DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 353

Montevideo, lunes 8 de noviembre de 1993 - Nº 23921

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Resolución 963/993.- Deléganse en el Secretario de la Presidencia de la República, las atribuciones del Poder Ejecutivo, referente a la incorporación de funcionarios a redistribuir a dicho Poder.
(2023)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 961/993.- Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social.
(2021)

Resolución 964/993. Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas.
(2024)

Resolución 965/993. Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.
(2025)

Resolución 966/993. Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura.
(2026)

Resolución 967/993. Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.
(2027)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ley 16.427. Apruébase la Enmienda del Protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono.
(1994)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 464/993. Díctase norma por la cual se pueda reemplazar el «libro copiador» por un sistema de hojas móviles pre o post numeradas, según solicitud de la Asociación de Despachantes de Aduana.
(2010)

Resolución 962/993. Autorízase a la Dirección General del Catastro Nacional, a contratar imprentas particulares para la impresión de sus timbres catastrales.
(2022)

Resolución 968/993.- Apruébase la reforma del artículo 3º del Estatuto Social de «ACFOR.S.A.»
(2028)

Resolución 969/993. Apruébase el aumento de capital de la sucursal

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	1897	
Apertura de Sucesiones	1897	1953
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas	1910	
Convocatorias Comerciales	1910	1955
Dirección de Necrópolis	1911	1955
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	1911	1955
Disoluciones de Sociedades		
Divorcios	1916	1955
Emplazamientos	1918	1956
Expropiaciones	1918	
Incapacidades	1918	1956
Informaciones de Vida y Costumbres	1920	1957
Licitaciones Públicas		
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	1920	1957

	PUBLICADOS	DEL DIA
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	1923	1958
Propiedad Literaria y Artística	1926	
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	1928	1959
Remates	1931	1959
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada	1934	1961
Trámites de Marcas	1934	1964
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	1946	
Venta de Comercios	1946	1966
Varios	1947	1966
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas		1969
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA LOS REGISTROS NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS CORRESPONDIENTES AL 2º SEMESTRE DEL AÑO 1986 Y LOS AÑOS COMPLETOS DE LOS AÑOS 1987, 1988, 1989 Y 1º SEMESTRE DEL AÑO 1990

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

en la República Oriental del Uruguay del Banco de la Nación Argentina.
(2029)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 959/993. Declárase de Interés Nacional la realización de las Primeras Reuniones Preparatorias de Peritos Navales del MERCOSUR a realizarse en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
(2019)

Resolución 970/993. Otórgase la Gran Medalla «Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell» a los Comandantes que se determinan.
(2030)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 971/993. Créase la Comisión Organizadora del V Congreso Mundial de Deporte que funcionará en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura.
(2031)

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

Resolución 963/993.- Deléganse en el Secretario de la Presidencia de la República, las atribuciones del Poder Ejecutivo, referente a la incorporación de funcionarios a redistribuir a dicho Poder.
(2023)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 25 de octubre de 1993.

Visto: la conveniencia de descongestionar la labor del Poder Ejecutivo;

Resultando: que los artículos 21 de la Ley Nº 16.127, de 7 de agosto de 1990, y 13 del Decreto reglamentario Nº 544/990, de 30 de noviembre de 1990, establecen que la incorporación del personal a redistribuir al Poder Ejecutivo, será resuelta por el Presidente de la República en acuerdo con los Ministros de Economía y Finanzas, los Ministros de origen y destino involucrados en dicho proceso, y el Ministerio comunicante, tratándose de personal proveniente de Entes Autónomos y Servicios Descentralizados;

Considerando: I) que notorias razones de buena administración, principalmente la necesidad de lograr una mayor agilidad y eficiencia en el ejercicio de las funciones del Poder Ejecutivo en lo concerniente a la incorporación de funcionarios a redistribuir a dicho Poder, aconsejan utilizar la facultad delegatoria en el Secretario de la Presidencia de la República o en quien haga sus veces;

II) que es conveniente sustraer de su consideración, aquellos asuntos que traban su accionar sin desmedro de garantía sustancial alguna;

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por los artículos 168 numeral 24 y 160 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º) Delégase en el Secretario de la Presidencia de la República o en quien haga sus veces las atribuciones del Poder Ejecutivo concernientes a la incorporación de funcionarios a redistribuir a dicho Poder.

2º) Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, el Poder Ejecutivo podrá avocar las atribuciones delegadas, como asimismo el Secretario de la Presidencia de la República someterlas a consideración de ese Poder.

4º) Las atribuciones delegadas no pueden a su vez ser objeto de delegación.

5º) La delegación no obsta a lo dispuesto en los artículos 160 y 165 de la Constitución de la República.

6º) Comuníquese, etc.- LACALLE HERRERA -JUAN ANDRES RAMIREZ - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - DANIEL HUGO MARTINS - PABLO LANDONI - JUAN CARLOS RAFFO - EDUARDO ACHE - GONZALO IRRAZABAL - GUILLERMO GARCIA COSTA - PEDRO SARAVIA - JOSE VILLAR GOMEZ - MANUEL ANTONIO ROMAY.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 961/993.- Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social.
(2021)

Presidencia de la República

Montevideo, 22 de octubre de 1993.

Visto: que el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Ricardo Reilly Salaverry, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 23 de octubre de 1993.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social, a partir del día 23 de octubre de 1993 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Gonzalo Irrazabal.

2º.- Comuníquese, etc.- LACALLE HERRERA.

—o—

Resolución 964/993. Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas.
(2024)

Presidencia de la República

Montevideo, 25 de octubre de 1993.

Visto: Que el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, don Juan Carlos Raffo, ha sido designado para trasladarse en Misión Oficial al exterior.

Resultando: Que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 25 de octubre.

Considerando: Que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: A lo dispuesto por el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas a partir del día 25 de octubre de 1993 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario de la misma Dr. José María Barbé Delacroix.

2º) Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA.**

---o---

Resolución 965/993. Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.
(2025)

Presidencia de la República

Montevideo, 25 de octubre de 1993.

Visto: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Sergio Abreu ha sido designado para trasladarse en Misión Oficial al exterior.

Resultando: Que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 26 de octubre.

Considerando: Que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: A lo dispuesto por el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores a partir del día 26 de octubre de 1993 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al Subsecretario de la misma doctor José María Gamio.

2º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA.**

---o---

Resolución 966/993. Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura.
(2026)

Presidencia de la República

Montevideo, 25 de octubre de 1993.

Visto: que el señor Ministro de Educación y Cultura, Dr. Antonio Mercader, habrá de trasladarse a la ciudad de París-Francia en Misión Oficial a la 27a. Conferencia General de la UNESCO.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 25 de octubre de 1993.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Desígnase Ministro interino de Educación y Cultura a partir del día 25 de octubre de 1993 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Pablo Landoni Couture.

2º. Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA.**

---o---

Resolución 967/993. Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.
(2027)

Presidencia de la República

Montevideo, 25 de octubre de 1993.

Visto: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ec. Eduardo Ache, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 25 de octubre de 1993.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del 25 de octubre de 1993 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Gustavo Cersósimo.

2º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA.**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ley 16.427. Apruébase la Enmienda del Protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono.
(1994)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Apruébase la Enmienda del Protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono, adoptada en la Segunda Reunión de las Partes en el mencionado Protocolo, celebrada en Londres, del 27 al 29 de julio de 1990.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 19 de octubre de 1993. - LUIS A. HEBER - Presidente - HORACIO D. CATALURDA - Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

Montevideo, 28 de octubre de 1993.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos - LACALLE HERRERA - SERGIO ABREU - GUSTAVO CERSOSIMO - GUILLERMO GARCIA COSTA - PEDRO SARAVIA - MANUEL ANTONIO ROMAY.

ENMIENDA DEL PROTOCOLO DE MONTREAL RELATIVO A LAS SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO

Artículo 1: ENMIENDA

A. Párrafos del preámbulo
1. El sexto párrafo del preámbulo del Protocolo se reemplazará por el párrafo siguiente:
Decididas a proteger la capa de ozono adoptando medidas preventivas para controlar equitativamente el total de emisiones mundiales de las sustancias que la agotan, con el objetivo final de eliminarlas, sobre la base de los adelantos en los conocimientos científicos, teniendo en cuenta aspectos técnicos y económicos y teniendo presentes las necesidades que en materia de desarrollo tienen los países en desarrollo,

2. El séptimo párrafo del preámbulo del Protocolo se reemplazará por el siguiente:
Reconociendo que hay que tomar disposiciones especiales para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo, incluso la aportación de recursos financieros adicionales y el acceso a las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta que la magnitud de los fondos necesarios es previsible y que cabe esperar que los fondos produzcan un aumento sustancial de la capacidad del mundo para abordar el problema, científicamente comprobado, del agotamiento del ozono y sus nocivos efectos,

3. El noveno párrafo del preámbulo se reemplazará por el siguiente:
Considerando la importancia de promover la cooperación internacional en la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnologías alternativas, en relación con el control y la reducción de las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono, teniendo presentes en particular las necesidades de los países en desarrollo.

B. Artículo 1: Definiciones

1. El párrafo 4 del artículo 1 del Protocolo se reemplazará por el siguiente:
4. Por «sustancia controlada» se entiende una sustancia que figura en el anexo A o en el anexo B de este Protocolo, bien se presente aisladamente o en una mezcla. Incluye los isómeros de cualquiera de esas sustancias, con excepción de lo señalado específicamente en el anexo pertinente, pero excluye toda sustancia o mezcla controlada que se encuentre en un producto manufacturado; salvo si se trata de un recipiente utilizado para el transporte y almacenamiento de esa sustancia.

2. El párrafo 5 del artículo 1 del Protocolo se reemplazará por el siguiente:
5. Por «producción» se entiende la cantidad de sustancias controladas producidas menos la cantidad de sustancias destruidas mediante técnicas que sean aprobadas por las Partes y menos la cantidad enteramente utilizada como materia prima en la fabricación de otras sustancias químicas. La cantidad reciclada y reutilizada no se considera como «producción».

3. Se añadirá el artículo 1 del Protocolo el párrafo siguiente:
9. Por «sustancia de transición» se entiende una sustancia que figure en el anexo C de este Protocolo, bien se presente aisladamente o en una mezcla. Incluye los isómeros de esas sustancias, con excepción de lo que pudiera señalarse específicamente en el anexo C, pero excluye toda sustancia de transición o mezcla que se encuentre en un producto manufacturado, salvo si se trata de un recipiente utilizado para el transporte o el almacenamiento de esa sustancia.

C. Artículo 2, párrafo 5

El párrafo 5 del artículo 2 del Protocolo se reemplazará por el siguiente:
5. Toda Parte podrá, por uno o más períodos de control, transferir a otra Parte cualquier proposición del nivel calculado de su producción establecido en los artículos 2A a 2E, siempre que el total de todos los niveles calculados de producción de las Partes interesadas con respecto a cada grupo de sustancias controladas no supere los límites de producción establecidos en esos artículos para ese Grupo. Cada una de las Partes interesadas deberá notificar a la Secretaría esas transferencias de producción, especificando las condiciones de la transferencia y el período a que se aplica.

D. Artículo 2, párrafo 6

Se insertarán las siguientes palabras en el párrafo 6 del artículo 2 tras las palabras «sustancias controladas», cuando éstas se mencionan por primera vez:
que figuren en el anexo A o en el anexo B.

E. Artículo 2, párrafo 8, a)

Se añadirán las siguientes palabras en el apartado a) del párrafo 8 del artículo 2 del Protocolo tras las palabras «en el presente artículo», donde aparezcan:
y en los artículos 2A a 2E

F. Artículo 2, párrafo 9, a), i)

Se añadirán las siguientes palabras a continuación de «anexo A» en el inciso i) del apartado a) del párrafo 9 del artículo 2 del Protocolo:
en el anexo B o en ambos.

G. Artículo 2, párrafo 9, a), ii)

Se suprimirán las siguientes palabras en el inciso ii) del apartado a) del párrafo 9 del artículo 2 del Protocolo:
respecto de los niveles de 1986.

H. Artículo 2, párrafo 9, c)

Se suprimirán las siguientes palabras del apartado c) del párrafo 9 del artículo 2 del Protocolo:
que representen al menos el 50% del consumo total por las Partes de las sustancias controladas y se sustituirán por el texto siguiente:
que representen una mayoría de las Partes que operen al amparo del párrafo 1 del artículo 5 y una mayoría de las Partes presentes y votantes que no operan al amparo de esa disposición.

I. Artículo 2, párrafo 10. b)

Se suprimirá el apartado b) del párrafo 10 del artículo 2 del Protocolo, y el apartado a) del párrafo 10 del artículo 2 se convertirá en párrafo 10.

J. Artículo 2, párrafo 11

Se añadirán las siguientes palabras en el párrafo 11 del artículo 2 del Protocolo tras las palabras «en el presente artículo», donde aparezcan:
y en los artículos 2A a 2E

K. Artículo 2C: Otros CFC completamente halogenados

Se añadirán al Protocolo como artículo 2C los párrafos siguientes:

Artículo 2C: Otros CFC completamente halogenados

1. Cada Parte velará por que en el período de doce meses contados a partir del 1º de enero de 1993, y en cada período sucesivo de doce meses, su nivel calculado de consumo de las sustancias controladas que figuran en el Grupo I del anexo B no supere, anualmente, el ochenta por ciento de su nivel calculado de consumo de 1989. Cada Parte que produzca una o más de esas sustancias velará por que, durante los mismos períodos, su nivel calculado de producción de las sustancias no supere, anualmente, el ochenta por ciento de su nivel calculado de producción de 1989. No obstante, a fin de satisfacer las necesidades básicas internas de las Partes que operen al amparo del párrafo 1 del artículo 5, su nivel calculado de producción podrá superar dicho límite hasta en un diez por ciento de su nivel calculado de producción de 1989.

2. Cada Parte velará por que en el período de doce meses contados a partir del 1º de enero de 1997, y en cada período sucesivo de doce meses, su nivel calculado de consumo de las sustancias controladas que figuran en el Grupo I del anexo B no supere, anualmente, el quince por ciento de su nivel calculado de consumo de 1989. Cada Parte que produzca una o más de esas sustancias

velará por que, durante los mismos períodos, su nivel calculado de producción de las sustancias no supere, anualmente, el quince por ciento de su nivel calculado de producción de 1989. No obstante, a fin de satisfacer las necesidades básicas internas de las Partes que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5, su nivel calculado de producción podrá superar dicho límite hasta en un diez por ciento de su nivel calculado de producción de 1989.

3. Cada Parte velará por que en el período de doce meses contados a partir del 1º de enero de 2000, y en cada período sucesivo de doce meses, su nivel calculado de consumo de las sustancias controladas que figuran en el Grupo I del anexo B no sea superior a cero. Cada Parte que produzca una o más de esas sustancias velará por que, durante los mismos períodos, su nivel calculado de producción de las sustancias no sea superior a cero. No obstante, a fin de satisfacer las necesidades básicas internas de las Partes que operen al amparo del párrafo 1 del artículo 5, su nivel calculado de producción podrá superar dicho límite hasta en un quince por ciento de su nivel calculado de producción de 1989.

L. Artículo 2D: Tetracloruro de carbono

Los párrafos siguientes se añadirán al Protocolo como artículo 2D:

Artículo 2D: Tetracloruro de carbono

1. Cada Parte velará por que en el período de doce meses contados a partir del 1º de enero de 1995, y en cada período sucesivo de doce meses, su nivel calculado de consumo de la sustancia controlada que figura en el Grupo II del anexo B no supere, anualmente, el cincuenta por ciento de su nivel calculado de consumo de 1989. Cada Parte que produzca la sustancia velará por que, durante los mismos períodos, su nivel calculado de producción de la sustancia no supere, anualmente, el quince por ciento de su nivel calculado de producción de 1989. No obstante, a fin de satisfacer las necesidades básicas internas de las Partes que operen al amparo del párrafo 1 del artículo 5, un nivel calculado de producción podrá superar dicho límite hasta en un diez por ciento de su nivel calculado de producción de 1989.

2. Cada Parte velará por que en el período de doce meses contados a partir del 1º de enero de 2000, y en cada período sucesivo de doce meses, su nivel calculado de consumo de la sustancia controlada que figura en el Grupo II del anexo B no sea superior a cero. Cada Parte que produzca la sustancia velará por que, durante los mismos períodos, su nivel calculado de producción de la sustancia no sea superior a cero. No obstante, a fin de satisfacer las necesidades básicas internas de las Partes que operen al amparo del párrafo 1 del artículo 5, su nivel calculado de producción podrá superar dicho límite hasta en un quince por ciento de su nivel calculado de producción de 1989.

H. Artículo 2E: 1.1.1-tricloroetano (metilcloroformo)

Los párrafos siguientes se añadirán al Protocolo como artículo 2E:

Artículo 2E: 1.1.1-tricloroetano (metilcloroformo)

1. Cada Parte velará por que en el período de doce meses contados a partir del 1º de enero de 1993, y en cada período sucesivo de doce meses, su nivel calculado de consumo de la sustancia controlada que figura en el Grupo III del anexo B no supere, anualmente, su nivel calculado de consumo de 1989. Cada Parte que produzca la sustancia velará por que, durante los mismos períodos, su nivel calculado de producción de la sustancia no supere, anualmente, su nivel calculado de producción de 1989. No obstante, a fin de satisfacer las necesidades básicas internas de las Partes que operen al amparo del párrafo 1 del artículo 5, su nivel calculado de producción podrá superar dicho límite hasta en un diez por ciento de su nivel calculado de producción de 1989.

2. Cada Parte velará por que en el período de doce meses contados a partir del 1º de julio de 1995, y en cada período sucesivo de doce meses, su nivel calculado de consumo de la sustancia controlada que figura en el Grupo III del anexo B no supere, anualmente, al setenta por ciento de su nivel calculado de consumo de 1989. Cada parte que produzca la sustancia controlada velará por que, durante los mismos períodos su nivel calculado de producción de la sustancia no supere, anualmente, al setenta por ciento de su nivel calculado de consumo de 1989. No obstante, a fin de satisfacer las necesidades básicas internas de las Partes que operen al amparo del párrafo 1 del artículo 5, su nivel calculado de producción podrá superar dicho límite hasta en un diez por ciento de su nivel calculado de producción de 1989.

3. Cada Parte velará por que en el período de doce meses contados a partir del 1º de enero de 2000, y en cada período sucesivo de doce meses, su nivel calculado de consumo de la sustancia controlada que figura en el Grupo III del anexo B no supere, anualmente, el treinta por ciento de su nivel calculado de consumo de 1989. Cada Parte que produzca la sustancia velará por que, durante los mismos períodos, su nivel calculado de producción de la sustancia no supere, anualmente, el treinta por ciento de su nivel calculado de producción de 1989. No obstante, a fin de satisfacer las necesidades básicas internas de las Partes que operen al amparo del párrafo 1 del artículo 5, su nivel calculado de producción podrá superar dicho límite hasta en un diez por ciento de su nivel calculado de producción de 1989.

4. Cada Parte velará por que en el período de 12 meses contados a partir del 1º de enero de 2005, y en cada período sucesivo de 12 meses, su nivel calculado de consumo de la sustancia controlada que figura en el Grupo III del anexo B no sea superior a cero. Cada Parte que produzca la sustancia velará por que, durante los mismos períodos, su nivel calculado de producción de la sustancia no sea superior a cero. No obstante, a fin de satisfacer las necesidades básicas internas de las Partes que operen al amparo del párrafo 1 del artículo 5, su nivel calculado de producción podrá superar dicho límite hasta en un quince por ciento de su nivel calculado de producción de 1989.

5. Las Partes examinarán, en 1992, la viabilidad de un plan de reducciones más rápido que el establecido en el presente artículo.

N. Artículo 3. Cálculo de los niveles de control

1. Se añadirán las palabras siguientes en el artículo 3 del Protocolo después de «artículo 2»:

2A a 2E.

2. Se añadirán las palabras siguientes en el artículo 3 del Protocolo después de «el anexo A», cada vez que aparezca:

o en el anexo B

O. Artículo 4: Control del comercio con Estados que no sean Partes en el Protocolo

1. Los párrafos siguientes sustituirán a los párrafos 1 a 5 del artículo 4:

1. Al 1 de enero de 1990, toda Parte prohibirá la importación de las sustancias controladas que figuran en el anexo A procedente de cualquier Estado que no sea Parte en el presente Protocolo.

1 bis. En el plazo de un año a contar de la entrada en vigor de las disposiciones del presente párrafo, toda Parte prohibirá la importación de sustancias controladas que figuran en el anexo B procedente de cualquier Estado que no son Parte en el presente Protocolo.

2. A partir del 1º de enero de 1993, toda Parte prohibirá la exportación de sustancias controladas que figuran en el anexo A a los Estados que no sean Partes en el presente Protocolo.

2 bis. Transcurrido un año a contar de la entrada en vigor de las disposiciones del presente párrafo, toda Parte, prohibirá la exposición de sustancias controladas que figuran en el anexo B a los Estados que no sean Partes en el presente Protocolo.

3. Antes del 1º de enero de 1992, las Partes prepararán, de conformidad con los procedimientos establecidos en el artículo 10 del Convenio, un anexo con una lista de los productos que contengan sustancias controladas que figuran en el anexo A. Las Partes que no hayan presentado objeciones al anexo de conformidad con esos procedimientos prohibirán, en el plazo de un año a partir de la entrada en vigor del anexo, la importación de dichos productos procedentes de todo Estado que no sea Parte en el presente Protocolo.

3 bis. En el plazo de tres años contados a partir de la entrada en vigor de las disposiciones del presente párrafo, las Partes prepararán, de conformidad con los procedimientos establecidos en el artículo 10 del Convenio, un anexo con una lista de los productos que contengan sustancias controladas que figuran en el anexo B. Las Partes que no hayan presentado objeciones al anexo de conformidad con esos procedimientos prohibirán, en el plazo de un año a partir de la entrada en vigor del anexo, la importación de dichos productos procedente de todo Estado que no sea Parte en el presente Protocolo.

4. Antes del 1º de enero de 1994, las Partes determinarán la viabilidad de prohibir o restringir la importación de productos elaborados con sustancias controladas que figuran en el anexo A, pero que no contengan tales sustancias, procedente de Estados que no sean Partes en el presente Protocolo. Si lo consideran factible, las Partes elaborarán, de conformidad con los procedimientos establecidos en el artículo 10 del Convenio, un anexo con una lista de tales productos. Las Partes que no hayan presentado objeciones al anexo de conformidad con esos procedimientos prohibirán o restringirán, en el plazo de un año a partir de la entrada en vigor del anexo, la importación de dichos productos procedente de todo Estado que no sea Parte en el presente Protocolo.

4 bis. En el plazo de cinco años contados a partir de la fecha de entrada en vigor de las disposiciones del presente párrafo, las Partes determinarán la viabilidad de prohibir o restringir la importación de productos elaborados con sustancias controladas que figuran en el anexo B, pero que no contengan tales sustancias, procedentes de Estados que no sean Partes en el Protocolo. Si lo consideran factible, las Partes elaborarán, de conformidad con los procedimientos establecidos en el artículo 10 del Convenio, un anexo con una lista de tales productos.

Las Partes que no hayan presentado objeciones al anexo de conformidad con esos procedimientos prohibirán o restringirán, en el plazo de un año a partir de la entrada en vigor del anexo, la importación de dichos productos procedentes de todo Estado que no sea Parte en el presente Protocolo.

5. Toda Parte se compromete a desalentar de la manera más efectiva posible la exportación a cualquier Estado que no sea Parte en el Presente Protocolo de tecnología para la producción y la utilización de sustancias controladas.

2. El párrafo 8 del artículo 4 del Protocolo se reemplazará por el párrafo siguiente:

8. No obstante lo dispuesto en este artículo, podrán permitirse las importaciones mencionadas en los párrafos 1, 1 bis, 3, 3 bis, 4 y 4 bis, y las exportaciones mencionadas en los párrafos 2 y 2 bis, de y a cualquier Estado que no sea Parte en este Protocolo si en una reunión de las Partes se determina que ese Estado cumple cabalmente lo dispuesto en los artículos 2, 2A a 2E y en el presente artículo y ha presentado datos a tal efecto en la forma prevista en el artículo 7.

3. Se añadirá el siguiente párrafo al artículo 4 del Protocolo como párrafo 9:

9. A los efectos del presente artículo, la expresión «Estado que no sea Parte en este Protocolo: incluirá, por lo que respecta a cualquier sustancia controlada, a todo Estado u organización de integración económica regional que no haya convenido en aceptar como vinculantes las medidas de control vigentes en relación con dicha sustancia.

P. Artículo 5: Situación especial de los países en desarrollo

El artículo 5 del Protocolo se sustituirá por el siguiente:

1. Toda Parte que sea un país en desarrollo y cuyo nivel calculado de consumo anual de las sustancias controladas que figuran en el anexo A sea inferior a 0,3 kg por cápita en la fecha en que el Protocolo entre en vigor para dicha Parte, o en cualquier otra fecha a partir de entonces hasta el 1o. de enero de 1999, tendrá derecho, para satisfacer sus necesidades básicas internas, a aplazar por diez años el cumplimiento de las medidas de control anunciadas en los artículos 2A a 2E.

2. No obstante, las Partes que operen al amparo del párrafo 1 del presente artículo no podrán superar un nivel calculado de consumo anual de las sustancias controladas que figuran en el anexo A de 0,3 kg per cápita, o un nivel calculado de consumo anual de las sustancias controladas que figuran en el anexo B de 0,2 kg per cápita.

3. Al aplicar las medidas de control previstas en los artículos 2A a 2E, toda Parte que opere al amparo del párrafo 1 del presente artículo tendrá derecho a emplear, como base para determinar su cumplimiento de las medidas de control:

a) en el caso de las sustancias controladas enumeradas en el anexo A, ya sea el promedio de su nivel calculado de consumo anual correspondiente al período 1995 a 1997 inclusive o un nivel calculado de consumo de 0,3 kg per cápita, si este último es menor;

b) en el caso de las sustancias controladas enumeradas en el anexo B, ya sea el promedio de su nivel calculado de consumo anual correspondiente al perído 1998 a 2000 inclusive o un nivel calculado de consumo de 0,2 kg per cápita, si este último es menor.

4. Cualquier Parte que opere al amparo del párrafo 1 de este artículo podrá notificar a la Secretaría, en cualquier momento antes de que entren en vigor para esa Parte las obligaciones que entrañan las medidas de control previstas en los artículos 2A a 2E, que no está en condiciones de obtener un suministro suficiente de sustancias controladas. La Secretaría transmitirá sin dilación una copia de esa notificación a las Partes, que examinarán la cuestión en su siguiente reunión, y decidirán qué medidas corresponde adoptar.

5. El desarrollo de la capacidad para cumplir las obligaciones de las Partes que operen al amparo del párrafo 1 de este artículo derivadas de la aplicación de las medidas de control previstas en los artículos 2A a 2E, y su aplicación por sus mismas Partes, dependerá de la aplicación efectiva de la cooperación financiera prevista en el artículo 10 y de la transferencia de tecnología prevista en el artículo 10A.

6. Toda Parte que opere al amparo del párrafo 1 de este artículo podrá, en cualquier momento, notificar por escrito a la Secretaría que, a pesar de haber adoptado todas las medidas factibles, no está en condiciones de cumplir alguna o todas las obligaciones establecidas en los artículos 2A a 2E, como consecuencia del cumplimiento inadecuado de los artículos 10 y 10A. La Secretaría transmitirá sin dilación la notificación a las Partes, que examinarán la cuestión en su siguiente reunión, tomando debidamente en cuenta lo dispuesto en el párrafo 5 del presente artículo y decidirán qué medidas corresponde adoptar.

7. Durante el período que medie entre la notificación y la reunión de las Partes en la que se tomará una decisión acerca de las medidas apropiadas mencionadas en el párrafo 6 del presente artículo, o durante un período más extenso, si así lo decide la Reunión de las Partes, el procedimiento de incumplimiento mencionado en el artículo 8 no se invocará contra la Parte notificante.

8. Una Reunión de las Partes examinará, a más tardar en 1995, la situación de las Partes que operen al amparo del párrafo 1 de este artículo, incluida la aplicación efectiva de la cooperación financiera y de la transferencia de tecnología a dichas Partes, y aprobará las revisiones que se consideren necesarias respecto del plan de las medidas de control aplicable a estas Partes.

9. Las decisiones de las Partes mencionadas en los párrafos 4, 6 y 7 del presente artículo se adoptarán con arreglo al mismo procedimiento aplicado a la toma de decisiones en virtud del artículo 10.

Q. Artículo 6: Evaluación y examen de las medidas de control

Se añadirán las palabras siguientes en el artículo 6 del Protocolo después de «en el artículo 2»:

y en los artículos 2A a 2E, y la situación relativa a la producción, importación y exportación de las sustancias de transición enumeradas en el Grupo I del anexo C.

R. Artículo 7: Presentación de datos

1. El Artículo 7 se sustituirá por el siguiente:

1. Toda Parte proporcionará a la Secretaría, dentro de los tres meses siguientes a la fecha en que se haya constituido en Parte, datos estadísticos sobre su producción, importaciones y exportaciones de cada una de las sustancias controladas enumeradas en el anexo A correspondientes a 1986, o las estimaciones más fidedignas que sea posible obtener de dichos datos, cuando no se disponga de ellos.

2. Toda Parte proporcionará a la Secretaría datos estadísticos sobre su producción, importaciones y exportaciones de cada una de las sustancias controladas enumeradas en el anexo B y de cada una de las sustancias de transición enumeradas en el Grupo I del anexo C, correspondientes al año 1989, o las estimaciones más fidedignas que sea posible obtener de dichos datos, cuando no se disponga de ellos, a más tardar tres meses después de la fecha en que hayan entrado en vigor, para esa Parte, las disposiciones del Protocolo referentes a las sustancias enumeradas en el anexo B.

3. Toda Parte proporcionará a la Secretaría datos estadísticos de su producción anual (tal como se define en el párrafo 5 del artículo 1) y, por separado sobre:

- las cantidades utilizadas como materias primas,
- las cantidades destruidas mediante tecnologías aprobadas por las Partes,
- las importaciones y exportaciones a Partes y Estados que no sean Partes, respectivamente,

de cada una de las sustancias controladas enumeradas en los anexos A y B así

como de las sustancias de transición enumeradas en el Grupo I del anexo C, respecto del año en que las disposiciones referentes a las sustancias enumeradas en el anexo B hayan entrado en vigor para esa Parte, así como respecto de cada año subsiguiente. Los datos se comunicarán a más tardar nueve meses después del final del año a que se refieran.

4. Para las Partes que operen al amparo de lo dispuesto en el apartado a) del párrafo 8 del artículo 2, las normas de los párrafos 1, 2 y 3 del presente artículo con respecto a datos estadísticos sobre importaciones y exportaciones y se estimarán cumplidas, si la organización de integración económica regional de que se trate proporciona datos sobre las importaciones y las exportaciones entre la organización y Estados que no sean miembros de dicha organización.

S. Artículo 9: Investigación, desarrollo, sensibilización del público e intercambio de información

El texto siguiente sustituirá el apartado a) del párrafo 1 del artículo 9 del Protocolo:

a) Las tecnologías más idóneas para mejorar el confinamiento, la recuperación, el reciclado o la destrucción de las sustancias controladas y de las sustancias de transición, o reducir de cualquier otra manera las emisiones de éstas;

T. Artículo 10: Mecanismo financiero

El artículo 10 del Protocolo será sustituido por el siguiente:

1. Las Partes establecerán un mecanismo para proporcionar cooperación financiera y técnica, incluida la transferencia de tecnologías, a las Partes que operen al amparo del párrafo 1 del artículo 5 del presente Protocolo a fin de que éstas puedan aplicar las medidas de control previstas en los artículos 2A a 2E del Protocolo. El mecanismo, que recibirá contribuciones que serán adicionales a otras transferencias financieras a las Partes que operan al amparo de dicho párrafo, cubrirá todos los costos adicionales acordados en que incurran esas Partes, para que puedan cumplir las medidas de control previstas en el Protocolo. Las Partes establecerán en su Reunión una Lista indicativa de las categorías de costos adicionales.

2. El mecanismo establecido con arreglo al párrafo 1 comprenderá un Fondo Multilateral. También podrá incluir otros medios de cooperación multilateral, regional y bilateral.

3. El Fondo Multilateral:

a) Sufragará a título de donación o en condiciones concesionarias, según proceda, y de conformidad con los criterios que decidan las Partes, todos los costos adicionales acordados;

b) Financiará funciones de mediación para:

i) Ayudar a las Partes que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5, mediante estudios por países y otras formas de cooperación técnica, a determinar sus necesidades de cooperación;

ii) Facilitar cooperación técnica para satisfacer esas necesidades determinadas;

iii) Distribuir, conforme a lo dispuesto en el artículo 9, información y documentos pertinentes, celebrar cursos prácticos y reuniones de capacitación, así como realizar otras actividades conexas, para beneficio de las Partes que sean países en desarrollo; y

iv) Facilitar y seguir otras formas de cooperación multilateral, regional y bilateral que se pongan a disposición de las Partes que sean países en desarrollo;

c) Financiará los servicios de secretaría del Fondo Multilateral y los gastos de apoyo conexos.

4. El Fondo Multilateral estará sometido a la autoridad de las Partes, que decidirán su política global.

5. Las Partes establecerán un Comité Ejecutivo para desarrollar y seguir la aplicación de arreglos administrativos, directrices y políticas operacionales específicas, incluido el desembolso de recursos, a fin de alcanzar los objetivos del Fondo Multilateral. El Comité Ejecutivo desempeñará las tareas y funciones que se indiquen en su mandato en la

Y. Anexos

Se añadirán al Protocolo los anexos siguientes:

Anexo B

Sustancias controladas

Grupo	Sustancia	Potencial de agotamiento del ozono
Grupo I		
CF_3Cl	(CFC-13)	1,0
C_2FCl_5	(CFC-111)	1,0
$C_2F_2Cl_4$	(CFC-112)	1,0
C_3FCl_7	(CFC-211)	1,0
$C_3F_2Cl_6$	(CFC-212)	1,0
$C_3F_3Cl_5$	(CFC-213)	1,0
$C_3F_4Cl_4$	(CFC-214)	1,0
$C_3F_5Cl_3$	(CFC-215)	1,0
$C_3F_6Cl_2$	(CFC-216)	1,0
C_3F_7Cl	(CFC-217)	1,0
Grupo II		
CCl_4	tetracloruro de carbono	1,1
Grupo III		
$C_2H_3Cl_3$*	1,1,1-tricloroetano (metilcloroformo)	0,1

* Esta fórmula no se refiere al 1,1,2-tricloroetano

U. Artículo 10A: Transferencia de tecnología

El siguiente artículo se añadirá al Protocolo como artículo 10A:

Artículo 10A: Transferencia de tecnología

1. Las Partes adoptarán todas las medidas factibles, compatibles con los programas sufragados por el mecanismo financiero, con objeto de garantizar:

a) que los mejores productos sustitutivos y tecnologías conexas disponibles y que no presenten riesgos para el medio ambiente se tranfieran en forma expeditiva a las Partes que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5; y

b) que las transferencias mencionadas en el apartado a) se llevarán a cabo en condiciones justas y en los términos más favorables.

V. Artículo 11: Reuniones de las Partes

El apartado g) del párrafo 4 del artículo 11 del Protocolo se sustituirá por el siguiente:

g) Evaluar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, las medidas de control y la situación relativa a las sustancias de transición;

W. Artículo 17: Partes que se adhieran al Protocolo después de su entrada en vigor

Se añadirán las siguientes palabras en el artículo 17 después de «en las previstas en»:

los artículos 2A a 2B, y en

X. Artículo 19: Denuncia

El artículo 19 del Protocolo se sustituirá por el siguiente párrafo:

Cualquiera de las Partes podrá denunciar el presente Protocolo mediante notificación por escrito transmitida al Depositario una vez transcurrido un plazo de cuatro años después de haber asumido las obligaciones establecidas en el párrafo 1 del artículo 2A. Esa denuncia surtirá efecto un año después de la fecha en que haya sido recibida por el Depositario o en la fecha posterior que

se indique en la notificación de la denuncia.

Anexo C

Sustancias de transición

Grupo	Sustancia
Grupo I	
$CHFCl_2$	(HCFC-21)
CHF_2Cl	(HCFC-22)
CH_2FCl	(HCFC-31)
C_2HFCl_4	(HCFC-121)
$C_2HF_2Cl_3$	(HCFC-122)
$C_2HF_3Cl_2$	(HCFC-123)
C_2HF_4Cl	(HCFC-124)
$C_2H_2FCl_3$	(HCFC-131)
$C_2H_2F_2Cl_2$	(HCFC-132)
$C_2H_2F_3Cl$	(HCFC-133)
$C_2H_3FCl_2$	(HCFC-141)
$C_2H_3F_2Cl$	(HCFC-142)
C_2H_4FCl	(HCFC-151)
C_3HFCl_6	(HCFC-221)
$C_3HF_2Cl_5$	(HCFC-222)
$C_3HF_3Cl_4$	(HCFC-223)
$C_3HF_4Cl_3$	(HCFC-224)
$C_3HF_5Cl_2$	(HCFC-225)
C_3HF_6Cl	(HCFC-226)
$C_3H_2FCl_5$	(HCFC-231)
$C_3H_2F_2Cl_4$	(HCFC-232)
$C_3H_2F_3Cl_3$	(HCFC-233)
$C_3H_2F_4Cl_2$	(HCFC-234)
$C_3H_2F_5Cl$	(HCFC-235)
$C_3H_3FCl_4$	(HCFC-241)
$C_3H_3F_2Cl_3$	(HCFC-242)
$C_3H_3F_3Cl_2$	(HCFC-243)
$C_3H_3F_4Cl$	(HCFC-244)
$C_3H_4FCl_3$	(HCFC-251)
$C_3H_4F_2Cl_2$	(HCFC-252)
C_3H4F_3Cl	(HCFC-253)
$C_3H_5FCl_2$	(HCFC-261)
$C_3H_5F_2Cl$	(HCFC-262)
C_3H_6FCl	(HCFC-271)

ARTICULO 2: ENTRADA EN VIGOR

1. La presente enmienda entrará en vigor el 1º. de enero de 1992, siempre que se hayan depositado por lo menos 20 instrumentos de ratificación, aceptación o aprobación de la enmienda por Estados u organizaciones de integración económica regional que sean Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono. En el caso de que en esa fecha no se haya cumplido esta condición, la enmienda entrará en vigor el nonagésimo día contado a partir de la fecha en que se haya cumplido dicha condición.

2. A los efectos del párrafo 1, el instrumento depositado por una organización de integración económica regional no se contará como adicional a los depositados por los Estados Miembros de dicha organización.

3. Después de su entrada en vigor con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1, esta enmienda entrará en vigor para cualquier otra Parte en el Protocolo en el nonagésimo día contado a partir de la fecha en que se haya depositado su instrumento de ratificación, aceptación o aprobación.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 464/993. Dictase norma por la cual se pueda reemplazar el «libro copiador» por un sistema de hojas móviles pre o post numeradas, según solicitud de la Asociación de Despachantes de Aduana.
(2010)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 26 de octubre de 1993.

Visto: estos antecedentes por los cuales la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay solicita se dicte una norma por la cual se pueda reemplazar el «libro copiador» por un sistema de hojas móviles pre o post numeradas.

Resultando: I) que el literal b) del artículo 17 del Decreto Nº 391/971 de 29 de junio de 1971 establece: «b) un libro copiador de facturas donde se copiarán rigurosamente por su orden las cuentas pasadas a los propietarios o consignatarios de las mercaderías despachadas, con la expresión del número de permiso con que se efectuó el despacho y fecha de la presentación del mismo, nombre del buque, número y marca de los bultos despachados».

II) que expresa la Asociación gestionante que el sistema de los libros copiadores es anacrónico, dificultoso y muchos veces difícil de leer por los problemas que derivan del copiado.

III) que la referida modificación está inspirada en las modificaciones introducidas en el Decreto Nº 104/991 de 27 de febrero de 1991, el artículo 55 del Código de Comercio, que prevé el reemplazo de los Libros Diario e Inventario referidos en el citado artículo, por hojas móviles pre y post numeradas correlativamente y el artículo 5º establece igual sustitución con relación al libro Copiador de Cartas.

Considerando: I) que según expresa la Dirección General Impositiva, dicha sustitución no iría en desmedro de los controles fiscales que correspondan, ya que, además del listado los Despachantes de Aduana están obligados a conservar archivadas las facturas de venta.

II) que la modificación que se propone no afecta ni los controles ni las responsabilidades a que están sometidos los Despachantes de Aduana en el ejercicio de su actividad ante la Dirección Nacional de Aduanas.

III) que toda desregulación o cambio que haga más simple, rápida y económica la función de cualquier interviniente en las operaciones de Comercio Exterior, implica una reducción de costos operativos, que influyen en el precio final de la mercadería que se exporta o importa, en beneficio de productores y/o consumidores.

IV) que no existiendo impedimento de orden legal, puede accederse a la modificación solicitada.

Atento: a lo informado por el Plan de Regulación de Comercio Exterior y las Inversiones (PLADES) y la Dirección General Impositiva, la Dirección Nacional de Aduanas y las Asesorías Económico-Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el texto del literal b) del artículo 17 del Decreto Nº 391/971 de 29 de junio de 1971, reglamentario de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970, el que quedará redactado de la siguiente forma: «b) un sistema de hojas móviles pre o post numeradas correlativas donde se registrarán rigurosamente por su orden las cuentas pasadas a los propietarios o consignatarios de las mercaderías despachadas con expresión del número de permiso con que se efectuó el despacho y la fecha de la presentación del mismo, nombre del buque, número y marca de los bultos despachados».

Art. 2º.- Comuníquese, notifíquese y archívese. - **LACALLE HERRERA** - IGNACIO de POSADAS MONTERO -

---o---

Resolución 962/993. Autorízase a la Dirección General del Catastro Nacional, a contratar imprentas particulares para la impresión de sus timbres catastrales.
(2022)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 25 de octubre de 1993.

Visto: la gestión de la Dirección General del Catastro Nacional solicitando

autorización para imprimir Timbres Catastrales en una imprenta particular.

Resultando: que la Imprenta Nacional no realiza mas las impresiones de timbres.

Considerando: I) lo establecido por el artículo 4º del Decreto Nº125/980 de 29 de febrero de 1980.

II) que en consecuencia corresponde acceder a lo solicitado, teniéndose en cuenta que las imprentas particulares se contratarán de acuerdo al régimen establecido por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF).

Atento: a lo informado por la División Contaduría Central y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Autorízase a la Dirección General del Catastro Nacional a contratar imprentas particulares para la impresión de sus timbres catastrales, de acuerdo a las normas contenidas en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF).

2º) Comuníquese y vuelva a sus efectos a la Dirección General del Catastro Nacional. - LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Resolución 968/993.- Apruébase la reforma del artículo 3º del Estatuto Social de «ACFOR.S.A.»
(2028)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 26 de octubre 1993.

Visto: la gestión de «ACFOR S.A.», solicitando la reforma del artículo 3º de su estatuto social.

Resultando: I) que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 30 de setiembre de 1992, resolvió reformar dicho artículo, en el que figura el aumento de su capital social a la suma de $ 3:100.000,oo (pesos uruguayos tres millones cien mil).

II) que ha merecido opiniones favorables de los Organismos asesores correspondientes.

Considerando: que la presente gestión está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias.

Atento: a lo establecido por el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982, la Ley Nº 16.327 de 11 de noviembre de 1992, artículo 20 del Decreto Nº 614/992 de 11 de diciembre de 1992 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Apruébase la reforma del artículo 3º del Estatuto Social de «ACFOR S.A.», el que quedará redactado de la siguiente manera: «Capital, acciones y votos. Artículo 3º. El Capital formado con títulos de una o más acciones de $ 0,10 (pesos uruguayos diez centésimos) cada una será de $ 3:100.000,oo (pesos uruguayos tres millones cien mil) compuesto de la siguiente forma A) Acciones fundadoras Serie A nominativas, por valor de $ 2:945.000,oo (pesos uruguayos dos millones novecientos cuarenta y cinco mil). Cada una de estas acciones da derecho a 1 (un) voto. B) Acciones ordinarias Serie B nominativas por un valor de $ 155.000,oo (pesos uruguayos ciento cincuenta y cinco mil). Cada una de estas acciones da derecho a 1 (un) voto. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas podrá aumentar el capital de acuerdo al artículo 284º de la Ley Nº 16.060 hasta la suma de $ 15:500.000,oo (pesos uruguayos quince millones quinientos mil) ya sea de una vez o en aumentos parciales, manteniendo en cada aumento la misma proporción existente entre las acciones de la Serie «A» y «B». Será nula toda tansferencia de acciones que no cuente con la previa autorización del Banco Central del Uruguay».

2º) Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponde y archívese.- LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Resolución 969/993. Apruébase el aumento de capital de la sucursal en la República Oriental del Uruguay del Banco de la Nación Argentina.
(2029)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 26 de octubre de 1993.

Visto: la gestión del Banco de la Nación Argentina solicitando autorización para aumentar el capital asignado a su sucursal en la República Oriental del Uruguay.

Resultando: I) que con fecha 17 de junio de 1993, el Directorio del Banco resolvió incrementar el capital del mismo en $ 2:047.000. (pesos uruguayos dos millones cuarenta y siete mil), quedando el capital asignado de la institución en la suma de $ 12:821.730. (pesos uruguayos doce millones ochocientos veintiún mil setecientos treinta).

II) que recabados los asesoramientos pertinentes, ninguno de los organismos intervinientes observó la solicitud planteada.

Considerando: I) que la presente gestión está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias.

II) a lo establecido por el artículo 411 de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1990, artículo 4º, numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y Ley Nº 16.327 de 11 de noviembre de 1992 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay Inspección General de Hacienda y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Apruébase el aumento de capital de la sucursal en la República Oriental del Uruguay del Banco de la Nación Argentina, el que queda fijado en $ 12:821.730 (pesos uruguayos doce millones ochocientos veintiún mil setecientos treinta).

2º. Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese. LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 959/993. Declárase de Interés Nacional la realización de las Primeras Reuniones Preparatorias de Peritos Navales del MERCOSUR a realizarse en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
(2019)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 19 de octubre de 1993.

Visto: la gestión promovida por la Asociación de Peritos Navales del Uruguay;

Resultando: I) que la mensionada Asociación solicita sea declarada de interés nacional la realización de las «Primeras Reuniones Preparatorias de Peritos Navales del MERCOSUR»;

II) que dichas reuniones se efectuarán en nuestro país los días 20, 21 y 22 de octubre del corriente año;

Considerando: conveniente acceder a lo solicitado;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización de las «Primeras Reuniones Preparatorias de Peritos Navales del MERCOSUR» a realizarse en el Anfiteatro del Ministerio de Relaciones Exteriores los días 20, 21 y 22 de octubre de 1993.

2º.- Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINEZ - SERGIO ABREU.

---o---

Resolución 970/993. Otórgase la Gran Medalla «Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell» a los Comandantes que se determinan.
(2030)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 26 de octubre de 1993.

Visto: la gestión del Comando General de la Armada, por la cual solicita se les otorgue a los señores Comandantes en Jefes de la Fuerza Aérea Uruguaya. Teniente General (Av.) don Carlos P. Pache y del Ejército Nacional, Teniente General don Daniel E. García, Jefe del Estado Mayor General de la Armada de la República Argentina, Almirante don Enrique Emilio Molina Pico, Ministro de Marina de la República Federativa de Brasil, Almirante de Escuadra don Iván Da Silveira Serpa. Comandante en Jefe de la Armada de la República de Chile. Almirante don Jorge Martínez Busch, Comandante de las Fuerzas Militares de la República de Paraguay, Vice Almirante don Eduardo González Petit y Ex Comandante General de la Armada de la República de Bolivia, Almirante don Miguel Alvarez Delgado, la Gran Medalla «Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell».

Atento: a lo dispuesto en el artículo 4to. del Decreto 368/993 de 17 de agosto de 1993.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Otórgase la Gran Medalla «Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell» a los señores Comandantes en Jefes de la Fuerza Aérea Uruguaya, Teniente General (Av.) don Carlos P. Pache y del Ejército Nacional, Teniente General don Daniel E. García, Jefe del Estado Mayor General de la Armada de la República Argentina, Almirante don Enrique Emilio Molina Pico, Ministro de Marina de la República Federativa de Brasil, Almirante de Escuadra don Iván Da Silveira Serpa, Comandante en Jefe de la Armada de la República de Chile, Almirante don Jorge Martínez Busch, Comandante de las Fuerzas Militares de la República de Paraguay, Vice Almirante don Eduardo González Petit y Ex Comandante General de la Armada de la República de Bolivia, Almirante don Miguel Alvarez Delgado.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese. - LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 971/993. Créase la Comisión Organizadora del V Congreso Mundial de Deporte que funcionará en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura.
(2031)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 27 de octubre de 1993.

Visto: el V Congreso Mundial de Deporte Para Todos a realizarse en nuestro país entre el 10 y el 15 de marzo de 1994;

Resultando: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de 3 de noviembre de 1992 dicho evento fue declarado de interés nacional;

II) que por primera vez se realizará dicho Congreso en territorio americano y se tratará como único tema «Deporte y Salud», estando prevista la presentación de destacados científicos y catedráticos, especialistas en la materia;

Considerando: que procede constituir una Comisión Organizadora del referido Congreso;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Créase en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura la Comisión Organizadora del V Congreso Mundial de Deporte Para Todos la que estará integrada por el Dr. Julio César Maglione que la presidirá, Dr. Bartolomé A. Grillo (1er. Vicepresidente), Dr. Alfredo Solari (2do. Vicepresidente), Dr. Daniel Cambón (Secretario General), Cr. Ricardo Alcorta (Tesorero), Sr. Carlos Hernández Comba (Prosecretario), Cra. Elsa Carrión (Protesorero), Dr. Walter F. Paternostro (Asesor Legal), Diputado Paulino Delsa (Vocal), Prof. Jaime Alonso Pérez (Vocal), Prof. Matilde Reisch (Vocal), Dra. Gloria Ruocco (Vocal).

2º) El Ministerio de Educación y Cultura proveerá a la Comisión los recursos humanos necesarios para el cumplimiento de sus cometidos.

3º) La representación de la Comisión será ejercida por su Presidente o en su defecto por uno de sus dos Vicepresidentes.

4º) Autorízase a la Comisión Organizadora del V Congreso Mundial de Deporte Para Todos a aceptar donaciones, legados y a administrar los fondos que posea.

5º) Autorízase a la referida Comisión a abrir en el Banco de la República Oriental del Uruguay una Cuenta Corriente, Caja de Ahorro y/o Plazo Fijo en moneda nacional o extranjera, a efectos de depositar el producido de la donaciones, legados y fondos que posea que ha sido autorizada a recibir por el numeral anterior, al amparo de lo establecido en el artículo 10 del Decreto-Ley Nº 14.867 de 24 de enero de 1979.

6º) Las cuentas bancarias mencionadas podrán ser manejadas por dos cualesquiera de los miembros de la Comisión actuando conjuntamente.

7º) La apertura de las cuentas autorizadas en el numeral 5º deberá ser comunicada por el Banco de la República Oriental del Uruguay a la Tesorería General de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto-Ley Nº 14.867 de 24 de enero de 1979 y por el artículo 531 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987.

8º) A efectos de la utilización de los referidos fondos, se deberá elevar anualmente el respectivo Preventivo de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 43 y siguientes del Decreto-Ley Nº 14.416, de 28 de agosto de 1975 y sus modificativos.

9º) Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - PABLO LANDONI - GUILLERMO GARCIA COSTA.

AVISOS PUBLICADOS

23.921

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RUDECINDO JAUREGUY BRUM o BRUN, (Ficha S - 387/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38232 Oct 25- v Nov 08

MARIO DANIEL PIUSELLI o PIUSSELLI CORREALES, (Ficha S-378/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38562 Oct 26- v Nov 09

PEDRO VENTURI PASTEGA, (Ficha S-382/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38853 Oct 28- v Nov 11

ROBERTO EDUARDO CAÑELLAS PINTOS, (Ficha S-327/93).
Montevideo, 6 de setiembre ed 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38999 Oct 28- v Nov 11

CARLOTTA LIBARDI DE PETTIROSSI, (Ficha S 272/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39173 Oct 29- v Nov 12

GUILLERMO ANTONIO VARELA LAGERENSE, (Ficha S/402/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39182 Oct 29- v Nov 12

FLORENTINO GONZALEZ DELL'OCA, (Ficha S-363/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39255 Nov 01- v Nov 15

ROSA BLANCA STOCCO DI FILIPPO y JOSE BORZANI o BORSANI PEGORRARO, (Ficha S-545/92).
Montevideo, 24 de noviembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39320 Nov 01- v Nov 15

AMALIA NEMETH de CRISTINA, (Ficha S-375/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39392 Nov 03- v Nov 16

TERESA FRANCISCA PEDROS RODRIGUEZ o TERESA FRANCISCA AMALIA PEDROS RODRIGUEZ, (Ficha S-353/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39476 Nov 03- v Nov 16

ELIDA RIGAU CERRUTI, (Ficha S-294/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39635 Nov 05- v Nov 18

LUIS ALBERTO RIVERA LESTEGAS, (Ficha S/237/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39772 Nov 05- v Nov 18

SEGUNDO TURNO

CARMEN ALONZO BAUTE, (Ficha S/388/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38236 Oct 25- v Nov 08

FRANCISCO BRONZI, (Ficha S/403/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38865 Oct 28- v Nov 11

LEONEL CARLOS MARCHESE D'ANGELO, (Ficha S/374/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38933 Oct 28- v Nov 11

JULIO RADAMES BARDALLO PISTARINI, (Ficha S/376/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38942 Oct 28- v Nov 11

EUGENIO CASTAÑO o CASTAÑOS, (Ficha B 272/1993).
Florida, 13 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38966 Oct 28- v Nov 11

LUCIO OLMEDO BONILLA, (Ficha S/405/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39002 Oct 28- v Nov 11

LORENZO LUIS GIMELLI ZINGONE, (Ficha S/392/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39352 Nov 03- v Nov 16

MARGARITA BLANCA AMEZTOY o AMESTOY CORREA y HECTOR ESCUDER IRIONDO, (Ficha S/420/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39464 Nov 03- v Nov 16

JUAN GAJDUK o GAIDUK o GAYDUK o GAJDUC, (Ficha S/260/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39502 Nov 04- v Nov 17

MARIA ESTER CIBREYRO ANSUBERRO, (Ficha S/377/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39546 Nov 04- v Nov 17

MARGARITA NOEMI ABENTE PRINGLES, (Ficha S/431/92).
Montevideo, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39664 Nov 05- v Nov 18

TERCER TURNO

GREGORIO TRAJTENBERG PALANT, (Ficha 385/93).
Montevideo, de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38275 Oct 25- v Nov 08

OMAR IGUINI, (Ficha 391/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38397 Oct 25- v Nov 08

RODOLFO GUILLERMO HERNANDEZ LAWLOR, (Ficha 389/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38437 Oct 26- v Nov 09

HECTOR ALFONSO SERGA, (Ficha 394/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38450 Oct 26- v Nov 09

SARA MASSAFERRO o MASSAFFERRO ARAMBURU, (Ficha 366/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta SilAdjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38998 Oct 28- v Nov 11

CHAINE CASAÑOLA MARIO LUIS, (Ficha F 349/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39031 Oct 28- v Nov 11

DELIA o DELIA JOAQUINA OLAIZOLA BO DE RODRIGUEZ, (Ficha 418/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39034 Oct 28- v Nov 11

MARCOS ROMUALDO ORTEGA BONO, (Ficha 409/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39046 Oct 29- v Nov 12

RENEE ISABEL CONDOLEO FRESSIA, (Ficha 312/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39048 Oct 29- v Nov 12

ROSA ALDA RUCCHI o RUCCI ROUX DE NALERIO, (Ficha 212/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39218 Nov 01- v Nov 15

TOSI FAGNONI, DANTE AMERICO, (Ficha 380/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39371 Nov 03- v Nov 16

PERLA NIDYA DEMARCO BIDEGAIN, (Ficha 424/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39389 Nov 03- v Nov 16

MARIA LUISA GOGORZA o GORGOZA DE SEIJAS.
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39501 Nov 04- v Nov 17

CONSUELO CASTILLO, (Ficha F/427/92).
Montevideo, Octubre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39531 Nov 04- v Nov 17

JULIO CESAR LECOT YOY, (Ficha 317/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39636 Nov 05- v Nov 18

JULIO CESAR BARRIOS RODRIGUEZ, (Ficha F 387/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39750 Nov 05- v Nov 18

CUARTO TURNO

JOSE ANTONIO CAMARANO o CAMMARANO GARCIA, (Ficha 374/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38566 Oct 26- v Nov 09

ANELE KUOLITE DOMITE, (Ficha 376/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39185 Oct 29- v Nov 12

VIRGINIA BRILHANTE MARQUES o BRILLANTE MARQUES y AUGUSTO JORGE ANTUNEZ BRILLANTE o ANTUNEZ BRILHANTE, (Ficha 397/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39254 Nov 01- v Nov 15

QUINTO TURNO

NELSON GONZALO DEVOTO SOBA, (Ficha 292/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38462 Oct 26- v Nov 09

BOLIVAR CROSSA AGUILAR, (Ficha 379/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38561 Oct 26- v Nov 09

RUBEN ANTONIO MOURE LOVELLE, (Ficha 157/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38657 Oct 27- v Nov 10

ANTONIO URIA VAZQUEZ, (Ficha 399/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38684 Oct 27- v Nov 10

FOSSA SAPORITI NELIDA ELSA, (Ficha 371/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38793 Oct 27- v Nov 10

ADELIA PEIRANO RAGGIO, (Ficha 361/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38843 Oct 28- v Nov 11

ALCIRA CELIA UBOLDI VARELA, (Ficha F 395/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39038 Oct 28- v Nov 11

ELVIRA SCARCELA INCHAUSTI, (Ficha F 388/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39047 Oct 29- v Nov 12

VIRGINIE JEANNE MARIE IHUEL LE CHATON DE ROUVRAY o VIRGINIA JUANA MARIA IHUEL LE CHATON DE ROUVRAY, (Ficha F 335/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39459 Nov 03- v Nov 16

SEXTO TURNO

EUSEBIA JORGELINA LLAGUNA DE BORBA, (Ficha F 341/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38253 Oct 25- v Nov 08

MODESTA ALVAREZ AFONSO, (Ficha 193/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38384 Oct 25- v Nov 08

AURORA HERMINIA SAVIA DE VERONESI, (Ficha 355/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38784 Oct 27- v Nov 10

MIGUEL ANGEL SILVA CAMAÑO, (Ficha 310/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39020 Oct 28- v Nov 11

MARIA ANGELICA NAVEIRAS DIAZ, (Ficha 366/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39184 Oct 29- v Nov 12

FRANCISCO PERDOMO PERERA, (Ficha 286/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39216 Nov 01- v Nov 15

MARIA IRMA BENADUSI MARTINEZ, (Ficha 384/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39251 Nov 01- v Nov 15

ABEL HECTOR FERRANDO PARETTI, (Ficha 377/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39252 Nov 01- v Nov 15

CARMEN LOIS DE CARISSIMI, (Ficha 397/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.

Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39493 Nov 04- v Nov 17

FRANCISCO BIANCHI BERNINZONI, (Ficha F 296/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39597 Nov 04- v Nov 17

MARIA DEL CARMEN SOSAYA ETCHART o ETCHAR, (Ficha 389/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39605 Nov 04- v Nov 17

SEPTIMO TURNO

HECTOR MAURICIO ROETTI COLLAZO, (Ficha S/403/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38223 Oct 25- v Nov 08

MARY TERESA PERALTA CERIZOLA, (Ficha S/365/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38395 Oct 25- v Nov 08

FRANCISCO SALVADOR OLARIAGA ALESSANDRE, (Ficha S 298/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38950 Oct 28- v Nov 11

JORGE ZERBINO CAVAJANI, (Ficha 420/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39172 Oct 29- v Nov 12

OCTAVO TURNO

ANGEL MARCO MARTINEZ, (Ficha S-358/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38563 Oct 26- v Nov 09

RUBEN JORGE MARTINEZ GOMEZ, (Ficha S/393/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38785 Oct 27- v Nov 10

FAUSTO VICTORIANO DIAZ GALVAN y MARTHA VELLOZO VARELA, (Ficha S 403/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38859 Oct 28- v Nov 11

MARQUEZ ECHEVARRIA BABY NEY, (Ficha S 244/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38936 Oct 28- v Nov 11

JULIA MARGARITA ESTEBA GONZALEZ, (Ficha S-363/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39001 Oct 28- v Nov 11

LUIS ARMANDO MOLINA MUNIZ, (Ficha S 258/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39532 Nov 04- v Nov 17

NOVENO TURNO

MARIA ROSA BURASTERO BREGANTE, (Ficha S/421/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38234 Oct 25- v Nov 08

MARIA DEL CARMEN GADEA PREGO, (Ficha S/107/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38246 Oct 25- v Nov 08

ALCIRA ROCHA PAZ, (Ficha S/426/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38415 Oct 26- v Nov 09

MARTA GHERALDI FERRO, (Ficha S/350/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38863 Oct 28- v Nov 11

IRMA BRENDA LARROSA, (Ficha S/335/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38866 Oct 28- v Nov 11

ELBIO LOPEZ MARICHAL, (Ficha S/296/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39004 Oct 28- v Nov 11

VLADIMIRO HODOROVSKI u HODOROVSKY GELFENBEN, (Ficha S/334/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39037 Oct 28- v Nov 11

MARIA ESMERALDA QUESADA CAZENAVE, (Ficha S/340/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39537 Nov 04- v Nov 17

JOSE GARCIA FERREIRO o FERREIRA, (Ficha S/409/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39558 Nov 04- v Nov 17

CARLOS ALEJANDRO CASTRO RIOS, (Ficha S/450/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39773 Nov 05- v Nov 18

DECIMO TURNO

MARIA MARTHA AMATO NUÑEZ, (Ficha 404/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 38647 Oct 27- v Nov 10

RAFAEL SASSON y JULIA LEVY, (Ficha 384/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38844 Oct 28- v Nov 11

JULIO ANTONIO BUSTAMANTE, (Ficha F 240/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38860 Oct 28- v Nov 11

JOSE BENITO REBOREDO FONTELA, GAETANA o CAYETANA CAPOCASALE, TURANO OSCAR REBOREDO CAPOCASALE, (Ficha 397/93).
Montevideo, octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38961 Oct 28- v Nov 11

VICTORIO ANTONIO TADDEO PARACHINI, (Ficha 379/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39074 Oct 29- v Nov 12

MAURICIA IRMA IBAÑEZ DE BASSO, (Ficha R 34/92).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39460 Nov 03- v Nov 16

TORRE SILVA RAFAEL ENRIQUE, (Ficha 355/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39480 Nov 03- v Nov 16

DECIMOPRIMER TURNO

GEORGINA ANGELICA RODRIGUEZ ABADIE, (Ficha 225/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38438 Oct 26- v Nov 09

JACOBO JOSE REYES APUD, (Ficha 323/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38820 Oct 27- v Nov 10

RUBEN BARBIERI PORINI o PORRINI, (Ficha A/369/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39036 Oct 28- v Nov 11

ANTONIO MANUEL LAPIEDRA BELVER, (Ficha 258/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39482 Nov 03- v Nov 16

SILVERIO JUSTINO VELOZ CABRERA, (Ficha 379/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39631 Nov 05- v Nov 18

ARROSA SAN MARTIN, LAURA JOSEFA EULALIA, (Ficha A 13/93).
Montevideo, 1º de marzo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39669 Nov 05- v Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

PABLO BORGES, (Ficha 269/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 37916 Oct 28- v Nov 11

JUAN RAFAEL GARCIA DA ROSA SCHENK, (Ficha 323/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38247 Oct 25- v Nov 08

ANA DERBOGOSIAN KESGERIAN, (Ficha A/641/92).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38792 Oct 27- v Nov 10

CARMEN BOGLIOLO RAMIREZ DE SEIJO, (Ficha 405/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38864 Oct 28- v Nov 11

HELY SINNIKA VIRTANEN o VIRTAMEN o VILJANEN o SINNIKA, (Ficha 356/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39239 Nov 01- v Nov 15

JOSE PEDRO MARENCCO o MARENCO DESTEFANI o ESTEFFANI, (Ficha A 219/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39246 Nov 01- v Nov 15

PAULA EMILIA RADESCA BERENGUER y PEDRO FREDA CARDOZO, (Ficha 393/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39372 Nov 03- v Nov 16

CARLOS ALEJANDRO VIANA ARANGUREN, (Ficha A 415/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39503 Nov 04- v Nov 17

CLEMENTE REY VIÑA, (Ficha 433/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39599 Nov 04- v Nov 17

ARMABENI o ARMENUHI YANGOCHIAN YANGOCHIAN y YERVANT KARDJIAN JAIAT, (Ficha 187/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39602 Nov 04- v Nov 17

DECIMOTERCER TURNO

SAMPOL PAN ARTURO JOSE
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38413 Oct 26- v Nov 09

CARMELA ORICCHIO CAMMAROSANO o MARIA CARMEN ORICCHIO CAMMAROSANO, (Ficha 411/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38430 Oct 26- v Nov 09

VICTORINO JULIAN ARNESTO VILLA, (Ficha E/582/89).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38790 Oct 27- v Nov 10

APOLINARIA CRUZ de ROMERO, (Ficha 548/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38934 Oct 28- v Nov 11

EDUARDO LEONEL PEÑA ALVAREZ, (Ficha 428/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39234 Nov 01- v Nov 15

HELIOS EYMAR ARTEGOITIA GIOVANNONI, (Ficha 441/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39530 Nov 04- v Nov 17

EDISON ISIDORO HILL RODRIGUEZ, (Ficha 402/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Dra. Ana María Maggi Silva, Juez Letrado.
01) $ 240,00 10/pub 39632 Nov 05- v Nov 18

SEBASTIANA CARMEN PUESTEN DE ROJAS o CARMEN RODRIGUEZ DE ROJAS, (Ficha 273/93).
Por auto Nº 1818 del 16/08/93, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54342 Oct 28- v Nov 11

DECIMOCUARTO TURNO

SILVIA CLARA TOPALIAN SAHAKIAN, (Ficha S 294/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38818 Oct 27- v Nov 10

MARIA ELENA VAEZA SIENRA, (Ficha S/323/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38861 Oct 28- v Nov 11

JOSE FERNANDEZ VILANOBA o VILANOVA y ROGELIA CARTALLA o CARTAYA MIRANDA, (Ficha S/316/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39527 Nov 04- v Nov 17

LUIS VENTURINI DEMATTEIS y TERESA EPILOGO BARBETTI, (Ficha S/377/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39776 Nov 05- v Nov 18

WASHINGTON ARRIOLA ESCOCIA, (Ficha S/251/93).
Montevideo, 29 de octubre de 1993.
Con Aux. de Pobreza.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54441 Nov 05- v Nov 18

DECIMOQUINTO TURNO

RAFAEL RICARDO DUARTE, (Ficha A 317/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38219 Oct 25- v Nov 08

ERNESTINA LUCRECIA BUQUETI o BUQUETTI CAMPOS y ALEJANDRO LEOPOLDO BIMONTE o BIMONTI FONTENLA o FONTELA, (Ficha A 383/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38564 Oct 26- v Nov 09

PASCUAL JOSE ANCHONI DEGUI o DEGHI, (Ficha A 306/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38565 Oct 26- v Nov 09

ALBERTO PEREIRA ALVAREZ, (Ficha A 256/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38648 Oct 27- v Nov 10

JUVENAL QUIROGA, (Ficha A 384/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38651 Oct 27- v Nov 10

LORENZO JOSE PIERRO GIUSEFFI y ANA o ANA ANTONIA PIZZANELLI DE LUCA o LUCCA, (Ficha A 276/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38789 Oct 27- v Nov 10

LAURA MARQUEZ SILVA, (Ficha A 351/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38791 Oct 27- v Nov 10

MANUEL LEMOS RODRIGUEZ, (Ficha A 221/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39181 Oct 29- v Nov 12

RUBEN HADJIAN GHAZARIAN, (Ficha A 340/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39235 Nov 01- v Nov 15

SIMON BER SZEJNBLUM o SZEINBLUM o SZEYNBLUM, (Ficha A 322/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39299 Nov 01- v Nov 15

LUIS o LUIGI VIGNONE TIBERIO, (Ficha A 390/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39353 Nov 03- v Nov 16

FELIPE HEBER MARQUEZ PAZ, (Ficha A 323/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39391 Nov 03- v Nov 16

ELDO ELIAS IZA BAUDEAN, (Ficha A 405/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39490 Nov 04- v Nov 17

ELIDA CORINA MARSET da SILVA y ELIDA da SILVA PELAES o DA SILVA PELAEZ o da SILVA PELAES o PELAEZ, (Ficha A 407/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39604 Nov 04- v Nov 17

AMBROSIO PEDRO IBARRE, (Ficha A 394/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39633 Nov 05- v Nov 18

ORLANDO ANTONIO GUARDIA HERNANDEZ, (Ficha A 366/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39648 Nov 05- v Nov 18

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL EUGENIO TORRADELFO o TOR-

RADEFLO ROSA y MARTA ROSARIO o ROSARIA ACUÑA VELAZQUEZ o VELASQUEZ, (Ficha A 150/92).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 38225 Oct 25- v Nov 08

OMAR SCELZA MARCOS o MARCO, (Ficha A 605/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38248 Oct 25- v Nov 08

ROGELIO NUÑEZ SUAREZ, (Ficha A 402/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38398 Oct 25- v Nov 08

ERNESTO CARLOS MACCHIOLI BENTANCUR, (Ficha A 409/93).
Montevideo, 1ro. de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38937 Oct 28- v Nov 11

JOSEFA ZOILA CASTRO, (Ficha A 384/93).
Montevideo, 1 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39183 Oct 29- v Nov 12

DOLORES GONZALEZ SISMONI o SISMONDE, (Ficha A 431/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39217 Nov 01- v Nov 15

CORINA SARA BEYA CAYO, (Ficha A 265/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39222 Nov 01- v Nov 15

MARIA IRIS CORREA CARRIL, (Ficha A 456/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39452 Nov 03- v Nov 16

DELIA PASCUAL CASTELLANOS, (Ficha A 449/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39598 Nov 04- v Nov 17

ASUNCION DIAZ o ASUNCION DIAZ DE GALLI, (Ficha A 424/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39638 Nov 05- v Nov 18

CARMEN PEREZ COTELO, (Ficha A 460/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39749 Nov 05- v Nov 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALBA DORIS CATALDI CIANCIARULO y MARIA ESTHER o ESTER CATALDI CIANCIARULO, (Ficha A 162/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38231 Oct 25- v Nov 08

EUGENIA AGUSTINA WANSEELE, (Ficha A 663/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38431 Oct 26- v Nov 09

BERKO BERNIKIER MESING, (Ficha A 365/93).
Montevideo, 1 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38451 Oct 26- v Nov 09

NORBERTO FELIX JUANICOTENA ETCHENIQUE, (Ficha A 315/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38862 Oct 28- v Nov 11

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ UVIÑA y MARIA ESTHER MELO GONZALEZ, (Ficha A 190/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39321 Nov 01- v Nov 15

YOLANDA ROSA VENTOSO CASTIGLIONI, (Ficha A 286/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39349 Nov 03- v Nov 16

TERESA AQUINO, (Ficha A 207/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39528 Nov 04- v Nov 17

ALBERTO BECOÑA BARIZO, (Ficha A 348/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39547 Nov 04- v Nov 17

WILFREDO GOMEZ, (Ficha A 192/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39606 Nov 04- v Nov 17

ANA MARIA TORRES CASTAGNOLA, (Ficha A 399/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39630 Nov 05- v Nov 18

EMILIA REPETTO DORSI, (Ficha A 310/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39680 Nov 05- v Nov 18

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA BELARMINA DOMINGUEZ COSTAS, (Ficha A 378/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38428 Oct 26- v Nov 09

BEATRIZ ROSELLO FERNANDEZ DE CROCI.
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38656 Oct 27- v Nov 10

ISABEL SINKA SZALOKI, (Ficha A 387/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38780 Oct 27- v Nov 10

JOSE BALDEMAR PERTIERRA LORENZO, (Ficha A 221/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38817 Oct 27- v Nov 10

VICENTE FRANCISCO GAROFALO DE MARIA, (Ficha A 367/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39219 Nov 01- v Nov 15

LUIS SERAFIN CHIESA PERAZO o PERAZZO, (Ficha A 298/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39270 Nov 01- v Nov 15

JOSEFINA CERVETTO o CEVETTO BERRUTTI, (Ficha A 335/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39478 Nov 03- v Nov 16

ENRICHETTA o ENRIQUETTA MARIA COLANERI BIELLI, (Ficha A/354/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39529 Nov 04- v Nov 17

PABLO POLICARPO CACERES, (Ficha A 404/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39533 Nov 04- v Nov 17

ELEUTERIO SEGUNDO BILCHE RAVIOLO, (Ficha A 421/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39668 Nov 05- v Nov 18

PLINIO LUPO LAZZERINI, (Ficha A 356/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39778 Nov 05- v Nov 18

DECIMONOVENO TURNO

MANUEL PEREZ FUENTES, (Ficha A 120/92).
Montevideo, 24 de abril de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38218 Oct 25- v Nov 08

MARIA DIONISIA o DIONISIA MARIA o DIONISIA HERNANDEZ, MARIO ELEUTERIO HERNANDEZ y MARIO HERNANDEZ, (Ficha A 107/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38233 Oct 25- v Nov 08

JOSE MARIA FORMENTO CESPEDES, (Ficha A 385/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38276 Oct 25- v Nov 08

PABLO CARLOS BAZZI ARIZCUN y CARMEN MARGARITA LANDRIEU, (Ficha A 63/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 38620 Oct 27- v Nov 10

JUANITA GIORIA ZAPETINI, (Ficha A 381/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38626 Oct 27- v Nov 10

ORLANDO CAMODECO AZCUNE, (Ficha A 362/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38630 Oct 27- v Nov 10

JUAN GASTON PAGES, (Ficha A 367/93).
Montevideo, 1 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39180 Oct 29- v Nov 12

HILDA FELIPA LOPEZ MIGUEZ, (Ficha A 343/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39250 Nov 01- v Nov 15

SILVERIO BARBOZA ARAUJO, (Ficha A 414/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39355 Nov 03- v Nov 16

MARIA o MASZA SZABES o SCHAVES o SCHABES HINKIEDYKIER, (Ficha A 369/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39358 Nov 03- v Nov 16

MAGADALENA QUINTELA ROJAS, (Ficha A 396/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39477 Nov 03- v Nov 16

JOSEFA NICOLASA UZZO SCELZA, (Ficha A 337/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39481 Nov 03- v Nov 16

VIGESIMO TURNO

PAULINO MERELES, (Ficha A 238/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38383 Oct 25- v Nov 08

MARIA NELLY TORRES CASAL, (Ficha A 344/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39300 Nov 01- v Nov 15

ROSA ILARIA SANTANGELO, (Ficha A 299/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39475 Nov 03- v Nov 16

JULIO CORREA TOLEDO, (Ficha A 333/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39479 Nov 03- v Nov 16

SARA ADELA CERIZOLA CASSINELLI, (Ficha A 323/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39639 Nov 05- v Nov 18

BENEDICTO ATILIO SCAVELLO DE PATTI, (Ficha A 356/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39777 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROSENDO y JOSE VICTOR REGO FERNANDEZ, (Ficha S 344/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38222 Oct 25- v Nov 08

WASHINGTON JUAN ELISEO REBOREDO CRESPI, (Ficha S 382/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38616 Oct 28- v Nov 11

ROSALIA JANCOK DE ZIMAN, (Ficha S 364/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38627 Oct 27- v Nov 10

RAMON FRAGA BASTON, (Ficha S/394/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39351 Nov 03- v Nov 16

MARIA DE GUADALUPE PEREA DE PEREZ, (Ficha S 358/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39484 Nov 03- v Nov 16

MARTIN DI LAZARO o DILAZARO o MARTINO DELASSARO y EDELMIRA LARROSA FLEITAS, (Ficha S 393/91).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39492 Nov 04- v Nov 17

MERCEDES GUTIERREZ DE ROSSI, (Ficha S 374/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39562 Nov 04- v Nov 17

JULIETA LORENZA SECCHI o JULIETA LORENZA SECCHI ABATTE, (Ficha S 345/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39637 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE JOSE VACCA RODRIGUEZ, (Ficha S 350/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38224 Oct 25- v Nov 08

FRANCISCA BORGIA MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha S 371/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38617 Oct 28- v Nov 11

HIGINIO DANTE RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha S 401/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38794 Oct 27- v Nov 10

PAULINO DE CASTRO GIL, (Ficha S 396/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39188 Oct 29- v Nov 12

LILIA ADELFA URETA BAEZ, (Ficha S 425/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39238 Nov 01- v Nov 15

DORA NIRENBERG SISERMAN de KOSZEZER o KOSZCZER o DORA KOSZEZER, (Ficha S 391/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39323 Nov 01- v Nov 15

JUANA RODRIGUEZ o JUANA HILDA RODRIGUEZ, (Ficha S 339/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39350 Nov 03- v Nov 16

RAUL FERNANDEZ DOMINGUEZ, (Ficha S 409/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39356 Nov 03- v Nov 16

BEATRIZ TERESA PANARIO ZABALETA, (Ficha S 100/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39483 Nov 03- v Nov 16

JOSE GUERINO CARBONE FORESI o GUERINO JOSE CARBONE FORESI, (Ficha S 381/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39538 Nov 04- v Nov 17

VIGESIMOTERCER TURNO

DOMINGO ZACARIAS RODRIGUEZ BERMUDEZ, (Ficha S/256/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38385 Oct 25- v Nov 08

ELSA DORIS CACCIA PERANZI, (Ficha S/378/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38463 Oct 26- v Nov 09

JEREMIAS RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha S/435/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38568 Oct 26- v Nov 09

JOSE MARIA CUBA CAL, (Ficha S/373/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39022 Oct 28- v Nov 11

MAXIMA CATALINA CASTIGLIONI GONZALEZ, (Ficha S/449/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39186 Oct 29- v Nov 12

ANTONIO o ANTONIO JUSTO MORENO, (Ficha S/385/93).

Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39221 Nov 01- v Nov 15

NERI OMAR VASALLO ROSATTI, (Ficha S/399/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39354 Nov 03- v Nov 16

HELVECIA CAROZO PENZA, (Ficha S/418/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39534 Nov 04- v Nov 17

MARIA RENEE ESPERON LERCHI de NAPPI, (Ficha S/318/93).
Montevideo, 07 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39652 Nov 05- v Nov 18

AIDA LAS BERMUDEZ, (Ficha S/426/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39751 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

ARTIGAS MARGARITO TERRA OLIVERA, (Ficha S/386/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38249 Oct 25- v Nov 08

JORGE PEDRO BERRUETTA DE LEON, (Ficha S/407/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38567 Oct 26- v Nov 09

ANTONIO VALLESPIR VALLESPIR, (Ficha S/412/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38629 Oct 27- v Nov 10

JUAN VALENTIN OLIVERA CUELLO, (Ficha S/343/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38795 Oct 28- v Nov 11

MAXIMA GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/364/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38796 Oct 28- v Nov 11

FLOREAL BONNEFON GENTINI, (Ficha S/350/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39003 Oct 28- v Nov 11

ARTURO DE LEON o DE LEON OJEDA, (Ficha S/430/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39005 Oct 28- v Nov 11

MIGUEL OCHOA SPANO, (Ficha S/391/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39237 Nov 01- v Nov 15

ARTURO CARLOS MASANES VIVES y MARIANA GUILLERMA CLAIRIAN VIGNOLO DE MASANES, (Ficha S/365/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39253 Nov 01- v Nov 15

MARTHA ELECTRA GAYOL REGOJO, (Ficha S/349/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39357 Nov 03- v Nov 16

JUAN LUIS VARINO SOLERO y MARIA DORA VIDART LOPEZ, (Ficha S/406/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39390 Nov 03- v Nov 16

JESUS JULIA DUQUE RAMIREZ, (Ficha S/360/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39402 Nov 03- v Nov 16

MANUEL MANFREDO SOUTO y ADELA PALLAS FITIPALDO, (Ficha S/439/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39448 Nov 03- v Nov 16

OSCAR IZZI PADRON, (Ficha S/344/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39450 Nov 03- v Nov 16

DULCERINA o DULCELINA CABEDA o CABEDO, (Ficha S/381/93).
Montevideo, 07 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39600 Nov 04- v Nov 17

ORNALDO VEGAS GARRIDO, (Ficha S/411/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39634 Nov 05- v Nov 18

AIDA BLANCA CATUNAR BRAO o BRAVO, (Ficha S/431/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39775 Nov 05- v Nov 18

MARIO DEOLINDO PERALTA FEIRRES, (Ficha S/315/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Con Auxiliatoria de Pobreza.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54334 Oct 27- v Nov 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

ILDA o HILDA GONZALEZ, (Ficha S 375/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38432 Oct 26- v Nov 09

AURELIA GERTRUDIS AREA DE MARTI y PEDRO MARTI GUAL, (Ficha S/330/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38436 Oct 26- v Nov 09

ALBERTO MAURICIO SUAREZ PENA, (Ficha S/435/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38618 Oct 27- v Nov 10

CHAJA ROZENBAUM SZTERN o CLARA ROSEMBAUM STERN o CLARA ROSENBAUM STERN, (Ficha S/404/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39056 Oct 29- v Nov 12

JOSE ARNOLDO BERTA DIHARCE, (Ficha S/17/93).
Montevideo, 19 de febrero de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39057 Oct 29- v Nov 12

ALBERTO CASELLA PREGLIASCO, (Ficha S/464/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39297 Nov 01- v Nov 15

ANTONIO CERNUSCHI SIMONETTI, (Ficha S/256/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39400 Nov 03- v Nov 16

PAULINO FRANCO GONZALEZ, (Ficha S/388/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39458 Nov 03- v Nov 16

OSVALDO MARIA DE SANCTIS GIL, (Ficha S/463/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39539 Nov 04- v Nov 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALDEMAR ENRIQUE MARTINEZ SANCHEZ y JUAN JOSE MARTINEZ SANCHEZ, (Ficha S/428/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38220 Oct 25- v Nov 08

ANDRELINA FAGUNDEZ, (Ficha S/299/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38380 Oct 25- v Nov 08

WILSON HUMBERTO SOUTO MARICHAL, (Ficha S 153/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38429 Oct 26- v Nov 09

ELSA ESTHER GONZALEZ BEIRO, (Ficha S/409/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39187 Oct 29- v Nov 12

EUSEBIO BERNABE BALDENEGRO o VALDENEGRO SALANDRE, (Ficha S/408/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39190 Oct 29- v Nov 12

JUAN ALBERTO PELUFO D'OLIVO y ANA MARIA COSTA PIZZAGRANI, (Ficha S/449/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39457 Nov 03- v Nov 16

FRANCISCO REY MIRANDA y MARIA MONTERO COSTA DE REY, (Ficha S 134/91).
Montevideo, 23 de abril de 1991.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39536 Nov 04- v Nov 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR NELSON CIRIGLIANO ALAGGI, (Ficha S/408/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38221 Oct 25- v Nov 08

IDER FANNY VIERA LATORRE, (Ficha S/184/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38235 Oct 25- v Nov 08

ASCENSION RODRIGUEZ LOTERO, (Ficha S/386/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38548 Oct 26- v Nov 09

LORGIO BALDUVINO, (Ficha S/264/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39000 Oct 28- v Nov 11

MANUEL ALBAREDA BARADAO, (Ficha S/429/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39075 Oct 29- v Nov 12

GUSTAVO OMAR FERNANDEZ SANCHEZ, (Ficha S/454/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39189 Oct 29- v Nov 12

JOSE ANTONIO MANRIQUE MATTO, (Ficha S/407/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39257 Nov 01- v Nov 15

RUBEN DARIO SANGUINE SANTURIO, (Ficha S/409/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39494 Nov 04- v Nov 17

RAMON SEVERO URSE o URCE ANGOLERO o ANGELERO, (Ficha S/392/93).
Montevideo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39535 Nov 04- v Nov 17

JOSE MACHADO MACHADO, (Ficha S/404/93).
Montevideo, 1 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39603 Nov 04- v Nov 17

DORILDE o DORILDES FERREIRA, (Ficha S/449/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39774 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

EUGENIO HECTOR RODRIGUEZ PONCE, (Ficha S/353/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc.Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38396 Oct 25- v Nov 08

CONSUELO PAZ CANDAL, (Ficha S/407/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38628 Oct 27- v Nov 10

LIRA NUBIA GUTIERREZ PEREZ, (Ficha S/403/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38821 Oct 27- v Nov 10

SEBASTIAN ERMIDA FERNANDES o FERNANDEZ, (Ficha S/412/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38867 Oct 28- v Nov 11

FILOMENA MARIA DI TRANE RUSSO, (Ficha S/386/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38919 Oct 28- v Nov 11

EIZER o EIZER SANTIAGO TRAPUNSKY NICHINSKY, (Ficha S/238/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39039 Oct 28- v Nov 11

ENRIQUE MAURICIO BAIETTI VOLA, (Ficha S/317/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39040 Oct 28- v Nov 11

AQUILES ANGULO MORALES, (Ficha S/442/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39176 Oct 29- v Nov 12

SECUNDINA PEREIRA y REINA MAXIMO PEREIRA o REINA MAXIMO PEREYRA, (Ficha S/361/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39220 Nov 01- v Nov 15

JUAN JOSE LOFIEGO ROMERO, JUANA CRUZ GONZALEZ y JUAN ROMAN LOFIEGO o LOFFIEGO CRUZ, (Ficha S/349/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39256 Nov 01- v Nov 15

ALCIDES CAPUTI VASALLO, (Ficha S/406/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39298 Nov 01- v Nov 15

GLADYS ANITA VITTOLA XIMENO, (Ficha S/437/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39348 Nov 03- v Nov 16

ALBERTO ANTONIO SGHIRLA CEDRES, (Ficha S/252/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39449 Nov 03- v Nov 16

LUIS ALBERTO LUALDI DELGADO, (Ficha S/434/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39743 Nov 05- v Nov 18

VIGESIMONOVENO

ALBERTO GONÇALVEZ o ALBERTO GONZALEZ, (Ficha 395/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38414 Oct 26- v Nov 09

REMIGIO HERRERA CURBELO, (Ficha 402/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38822 Oct 27- v Nov 10

CLELIA SORRENTINO GUARDASCIONE, (Ficha 374/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38935 Oct 28- v Nov 11

LUISA ORSINI ORSINI DE GONTADE, (Ficha 360/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39322 Nov 01- v Nov 15

MANUEL FARIÑA VARELA, (Ficha 294/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39601 Nov 04- v Nov 17

DE TRIGESIMO TURNO

ZULMA EMILIA CAMIOU BARRAL y AMERICO TRIMARCO BONERBA, (Ficha S/321/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38819 Oct 27- v Nov 10

ANTONIA SOLEDAD DOSIL ALVAREZ, (Ficha 364/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39191 Oct 29- v Nov 12

CARLOS ANTONIO BALSEIRO SUAREZ, (Ficha 332/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39236 Nov 01- v Nov 15

LUIS EDUARDO DEL PINO LENZI, (Ficha 301/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39324 Nov 01- v Nov 15

ELSA RAQUEL PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha 418/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39373 Nov 03- v Nov 16

MANUEL PIÑEIRO SOBRAL, (Ficha S 405/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39443 Nov 03- v Nov 16

NELSON OSIRIS MUTARELLI CASTIGLIONI, (Ficha 430/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39451 Nov 03- v Nov 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

HECTOR DANIEL AMEXIS PAIVA, (Ficha B/

63/93).
Artigas, 24 de mayo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38216 Oct 25- v Nov 08

DE SOUZA DA ROSA ELVIRA o DE SOSA ELVIRA o DA ROSA ELVIRA o SOUZA ELVIRA, (Ficha B/136/93).
Artigas, 7 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38217 Oct 25- v Nov 08

GENTIL DE AMARAL o AMARAL, (Ficha B/160/93).
Artigas, 8 de octubre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38489 Oct 26- v Nov 09

ERACLITO OLIVERA CIDADE, (Ficha B/100/93).
Artigas, 30 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39318 Nov 01- v Nov 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOSE MAESO HERNANDEZ (Ficha V 148/1993).
- Canelones, 23 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38610 Oct 28- v Nov 11

RUBEN MARTIN HERNANDEZ YELICHICHE (Ficha V 187/1993).
- Canelones, 5 de octubre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38612 Oct 28- v Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

JOSE MARIA FLORENCIO FLORES TARDE o TARDES.
Las Piedras, 1º de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38752 Oct 27- v Nov 10

SEVERIANA SINFORIANA MELITO PEREZ, ANDRES SERVANDO PEREZ PEREZ, (Ficha B 477/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38755 Oct 27- v Nov 10

SERGIO ESTELLANO GUTIERREZ, (Ficha B 487/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38757 Oct 27- v Nov 10

VICTOR BADANI PEREYRA, (Ficha 497/93).
Las Piedras, 1º de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38759 Oct 27- v Nov 10

CUARTO TURNO

ROGELIO ACOSTA, (Ficha B 300/93).
Las Piedras, 16 de junio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38611 Oct 28- v Nov 11

MARIA EMILIA VARELA RAVERA.
Las Piedras, 1º de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38753 Oct 27- v Nov 10

OSCAR ANDRES PLACERES GARRIDO, (Ficha B 182/93).
Las Piedras, 27 de abril de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38754 Oct 27- v Nov 10

SHYBEL THEODULOZ BIANCHI.
Las Piedras, 1º de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38756 Oct 27- v Nov 10

NELIDA ERNESTA PASOTTI MELOGNO, JUAN CARLOS FLORENCIO BRUZZONE TOSO.
Las Piedras, 1º de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38758 Oct 27- v Nov 10

LUIS GIACHELLO FIRPO.
Las Piedras, 1º de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38766 Oct 27- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MARIA ELIDA DUQUE HERNANDEZ DE SANTOS, (Ficha A/1345/1993).
Pando, 7 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38597 Oct 28- v Nov 11

AGUSTINA AMELIA SIMONCINI PAROLO, (Ficha A/1413/1993).
Pando, 14 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38602 Oct 28- v Nov 11

RODOLFO ERNESTO RIEPHOFF ALVEZ o ALVES, (Ficha A/1255/1993).
Pando, 7 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38603 Oct 28- v Nov 11

DANIEL PEREZ DALEIRO, (Ficha A/1445/1993).
Pando, 15 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38604 Oct 28- v Nov 11

RAMON PARODI PEREZ y GUMERCINDA o GUMERSINDA JACINTA SERRATO DUARTE, (Ficha A/1475/1993).
Pando, 19 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38605 Oct 28- v Nov 11

PEDRO DUARTE y AIDA ALEJANDRINA PERDOMO MORALES o PERDOMO DE DUARTE, (Ficha 1409/A/1993).
Pando, 8 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38608 Oct 28- v Nov 11

CUARTO TURNO

ROGELIO EMILIANO VIRGILIO MARRERO FALERO, (Ficha A/1228/1993).
Pando, 14 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38598 Oct 28- v Nov 11

CLODOMIRA BELICIA NOBLE o NOBLES LAUZ, (Ficha 1052/A/1993).
Pando, 10 de setiembre de 1993.
Dra. Gloria Campalans, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38599 Oct 28- v Nov 11

ANTONIO DI TRANO PASCUCIELLO, (Ficha 1326/A/1993).
Pando, 11 de octubre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38606 Oct 28- v Nov 11

JUAN FRANCISCO SCAGLIA TERZACHI y NELIDA USIA MORALES RIERA, (Ficha A/1318/1993).
Pando, 14 de octubre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38607 Oct 28- v Nov 11

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARY ETHEL DE FARIAS MESTRE, (Ficha 127/93).
Melo, 19 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38494 Oct 26- v Nov 09

MARIA ZULEMA CUADRADO MEDEIROS o MEDEROS, (Ficha 200/93).
Melo, 11 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38497 Oct 26- v Nov 09

MARILIA GARCIA LAZZAROTTO y CARMEN DORA GARCIA LAZZAROTTO o CARMEN DORA DE GARCIA LAZZAROTTO, (Ficha 206/93).
Melo, 14 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38501 Oct 26- v Nov 09

LUCILA MOREIRA NUÑEZ, (Ficha B 199/93).
Melo, 11 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38502 Oct 26- v Nov 09

DE CUARTO TURNO

CLEMIR GONZALEZ TERMEZANA, (Ficha 148/93).
Melo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38492 Oct 26- v Nov 09

JOSE FELIX ECHENAGUSIA FERREIRA BICA, (Ficha 150/93).
Melo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38495 Oct 26- v Nov 09

JOAQUIN NACIACENO GONZALEZ DOS REIS o JOAQUIN NACEANCENO GONZALEZ MONTEIRO, (Ficha 143/93).
Melo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38496 Oct 26- v Nov 09

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIO MATIAS ROMANIELLO LANERI, (Ficha B/207/93).
Colonia, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38318 Oct 25- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO ZAFFARONI OLIVA, (Ficha 257/B/93).
Carmelo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38524 Oct 26- v Nov 09

TIBOR GORDON GOLDBERGER KON o KOHN, (Ficha 2556/B/93).
Carmelo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38525 Oct 26- v Nov 09

ISIDORA ZULEMA o ZULEMA CERRUTTI BADANO, JUAN CARLOS ARISPE o HARISPE CERRUTTI y VICTORIANO HARISPE ETCHEVERRY, (Ficha 255/B/93).
Carmelo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 38526 Oct 26- v Nov 09

ENRIQUE RUBEN COLO HERNANDEZ, (Ficha 250/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39108 Oct 29- v Nov 12

GUILLERMO LEOPOLDO VIDART AHLERS, (Ficha 249/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39109 Oct 29- v Nov 12

MARIA AMELIA VIDART MAYDANA, (Ficha 238/B/93).
Carmelo, 1º de Octubre de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39116 Oct 29- v Nov 12

MARTINA PURTSCHER PEYROT y MANUEL ARTUS BERON, (Ficha 236/B/93).
Carmelo, 1º de octubre de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39520 Nov 04- v Nov 17

LUIS AURELIO COLO SALVAGIOT, (Ficha 278/B/93).
Carmelo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39522 Nov 04- v Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

JUAN ANTONIO BOURDA DELFINO, (Ficha C 829/1981).
Rosario, 8 de febrero de 1982.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39288 Nov 01- v Nov 15

SEGUNDO TURNO

FEDERICO NEPOMUCENO RODE HALLER, (Ficha B 159/93).
Rosario, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38458 Oct 26- v Nov 09

ANA MARIA REISCH SCHOLDERLE, (Ficha B 158/93).
Rosario, 13 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38460 Oct 26- v Nov 09

MARTIN ELISEO CARRO BRAVO, (Ficha B 163/93).
Rosario, 13 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38461 Oct 26- v Nov 09

FRANCISCO ADEMAR MATEU o MATTEU, (Ficha B Nº 171/92).
Rosario, 20 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38464 Oct 26- v Nov 09

GERARDO ESTEBAN BERNARDI INGOLD, (Ficha B Nº 139/93).
Rosario, 12 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38465 Oct 26- v Nov 09

UBALDINO o UVALDINO MUÑIZ, (Ficha B Nº 103/93).
Rosario, 28 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38466 Oct 26- v Nov 09

LUIS ALBERTO CARBAJAL ARGUINARENA, (Ficha B 147/93).
Rosario, 13 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39095 Oct 29- v Nov 12

MAXIMO JUAN CARLOS MARTINEZ RONDAN, (Ficha B 165/93).
Rosario, 13 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39289 Nov 01- v Nov 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEON ELEUTERIO RODRIGUEZ o LEON ELEUTERIO CORNELIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ o ELEUTERIO CORNELIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIA o GRACIA ANTONIA SCAFFO LANZARO de RODRIGUEZ y TYDEO RODRIGUEZ o TIDEO RODRIGUEZ SCAFFO.
Durazno, 3 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33124 Nov 04- v Nov 17

FELIX NARCISO o FELIX NARCIZO BAEZ ALVAREZ y RAMONA HERNANDEZ CURBELO, (Ficha B 190/993).
Durazno, 7 de octubre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38336 Oct 25- v Nov 08

LIDIA ESTHER BURGHETTO GALO, (Ficha B 44/93).
Durazno, 25 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39071 Oct 29- v Nov 12

ANGEL ROSAURO CARDOZO, (Ficha B 222/993).
Durazno, 23 de setiembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39393 Nov 03- v Nov 16

GOYTIÑO REBOLLO PEDRO EUGENIO, (Ficha B 270/93).
Durazno, 29 de octubre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39684 Nov 05- v Nov 18

TERCER TURNO

JUANA IGLESIAS RAMOS, (Ficha B 163/93).
Durazno, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38399 Oct 25- v Nov 08

BASILIO PINTO TAROCO, (Ficha B 179/93).
Durazno, 11 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38545 Oct 26- v Nov 09

JOSE FRANCISCO ROLAN y MARIA MATILDE LAZO TRUCIDO, (Ficha B 177/93).
Durazno, 11 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38546 Oct 26- v Nov 09

PEDRO RAEL ZUBIETA SILVA, (Ficha B 169/93).
Durazno, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39043 Oct 29- v Nov 12

VICENTE OSVALDO ALVES LOPEZ, (Ficha B 167/93).
Durazno, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39044 Oct 29- v Nov 12

PETRONA MARIA LAUREANO de GUTIERREZ y DIONISIO GUILLERMO GUTIERREZ de los REYES, (Ficha B 50/92).
Durazno, 27 de abril de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39394 Nov 03- v Nov 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA ANTONIA CURBELO TRAVIESO DE BENTANCOR, (Ficha B/91/93).
Trinidad, 20 de octubre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39500 Nov 04- v Nov 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO CASELLA GONZALEZ, (Ficha B 279/1993).
Florida, 13 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 38488 Oct 26- v Nov 09

WASHINGTON ADOLFO SANABRIA PRIETO, (Ficha B 161/1993).
Florida, 27 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 38968 Oct 28- v Nov 11

TERCER TURNO

GONZALEZ RODRIGUEZ, JUAN, (Ficha B 71/1993).
Florida, 25 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38943 Oct 28- v Nov 11

CARLOS MARIA GIL GRAJALES, (Ficha B 282/1993).
Florida, 27 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38967 Oct 28- v Nov 11

GILBERTO o GILBERTO LUCIO CUEIK o COUEIK MERJEP o MERGES, (Ficha B 335/1993).
Florida, 21 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39081 Oct 29- v Nov 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DELIA UMPIERREZ VALENTIN DE ZINOLA, (Ficha 220/93).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38337 Oct 25- v Nov 08

MARIA JULIANA ALMARA RODRIGUEZ y VICTOR ALONSO, (Ficha 237/93).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38338 Oct 25- v Nov 08

IGNACIA BAUBETA MASSA, (Ficha 221-93).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38339 Oct 25- v Nov 08

RAMON BASILIO MACHO CHAPARRO, (Ficha B/160/93).
Minas, 27 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38340 Oct 25- v Nov 08

MARIA EMILIA DEUBALDO ROSES DE MONTANI, (Ficha 234/93).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38341 Oct 25- v Nov 08

EUSEBIA PIEDRAHITA DE LARROSA o EUSEBIA MARIA PIEDRAHITA HUELMO, (Ficha 246/93).
Minas, 13 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38342 Oct 25- v Nov 08

JOSE MARIA LARROSA LARROSA, (Ficha 226/93).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38343 Oct 25- v Nov 08

RAMON MIGUEL GIMENEZ MARRERO, (Ficha 199/93).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de Leon, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38740 Oct 27- v Nov 10

CARMELO o CáRMELO RETTA PEREZ, (Ficha 127/93).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de Leon, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38741 Oct 27- v Nov 10

MARIA ERCELIA LARROSA de VARELA, (Ficha 390/93).
Minas, 19 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38742 Oct 27- v Nov 10

ESCOLASTICO GUILLERMO o ESCOLASTICO IRENEO SUAREZ DE LEON o SUAREZ de LEON, (Ficha 241/93).
Minas, 13 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38743 Oct 27- v Nov 10

MARIA ANTONIA TELLECHEA INZAURRALDE de TELLECHEA, JOSE MARIA TELLECHEA TELLECHEA y PRISCILO DIONICIO TELLECHEA TELLECHEA o TELECHEA TELECHEA, (Ficha 249/93).
Minas, 19 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 38744 Oct 27- v Nov 10

TEOFILO TIMOTEO MONTENEGRO FERNANDEZ, (Ficha 167/92).
Minas, 19 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39123 Oct 29- v Nov 12

NELSON JESUS GETTINI AMUEDO, (Ficha 178/93).
Minas, 4 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39124 Oct 29- v Nov 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROMAN CESAR FAJARDO CALABUIG, (Ficha 365/93).
Maldonado, 18 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38667 Oct 27- v Nov 10

ANGELA MARTINEZ BORELA, (Ficha 401/93).
Maldonado, 10 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38922 Oct 28- v Nov 11

ARNOLDO BARALE y HAYDEE NADIL YORIO, (Ficha 413/93).
Maldonado, 23 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38930 Oct 28- v Nov 11

HERMINIA HEBE RAQUEL ESCOBAR, (Ficha 265/93).
Maldonado, 18 de junio de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39098 Oct 29- v Nov 12

TERCER TURNO

ISAAC OXER, (Ficha 418/93).
Maldonado, 22 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38945 Oct 28- v Nov 11

DE OCTAVO TURNO

HONORATO ROIG DE LEON y FRANCISCA BEK HERRERA o ARTEMIA BEK HERRERA. (Ficha: B 631/88).
Maldonado, 13 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38668 Nov 04- v Nov 17

HONORATO ROIG DE LEON y FRANCISCA BEK HERRERA o ARTEMIA BEK HERRERA. (Ficha: B 631/88).
Maldonado, 13 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39668 Nov 04- v Nov 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GREGORIO BENITEZ, (Ficha B/309/93).
Paysandú, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38211 Oct 25- v Nov 08

EDELBERTO OMAR DE LEON MAYANS, (Ficha B/359/93).
Paysandú, 8 de octubre de 1993.
01) $ 240,00 10/pub 38680 Oct 27- v Nov 10

ROBERTO DANIEL GIANONI ZAPATA, (Ficha B/389/93).
Paysandú, 19 de octubre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39127 Oct 29- v Nov 12

FERNANDO ALFONSO FISCHER CORREA, (Ficha B/315/93).
Paysandú, 19 de octubre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39129 Oct 29- v Nov 12

CORRALES MACIEL, ARTIGAS, (Ficha B/305/93).
Paysandú, 9 de setiembre de 1993.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39579 Nov 04- v Nov 17

TERCER TURNO

FRUCTUOSO GIORDANO LANGONO, (Ficha B/36/92).
Paysandú, 3 de mayo de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 60,80 10/pub 23660 Oct 27- v Nov 10

RAUL OLDEMAR BOTTINO LANCIERI, (Ficha B/400/93).
Paysandú, 13 de octubre de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39128 Oct 29- v Nov 12

ELOISA MARIA ANUNCIA FORTUNATO o FORTUNATTO, (Ficha B/404/93).
Paysandú, 20 de octubre de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39163 Oct 29- v Nov 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PEREZ o PEREZ PEREZ, NICOLASA CELIA, o NATALIA NICOLAZA o NATALIA NICOLASA o NICOLAZA, (Ficha B 110/1993).
Fray Bentos, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38749 Oct 27- v Nov 10

DOMINGUEZ GUERRA, EDGARDO ARIEL, (Ficha B Nº 109/1993).
Fray Bentos, 18 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38750 Oct 27- v Nov 10

PORRO o PORRO ELICEGUI, JOSE FRANCISCO, (Ficha B 91/1993).
Fray Bentos, 24 de agosto de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38751 Oct 27- v Nov 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JULIO FRANCISCO LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/154/1993).
Rivera, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38285 Oct 25- v Nov 08

RUFINO ROSA RODRIGUEZ, (Ficha B/102/1993).
Rivera, 21 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38289 Oct 25- v Nov 08

ERNESTO BENNO RENNER o BENNO ERNESTO RENNER, (Ficha B/186/1993).

Rivera, 13 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38292 Oct 25- v Nov 08

LORIBAL RODRIGUEZ GONZALVEZ BORGES DE OLIVERA o LORIBAL o LORIVAL RODRIGUEZ GONSALVEZ o GONZALEZ o LORIBAL RODRIGUEZ BORGES, (Ficha B/170/1993).
Rivera, 6 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38293 Oct 25- v Nov 08

ABENERO GUEDES GUEDES, (Ficha B/172/1993).
Rivera, 6 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38294 Oct 25- v Nov 08

JOSEFINA MENESES CHAVES, (Ficha B/184/1993).
Rivera, 13 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38297 Oct 25- v Nov 08

IVO SOARES o IVO PEREIRA SOARES, (Ficha B/168/1993).
Rivera, 6 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38298 Oct 25- v Nov 08

NIRA GALVAN DE PICAPEDRA o NIRA GALVAN PLATEIRO, (Ficha B/185/1993).
Rivera, 14 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39068 Oct 29- v Nov 12

PEDRO LOPEZ y MARGARITA TAVAREZ CHAGAS o MARGARITA TAVAREZ o TABAREZ, (Ficha B/190/1993).
Rivera, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39072 Oct 29- v Nov 12

ORACELI o ORACELIA SALMANTON o SALMENTON o SALMANTON DA SILVA, (Ficha B/179/93).
Rivera, 11 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39548 Nov 04- v Nov 17

REDUCINDO DE LOS SANTOS GONZALEZ, (Ficha B/167/1993).
Rivera, 06 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39549 Nov 04- v Nov 17

EVER CAMARGO o EVER CAMARGO BRESSO, (Ficha B/180/1993).
Rivera, 14 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39550 Nov 04- v Nov 17

CUARTO TURNO

FELIX OLAVO DELMAR LOPEZ SOSA, (Ficha B 144/93).
Rivera, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38283 Oct 25- v Nov 08

ERCIO COITIÑO o ERCIO COITIÑO PADILLA, (Ficha B 153/93).
Rivera, 11 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38284 Oct 25- v Nov 08

ARISTIDES TECHEIRA LOPEZ, (Ficha B/112/93).
Rivera, 24 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) $ 240,00 10/pub 38286 Oct 25- v Nov 08

MARIA ELENA BRAGA DE LOPEZ, (Ficha B 111/93).
Rivera, 24 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38287 Oct 25- v Nov 08

AURORA CANDIDA GUIMARAENS PEREIRA DE MEDIONDO, (Ficha B 84/93).
Rivera, 21 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38288 Oct 25- v Nov 08

JULIO CORREA FIGUEROA y MARCELINA GONZALVEZ MORAES, (Ficha B/83/93).
Rivera, 21 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38290 Oct 25- v Nov 08

UMBELMA MORAES o UMBELINA NUÑEZ DE MORAES y VISITOR ARAUJO AIRES, (Ficha B 21/93).
Rivera, 29 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38291 Oct 25- v Nov 08

EBER GUEDES DE SIQUEIRA GUEDES o EBER GUEDES GUEDES, (Ficha B/148/93).
Rivera, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38295 Oct 25- v Nov 08

JUAN JOSE SIÑERIZ LANDO, (Ficha B 146/93).
Rivera, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38296 Oct 25- v Nov 08

ENRIQUETA VARGAS DIAZ o ENRIQUETA DE VARGAS, (Ficha B 155/93).
Rivera, 19 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38639 Oct 27- v Nov 10

SARA ARANGUIZ DE PEREIRA, (Ficha B/80/92).
Rivera, 29 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39067 Oct 29- v Nov 12

STELITA BORBA GARCIA MONTEJO o STALITA BORBA o ESTELITA BORBA o STELITA BORBA DE BORBA, (Ficha B 156/93).
Rivera, 19 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39551 Nov 04- v Nov 17

CARLOS ROLA VIANNA, (Ficha B 165/93).
Rivera, 29 de octubre de 1993.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39686 Nov 05- v Nov 18

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HILDEGARD ELISE LINHOSE KAISER, (Ficha 295/93).
Rocha, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38770 Oct 27- v Nov 10

CASIANO NATALIO MOLINA DECUADRO, (Ficha 309/93).
Rocha, 6 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38771 Oct 27- v Nov 10

FRANCISCO ROMERO CASELLA DESTEFFANO y SILVERIA LICETA FEOLA TORTORA, (Ficha 303/93).
Rocha, 11 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38786 Oct 27- v Nov 10

DOMINGO GENARO CHITERA ZIPITRIA, (Ficha 279/93).
Rocha, 11 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38787 Oct 27- v Nov 10

MARY MABEL AMARILLA LASCANO, (Ficha 289/93).
Rocha, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38788 Oct 27- v Nov 10

CUARTO TURNO

TAQUIL MOLINA ADELA CIPRIANA, (Ficha 66/92).
Rocha, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38768 Oct 27- v Nov 10

AURELIO LOPEZ SENA, (Ficha 204/93).
Rocha, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38769 Oct 27- v Nov 10

SATURNINO PASCAL ALVAREZ y MARIA BEATRIZ TECHERA DE PASCAL, (Ficha 208/93).
Rocha, 8 de octubre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38772 Oct 27- v Nov 10

NELVA o NELBA YOLANDA CASAS MEGO, (Ficha 210/93).
Rocha, 6 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38773 Oct 27- v Nov 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO CARABAJAL, (Ficha B/367/93).
Salto, 14 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38717 Oct 27- v Nov 10

VICTORIA TERESA HARYSMENDI BURNA, (Ficha B/361/93).
Salto, 13 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38718 Oct 27- v Nov 10

CARLOS ESTUARDO MERICA MACHADO, (Ficha B/321/93).
Salto, 28 de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39491 Nov 04- v Nov 17

JOSE ANGEL PAOLINI CARBALLO, (Ficha B/307/93).
Salto, 27 de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39616 Nov 04- v Nov 17

TERCER TURNO

FEDERICO AZIUTIN o ASIUTIN, (Ficha B/70/93).
Salto, 8 de octubre de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38719 Oct 27- v Nov 10

MARIA EULALIA SOSA ZAMIT DE FERREIRA, (Ficha B/322/93).
Salto, 5 de octubre de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38720 Oct 27- v Nov 10

MANUEL PERALTA, (Ficha B/340/93).
Salto, 18 de octubre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 38721 Oct 27- v Nov 10

MANUEL ALEJANDRO LAXAGUE GABRIELLI, (Ficha B/250/93).
Salto, 5 de agosto de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39614 Nov 04- v Nov 17

OMAR ENRIQUE PACCOT OSORIO, (Ficha B/314/93).
Salto, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39615 Nov 04- v Nov 17

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN PEDRO PEREZ MARTINEZ, (Ficha B/642/93).
San José, 15 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38262 Oct 25- v Nov 08

JACINTO MONTESDEOCA QUEVEDO, (Ficha B/566/93).
San José, 24 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38263 Oct 25- v Nov 08

ADELINA MARTINA PEREIRA o PEREYRA PEREZ, (Ficha B/538/93).
San José, 4 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38264 Oct 25- v Nov 08

RAMON FERRARI BRITOS y VICENTA o URSULA MERIDA DURAN, (Ficha B/616/93).
San José, 7 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38265 Oct 25- v Nov 08

SILVERIA CORUJO CORUJO, (Ficha B/450/93).
San José, 16 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38267 Oct 25- v Nov 08

ATAHUALPA o ATAHUALPA PEDRO o ATHAUALPA PEDRO PONS MARTIN o MARTINS, (Ficha B/1002/92).
San José, 10 de setiembre de 1993.
Dra. Maria Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38269 Oct 25- v Nov 08

FEDERICO MORE CAMEJO, (Ficha B/596/93).
San José, 4 de octubre de 1993.
Dra. Maria Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38270 Oct 25- v Nov 08

PEDRO CONRADO TEGALDO NANDIN, (Ficha B/618/93).
San José, 7 de octubre de 1993.
Dra.María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39275 Nov 01- v Nov 15

RAMON EDUARDO PEÑA HERNANDEZ, (Ficha B/644/93).
San José, 15 de octubre de 1993.
Dra.María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39279 Nov 01- v Nov 15

DORIS ALBA CAMY CIOLI, (Ficha B/198/93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39280 Nov 01- v Nov 15

MELANIA ELIDA o ELIDA RODRIGUEZ RUIZ DE MOREIRA, (Ficha B/584/93).
San José, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39281 Nov 01- v Nov 15

TERCER TURNO

LEANDRO RITO HERNANDEZ BENTANCOR, (Ficha B/615/93).
San José, 4 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38259 Oct 25- v Nov 08

HUMBERTO LIBORIO CORUJO PEREZ, (Ficha B/591/93).
San José, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38260 Oct 25- v Nov 08

ALFREDO SALVADOR LUZARDO MEHUS, (Ficha B/551/93).
San José, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38261 Oct 25- v Nov 08

SIXTA o AMADA SIXTA o SIXTA AMADA ORTIZ DE ESPINOSA u ORTIZ RODRIGUEZ, (Ficha B/557/93).
San José, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38266 Oct 25- v Nov 08

ELSA YOLANDA SOTO REBOLLO DE BOLAZZI, (Ficha B/559/93).
San José, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38268 Oct 25- v Nov 08

MARIA LUISA HERNANDEZ VIÑA y MANUEL BERNARDO SILVEYRA o SILVEIRA FERNANDEZ, (Ficha B/601/93).
San José, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38271 Oct 25- v Nov 08

BLANCA REINER MACHIN ROGNONE DE FAJARDO, (Ficha B/621/93).
San José, 6 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39276 Nov 01- v Nov 15

HECTOR RENE o RENEE GODOY GONZALEZ, (Ficha B/649/93).
San José, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39277 Nov 01- v Nov 15

JUAN ELVIRA RODRIGUEZ y AMALIA CIRILA GONZALEZ LARGUERO, (Ficha B/647/93).
San José, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39278 Nov 01- v Nov 15

NIEVES PEÑA MARTINEZ, (Ficha B/651/93).
San José, 15 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39287 Nov 01- v Nov 15

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

JUAN MARIA BENQUET DUBARRY, (Ficha 692/1993).
Mercedes, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38661 Oct 27- v Nov 10

EMILIA MOLIN PIRLO o EMILIA MOLIN DE CETTA, (Ficha 767/1993).
Mercedes, 14 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38662 Oct 27- v Nov 10

LUIS DARDO PICASSO FIGUERAS, (Ficha 787/1993).
Mercedes, 20 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38663 Oct 27- v Nov 10

BLANCA NIEVE CASTELLI PEREZ, (Ficha 762/1993).
Mercedes, 14 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38664 Oct 27- v Nov 10

MARIA CRISTINA MORENO ALBERRO, (Ficha 716/1993).
Mercedes, 8 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38980 Oct 28- v Nov 11

LILIA COQUET BINNEWIES o BINNEAWICI, (Ficha 252/91).
Mercedes, 13 de mayo de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39315 Nov 01- v Nov 15

EMILIO SIMEONE INFANTE, (Ficha 773/1993).
Mercedes, 19 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39420 Nov 03- v Nov 16

MILCA o MILKA RAQUEL ARROYO MACIEL DE REY, (Ficha 774/1993).
Mercedes, 19 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39421 Nov 03- v Nov 16

MIGUEL ANGEL RIVAROLA RIVAROLA, (Ficha 792/1993).
Mercedes, 15 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39429 Nov 03- v Nov 16

VICTORIANA CARMEN RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 759/1993).
Mercedes, 14 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39626 Nov 04- v Nov 17

ISABEL FERNANDEZ DOBLAS DE MOREIRA, (Ficha 525/1993).
Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 15 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 54417 Nov 03- v Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSE LUIS ROCCA o ROCA, (Ficha B/123/1993).

Dolores, 15 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivero, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38242 Oct 25- v Nov 08

LELIO GILBERTO BERGER GEYMONAT, (Ficha B/130/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38813 Oct 28- v Nov 11

MARIA DOMINGA ROSSINO DE OTTONELLI, (Ficha B/125/1993).
Dolores, 18 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38814 Oct 28- v Nov 11

HECTOR ALBERTO SIMONA GRAJALES, (Ficha B/126/1993).
Dolores, 18 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39419 Nov 03- v Nov 16

OSCAR ALFREDO CLAVELL HATCHONDO, (Ficha B/135/1993).
Dolores, 21 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39666 Nov 05- v Nov 18

PIERINA CANAVESE GUIDO, (Ficha B/136/1993).
Dolores, 22 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39745 Nov 05- v Nov 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TELESFORO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha B 110/93).
Tacuarembó, 24 de setiembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38331 Oct 25- v Nov 08

MARTIN CASTRO MUNIZ, (Ficha B 118/93).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38332 Oct 25- v Nov 08

CARLOS ANTELO GIL, (Ficha B 125/93).
Tacuarembó, 5 de octubre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38509 Oct 26- v Nov 09

JUAN CARLOS GUERRA MENDEZ, (Ficha B 122/93).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38985 Oct 28- v Nov 11

FERMIANA SAROCHAR ALVAREZ DE DOLLANART, (Ficha B 197/91).
Tacuarembó, 6 de diciembre de 1991.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38989 Oct 28- v Nov 11

NILDA MARCELINA AGUIRRE FUENTES, (Ficha B 140/93).
Tacuarembó, 18 de octubre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39424 Nov 03- v Nov 16

TERCER TURNO

CARLOS MARIA GULARTE ACOSTA, (Ficha B 392/93).
Tacuarembó, 18 de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38326 Oct 25- v Nov 08

JOSE MANZONI NUÑEZ MORAES, (Ficha B 287/93).
Tacuarembó, 12 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38327 Oct 25- v Nov 08

JUAN LUIS ZAPATA GINI, (Ficha B 346/93).
Tacuarembó, 1º de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38328 Oct 25- v Nov 08

EDGARDO MIRAZON BAISON, (Ficha B 353/93).
Tacuarembó, 1º de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 38333 Oct 25- v Nov 08

ISIDORO CABALLERO DORILA CAMPELO DE CABALLERO y BLANCA CABALLERO CAMPELO DE MELLO, (Ficha B 652/92).
Tacuarembó, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38334 Oct 25- v Nov 08

MARIA ETELVINA GADOLA RAMPINI, (Ficha B 164/93).
Tacuarembó, 1º de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39426 Nov 03- v Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ENRIQUE CASAVIEJA.
Paso de los Toros, 17 de mayo de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38644 Oct 27- v Nov 10

BIBIANO ROMERO LAVIE, (Ficha A/59/93).
Paso de los Toros, 26 de mayo de 1993.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 38645 Oct 27- v Nov 10

RAUL OCAMPO FIGUERAS, (Ficha A/121/93).
Paso de los Toros, 8 de octubre de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38812 Oct 28- v Nov 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FERNANDO SILVERA ALVAREZ y CORA MARIA GARRIDO CARDOZO.
Treinta y Tres, 7 de noviembre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 38323 Oct 25- v Nov 08

SEGUNDO TURNO

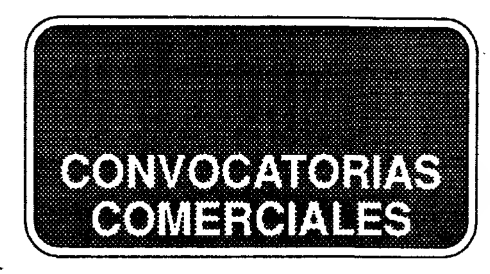
JUANA ELIDA DIAZ DE ALDAVE, (Ficha B 633/1993).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39119 Oct 29- v Nov 12

FLOIRANA SERAPIA NUÑEZ ROCHA o FLOIRANA NUÑEZ o FLORIANA NUÑEZ, (Ficha B 562/1993).
Treinta y Tres, 23 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39687 Nov 05- v Nov 18



MONTEVIDEO

Ana Balseiro, promitente vendedor de las promesas no inscriptas, celebradas con: Miguel González y Eduarda Soler; Hermesinda C. de Matiauda, respecto a los Padrones Nr. 2446 y 2466 de la 7ma. Secc. Jud. de Canelones.
Hace saber que han transcurrido más de 4 años sin haber efectuado el pago.
Determinando su caducidad. Art. 10 Ley 9099.
02) $ 858,00 15/pub 38121 Oct 22- v Nov 12



ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.

Se pone en conocimiento de los accionistas que en cumplimiento del reintegro y aumento de capital resuelto en el numeral 4.1 de la Asamblea General Extraordinaria del 30 de octubre de 1992, el Directorio en sesión de fecha 20 de octubre de 1993, resolvió:
1o. Reducir a cero el capital de la Compañía, quedando sin efecto las acciones existentes anteriormente por efecto de las pérdidas sufridas por la empresa.
2o. Emitir nuevas acciones en contrapartida por los aportes efectivamente recibidos, hasta el capital autorizado actual de la empresa.
03) $ 214,50 3/pub 39559 Nov 04- v Nov 08

ELECTRON S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 8vo. de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 26 de noviembre de 1993, a la hora 18, en el local de la calle Ana Monterroso 2123, a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.-
2) Proyecto de distribución de utilidades.-
3) Designación de tres accionistas para firmar el acta de Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9no. de los Estatutos Sociales los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las mismas, de bancos o casas financieras, en la caja de su local, o donde lo autorice el Directorio, teniendo plazo desde el día de la publicación

hasta el momento de comenzar la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 300,30 3/pub 39654 Nov 05- v Nov 09

GASPARRI HERMANOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto en nuestros Estatutos y la ley Nº 16060, invitamos a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre próximo, a la hora 10 y 30, en el local de la Sociedad, Avda. Agraciada 2720, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Informe del Síndico (Art. 15, Inc. B)
2º) Consideración de la Memoria y Balance General al 30 de junio de 1993 y cuenta de Pérdidas y Ganancias (Art. 21, Inc. A).
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio (Art. 26).
4º) Venta de Bienes Raíces (Art. 4, Inc. C; Art. 11, Inc. F).
5º) Nombramiento del Directorio para el período 1993-1995 (Art. 9, Inc. A).
6º) Remuneración del Síndico (Art. 14).
7º) Nombramiento del Síndico o Comisión Fiscal para el período 1993-1994 (Art. 14 y Art. 21, Inc. B).
8º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario (Art. 21, Inc. C).
De conformidad con el artículo 17, los señores Accionistas que concurran a la Asamblea podrán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta la hora de comienzo de la misma.
Los señores Accionistas no asistentes, podrán hacerse representar según indica el artículo 17 de los Estatutos.
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
EL DIRECTORIO.
03) $ 514,80 3/pub 39657 Nov 05- v Nov 09

CAMARA DE COMERCIO URUGUAYO - ISRAELI

Se convoca a los miembros de la Cámara de Comercio Uruguayo - Israelí a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día lunes 15 de Noviembre a las 18.00 horas (primera citación) o 18.30 horas (segunda citación) en la sede de la Cámara, Soriano 791 - piso 2.
Se realiza la Asamblea a los efectos de:
1) Ratificación Actas de Asamblea 1991, 1992, 1993.
2) Elecciones de Directorio
3) Aprobación de Memoria y Balance
4) Varios.
03) $ 114,40 2/pub 39710 Nov 05- v Nov 08



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. Rosa Bavastro y Héctor Bavastro en su carácter de titular del Nicho Nº 3450, del Cementerio del NORTE, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio, vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, Setiembre 4 de 1993.- Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 858,00 10/pub 38634 Oct 28- v Nov 11

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. WASHINGTON ALBERTO PEDRANI SPURR, en su carácter de titular del nicho 1463, del Cementerio del Paso Molino, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 21 de octubre de 1993.- Carlos Santana, Director (I).
04) $ 715,00 10/pub 39053 Oct 29- v Nov 12



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

AGUSTIN JOSE AGUIRRE RISSO y MARIA SUSANA CACERES ECHAVARREN (Ficha: D 209/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38161 Oct 22- v Nov 19

SEGUNDO TURNO

JUSTO MARIO PACHECO y GRACIELA ELENA DOMINGUEZ (Ficha: D/356/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 36379 Oct 13- v Nov 10

LUIS CESAR CHIOZZI FERRARI y TOMASA FELIPPO RODRIGUEZ
(Ficha: D/375/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37426 Oct 18- v Nov 15

LUIS MARTIN GONZALEZ y MIRTA SUSANA COLMAN, (Ficha: D/365/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc.Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37730 Oct 20- v Nov 17

MARIA JOSE GELSI y JAVIER VAZQUEZ (Ficha: D/296/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38054 Oct 22- v Nov 19

ANA MARIA GARCIA PIEDRA y FERNANDO RODOLFO MENDA DE LOS HEROS (Ficha: D/295/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38408 Oct 25- v Nov 22

DIEGO LEOPOLDO ARECHAVALETA ANAYA y ROSSANA ELENA ISABEL CASTAGNO MENDOZA
(Ficha: D/370/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39381 Nov 03- v Nov 30

ENRIQUE MARIA GARCIA SAEZ y JOSEFINA CARMEN OLAZABAL TORRES (Ficha: D/773/90).
Montevideo, 23 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39382 Nov 03- v Nov 30

TERCER TURNO

FERRANDO PERDOMO CARLOS FELIPE y CLAUDIA ALEJANDRA PAMPILLON BERGER (Ficha: E 379/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38163 Oct 22- v Nov 19

CUARTO TURNO

GREGORIO MARIO CALVO ARISCUN y ELENA ELVIRA RUZZO LOBO (Ficha: E/312/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37684 Oct 20- v Nov 17

DASET LAURA ADRIANA Y FILARDI JORGE LUIS (Ficha: E 338/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38660 Oct 27- v Nov 24

QUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN VIEITES y ANGEL COLLAZO CARDOZO (Ficha: E/362/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39008 Oct 28- v Nov 25

DANIEL ANTONIO CERISOLA DARRIBA y MARISOL GARRIDO LALE (Ficha: D 393/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39596 Nov 04- v Dic 01

JUAN SILVEIRA y ANA TERESITA TREJOS (Ficha: E 104/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39607 Nov 04- v Dic 01

WENER BENITEZ FATTO y MARIA ELENA CORREA RODRIGUEZ (Ficha: 298/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) $ 600,00 20/pub 39752 Nov 05- v Dic 02

SEXTO TURNO

GONZALO CAPURRO ALZOLA y ANA MARIA AMORIM HAEDO (Ficha: 289/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37456 Oct 18- v Nov 15

JUAN FRANCISCO CUELLO y MARIA DALVA DINI (Ficha: 346/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38849 Oct 28- v Nov 25

SERRANA ELINA COPANDEGUY o CAPANDEGUY ARREGUI y CELSO GASTON GOLDIE HERRERA (Ficha: B 573/88).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38850 Oct 28- v Nov 25

DANIEL ANGEL TELLEZ VOGLIOLO y MARIA CRISTINA SACCOMANDI OTTADO (Ficha: 299/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38857 Oct 28- v Nov 25

MARTIN GONZALO PRADA VIGLIONE y CARINA MARGARITA VIÑA BUIDID (Ficha: 378/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39032 Oct 28- v Nov 25

SEPTIMO TURNO

ALFREDO SABORIDO y ECILDA AMARAL (Ficha: D/280/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37098 Oct 14- v Nov 11

NELSON BARROS y MICHELLE MORENO (Ficha: D/199/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37100 Oct 14- v Nov 11

NELSON WALTER GARCIA CABRERA y MARIA RAQUEL ZUNINO CASAÑA (Ficha: D 352/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37837 Oct 20- v Nov 17

OCTAVO TURNO

MARCELA CARDOZO y ERNESTO TERAN RAMOS RUSO (Ficha: D No. 246/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 36741 Oct 11- v Nov 09

HECTOR EDUARDO LOPEZ POMBO y NELLY EVE BERRUTTI SILVA (Ficha: D No. 230/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37099 Oct 14- v Nov 11

GONZALO ANDRES JOSE FERRES TERRA y MARIA GRACIELA CACERES ECHAVARREN (Ficha: E 1216/88).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38160 Oct 22- v Nov 19

ESTEBAN FREDERICK JOLLES GERSTANFELD y ANA CRISTINA GüNTER LOZANO (Ficha: D-298/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39485 Nov 03- v Nov 30

JORGE MIRKIN y MERCEDES RAQUEL DI CASTRO (Ficha: D 253/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39753 Nov 05- v Dic 02

NOVENO TURNO

MARIA ELENA MEZZERA y GERARDO DI CONZA (Ficha: D/287/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 36519 Oct 08- v Nov 08

OSCAR ALBERTO NOGUEIRA OLIVARI y MARIA ELENA CUCHOLAMBRO o CUCHALAMBRA (Ficha: D/319/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38569 Oct 26- v Nov 23

BERNABE SILVEIRA DONATO y EMILIA VIDAL GARCIA (Ficha: D/358/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38570 Oct 26- v Nov 23

DANIEL RENE CHARQUERO y ALICIA BERMEJO IPES (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39384 Nov 03- v Nov 30

DECIMO TURNO

MARY TERESITA ROMAY y WASHINGTON REYNO (Ficha: E 33/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36808 Oct 11- v Nov 09

CORTE ATTO YAMANDU SARANDI y CORTAZZO VIERA TERESITA (Ficha: 281/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39325 Nov 01- v Nov 29

DECIMOPRIMER TURNO

FELIPE SANTOS VAZQUEZ VARINI y ESTELA RITA SIBILS BOVE (Ficha: E 307/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 36546 Oct 08- v Nov 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS HUGO ETCHART MOZZO y SILVIA CORREA LARROSA (Ficha: E/221/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37321 Oct 18- v Nov 15

JORGE ROQUE RAFTOPULOS ORTIZ y PAOLA MARIA SANGUINETTI (Ficha: E/531/92).
Montevideo, 16 de noviembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38278 Oct 25- v Nov 22

DECIMOTERCER TURNO

MARIA DE LAS MERCEDES GIANARELLI CASALE y RODOLFO EDUARDO PASTORINO BARCELO (Ficha: F 337/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38053 Oct 22- v Nov 19

ALBERTO FREIRE CIFFONI y ELIDA SUSANA LEBOSO FERNANDEZ (Ficha: 290/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38387 Oct 25- v Nov 22

GUILLERMO ERNESTO CARRETERO y DIANA SABAN (Ficha: 569/92).
Montevideo, 7 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39052 Oct 29- v Nov 26

DECIMOQUINTO TURNO

RODOLFO FERRES PACHECO y MARIA CRISTINA PENINO (Ficha: D/630/92).
Montevideo, febrero de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 39496 Nov 04- v Dic 01

PABLO LEONEL PIJUAN y BEATRIZ MARTA DUARTE (Ficha: D/337/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39675 Nov 05- v Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

MANUEL ALBERTO EIREA DENGRA y SUSANA LILIAN BENQUET FLEMATTI (Ficha: D/328/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36159 Oct 08- v Nov 08

REGINO GOMEZ y MARIA MIRTA PIÑERO DE LA CRUZ (Ficha: D/203/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37010 Oct 13- v Nov 10

GONZALO EZCURRA y OLGA MONICA CEMERLLIAN (Ficha: D/401/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37653 Oct 19- v Nov 16

FERNANDO ANTONIO JOSE VIDIELLA SECCO y BEATRIZ MARIA HARAN URIOSTE (Ficha: D 277/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39544 Nov 04- v Dic 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS IGLESIAS MARTINEZ y ROSA MARIA GRUOSSO BIANCHINO (Ficha: D/306/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36525 Oct 08- v Nov 08

JUAN PEDRO GRECO y ANA MARIA VIVIANI (Ficha: D 232/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37241 Oct 15- v Nov 12

MANUEL CARBAJAL QUINTELA y ROSARITO SILVA GILLI (Ficha: D 231/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38557 Oct 26- v Nov 23

GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BOSSI y CRISTINA CARRION MARTINEZ (Ficha: D/323/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39063 Oct 29- v Nov 26

DE DECIMOCTAVO TURNO

DANIEL JOSE ORELL GONZALEZ y NURY

MARIA GRISEL HEISZER MUSCARELLI (Ficha: D/291/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 240,00 20/pub 36526 Oct 08- v Nov 08

HECTOR MARIO BONAVITA y MARIA DEL LUJAN TRIGO (Ficha: D/399/92).
Montevideo, 25 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36781 Oct 11- v Nov 09

MIGUEL ANGEL BIDEGAIN LECUONA y ELIZABETH THOMSON FERREIRA (Ficha: D/333/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36809 Oct 11- v Nov 09

RICARDO SCORNAJENGHI NUÑEZ y MARISA DIMITRIO MIGLIARINI (Ficha: D/ 32/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36976 Oct 13- v Nov 10

CARLOS MARIA SIERIG y ADELA ARTIGAS (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37283 Oct 18- v Nov 15

FRANCISCO DI GIANVITTORIO y MARTA ELENA MARTINEZ (Ficha: 364/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39243 Nov 01- v Nov 29

DECIMONOVENO TURNO

ADRIANA OCCHIUZZI y VALENTIN BRAVO (Ficha: D 269/93).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36779 Oct 11- v Nov 09

ANTONIO ELBIO ECHEVARRIA ESTEVEZ y MARIA LOURDES PALOMA HERRERA CASTRO (Ficha: D 155/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37473 Oct 19- v Nov 16

ULISES EDUARDO KURZBACH y MARIA INES PEREZ CARRERA (Ficha: 348/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37672 Oct 20- v Nov 17

EDUARDO MIGUEL LAPORTA y ELIA MARIA DEL CARMEN BARREIRO (Ficha: D/ 335/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38240 Oct 25- v Nov 22

VIGESIMO TURNO

MANUEL LUIZ SANZ y LUCIA PFEIFF (Ficha: D/347/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38443 Oct 26- v Nov 23

DANIEL ADDIEGO RODRIGO y MARIANELA CAMPS PEREZ (Ficha: D/332/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39401 Nov 03- v Nov 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

WILFRED ANGEL AQUINO BUELA y BRENDA MARISA RIGOLI RODAO (Ficha: D 317/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 36575 Oct 08- v Nov 08

JUAN JOSE HAUSSMANN LOPEZ y CLAUDIA FERNANDEZ ARIAS PIRIZ (Ficha: D/ 321/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37011 Oct 13- v Nov 10

MARIA CONCEPCION PACHECO y WALTER GUSTAVO FONTES (Ficha: D 109/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37240 Oct 15- v Nov 12

LAZARO CALP BEKERMAN y GABRIELA FREYER BLICHER (Ficha: D 351/93).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37259 Oct 15- v Nov 12

ADEMAR LUIS o LUIZ DE MELO y ADRIANA INES BARREIRO GAMARRA (Ficha: 384/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37652 Oct 19- v Nov 16

LUIS GILBERTO GUASTAVINO SAVIO y GLADYS MARIA BACCINO PERRONE (Ficha: D/369/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37838 Oct 20- v Nov 17

JUAN CARLOS DEVICENZI y LAURA VIRGINIA MAGARIÑOS (Ficha: D/327/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37866 Oct 21- v Nov 18

MARIA TERESA LARRINAGA y GERARD BURDIAT (Ficha: D/299/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39026 Oct 28- v Nov 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO ANGEL VENDEMIA NATALE y GABRIELLA RAQUEL NOVASCO VELAZQUEZ (Ficha: D/338/93).
Montevideo, 18 de Agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38652 Nov 01- v Nov 29

ROBERTO OMAR GUIDOBONO y GLORIA TERESITA NIEVES (Ficha: D 309/93).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39326 Nov 01- v Nov 29

OSCAR LEOPOLDO TRULLA PRATS y CARMEN MARIA LOPEZ PEREZ (Ficha: D 580/ 91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39706 Nov 05- v Dic 02

VIGESIMOTERCER TURNO

RAMON POMBO MENDILE o MENDILEZ y JUANA FELICIANA SANNER VIÑAS (Ficha: D 169/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37643 Oct 19- v Nov 16

GERMAN ALBERTO PELLATON RATTO y MARIA TERESITA CUITIÑO ARRICAR (Ficha: D 825/91).
Montevideo, 5 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37651 Oct 19- v Nov 16

ALVARO GUSTAVO AVILA CARRERA y EDIA MARYS COR FLORES (Ficha: D 398/ 93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38017 Oct 22- v Nov 19

GLADYS SERRANO SANTOS y WALTER LEDESMA BEHERABORDE (Ficha: D 575/ 91).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39006 Oct 28- v Nov 25

JOSE LEONARDO ELIZALDE MENDEZ y GLORIA RAQUEL STRATTA MARINO (Ficha: D 390/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39033 Oct 28- v Nov 25

ILIO HOMERO RODRIGUEZ TABEIRA y DELIA MIREYA VASCONCELLOS OLMEDO (Ficha: D 374/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39231 Nov 01- v Nov 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

RICARDO CONRADO AZNAREZ COUTINHO y MYRIAM CELIA LAMBACH (Ficha: D 336/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 36632 Oct 08- v Nov 08

WILLIAM THOMSON FERREIRA y RAQUEL MENENDEZ CASTAÑO (Ficha: D 338/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 36807 Oct 11- v Nov 09

MARIO PASTORE VEIGA y NELLY NORA GADEA GONZALEZ (Ficha: D 272/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37644 Oct 19- v Nov 16

NELLY OTERO GONZALEZ y ANGEL MARIA DANIEL RUOCCO (Ficha: D 262/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38230 Oct 25- v Nov 22

HUGO FERNANDO OLIVERI QUINTANA y VIRGINIA ANABEL SAN MARTIN (Ficha: D 308/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38457 Oct 26- v Nov 23

HORACIO ALBERTO BIA GANZO y ANA GIUDICE CARRASCO (Ficha: D 378/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39261 Nov 01- v Nov 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

MAX BAER RODRIGUEZ MONCHER y ESTELA MARY DIAZ GONZALEZ (Ficha: D/ 553/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

05) $ 600,00 20/pub 39260 Nov 01- v Nov 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN CARLOS CAMARGO FRUGONI y MIRIAM GRISEL SUAREZ FRUGONI (Ficha: D/346/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 39497 Nov 04- v Dic 01

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR LUIS VARELA CABRERA y GRISELDA LIBERTAD VIGNOLE PEREZ (Ficha: D/693/91).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37427 Oct 18- v Nov 15

JAVIER EDUARDO ORQUERA COCO y ALICIA ELSA GARCIA ROBAINA
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37962 Oct 21- v Nov 18

RUBEN VILA y RAQUEL LIERCRES (Ficha: D 389/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37979 Oct 21- v Nov 18

MARINO PALLA y ALBA NELLY CUEVAS VIANA (Ficha: D/163/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38016 Oct 22- v Nov 19

LUIS ALBERTO VIERA ALANIS y ANA MARIA RODRIGUEZ MALACARNE (Ficha: D 393/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38659 Oct 27- v Nov 24

ANDRES VIQUEIRA VAZQUEZ y MONICA GRACIELA GOROSTIAGA MANEIRO (Ficha: D 431/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38808 Oct 27- v Nov 24

ISMAEL PEDRO NUÑEZ y BLANCA LIDA CHIESA BRUNO (Ficha: D/369/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38870 Oct 28- v Nov 25

VOLNEY ADOLFO PEREIRA HEREU y FANNY LEMPEL RAIJMAN (Ficha: D 346/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39009 Oct 28- v Nov 25

SALVADOR MANCIAMELI ARCIERI y KATIA ROSIO RODRIGUEZ (Ficha: D 419/93).
Montevideo, 21de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39062 Oct 29- v Nov 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALDO DOGLIOTTI y MARIA ISABEL MORO (Ficha: D/368/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37012 Oct 13- v Nov 10

SERGIO FLOREAL FERREIRA y LILYAN MARGOT MARTINEZ (Ficha: D 305/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38162 Oct 22- v Nov 19

JOSE ROMAN MARTINEZ MOREIRA y NORMA GLADYS BALLESTEROS PERA (Ficha: D/216/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38164 Oct 22- v Nov 19

VIGESIMONOVENO TURNO

ENRIQUE ALBERTO QUINTELA LALANNE y VERONICA DELFINO PURICELLI (Ficha: D/689/91).
Montevideo, 26 de setiembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 32458 Oct 18- v Nov 15

JULIO CESAR LOPEZ PREGO y BRENDA ORFILIA TECHERA REGUEIRA (Ficha: D/1087/91).
Montevideo, 23 de diciembre de 1991.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39010 Oct 28- v Nov 25

RUBEN RAUL YAÑEZ CARRASCO y SILVIA BELOSO PEREZ (Ficha: D/282/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39789 Nov 05- v Dic 02

TRIGESIMO TURNO

EDUARDO ANDRES CACERES ECHAVARREN y AIDA MARISA SMITD HERNANDEZ (Ficha: D/357/93).(antes E.1276/88 del Jdo. L. Flia. 9o. Turno).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39007 Oct 28- v Nov 25

GERMAN PAZOS y ELIZABETH ESTHER DE LOS SANTOS (Ficha: D/328/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39383 Nov 03- v Nov 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA DA COSTA CORREA y GRACIELA ALBARENQUE (Ficha: B/99/93).
Artigas, 13 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38503 Oct 26- v Nov 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARTINEZ JORGE WALTER y MARTINEZ MARY SONIA (Ficha: F 281/93).
Canelones, 19 de octubre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38613 Oct 27- v Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

LINO RUDEMAR SCARCHELI y LILIAN ROSA CABRAL, (Ficha: B 447/93).
Las Piedras, 8 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38779 Oct 27- v Nov 24

OSCAR HEBER MOREIRA LOPEZ y FRANCISCA ELIZABETH ROMANO PRESENTADO, (Ficha: B 471/1993).
Las Piedras, 6 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38803 Oct 27- v Nov 24

CUARTO TURNO

SERGIO DAVID FRACHIA y SONIA MURIEL CALVO (Ficha:B.486/93).
Las Piedras,8 de Octubre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez.Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38839 Oct 27- v Nov 24

CARLOS LOPEZ ROSELLO y DANIELA TARANTO ETCHEVERRY, (Ficha: B 478/93).
Las Piedras, 8 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez. Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 39665 Nov 05- v Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ANTONIO NUÑEZ y GLADYS LIBIA CHIARELLO (Ficha: 381/A/1993).
Pando, 27 de Mayo de 1993.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38600 Oct 27- v Nov 24

CUARTO TURNO

BETTY NADILE GOMEZ y ALVARO PACHECO OTTONELLI (Ficha: 1082/A/1993).
Pando, 30 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 37042 Oct 14- v Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

JESUS ALFREDO MARQUEZ y CELIA NAIR FIALO (Ficha: 110/93).
Melo, 5 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38500 Oct 26- v Nov 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULEMA LIBERTAD TORTEROLO LOPEZ y ESTEBAN DEMAR URRUTIA HERNANDEZ (Ficha: A 3/93).
Colonia, 13 de mayo de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 37064 Oct 14- v Nov 11

SANDRA PORTO CABRERA y CARLOS LONG DAVYT, (Ficha B 21/93).
Colonia, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

05) $ 600,00 10/pub 38319 Oct 25- v Nov 08

SAMUEL TONIOTTI y DELMA NATIVIDAD ROQUETA (Ficha: A 13/93).
Colonia, 21 de octubre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 39117 Oct 29- v Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JORGE DARIO BUSCIO FRANCO y MARIA INES MARY MAZZA (Ficha: 199/B/93).
Carmelo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 38527 Oct 26- v Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

GRACIELA PETRONA VILA SCHNYDER y NATALIO EINAR MESA DA SILVA (Ficha: B 41/93).
Rosario, 29 de marzo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39294 Nov 01- v Nov 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NICOLAS GERARDO CASELLA DELUCA y NANCY CASTELLINI CASTRO (Ficha: B 282/1993).
a, 13 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 38963 Oct 28- v Nov 25

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

OMAR FRANCISCO CHARQUERO MACHADO y MILKA BEATRIZ FERNANDEZ (Ficha: 210 Año 1993).
Minas, 24 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37354 Oct 18- v Nov 15

MARTA JULIA VILLAR y VICTOR WILSON CORREA (Ficha: 260 Año 1992).
Minas, 13 de octubre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38346 Oct 25- v Nov 22

SERGIO FERNANDO LAVEGA TOLEDO y SHIRLEY INES PESCA (Ficha: 225 Año 1993).
Minas, 13 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39125 Oct 29- v Nov 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARTHA SELVA ALFARO DE LEON y JUAN RAMON FERREIRA (Ficha: 179/93).
Maldonado, 29 de junio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36889 Oct 13- v Nov 10

HOOVER CARLOS BRITO SILVA y MARIA DEL CARMEN CABRERA CALVETTE (Ficha: 333/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38927 Oct 28- v Nov 25

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL BONET CABRERA y MARIA SIRLE RODRIGUEZ AGUILAR (Ficha: 360/93).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salteraín, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36903 Oct 13- v Nov 10

GUSTAVO PEREYRA y ALICIA HUELMO (Ficha: 396/93).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38994 Oct 28- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ALVARO DIFIURI IGLESIAS y MARIBEL VILAS DIAZ (Ficha: 136/89).
Maldonado, 24 de abril de 1992.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36904 Oct 13- v Nov 10

ESPEL SERGIO MAXIMO y DERGAM SILVIA TERESITA (Ficha: 342/93).
Maldonado, 12 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38043 Oct 22- v Nov 19

JORGE AMBROSIO AMORIN y ZORAIDA BEATRIZ JORGE (Ficha: 278/93).
Maldonado, 27 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38273 Oct 25- v Nov 22

MIGUEL ANGEL SILVEIRA FERNANDEZ y GRACIELA MIRTA MAISONNAVE LOZANO (Ficha: 400/93).
Maldonado, 9 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38962 Oct 28- v Nov 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FELIPE SANTIAGO ORTIZ y SUSANA BEATRIZ LAYERA (Ficha: B/217/92).
Paysandú, 20 de julio de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38738 Oct 27- v Nov 24

GALMARINI, RAMONA FELICIA c/ RUIZ AMARELLI, ERNESTO (Ficha: B/207/93).
Paysandú, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53966 Oct 08- v Nov 08

TERCER TURNO

RICARDO MOLINELLI y OLGA LOGIURATO (Ficha: B/224/93).
Paysandú, 9 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36623 Oct 08- v Nov 08

WALTER PEDRO VENTURINO y BEN-HUR RODRIGUEZ (Ficha: B/304/93).
Paysandú, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36628 Oct 08- v Nov 08

LAURA ADRIANA LICHERO y EDUARDO ALVARO ELIZONDO (Ficha: B/182/93).
Paysandú, 27 de julio de 1993.
Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38208 Oct 25- v Nov 22

DIVER OMAR SANCHEZ y GLADYS ESTELA WINCE (Ficha: B/142/93).
Paysandú, 14 de octubre de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39162 Oct 29- v Nov 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

ROQUE FELIX MONTES DE OCA y SILVIA GRACIELA GARCIA DAMASCO, (Ficha B 29/1993).
Fray Bentos, 14 de octubre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38001 Oct 22- v Nov 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ELOI DA COSTA FROS y HEBER ARTIGAS ARMUA FROS (Ficha: A/166/93).
Rivera, 9 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37298 Oct 18- v Nov 15

EDIL GRACIELA LOPEZ SILVA y MARINO ROSA (Ficha: A/175/1993).
Rivera, 11 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 54371 Oct 29- v Nov 26

DE CUARTO TURNO

ELIAS RENATO GUARISE BOUCHACOURT y SILVIA PATRICIA NIZARALA DE AVILA (Ficha: B 145/93).
Rivera, 5 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37299 Oct 18- v Nov 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HILTO FERNANDO MONTEMURO CORREA y ADRIANA CORONEL AGUIRRE.
Salto, 14 de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 36867 Oct 13- v Nov 10

TERCER TURNO

ANGEL MARIA GELPI LEGUISAMO y SARA MARIEL TEXEIRA MARQUIZO (Ficha: A/108/93).
Salto, 8 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38726 Oct 27- v Nov 24

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ALVARO MILTON PIANZZOLA CHANQUET y ROSARIO VERONICA MALLADA CASALES, (Ficha B/558/93).
San José, 22 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36751 Oct 19- v Nov 16

JUAN BAUTISTA GARETA y AMALIA MERCEDES DE LEON SCANZIANI (Ficha: B/662/93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39282 Nov 01- v Nov 29

ABAYUBA GABRIEL DIAZ ROMERO y MARIA DANIELA SAAVEDRA MENDEZ (Ficha: B/622/93).
San José, 30 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39283 Nov 01- v Nov 29

INES ALBA DALMAS MALAN y CARLUCCIO LEONE VALLINO (Ficha: B/536/93).
San José, 4 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39284 Nov 01- v Nov 29

TERCER TURNO

SULY FABRE SANCHEZ y CESAR VILA PETRULLO (Ficha: B/453/93).
San José, 16 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37286 Oct 18- v Nov 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

ORFILIO MARTINEZ DOMINGUEZ y GLORIA SOLEDAD GIL GUILLAMA, (Ficha 663/1993).
Mercedes, 27 de setiembre de 1993
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 37581 Oct 19- v Nov 16

MIGUEL ANGEL PRANDO CABALLERO y DANILA MISLEJ SEDEVEIC.
(Ficha: 736/1993).
Mercedes, 14 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38981 Oct 28- v Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GERARDO BARUFALDI COLAZZO y RAQUEL MAGDALENA CAIRUS BERTON (Ficha: B/104/1993).
Dolores, 17 de agosto de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 37517 Oct 19- v Nov 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVA SARQUIS, RAUL TABARE c/a STEINHARDT ROSAS, MARIA CRISTINA (Ficha: A 146/93).
Tacuarembó, 15 de octubre de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38108 Oct 22- v Nov 19

SILVA SARQUIS ROGELIO SIMON c/a MELLO de BARROS, MARIA CRISTINA (Ficha: A 145/93).
Tacuarembó, 15 de octubre de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38109 Oct 22- v Nov 19

RUBEN ARIEL MARTINEZ y ALICIA GRACIELA SANCHEZ (Ficha: B 75/92).
Tacuarembó, 23 de octubre de 1992.
Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38111 Oct 22- v Nov 19

YACKS GALIANO SIRIO c/a GONZALEZ SILVA MARIA ESTER (Ficha: A 137/93).
Tacuarembó, 4 de octubre de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38992 Oct 28- v Nov 25

NAIR PERALTA y EUCLIDES GARCIA (Ficha: A-190-92).
Tacuarembó, 25 de febrero de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38993 Oct 28- v Nov 25

DE TERCER TURNO

ALMA SORAYA SILVA SARQUIS y ELIAS ABDO BENELLI (Ficha: M 28/1993).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 38110 Oct 22- v Nov 19

WILLIAM EDGAR SANTOS BUFANO e IRMA GRACIELA KUSTER LOSSER (Ficha: 359/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 38330 Oct 25- v Nov 22

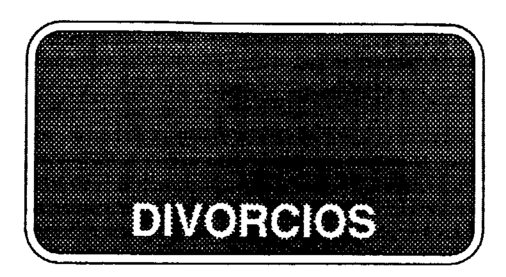
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE FELIX DA ROSA GOMEZ y MARIA LILIAN FERNANDEZ MALDONADO (Ficha: 634/91).
Treinta y Tres, 2 de octubre de 1991.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 37327 Oct 18- v Nov 15

FELIX MAXIMINO GONZALEZ y NELLY OMAR PIÑEIRO (Ficha: B 335/1993).
Treinta y Tres, 30 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 39121 Oct 29- v Nov 26



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Costa Adriana Patricia c/ Alonso Sergio Alberto. Divorcio s/v" ficha E/272/93, se cita, llama y emplaza a: SERGIO ALBERTO ALONSO para que comparezca a estar derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de agosto de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 300,00 10/pub 39543 Nov 04- v Nov 17

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos caratulados: "AVELLANEDA, HILDA c/DUARTE, FREDDY ENRIQUE. DIVORCIO". FICHA E 212/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor FREDDY ENRIQUE DUARTE a estar a derecho en estos autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Por auto No. 6061 de fecha 13 de octubre de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a la actora, la señora Hilda Avellaneda.
EN FE DE ELLO, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54346 Oct 28- v Nov 11

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en los autos caratulados: "ALMEIDA, Hugo C/ ALVAREZ, María Zulma-Divorcio- Ficha D/302/1/93 se cita, llama y emplaza a: MARIA ZULMA ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 (sesenta) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 20 de octubre de 1993. Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54326 Oct 29- v Nov 12

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "VICEIRO CASAL, SILVIA C/ GARCIA, LUIS ENRIQUE. DIVORCIO S/V. FICHA E 614/92", se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ENRIQUE GARCIA a comparecer en autos por el término de 60 días. Se encuentra auxiliado de pobreza.- Montevideo, 7 de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54313 Oct 28- v Nov 11

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto turno, en autos caratulados: "LLANES, GLADYS C/ CHECHI, LEONEL. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO. FICHA D 305/93", se cita, llama y emplaza al Sr. LEONEL CHECHI, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de octubre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54335 Oct 29- v Nov 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno dictada en los autos caratulados: MUÑOZ RAIMONDO, LUIS CARLOS C/TERESA BEATRIZ CAJIGA. DIV. F.D. 289/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. TERESA BEATRIZ CAJIGA ACEVEDO, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 27 de agosto de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 39178 Oct 29- v Nov 12

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Le-

trado de Familia de Décimo Noveno Turno en autos caratulados: "Balerio Zulma c/ Curbelo Celiar - Auxiliatoria de Pobreza - Divorcio", Ficha D/567/92/1/93, se cita, llama y emplaza al señor CELIAR CURBELO, Z. a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de octubre de 1993. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54286 Oct 26- v Nov 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "LOPEZ, NELLY C/ PAZOS, DANIEL. DIV. FICHA D 264/93", se cita, llama y emplaza al Sr. DANIEL PAZOS a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de octubre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54432 Nov 04- v Nov 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA, SANDRA C/ CARDOZO, WASHINGTON - DIVORCIO- FICHA: D 384/92", se cita, llama y emplaza al Sr. WASHINGTON CARDOZO a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de setiembre de 1992. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

07) $ 240,00 10/pub 38197 Oct 28- v Nov 11

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "SANTOS GONZALEZ, JUAN C/ ANGELINO, ELIDA - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA" FICHA: D 34/93 se cita, llama y emplaza a la Sra. ELIDA ANGELINO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 18 de octubre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54295 Oct 26- v Nov 09

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "FERREIRA, MARIA TERESA C/ GONCALVES, MIGUEL ANGEL - DIVORCIO" D 327/93, se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL GONCALVES a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 1º de setiembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 240,00 10/pub 38416 Oct 29- v Nov 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "PIETRAFESA PENA, LUISA LAURA C/ OBRER FINFER, JUAN CARLOS - DIVORCIO" FICHA: D 402/93 se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CARLOS OBRER FINFER a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de octubre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 240,00 10/pub 39192 Oct 29- v Nov 12

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTHA CARDOZO c/JUAN CARLOS SOSA. Divorcio". Fa. D/582/92, se cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS SOSA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de dársele defensor de ofico. Montvideo, 19 de febrero de 1993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54384 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: SOCA, Oscar Alberto C/ ROBIN CABRERA, Leonilde Gregoria. AUXILIATORIA DE POBREZA.- DIVORCIO. (Fa. D/256/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3129 del 6 de octubre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a: Leonilde Gregoria ROBIN CABRERA, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP).- Al compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54427 Nov 04- v Nov 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, en autos: "Podesta, Rossana Matilde c/ Luis Alberto Anidape. Divorcio". Ficha A/596/1993, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Anidape, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 18 de octubre de 1993.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54312 Oct 28- v Nov 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Durazno, dictada en autos: "ALSINA LISBOA Elizabeth c/ OLMOS Washington R. - Divorcio por Causal-" (Ficha A. 132/93), se cita, llama y emplaza al Sr. Washington R. OLMOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención.- Durazno, 1º de setiembre de 1993.- Se hace constar dicho trámite está tramitado con auxiliatoria de pobreza auto 1849 de 29-7-993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54373 Oct 29- v Nov 12

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "SILVA Miriam Yanet c/ PAGANO Alberto - Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha A 113/93), se cita, llama y emplaza al Sr. Alberto PAGANO a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Durazno, 26 de agosto de 1993. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54291 Oct 26- v Nov 09

FLORES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "RIJO DIAZ Milton Waldemar c/ MARIA ESTHER RODRIGUEZ RAMIREZ" (Fa. A 104/93).- Divorcio.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a la Sra. María Esther RODRIGUEZ RAMIREZ, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Trinidad a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

07) $ 240,00 10/pub 39518 Nov 04- v Nov 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DOMINGUEZ, GUSTAVO DECENO C/ GARDIOL, SULLY MARGOT. DIVORCIO" Fa. 680/93, se cita, llama y emplaza a SULLY MARGOT GARDIOL a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.

07) $ 240,00 10/pub 38929 Oct 29- v Nov 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, en los autos: "García Milessi, Teresita Idalina c/OLAZABAL, Walter Omar. Divorcio sola voluntad. Fa. B/275/93, se cita, llama y emplaza a Walter Omar Olazabal a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 23 de setiembre de 1993.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) $ 720,00 30/pub 38732 Oct 28- v Dic 09

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos: "CANTOS, Rosa C/FRANCIA, Héctor Reinaldo - divorcio por causal - A/34/92"- se cita, llama y emplaza a HECTOR REINALDO FRANCIA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 29 setiembre de 1993. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54275 Oct 25- v Nov 08

RIVERA

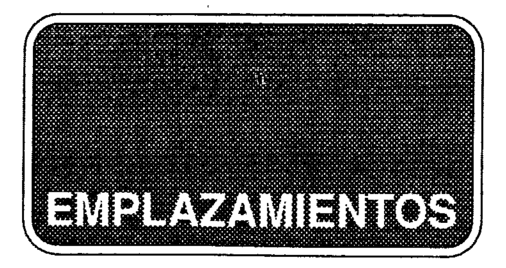
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letra-

do de 1a. Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "YESMIN BULMINI c/ MAURO MARTINS MIRANDA. DIVORCIO POR CAUSAL", A. 190/93, se cita, llama y emplaza a MAURO MARTINS MIRANDA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Con auxiliatoria de e octubre de 1993.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54282 Oct 25- v Nov 08



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 81 32 05 habilitado en Blvr. JOSE BATLLE y ORDOÑEZ 2095. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 39594 Nov 04- v Nov 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 48-39-69, habilitado en la Avenida Uruguay No. 1650, de Montevideo.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.-

08) $ 85,80 3/pub 39650 Nov 05- v Nov 09

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SUMARIOS

Se emplaza a la funcionaria Graciela Vazquez Melgar del Banco de Previsión Social, a comparecer en el plazo de tres dias en el Departamento de Sumarios, Uruguay 948 Piso 2, bajo apercibimiento.
Dpto. de Prensa y RR.PP.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 54440 Nov 05- v Nov 09



MONTEVIDEO

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de octubre de 1993, ha designdo para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 56.2.005, ubicada en la 6a. Sección Judicial de Treinta y Tres (Cerro Chato), padrón Nº 2196 (p), propiedad de Jorge y Pedro Delgado, y que según plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto tiene un área de 144 mc.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 25 de octubre de 1993.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54411 Nov 03- v Nov 12

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

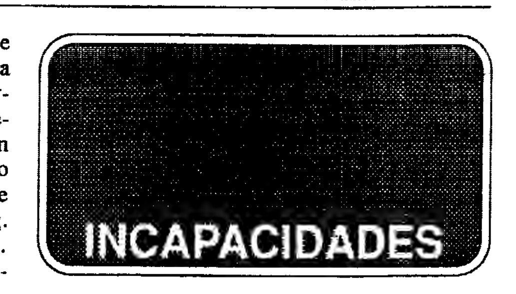
EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de octubre de 1993, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 996/7, ubicada en la 18a. Sección Judicial de Canelones (Atlántida), padrón Nº 5144, propiedad de CIUTAD S.A. y que según plano de la Ing. Agr. Sara Alicia Netto tiene un área de 565 m2 81.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO días hábiles consecutivos. Montevideo, 25 de octubre de 1993.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54412 Nov 03- v Nov 12

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 13 de octubre de 1993, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 996/8, ubicada en la 18a. Sección Judicial de Canelones (Atlántida), padrón Nº 5304, propiedad de CIUTAD S.A. y que según plano del Ing. Agr. Sara Alicia Netto tiene un área de 506 m2 11 dm2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO días hábiles consecutivos. Montevideo, 25 de octubre de 1993.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 54413 Nov 03- v Nov 12



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "DENIS OMAR ALBERTO, Incapacidad, V/389/92", se hace saber que por auto Nº 2915 de fecha 8 de junio de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Omar Alberto Denis Vernazza y se designó curadora a su hermana Nélida Raquel Denis Vernazza. Montevideo, 4 de agosto de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 240,00 10/pub 39495 Nov 04- v Nov 17

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "MESA ADRIAN GABRIEL, Incapacidad, V/285/93", se hace saber que por auto Nº 5191 de fecha 27 de setiembre de 1993 se designó curador interino del presunto incapaz a su madre, Clara Inés Silva López y se concedió el beneficio de Auxiliatoría de Pobreza. Montevideo, 19 de octubre de 1993. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54332 Oct 29- v Nov 12

NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "ZUCCOLI CARBONELL SANTIAGO LEONARDO, Incapacidad, V/356/93", se designó curador interino del presunto incapaz a la Sra. María Victoria Zuccoli Carbonell, por auto Nº 5410 de fecha 2 de setiembre de 1993. Montevideo, 27 de setiembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 240,00 10/pub 39082 Oct 29- v Nov 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Se. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Blanco Sindy Nair. Incapacidad. Ficha C-52/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 854 de fecha 30/4/93 se declaró en estado de Incapacidad a Sindy Nair Blanco designándose Curador Propietario a Edgar Jesús Godoy Oviedo quien aceptó el cargo el día 7/junio/93. Montevideo, junio 10/1993. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54345 Oct 28- v Nov 11

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MAZZETTI PELUFO, Ma. MERCEDES - INCAPACIDAD" FICHA: V 70/90, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a DOÑA MARIA MERCEDES MAZZETTI PELUFO, designándose curadora propietaria a su hija SONIA MARIA PESCE MAZZETTI DE BARBATO. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) $ 240,00 10/pub 38631 Oct 28- v Nov 11

VIGESIMOQUINTO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "BARBOZA GAMBOGI, Gustavo Ficha V/616/92. Incapacidad", se hace saber que por auto Nº 2349 de fecha 23 de setiembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO DANIEL BARBOZA GAMBOGI, designándose curadora propietaria a NILDA MARIA GAMBOGI y que por auto Nº 589 de fecha 22 de mayo de 1993 se concede beneficio de auxiliatoría de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54333 Oct 29- v Nov 12

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "RUEDA PEREIRA, Walkiria Jacqueline. Incapacidad Ficha V/458/92, se hace saber que por autos Nº 564 de fecha 29 de marzo de 1993 se declaró en estado de incapacidad a WALKIRIA JACQUELINE RUEDA PEREIRA designándose curadora propietaria a MARILU PEREIRA CABRERA, y por auto Nº 2908 de fecha 26 de noviembre de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoría de pobreza. A los solos efectos se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54392 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "PIMIENTA VIERA, Alejandra Giovana.- INCAPACIDAD". (F.S/279/92), se hace saber que por auto Nro. 1701 de fecha 3 de junio de 1993, se designó Curadora Interina de la presenta incapaz a: Raquel Soledad Viera Mederos, la que aceptó el cargo con fecha 30 de junio de 1993.- A la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 30 de junio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54457 Nov 05- v Nov 18

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: GUZMAN LARROSA, Norma Iris. INCAPACIDAD. Fa. S/112/92", se hace saber que por auto Nº 4202 de fecha 19 de noviembre de 1992, se declaró en Estado de Incapacidad a: NORMA IRIS GUZMAN LARROSA, designándose Curador propietario a su hijo legítimo Raúl Walter Casanova Guzmán, el que aceptó el cargo con fecha 23 de diciembre de 1992. Montevideo, 9 de agosto de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) $ 300,00 10/pub 38418 Oct 26- v Nov 09

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 32º Turno, en los autos caratulados "CASTILLO FERNANDEZ, Ariel, Incapacidad, V/105/90", se hace saber que por auto Nº 2806 de fecha 26 de abril de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Ariel Castillo Fernández y se designó curador al Sr. Juan Francisco Castillo. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Montevideo, 16 de mayo de 1991.- OROSMAN GIANERO DEMARCO, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54448 Nov 05- v Nov 18

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha: B/71/92), se ha declarado en estado de incapacidad a "CARLOS ANTONIO MENDEZ" discerniéndose el cargo de curador del mismo a Teresa MENDEZ. Fue Auxiliada de Pobreza. Artigas, 24 de diciembre de 1992. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54277 Oct 26- v Nov 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, en autos caratulados: "LARREGUI, JOSE LUIS" Incapacidad; Ficha Civil Voluntario No. 230/1988, se hace saber que por RESOLUCION No. 496 de fecha 24 de junio de 1993, se declaró en estado de Incapacidad a JOSE LUIS LARREGUI, designándose CURADORA del mismo a su Sra. Madre MARIA ISABEL SEVERO, la cuál tomó aceptación de su cargo y quedó discernida en el mismo con fecha 27 de agosto de 1993. Canelones, 4 de octubre de 1993. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

10) $ 360,00 10/pub 37910 Oct 25- v Nov 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "ESCUDERO RAMA, EDUARDO. INCAPACIDAD. Fa. B/285/92", se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO ESCUDERO RAMA, habiéndose designado curadora del mismo a MARIA IRIS ESCUDERO RAMA.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 21 de octubre de 1993.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54442 Nov 05- v Nov 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

DE PRIMER TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Colonia, dictada en autos: "COMBA, PALACIOS, DIANA SUSANA - INCAPACIDAD - (FICHA: B/285/85), sse hace saber que por auto Nº 944 de fecha 27 de Abril de 1989, se declaró en estado de Incapacidad a Diana Susana Comba Palacios, designándose Curadora a su madre Claudina Palacios. Colonia, 31 de Mayo de 1991. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 38434 Oct 26- v Nov 09

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno, en autos caratulados: "BOLATTI, PERLA - INCAPACIDAD - (FICHA: B/129/87), se hace saber que por decreto Nº 2943 del 20 de julio de 1993, se declaró en estado de Incapacidad a PERLA BOLATTI, designándosele curadora a su hija Graciela Esther LAZZA BOLATTI, sirviendo el presente decreto de suficiente discernimiento. Colonia, 20 de Agosto de 1993. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 38433 Oct 26- v Nov 09

EDICTOS: Por disposición de Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno, en autos caratulados: "RIVAS ERGUIZ, ISABEL ROSARIO.- INCAPACIDAD - (FICHA: B/9/93), se hace saber que por decreto No. 5147 del 5 de Octubre de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ISABEL ROSARIO RIVAS ERGUIZ designándosele curador/curadora a: ISABEL NELLY SEPICH RIVAS, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento.- Colonia, 15 de Octubre de 1993. Esc. Raúl Rosello, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 39519 Nov 04- v Nov 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "AGUIRRE ABERO Marta Carolina - Incapaz-" Ficha B 146/84, se hace saber que por auto Nº 3389 de fecha 7 de noviembre de 1984se declaró en estado de Incapacidad a Marta Carolina AGUIRRE ABERO designándose Curadora de la misma a la Sra. Teresa AGUIRRE ABERO. Durazno, 30 de junio de 1992. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 38452 Oct 26- v Nov 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, en autos: "Fernández Heber Fabián - Incapacidad.- Fa. 294/89, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 9/10/90 se declaró el estado de incapacidad de Hebert Fabián Fernández designándose curadora del mismo a María Nélida Fernández. Minas, noviembre 8 de 1990. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) $ 240,00 10/pub 38344 Oct 26- v Nov 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DUCASSE, WALTER RAMON. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B/431/1992, se hace saber que por auto Nº 5.149 de fecha 5 de agosto de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Walter Ramón Ducasse, designándose curadora a Tomasa Gerrau, quien aceptó el cargo conferido el 1º de setiembre de 1993, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 14 de octubre de 1993.- Está auxiliado de pobreza. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54321 Oct 28- v Nov 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Inst. de 5to. Turno de Paysandú, en los autos: FURTADO, Cristina - Aux. de Pobreza e

Incapacidad . B/75/91, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Cristina Furtado, según lo dispuesto por auto Nº 1115 de fecha 1º de abril de 1993, designándose curador a Ernesto Rubens Copello, quién aceptó el cargo conferido el 6 de agosto de 1993. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 4 DE OCTUBRE DE 1993.- Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54322 Oct 28- v Nov 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Edictos. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: SORIA, Juan Pedro. Incapacidad. Fa. B/343/92, se hace saber que por Resolución No. 4283 de fecha 21 de julio de 1993, se decretó en estado de Incapacidad al Sr. Juan Pedro Soria, designándose curadora del mismo a Margarita Vargas Cayetano, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 29 de julio de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 18 de octubre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54330 Oct 29- v Nov 12

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PERALTA CHAMORRO, Gladys Nahir.- Incapacidad. B/53/88", hace saber que por resolución Nº 3492 de fecha 8/6/93 se declaró en estado de incapacidad a Gladys Nahir Peralta Chamorro, designándose curadora a Alicia Edi Chamorro.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a quince de octubre de mil novecientos noventa y tres.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54329 Oct 29- v Nov 12

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "NUÑEZ DE MORAES PEREIRA, Rafael" - Incapacidad- Ficha B.46/93, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: RAFAEL NUÑEZ de MORAES PEREIRA, habiéndose designado curador interino a: Lucely Pereira Fonseca.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 11 de octubre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

10) $ 240,00 10/pub 38329 Oct 26- v Nov 09



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de cuarto turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura TREMESANO GUELMO, ficha 942/93, optando por título de PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones de Marcela IRISARRI y Luján REYES. Montevideo, octubre 14 de 1993. Esc. María Luisa Almada, Actuaria.

11) $ 180,00 10/pub 39179 Nov 01- v Nov 15

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19no. Turno, en autos caratulados: "PAPA ZAGLIO, Silvana Lourdes. Información de Vida y Costumbres" Ficha No. 1931/92, se hace saber que, ante este Juzgado se presentó Silvana Lourdes Papa Zaglio optando por el Título de Apoderada de Despachante de Aduana, ofreciendo declaraciones de Valerio Neri y de Alberto Panfilo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de octubre de 1993. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 38226 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Dptal. de la Capital de 19o. turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó: GUILLERMO ROMERO DE LA FUENTE. Ficha 993/93 optando por el título de Procurador ofreciendo las declaraciones de María del Rosario Pijuan Pintos y Leonardo Gervickas Prado sobre su vida y costumbres. Montevideo, 15 de octubre de 1993.- Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 39174 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Concepción Radicciónі Silva, en los autos caratulados: "RADICCIONI SILVA, Adriana Concepción, Información de Vida y Costumbres, Ficha V Nº 1076/93 optando por el título de Apoderado de Despachante de Aduana y/o Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de los testigos Virginia Kowalczyk, Federico Kowalczyk, Virginia Forteza, Domingo Ferrando. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de octubre de 1993.- Dra. Mónica Pettis, ACTUARIA.

11) $ 300,00 10/pub 39642 Nov 05- v Nov 18

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 34 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AMERICA CELESTE MENESES GOMEZ (Ficha 1185/93) optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Venus Graces Clavijo y Oscar Wilde Rodríguez Nalerio, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 22 de Octubre de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 38681 Oct 28- v Nov 11

TRIGESIMOSEXTO TURNO

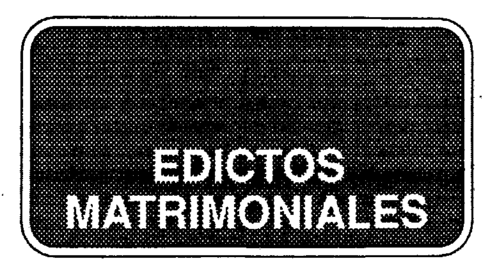
EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Gladys Castro Iriarte, en los autos caratulados "CASTRO IRIARTE MARIA GLADYS, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" ficha 1145/93, quien optando por el título de Escribana, ofrece las declaraciones de los testigos Lised Fumero y Lilián Elías, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 26 octubre 1993. Esc. Adriana Vázquez Presco, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 39035 Oct 29- v Nov 12

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - YOUNG

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante esta Sede se presentó SAMUEL EDARDO BRADFORD IBARBURIS (Ficha B/29/993), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Mario Samudio Rocha y Rogelio González Monfort.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Young, setiembre 22 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 38204 Nov 04- v Nov 17



Montevideo, noviembre 5 de 1993.
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

HUGO WALTER DALMAO, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Reims 1063 y SANDRA YANET PAJARES, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 4869.

HECTOR NELSON AGUIRRE, 20 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Casavalle 4724 C y SANDRA ISABEL DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Petrarca 1678.

JORGE WASHINGTON ANDRADE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Raúl P. Blanco 2431 y ANNABEL RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 3009/7.

ROLLAND DAVIDOVICH, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Francisco Araucho 1160 y GIANNA GABRIELA CONTIN, 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Echevarriarza 3214/401.

MIGUEL ANTONIO ACOSTA, 30 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 4965 y ALBA CRISTINA MONZON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 5019.

RUBEN OMAR ACOSTA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2391 bis y LAURA ROSA GOMEZ, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3856/603.

OFICINA No. 2

PEDRO DE ALCANTARA BOUZADA, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Galicia 2208/2 y BLANCA NILZA PRESA, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Galicia 2208/1.

ALBERTO GREGORIO BICA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km 20 11121 y ROSA MARY PALERMO, 32 aoñs, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km 19.

ALEJANDRO BENECH, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en A. Suárez 233 y DANIELA AMPARO CORREA, 27 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Progreso 912.

OFICINA No. 3

JOHN EDUARDO CAMEJO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5739 y ROSANA CAROLINA ROSAS, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ideario Artiguista Pje. 1727.

JULIO ANTOLIN COLLAZO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en 1a. Diagonal 3683 y ANA MARIA ANADON, 23 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Benito Alvarez 642.

OFICINA No. 4

MARCELO CLAUDIO LEGUIZAMON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1545 y STELLA PRACEDES RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barrios Amorín 1545.

LUIS FERNANDO LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villa de Masnou 5877 y ROSSANA VIRGINIA HOBBAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palermo 5518 F.

HORACIO FERNANDEZ, 35 años, divorciado, fotógrafo, oriental, domiciliado en Echeverría 512/009 y LILIANA CECILIA DELFINO, 35 años, divorciada, ingeniero - agrónomo, oriental, domiciliada en Echeverría 512/009.

JOSE ARTIGAS FERREIRA, 23 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Cno. del Andaluz Pje. D 5519 y SILVIA MONICA PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 3893/1.

OFICINA No. 5

ENRIQUE ARTURO HERVI, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2117-902 y ALICIA MARQUEZ, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2117-902.

ITALO SABINO GIUDICE, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 1909-6 y ROSA SANCHEZ, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 1909-6.

RAMON GONZALEZ, 60 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Real 4634 y ELISA DONATA CALLABA, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Real 4634.

PABLO DANIEL GARCIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Indalecio Echenau 3904 y JACQUELIN MELISSA PEREZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Indalecio Echenau 3904.

OFICINA No. 6

RAUL EDUARDO MONTES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4429 y STELLA MARIS POMI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4429.

OSVALDO CARLOS MENDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3374/513 y ANA CRISTINA PERALTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Thompson 2972/7.

LUIS CARLOS MARQUEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rosalía de Castro 1136/2 y DELIA NAIR FRANCO, 36 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Rosalía de Castro 1136/2.

OFICINA No. 7

YAMANDU ARIEL PERLAS, 22 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Pilcomayo 4915 Ap 302 y MARA GIACOSA, 24 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4915 Ap 302.

FABIAN DANTE PIETRAFESA, 25 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Alfredo Navarro 3123 y LILIAN PONCE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Alonso 1619.

MANUEL GREGORIO PEDEMONTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Romero 941 y MARIA ESTHER OCAMPO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Livorno 536.

HUGO FERNANDO PEZZOLANO, 34 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Yamandú 5574 y MARIA LUISA CARUGATI, 39 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Yamandú 5574.

OFICINA No. 8

WASHINGTON ROUPEIRO, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Av. Garzón 1308 y ANA LAURA TREVELLINI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carafí 1132.

GUSTAVO FERNANDO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaviyú 3263 y MONICA IRIS RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solís Grande 819 -A- 203.

HEDELBERTO REYES, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Timbó 2629/2 y VERONICA INES VILA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. de México 5605.

LUIS MARIANO ROSAS, 31 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3086 y SILVIA GARCIA, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 3092.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Génova 3458 y LAURA GONZALEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abipones 6074.

OFICINA No. 9

PABLO AUGUSTO SAPIN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Suiza 1808 y SHIRLEY MONICA VODVARKA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Portugal 3682.

ANIBAL SERGIO SILVEIRA, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Andrés y Yegros 5910 Senda 12 Colón y GIOVANNA ALEJANDRA GALIANO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés 5928 Colón.

OFICINA No. 10

DANIEL NOBLE, 23 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Pasaje 1 - 4120 - Manga y SILVIA RAQUEL VELAZQUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 1 - 4120 - Manga.

GONZALO MIGUEL VILA, 29 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Ing. Correa Moreno N 2258 y MARIA PAOLA ZOBOLI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Caramurú N 5664.

CARLOS MARIO VANOLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Waldemar Hansen 1702 y SANDRA ELIZABETH BURGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duraán y Yegros Block R3/210.

MARTINIANO DIAMANTINO TRAZORRA, 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Mercedes 1324/202 y NELIDA CONCEPCION GONZALEZ, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Mercedes 1324/202.

RAUL EDUARDO OTTONELLI, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Villa de Moro N 5343 y BLANCA ESTHER SOSA, 34 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Vila de Moro N 5343.

14) $ 42.30 3/pub

Montevideo, noviembre 4 de 1993.
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la adver-

tencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROOSVELT ACOSTA, 49 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Yaguarón 1966/11 y MARIA CRISTINA SILVEIRA, 38 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Yaguarón 1966/11.

DIEGO FERNANDO DE LEON, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Novara 3592 y ADRIANA VERONICA GARCIA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Novara 3592.

MIGUEL FABIANO ALMEIDA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 1875 y NORA SILVIA CORMENZANA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Aguilar 1120/002.

PABLO DANIEL ALAREO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4108 y ADRIANA YANET BENTANCOR, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Berna 2171.

RUBEN DARIO AIRES, 20 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Cayetano Moretti 4244 y FATIMA YEANNINE DIAZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cayetano Moretti 4244.

LUIS LEO ALVEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pastor 1195 y ALEJANDRA AVILA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pastor 1195.

OFICINA No. 2

DANIEL FERNANDO BERMUDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Mo. Marquez 5221 y JANETTE GISSEL BARINDELLI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 3 6071 Millan y Lecqoc.

CARLOS ALBERTO BIANCHI, 26 años, soltero, comerciante, orientl, domiciliado en Bacigalupe 2112/1 y FERNANDA ANDREA NUÑEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Bacigalupe 2112/1.

GERMAN ANDRES BARRETTO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Atlántico 1635 Bis y VIRGINIA ELIZABETH OLIVERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 2313/1.

OFICINA No. 3

JULIO CESAR CARRERAS, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Isidro Más de Ayala 5290 y ESTELA MARIS RODRIGUEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Isidro Más de Ayala 5290.

JULIO GASTON CALANDRIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pontevedra 3439 y MARIA ISABEL MILIONE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dámaso Antonio Larrañaga 4274.

LUIS FERNANDO CARRERA S, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Teniente Galeano 4655 y ADRIANA BIQUE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Goethe 4528 bis.

WASHINGTON CARRIZO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlo Magno - Pasaje F- 5990 y LAURA GORO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlo Magno - Pasaje F- 5991.

RUBEN FELIPE CARRO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Echevarriarsa 3216/202 y MARIA ANGELICA CAL, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Echevarriarsa 3216/202.

WALTER CARRIZO, 20 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 2764 y MARTA RAQUEL MARTINEZ, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 2764.

ROBERT DANIEL CORUJO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Copérnico 5915 y NANCY LILIAN BUSCA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Copérnico 5915.

JOSE CARLOS CUENCA, 28 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Lanús 6053 y MARIA CRISTINA MARTINEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lanús 6053.

JORGE ROBERTO CONDE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 2076/3 y GRACIELA ADRIANA GARCIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2701.

CARLOS EDUARDO CARRASCO, 38 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1463 y ADRIANA MARIA NUÑEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Andrés Aguiar 1705.

CESAR CALLORDA, 32 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Guarapirú 4081 y MARIA ESTHER CHIOSONI, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Basilio Araújo 4828/3.

OFICINA No. 4

FABIO FONTANAROSSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mesina 5660 y KARINA DANIELA ROCHA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3319.

JORGE WALTER LOZANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besares 3017 y MARIA GIMENA GONZALEZ, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Besares 3021/2.

EDGARDO GABRIEL FERREIRA, 25 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Las Primicias 4352 y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Primicias 4675.

NELSON JORGE LEITES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maceo 3520 y VIVIANA SOLEDAD TABARES, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada e655.

MARIO GUSTAVO FERREIRA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2293/301 y ANA CLAUDIA SANCHEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 2293/301.

OFICINA No. 5

ALVARO JOAQUIN GARRIGOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1357-204 y ADRIANA RUTH SIEIRA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Orinoco 5173-3.

ANIBAL GORO, 52 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pje. F 5991 Carlomagno y MABEL GLADYS VARELA, 48 años, soltera, labores, oriental, domiciliada Pje. F 5991 CARLOMAGNO.

ALEX MANUEL GASALLA, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 7676 y CLAUDIA RAQUEL SUAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Viena 3590.

WALTER DIEGO GIRONA, 25 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Lima 1409 y DEBORA MARINA CERIZOLA, 19 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lima 1409.

OFICINA No. 6

NESTOR JOE MALAN, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rincón 528 y MARIA ELENA CARBALLO, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1368/701.

WALTER MACHADO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3609/3 y GABRIELA EUGENIA TORRES, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Prusia 1770/3.

OFICINA No. 7

ENRIQUE ANTONIO POGGI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Sagasta 83 bis Ap. 102 y SILVIA RAQUEL SORIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Laureles 230.

PAUL DANIEL PEÑA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canopé 4035 e IVANNA NOELIA SILVERA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Alberto A de Herrera S/N Suarez Canelones.

MILTON PARDO, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Costanera de los Pocitos 1607 y HANALORE SUSANA LEFEVRE, 29 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Rbla. Costanera de los Pocitos 1607.

OFICINA No. 8

CARLOS ALBERTO RUBIO, 33 años, soltero, estudiante, chileno, domiciliado en Diego Lamas 1578-102 y MARIA GLORIA SCHENONE, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1288-401.

OFICINA No. 9

JUAN PABLO SCHELLEMBERG, 29 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3167 y SABINA VALLARINO,

26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3167.

AMERICO SILVA, 86 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Carve 6052 e ISOLINA SOSA, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Galileo 1605.

OFICINA No. 10

CLAUDIO VALENTI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fleming 1566 y MARIA CECILIA CABALLERO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5429/301.

LUIS ALBERTO NOCEDA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Damaso Antonio Larrañaga 4673 y MARIA JOSE SUAREZ, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ruta 102 Km 18 (Barrios de los Curas).

JOSE MIGUEL OTERO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Da Vinci 3531/302 y CLAUDIA INES CARDOZO, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leonardo Da Vinci 3533/303.

IN EXTREMIS

LUIS VARELA, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Juan Belinson 5080 y MARIA MERCEDES BESTY, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Belinson 5080.

14) $ 42.30 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "Francisco Giribaldi y María del C. D'Angelo, Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C/639/89). Se ha dispuesto hacer saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el solar de terreno, edificio y mejoras, sito en la 11 Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N 60.278 que consta de una superficie de 1.253 mts2 58 dm.2 según plano del Agrimensor Héctor Deambrosi, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N 74.333 el día 23 de abril de 1974, deslindándose así: al Norte 24.49 mts. con padrones N 138.267; 138.268; 138.269; al Sur 25.60 mts. con frente a la calle Ombú; al Oeste 40.96 mts. con el padrón N 60281 y al Este 43.14 mts. con el padrón N 189.245.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al Sr. Julio Restelli (hijo) o herederos y a los linderos: Sra. William Pérez, calle Ombú 3080; Sr. Victor Tealde calle Ombú 3086, Sr. Daniel Gómez calle Peteroa 3071; Sr. Evangelino Gularte calle Peteroa 3075 y al propietario del inmueble ubicado en la calle Peteroa 3085 cuyos demás datos se desconocen para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) $ 840,00 10/pub 37965 Nov 01- v Nov 15

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno, en autos "GARILAN S.A. Prescripción adquisitiva." (Fa. 175/92) se hace saber que en ésta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva del vehículo marca PEUGEOT, modelo 504 D/80, padrón No. 289.250, matrícula de Montevideo No. 205.500.- Se cita llama y emplaza a los herederos del Sr. JUSTINO ANGEL CARRERE SAPRIZA y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio.- Montevideo, 11 de octubre de 1993.- Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.

16) $ 360,00 10/pub 39671 Nov 05- v Nov 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "MONTERO OLIVERA, Ramon y otros.- Prescripción Adquisitiva Treitenaria.- Ficha 19o./82/93", se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Sres. Ramon MONTERO OLIVERA y Coral DE ANTUNEZ, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre un inmueble ubicado en la 11a. Sección Judicial de MONTEVIDEO (hoy 16ta. Sección Judicial), zona urbana, empadronado con el No. 161.899 que según plano de fraccionamiento del Agrimensor Alberto de Arteaga, de julio de 1926, inscripto el 20 de julio de 1926 en la Dirección de Topografía, es señalado como el solar número dos de dicho plano con una superficie de ciento ochenta y dos metros y que se deslinda de la siguiente manera:

14 metros de frente al sur a la calle Particular (hoy Tardaguila), 13 mts. al oeste lindando con el solar No. 1; 14 mts. al Norte con propiedad Sucesión Tardaguila y 13 mts. al Este con solar número tres, todos ellos del mismo plano.

EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial al Sr. Alejandro Catici Stefanov y sus sucesores; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, octubre 5 de 1993.- Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

16) $ 720,00 10/pub 39245 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, LIONEL C/ RODRIGUEZ, ROGELIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha: 1627/92, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a Rogelio Alexis RODRIGUEZ GONZALEZ, a Jorge Darío, Ricardo Paulo, José Carlos FIGUEROA MAMBERTO y Helena MAMBERTO y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble: AUTOMOVIL marca DODGE, modelo del año 1951, tipo SEDAN de 4 puertas, padrón 203.466, matrícula Nº 284.083, 223.525 y 122.271 (anteriores) y 724.857 (actual), de Montevideo, chasis Sin Número, motor Nº 29120198535, a Nafta, de 6 cilindros, potencia fiscal de 33 H.P., para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, catorce de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

16) $ 480,00 10/pub 37671 Oct 25- v Nov 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, dictada en autos: SALOMON ANGEL- "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 1601/92), se hace saber que se presentó ante esta Sede: Angel Salomón, a iniciar acción de prescripción adquisitiva respecto del bien mueble que se describe motocicleta marca Yamaha, padrón Nº 50730, modelo DT 100, motor 447000873, año 1980, matriculada en Montevideo.

Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien mueble de referencia y especialmente a Daniel Jauregui Giménez y/o sus sucesores, para que comparezcan a deducirlos en el término legal y bajo apercibimiento de designársele Defen de Oficio.

Montevideo, noviembre 23 de 1992.

Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

16) $ 420,00 10/pub 39042 Oct 29- v Nov 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos "DAL LAGO DE MURGURUZA, ELSA y DAL LAGO DE PEREIRA, DORA.- PRESCRIPCION TREINTENARIA", ficha D 1/93, se hace saber que se promovió prescripción treitenaria respecto a: I) padrón rural 146, chacra 208, de 11 hectáreas 0506 m2 que linda al S m 269,50 con camino vecinal; al O m 100 con padrón 219; al O m 243,20 con camino vecinal; al N m 343,50 con padrón 145 y al E m 343,50 con padrón 148; II) padrón rural 148, chacra 212, de 11 hás. 7941 m2 y linda al E m 343,40 con camino vecinal; al O m 343,30 con padrón 146; al S m 343,50 con camino vecinal y al N m 343,50 con padrón 147; III) padrón rural 161, chacras 418 y 419 de 22 hás. 2710 m2 y linda al N m 343,50 con camino vecinal; al Este una línea quebrada de m 343,60 con camino vecinal y otra de m 353,30 con propiedad fiscal; al S m 265 con padrón 168 y al Oeste m 687 con padrones 126 y 160. Los tres padrones están en paraje "Campodónico", séptima sección de Artigas, y las medidas indicadas son según plano de mensura del Agrim. Carlos Colombo inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1959 el 25 de octubre de 1990. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Estela Luz DAL LAGO LARRALDE y Francisco FRANCO COLLARES y a los sucesores a cualquier título de Rafael DAL LAGO, Virginia o Virginio DAL LAGO, Heriberto Félix DAL LAGO, Angela BENINCA, Francisco José DAL LAGO y María LARRALDE

RODRIGUEZ, a los linderos y a cualquiera otros interesados en los mismos, a deducir sus derechos y oposición en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Bella Unión, 16 de febrero de 1993. Esc. Pablo José Somacal, Actuario Adjunto.

16) $ 850,00 10/pub 38510 Nov 04- v Nov 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones, en autos caratulados, "AURELIO JAVIER SOUTO MOLINA. Prescripción Adquisitiva Treintenal. Ficha 22/93", se emplaza por el término de 90 días a deducir sus derechos a todos los interesados respecto del padrón 1264 solar 19 manzana 53 sito en calle 11 entre B y Ferreira de Parque del Plata, 18va. sección judicial de Canelones, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán estos procedimientos. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Atlántida, 30 de marzo de 1993. Dr. Marcos García Farina, Juez de Paz.

16) $ 360,00 10/pub 39059 Oct 29- v Nov 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: "Galvan, Luz Marina. Prescripción adquisitiva treintenal. F 595/93" se hace saber que ante esta Sede se presentó Luz Marina Galvan Rodríguez promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual nº 17.155 (antes nº 11.352 m/á) señalado con el nº 6 de la manzana nº 5 en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el día 5 de setiembre de 1985 con el nº 8.815; de frente a Camino Vecinal A Poquitos en ochava con calle Guaviyú y una superficie de 304 mtrs2 91 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Oreste Alvez y en especial a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino, Francisca Agriela de Gimenez y Flora Ranchel Vazquez, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres. Habiendo concedido la Sede Beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54339 Nov 04- v Nov 17

//TIFICO: Haberse expedido edictos al siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "Antunez, Eduardo. Prescripción adquisitiva treintenal. F 504/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Eduardo Antunez González promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, Villa Santa Isabel, zona urbana, padrón individual nº 17.146 (antes nº 11.352 m/á) señalado con el nº 23 de la manzana nº 6 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General del Catastro el día 5 de setiembre de 1985 con el nº 8.815; de frente a Camino A Poquitos en 12 mtrs. y una superficie de 332 mtrs2 25 dm2. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Manuel Rosa, Luis Mena y Nelly González, y en especial a Lionel Cohen, Héctor Semino, Levis Rostagnol, Francisca Agriela de Gimenez y Nelly González Zeballos, para que comparl término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.

EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres. Habiendo concedido la Sede Beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones.

Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54340 Nov 04- v Nov 17

DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Las Piedras de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado Jorgelina Pimienta, Ficha No. 345/93, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del solar con construcciones, ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, padrón No. 5491, solar 18, Manzana B, de 566 mts., de sup. en el plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección de Catastro el 10 de junio de 1953 el cual se deslinda así: 12 mts. de frente al Norte a calle Ellauri, al Este lindando con Solar 17, 12,01 mts. al Sur, con solar 4 y 46,93 mts. al Oeste con solares 19,21 y parte del 22.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a Werner Carlos, María Félix, Raúl José Schmidt y a Matilde Morales y a Clemente Manual, Carlos Julio y Matilde Teresa Goñez, herederos del último titular que figura en la información registral, por el término de noventa días. Las Piedras, trece días del mes de octubre de 1993. En fe de ello siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra.

Se deja constancia expresa de que a los efectos de estas publicaciones se ha concedido a la gestionante el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.

Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de Primer Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54337 Oct 29- v Nov 12

//TIFICO: Haberse expedido edictos al siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Veiga, Queis. Prescripción adquisitiva treintenal. F 338/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Queis Stella Veiga San Martín promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual nº 14.122 (antes nº 11.265 m/á urbano, derivado del padrón nº 5.370 suburbano), señalado con el nº 6 de la manzana nº 1 en plano de fraccionamiento del Agr. Danilo Boggio de noviembre de 1953 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el nº 8.264 el día 14 de mayo de 1954; de frente a calle Los Pájaros en 12 y con una superficie de 352 mtrs2 20 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Antonio Munúa, Genaro Curbelo y Juan Bauzá, y en especial a Pedro Pablo Risso, María Burastero de Risso, Gilberto, Clever Washington, María del Carmen, Heber, Ida y Dely Dil Risso Burastero; Juana Luisa Yanes; Nidia Juanita y Clever Eddi Risso Yanes, Angel San Martín, Constancio y Miguel Angel Veiga San Martín, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Habiendo concedido la Sede beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.

Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54341 Oct 29- v Nov 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos: "SENOVIA BARDALLO, CECILIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 82/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó CECILIA SENOVIA BARDALLO, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: un solar de terreno y construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Barrio Souza, empadronado con el Nº cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis, antes dos mil doscientos cuarenta y nueve, en mayor área, con una superficie de 391 metros 51 decímetros con frente a calle Ituzaingó. Con el siguiente deslinde: NORESTE: frente calle Ituzaingo; SURESTE: padrones 2709, 5244, 2708, 5276 y 5277; SUROESTE: padrón 2704; NOROESTE: padrón 5445. En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, 27 de setiembre de 1993. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) $ 542,00 10/pub 38499 Oct 26- v Nov 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letra-

do de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "MUNIS RIVOIRA, ENRIQUE DANIEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL ficha A 71/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos y a todos los que se consideren con derecho respecto del solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la zona suburbana 1a. sección judicial de Colonia, padró(antes 3678 y antes padrón rural 2520), solar 7 manzana 5 del plano del Agrimensor Jorge R. Mondon de abril de 1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 2140 el 27 de enero de 1959, el que cuenta con una superficie de 1060 mts. 38 dms. y que se deslinda así: al NE 24 mts. de frente a calle de 17 mts.; al SE 39mts. con solar 8, padrón 5397 y parte del solar 5 padrón 5394, y al NO 39 mts. con 53 cms. con calle de 17 mts. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite. Colonia, agosto 30 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 660,00 10/pub 39523 Nov 04- v Nov 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que se presentó Ana Ilse KEMPTER LEGUISAMO de CARBAJAL, iniciando Juicio por prescripción treintenaria, Ficha 261/93, respecto al siguiente bien: un terreno sin construcciones con las mejoras que le acceden, ubicado en la ciudad de Colonia, zona urbana, primera sección judicial del departamento de Colonia, manzana catastral No. 43, padrón No. 688, que segun plano del Agrimensor Washington Prandi Agustoni de marzo de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 5462 el 28 de marzo de 1968, tiene un área de 147, metros 48 decímetros, que linda: 7m25 al Norte frente a calle Cuareim, entre Avenida Artigas y Rambla Costanera: 19m08 al Oeste con el Municipio y con sucesión Angel Barrio, padrón 705; al Sur con el padrón No. 692, de Dr. Samuel Bertón, hoa propiedad de E. Moreira y al Este 19m06 con el padrón No. 690 propiedad de Irma Negrin, y con el padrón No. 689, de Jorge Kempter (hoy propiedad de la compareciente). Se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a don Antonio Sánchez, sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos al inmueble, a comparecer en éstos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Colonia, octubre 4 de 1993. Dario Bounous Benech, Juez de Paz Engdo.

16) $ 720,00 10/pub 38444 Nov 04- v Nov 17

EDICTO. Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que se presentó Gastón Alberto PAGALDAY, iniciando juicio por PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, FICHA 234/93", respecto al siguiente bien: inmueble padrón 5562; 1era. secc. Judicial del Departamento de Colonia, manzana 306, solar 7, área 504 metros. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a los linderos padrón 5563 del Sr. Carlos D. Wojeichowsk; del padrón 4571 de Punta Negra S.A. y especialmente a INMOBILIARIA FERRANDO, y a todos los que se consideren con derechos al inmueble, a comparecer en éstos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Colonia, octubre 19 de 1993. Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.

16) $ 420,00 10/pub 39118 Nov 04- v Nov 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "GOMEZ RIVERON Domingo.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/301/93), se hace saber que en este Juzgado se presentó Domingo Gómez Riverón promoviendo prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes: A. Padrón 1143 sito en la 1a. Sec. Jud. de Lavalleja, zona urbana, que consta de una Sup. de 786m 250 dm.2, B. Padrón 1135 sito en la 1a. Sec. Jud. de Lavalleja, zona urbana, que consta de una Sup. de 422m 230 dm. 2.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, octubre 6 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 480,00 10/pub 38348 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja, dictado en los autos Sturla Ramírez Benicia Cecilia. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 358/93. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos y en especial a Ciriaca Figueredo, sobre el inmueble urbano padrón Nº 849 de la 1a. Secc. Jud. de Lavalleja, para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. Minas 18/10/93. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.

16) $ 360,00 10/pub 38746 Oct 28- v Nov 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6to. Turno, en autos caratulados: "Eisner, Alberto c/ Propietarios de los padrones 20381 y 3537.- Prescripción adquisitiva treintenaria." (Ficha A/228/92); se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alberto Federico Eisner quien inició acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los padrones 20381 y 3537 (antes padrones 3535 y 3537 m/a), sitos en al 4ta. Sección judicial de Maldonado, zona rural, Paraje Laguna del Sauce.- Según plano del Agrim. Alvaro Lanfranconi de febrero de 1979, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro Nal. con el No. 4518 el 28-02-979; la fracción 2 padrón 20381 tiene una superficie de 15 Ha 7752 mc. y se deslinda: al N. con padrón 3546 y fracción 1 (hoy pad. 20380); al E. con Laguna del Sauce, al S. con fracción 3 (hoy pad. 20382) y al O. con padrón 14.912.- La fracción 4 Padrón 3537 tiene una superficie de 14 Ha 8182 mc. y se deslinda: al N. con fracción 3 (hoy 20382); al E. con Laguna del Sauce; al S. con padrón 20192 (antes 357 m/a) y al O. con padrones 14639 y 14912.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con interés sobre los inmuebles y en especial a los sucesores de Geremías Silveira y Luciano Basilio Silveira; así como a los linderos: Walter Branáa (pad. 3546); José Landi (padrones 20380 y 20382); Mirta Victoria Silva de Cabrera (pad. 14912); Emil Gehrig (pad. 20192) y William Antonio Sureda (pad. 14639); para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento.- Maldonado, Setiembre de 1993.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 960,00 10/pub 39711 Nov 05- v Nov 18

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: SANTO DOTTI, MARIA CARMEN - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha A 243/93, iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón No. 97, ubicado en la 4ta. sec. jud. de Río Negro, zona urbana de Young que posee una superficie de 1000 metros cuadrados con padrones linderos No. 1164 propiedad de Juan Antonio Arguello Ramírez y Elena Reyes. No. 1093 propiedad de Plácido Nieves Techera. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos Juan Antonio Arguello Ramírez y Elena Reyes y Plácido Nieves Techera, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, setiembre 22 de 1993.- Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 480,00 10/pub 38205 Oct 25- v Nov 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, se hace saber que se presentó: ANBROSINA SOSA (FICHA A/300/92) a iniciar acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 2170 ubicado en la 10º sección judicial de Rivera, el que forma parte manzana 252 de la planta urbana el que según plano de mensura del Agrimensor Franklin Aleano Goldaracena y que fuera inscripto en la Oficina de Catastro de Rivera el día 24/6/92, consta de un área de 199 metros, 4563 centímetros y cuyo deslinde es el siguiente: Al Norte, 21,47 metros lindando con el padrón 8.381, Al Sur: con parte del padrón Nº 2170, Al este: 9,29 metros con frente a la calle Ventura Piriz, Al Oeste: 9,29 metros lindando con el padrón Nº 2171. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio a que se presenten a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento. Rivera, 3 de diciembre de 1992. Dra. Sylvia De Camilli Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno.

16) $ 660,00 10/pub 38299 Oct 26- v Nov 09

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: LILA EGIDIA DIAZ XAVIER, FICHA A Nº 366/93, a iniciar ACCION DE PRESCRIPCION TREINTENARIA del siguiente bien inmueble: ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Rivera, padrón nº 1377, manzana 167, según plano del Ingeniero Agrimensor Francisco Iriondo de 12/8/85, fué inscripto con el nº 5618 de 12/12/85 en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera. Tiene una superficie de

492 mts. 64dm y se deslinda así: 11mts. 47 cm. al noroeste a calle Juana de Oriol, entre Mr Vera y Faustino Carámbula; 42mts. 95cmts. al noreste con padrón nº 5883; 11mts. 47cms. con padrón 1373 al sureste; y 42mts. 95cm. al suroeste con padrón nº1395.- En consecuencia se llama, cita y emplaza a estar a derecho en estos autos a quienes se consideren con derecho en el inmueble que se pretende prescribir, especialmente a Ana Xavier de Diaz y/o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Y publíquese los edictos por 10 días hábiles contínuos. Téngase a la actora por auxiliadora de pobreza a los efectos de las publicaciones por ser litigante por Defensoria de Oficio. Rivera, 23 de setiembre de 1993. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 54372 Oct 29- v Nov 12

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "MEDEIROS, GABRIEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. A/268/93), se hace saber que se ha presentado GABRIEL MEDEIROS promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble empadronado con el Nº 12.921, situado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Salto, señalado con el Nº 27 de la manzana 24, según plano del Agrimensor Ernesto G. Sisto de fecha 20 de enero de 1960, inscripto en la Dirección de Catastro de Salto con el Nº 875 el 21 de junio de 1957. En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, así como a los señores linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Salto, 19 de octubre de 1993. José María Moller, Actuario Adjunto.

16) $ 480,00 10/pub 39617 Nov 04- v Nov 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto, en autos caratulados "Furtado Olivera Alberto. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 404/93", se hace saber que se presentó Alberto Furtado Olivera a iniciar acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble Padrón 307, de la 7a., con una superficie de 3 hás. 4320m. 2.70 dec., siendo el padrón en m/á y linda: 163 ms. 97 con el padrón Nº 306 por el norte, con la cañada Valiente 209 ms. 14 por el Este, por el Oeste y el Sur con resto de padrón 307 en tramos de rectas que miden: 86 m. 11,36 m. 13,59 m. 51,88 m.07 y 98 m.43. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al último propietario, sus sucesores y demás interesados, especialmente los sucesores de Máximo y Lucio Suárez para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos respecto de la fracción indicada del padrón Nº 307 dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de Designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Salto, 2 de agosto de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2º Turno.

16) $ 600,00 10/pub 38727 Oct 28- v Nov 11

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

"EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2a. Sección del Departamento de San José, en autos "MORAN PRADO, Hugo Albino - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. C/16/993), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. HUGO ALBINO MORAN PRADO promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los bienes padrones Nos. 171 y 172 de la Segunda Sección del Departamento de San José, zona urbana de Villa Rodríguez, que según plano del Agrimensor Gerardo Pisano, inscripto con el Nº 7081 bis de la Dirección Departamental de Catastro de San José el 16/8/993, con la indicación de que corresponde a los solares 19 y 20 de la manzana 0 del Plano del Agrimensor Manuel de Rodríguez de marzo de 1910; que constan de un área de 469 ms. cada uno de ellos y el siguiente deslinde: 37,50 de frente al N.O. a la calle Antonio Arena (Ex Comercio) 23,43 de frente al S.O. a la calle Cagancha (ex de la República) 37,50 de fondo al S.E. con padrón 170 y 23,40 al N.E. con padrón 173.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de referencia en especial a Pedro Prando y sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en dicho término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Villa Rodríguez, setiembre 24 de 1993. Elbio Jorge Cairoli, Juez de Paz.

16) $ 780,00 10/pub 38272 Oct 25- v Nov 08

DE LA SEXTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6ª Sección Judicial de San José, en autos: "RAUL TRIAY Y MARIA MERCEDES BAUZA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", ficha C 66/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 288 individualizados con los Nº 1 y 3 del plano del Agr. Daniel Sierra Navia inscripto en la dirección de catastro de San José el 27 de diciembre de 1991 con el Nº 6940, zona urbana de la 6ª Sección Judicial de San José, la fracción Nº 1 consta de una superficie de 1.996,25 m2 y se deslinda al NO 41.85 m. de frente a calle Lavalleja; al NE 47,70 m lindando con el padrón 2524 y parte del padrón Nº 864, al SE 41,85 m lindando con el padrón 289 y SO 47,70 m lindando con fracción del mismo plano (calle de 17 metros). La fracción Nº 3 consta de una superficie de 4.562,51 m2 y se deslinda al NO 95,65 m con frente a la calle Lavalleja; al NE 41,70 m lindando con fracción 2 del mismo plano (calle de 17 m); al SE 95,65 m lindando con padrón 289 y SO 47,70 m con frente a calle 18 de Julio. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios y especialmente al Sr. Bernardino Alonso o Bernarda Alonso o Bernardina Alonso, o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Rogelio Tolosa, Carmen G. Alonso y Crisanto Alvarez o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.
Libertad, 29 de setiembre de 1993.
Juan Carlos Muñoz, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 900,00 10/pub 39285 Nov 01- v Nov 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: "BREGNY GODOY, JOSEFINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Ficha 362/93, se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 2382, ubicado en la manzana 237, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie de 252 mts. cuadrados con 50 decmts. según plano del Agrimensor Ildenfonso P. Esteves, de Julio de 1957, que se deslinda de la siguiente manera: al Sureste 9mts. 55 cms. frente a calle Agraciada; al Suroeste línea quebrada de 15mts. 75cmts., 7mts. 67cmts. y 7 mts. 15cmts. con padrón Nº 5093; al Noroeste línea recta de 17mts. 7cmts. con padrón Nº 4441 y al Noreste línea recta de 22mts. 90cmts. con padrón nº 4536. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a la Sra. Gregoria Gil, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, octubre 11 de 1993.- Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.

16) $ 720,00 10/pub 38335 Oct 26- v Nov 09



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro Nelson Bertocchi Moran y Alberto Laureano Carames solicitan la inscripción de la obra titulada "Capitán Miranda" de la cual se declaran autores.
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Eduardo Muguerza, Director General

17) $ 143,00 10/pub 39148 Oct 29- v Nov

Alejandro Octavio Dubé Achaval por INDIAS S.R.L. solicita la inscripción del videograma denominado "PUNTA DEL ESTE AL MUNDO" del cual se declara editor y propietaria la mandante. Montevideo, 23 de marzo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 39339 Nov 01- v Nov 15

Belkis Tourn de Ricca solicita la inscripción del Poemario denominado "ECOS DEL Vº CENTENARIO" del cual se declara autora. Montevideo, 1 de octubre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 39295 Nov 01- v Nov 15

Carlos María Oholeguy Moro solicita la inscripción de la obra titulada "RECORRIENDO" de la cual se declara autor. Montevideo, 25 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira,

Director General.
17) $ 143,00 10/pub 38957 Oct 29- v Nov 12

Cristina Ofelia Rodríguez Cabral solicita la inscripción del Album de Poemas denominado "Desde mi Trinchera" de la cual se declara autora.
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro RiverósDirector General
17) $ 143,00 10/pub 39107 Oct 29- v Nov 12

Enrique Víctor Conde Egures solicita la inscripción de la obra titulada "EL POR QUE DE 400 AÑOS DE PRENSA ESCRITA"; de la cual se declara autor. Montevideo, 27 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 39150 Nov 01- v Nov 15

Hortensa Pappano por CEMA Centro de Medios Audiovisuales solicita la inscripción del videograma denominado "La Historia casi verdadera de Pepita la Pistolera", de la cual se declara productora la mandante.
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Eduardo Muguerza Pereira
Director General.
17) $ 214,50 10/pub 39423 Nov 03- v Nov 16

INSTITUTO CULTURAL ANGLO URUGUAYO solicita la inscripción de los textos para enseñanza de inglés denominados "Speaking Basic", "Speaking MOD. 3 & 4", "Speaking MOD. 5 & 6", "Speaking J5 - J6 A5", "Speaking MOD. 1 & 2", "Speaking ACTIVITIES FOR NEW GENERATION 2", "Speaking children", de los cuales se declara edito y propietario. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 286,00 10/pub 39705 Nov 05- v Nov 18

Ignacio Carbonell por Esteban Klisich solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL PARA LA DERECHA (LA MANO)" del cual se declara autor el mandante. Montevideo, 1 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 39793 Nov 05- v Nov 18

José Pedro Malagraba Elichiri solicita la inscripción de la obra titulada "MI VIDA" de la cual se declara autor. Montevideo, 3 de noviembre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 39682 Nov 05- v Nov 18

Leonardo Echeverría Amaro solicita la inscripción del Album de letras denominado "DE PUÑO Y ALMA" del cual se declara autor. Montevideo, 31 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 38951 Oct 29- v Nov 12

María José Gagliardi y María Gabriela Armand-Ugon solicitan la inscripción de los juegos denominados "TODO SUMA", "LOTERIA SILABICA" y "EL ARMARIO DE LOS JUGUETES", de los cuales se declaran autoras. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 39304 Nov 01- v Nov 15

María Manuela Vázquez Praderi de Petracca solicita la inscripción de obra titulada "DETECTIVES" (Serie de Videos Educativos. Tema: Razonamiento. Año 1992) de la cual se declara autora. Montevideo, 15 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 38916 Oct 28- v Nov 11

R y R Gioscia S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas: SONORA PALACIO "PALACIOMANIA", LA CIENFUEGOS "AL TOQUE", JORGE BONALDI "CASA DISPARATADA", ROBERT PACHECO y LOS PROFESIONALES "POR SIEMPRE LOS PROFE", CANTACLARO "AL TROTECITO" de los cuales se declara productor fonográfico. Montevideo, 25 de octubre de 1993. Prof. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 286,00 10/pub 38887 Oct 28- v Nov 11

R y R Gioscia S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas: CACHO BOCHINCHE "Para mí maestra" (Yo canto las tablas con Cacho Bochinche)", ZITARROSA "De regreso", DANIEL DENIESSE "Amor por una noche", "Lo mejor del año tropical" (Int. Varios) de los cuales se declara productor fonográfico.
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 286,00 10/pub 38715 Oct 28- v Nov 11

Rafael Ripa Alsina solicita la inscripción de la obra titulada "KM 953" de la cual se declara autor. Montevideo, 28 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 39660 Nov 05- v Nov 18

Raquel María Brovia Talamini solicita la inscripción de la obra titulada "CARTAS DESORDENADAS" de la cual se declara autora.
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 143,00 10/pub 39560 Nov 04- v Nov 17

Walter Guillermo Nieto Aemilius solicita la inscripción del texto titulado "SERVICIO TELEFONICO DE ASESORAMIENTO LEGAL, ADMINISTRATIVO Y/O FISCAL A NIVEL NACIONAL O REGIONAL" del cual se declara autor. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 214,50 10/pub 39249 Nov 01- v Nov 15

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS:

Jaime Roos y Raúl Castro - "FOTO Y NOTA" - Canción.
Alexander Laluz - "CLUB BOHEMIOS" - Canción.
Manuel Guardia - "SINTONIA DEL MEDIO MUNDO" - Canción.
Mario Techera - "ALZANDO VUELO" - Canción.
Daniel Mantero - "MIA", "OBSESIONADO", "ENTRE SABANAS" - Canciones.
Nestor Román y José Marino - "SALSA CALIENTE" - Canción.
José Guerra y Walter Abella - "DE AQUI", "CANCION DE CUNA", "VERDE ESPERANZA" - Canciones.
Hebert Facal y Hair Fonseca - "MI CANCION" - Canción.
Alfredo Vita: "DEMASIADO TARDE" - Canción.
Ruben Olivera - "ROSA CANTORA" - Album Musical.
Esther Fleitas - "FIESTA" - Album Musical.
Gabriel Luceno - "MUNDO ALADO" - Album Musical.
Jorge Shellemberg - "SEGUNDO ACUSTICO" - Album Musical.
Gonzalo Fontán - "ESTE SOL" - Album Musical.
Ricardo Bulleri - "REY SIN CORONA" - Album Musical.
Víctor Amaral - "NADA TE DEBO" - Album Musical.
Mario Rivie (139/19) - "NACE UNA ESTRELLA" - Album Musical.
Marcos Cavaliere - "DOBLE AA" - Album Musical.
Carlos Vidal - "COMIENZA EL SHOW" - Album Musical.
Pablo Rodríguez - "ANDA LLEVANDO" - Album Musical.
Ernesto Easton - "DALE TU AMOR" - Album Musical.
Claudio Taddei - "LA GITANA" - Album Musical.
Mario Introini y Conrado Guadalupe - "ARIPUCA EN CONCIERTO DE NEW AGE ELECTRO ACUSTICO" - Album Musical.
Manuel Capella - "MEMORIAS DEL AMOR Y DEL HUMOR" - Album Musical.
Estanislao Riera - "DE COCHANGO" - Album Musical.
Juan Rama - "JUAN PABLO" - Album Musical.
Luis Pacheco - "PERDONAME" - Album Musical.
Lucio Muniz y Walter Seruga: "VIENTO ESTEÑO" Album Musical.
Juan Bico: "LOS ARLEQUINES" Libreto carnaval 1993.
Estrella Laurta: "UNO" Album de poemas.
Nelly Silva: "MOSAICO" Album de poemas.
María Carpintero de Tutte: "DE LA MANO DE PABLO" Libro, "DESDE LA RAIZ" Album de poemas.
Juan Fernández: "QUISIERA SER" Album de poemas.
Nelson Rodríguez Armas: "CIELO Y CANDOMBE" Album de poemas.
Julio Arregui (2854): "MIS VERSOS LIBRES Nº 2" Album de poemas.
Rafael Vanrell: "SALONES DE BIOGRAFO Y CINES DE MONTEVIDEO" Libro.
José Peraza: "CALLES DE RIVERA" Libro.
Clara Gabay y Mónica Kemper: "TECNICAS DE AUTOEXPRESION, FONACION Y ESQUEMA CORPORAL" Libro.
Oscar Postiglioni: "OTRAS PEQUEÑAS HISTORIAS" Texto teatro.
Fabienne Haret: "ALBUM Nº 1" Coreografías para teatro.
Jorge Esmoris: "SUR/REALISMO Y DESPUES" Texto teatro.
Andrés Tulipano: "007 CON LICENCIA PARA RECORDAR" Texto teatro.
Hilda Flores: "PICANTISIMO" Texto teatro.
Ana Magnabosco: "PECADOS EN ESCABECHE" Texto teatro.
Horacio Buscaglia y Susana Bosch: "HACEMOS DE CUENTA" Texto teatro con música de F. Yañez.
Jorge Sclavo: "REDOXON-PARAGUAS" Guiones publicitarios.
Jorge Schellemberg: "NOCHES Y NOCHES" Música para la obra de Idea Vilariño.
Conrado Guadalupe, Susana Anselmi, José Freire, Angel Varela: "BAILANDO EN LA CACA...GAAC" Música para teatro.
Fernando Ulivi: "PECADOS EN ESCABECHE" Música para teatro.
Angel Armagno: "LOS CUENTOS DEL TIO TIN TIN" - Música para Teatro.
Montevideo, 18 de octubre de 1993. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 1501,50 10/pub 38243 Oct 25- v Nov 08



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "YAFFE IVONNE, Rectificación de Partida, Fa. V/397/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ivonne Jaffé Attié inscripta con el Nº 322 el 20 de octubre de 1950 ante el oficial del Estado Civil de la 8a. Sección de Montevideo (Acta 322) haciéndose constar en ella que donde dice "JAFEE" debe decir "YAFEE" por así corresponder. Montevideo, 4 de octubre de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54192 Oct 28- v Nov 11

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FARIÑA HORNE, PATRICIA ALEJANDRA MARIA. Rectificación de Partida de Nacimiento. Ficha A/532/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PATRICIA ALEJANDRA MARIA FARIÑA HORNE, Acta Nº 2945, Oficina 24º Sección Judicial de Montevideo de fecha 14 de diciembre de 1970, en el sentido que donde dice: "HORNES" debe decir: "HORNE", por así corresponder. Se hace constar que se ha concedido auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54285 Oct 26- v Nov 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, en autos "VALLETTA, Luis Alberto Artigas. Rectificación de Partidas", ficha Nº 265/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Luis VALLETTA, Acta Nº 153 de 11 de agosto de 1881, de la 1a. Sección - Villa de la Unión - Montevideo, en el sentido que donde dice Baleta, debe decir VALLETTA: b) de matrimonio de Luis VALLETTA con Irene Stifano Acta Nº 25 de 3 de mayo de 1894 del Juzgado de Paz de la 7a. Sección Judicial de la Capital, en el sentido que donde dice Valetta, debe decir VALLETTA c) de defunción de Luis o Luigi Valletta, Acta Nº 404 de 8 de junio de 1920 de la Oficina Nº 2 de la Capital, en el sentido que donde dice Valetta, debe decir VALLETTA, por así corresponder. Montevideo, 4 de octubre de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54395 Nov 01- v Nov 15

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "GRECO, María Rosa, Sebastián, Alejandro y Daniel por sí y por GRECO, Daniela y Natalia - Rectificación de Partidas" - Ficha V-No. 203/1993, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de Daniel Greco y Rosa Elida Walter - Acta Nº 2, celebrado el día 8 de febrero de 1939 en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Las Flores, en el sentido de que donde el apellido paterno del cónyuge figura Grecco, debe decir GRECO: DE NACIMIENTO DE Daniel Norberto Grecco - Acta Nº 15, inscripto el día 28 de febrero de 1942 en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Nuevo Berlín, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Grecco, debe decir, GRECO; de nacimiento de María Rosa Grecco, Acta No. 20, inscripta el día 11 dee 1944 en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Nuevo Berlín, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Grecco, debe decir GRECO: de matrimonio de Washington Alfredo Bermúdez y María Rosa Grecco - Acta No. 20, celebrado el día 3 de octubre de 1981 en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Nuevo Berlín, en el sentido de que donde el apellido paterno de la cónyuge figura Grecco, debe decir GRECO: DE Defunción de Daniel Grecco - Acta No. 25, inscripta el día 12 de setiembre de 1952 en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Young, en el sentido de que donde dice Daniel Grecco, debe decir Daniel GRECO; de matrimonio de Daniel Norberto Grecco y Alicia Esther Herney Acta Nº 18, celebrado el día 22 de diciembre de 1967 en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Nuevo Berlín, en el sentido de que donde el apellido paterno del cónyuge figura Grecco, debe decir GRECO; de nacimiento de Daniela Grecco, Acta Nº 261, inscripta el día 29 de julio de 1975 en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Young, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Grecco, debe decir GRECO; de nacimiento de Natalia Grecco - Acta No. 404, inscripta el día 23 de diciembre de 1977 en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Young, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Grecco, debe decir GRECO; de nacimiento de Sebastián Grecco - Acta Nº 124, inscripto el día 1ro. de abril de 1972 en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Grecco, debe decir GRECO; de nacimiento de Alejandro Daniel Grecco, Acta Nº 77, inscripto el día 26 de agosto de 1969 en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el apellido paterno figura Grecco, debe decir GRECO, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones por 15 días. Montevideo, 30 de setiembre de 1993.

EN FE DE ELLO: siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, en lugar y fecha indicados anteriormente. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 54174 Oct 20- v Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en autos: "CAL, Kiona Catalina y RODRIGUEZ, Ernesto Enrique por RODRIGUEZ CAL, Chanel - Rectificación de Partida" Ficha V-No. 288/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Chanel Rodríguez Cal - Acta No. 6585, inscripta el día catorce de noviembre de 1983 en la Oficina No. 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice de nombre "Chanel" debe decir "Cocó Chanel", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones por quince días.- Montevideo, 12 de agosto de 1993.- SYLVIA GARMENDIA de CABRERA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54439 Nov 05- v Nov 18

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 11 turno, se hace saber que se dispuso rectificar la partida de matrimonio acta 113 celebrado el 28 de abril de 1969, en la 11 sección del Departamento de Montevideo, entre Walter José Deambroglio de los Santos y Ana María Díaz de los Santos, en el sentido que donde dice DEAMBROGLIO debe decir DEAMBROGIO. Montevideo, 21 de octubre de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54310 Oct 26- v Nov 09

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, se hace saber que en autos caratulados "OLAZABAL, JUAN MANUEL - Rectificación de Partida de Nacimiento" Ficha E-356/93, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: Cirón, debe decir Cirión, por así corresponder. Montevideo, 6 de octubre de 1993. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54272 Oct 26- v Nov 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictado en autos caratulados "Castro Mancebo, Ruben Dante - Sol. - Castro Bica, Ruben Dante - Rectificación de Partida" Ficha 161/93, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de defunción de José Dante CASTRO MANCEBO, en el sentido que donde dice "Ruben Dante Castro Mancebo" debe decir JOSE DANTE CASTRO MANCEBO por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Ocho de octubre de 1993.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54436 Nov 05- v Nov 18

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 17º turno, se hace saber que, en los autos caratulados "Gaitán, Patricia María - Rectificación de Partida - Ficha A 199/93" se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Patricia María Gaitán, extendida el día 26 de agosto de 1973, Acta Nº 1170, de la 6a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, donde figura en el margen y en el texto: Gaitán Martínez, Patricia María, debe decir Gaitán Martino Patricia María por así corresponder.

Montevideo, 14 de octubre de 1993. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54361 Nov 05- v Nov 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17 turno, dictada en autos caratulados: "López Laguna, Juan María Rectificación de Partida" Ficha A 383/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Juan M. López Laguna, fallecido el 31.8.1993 e inscripto el 3.9.1993, según Acta N. 1080 de la Oficina N. 4 del Departamento de Montevideo, en el sentido que, donde dice: "de estado civil divorciado", debe decir: "de estado civil casado", por así corresponder. Montevideo, 27 de octubre de 1993. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54424 Nov 03- v Nov 16

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictado en autos: "Iriberry, Juan José y Bustos Banegas, Mary Isabel.- Rectificación de partidas.- Ficha A/124/93, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio celebrado el 15 de enero de 1987, Acta Nº 45 de la Oficina Nº 5 del Departamento de Mon-

tevideo, en el sentido de que donde dice: al margen "Banega Mary Isabel" debe decir: "Bustos Mary Isabel"; en el texto donde dice "Mary Isabel Banega" debe decir "Mary Isabel Bustos"; debe decir: "Hija de Milcíades María Bustos", "oriental", "casado" y donde dice: Gloria Esther Banega" debe decir "Gloria Esther Banegas"; de nacimiento Acta Nº 951 de la oficina Nº 5 de Montevideo, Año 1988, al margen donde dice: "Iriberry Banega Vanessa Stephanie" debe decir"Iriberry Bustos Vanessa Stephanie" y en el texto donde dice: "Mary Isabel Banega" debe decir "Mary Isabel Bustos" y donde dice: "Gloria Esther Banega, oriental, soltera", debe decir: "Gloria Esther Banegas y Milcíades María Bustos, orientales, casados"; de nacimiento Acta Nº 880 de la Oficina Nº 5 de Montevideo, Año 1990, al margen donde dice: "Iriberry Banega, Mathias Gastón" debe decir "Iriberry Bustos, Mathias Gastón" y donde dice "Mary Isabel Banega" debe decir "Mary Isabel Bustos" y "Gloria Esther Banega" oriental, soltera" debe decir Gloria Esther Banegas y Milcíades María Bustos, orientales, casados".
Montevideo, 28 de setiembre de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54193 Oct 28- v Nov 11

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Pons Cardozo, Mabel Nelda. Rectificación de Partida". Ficha V/60/PS/1/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Paola Carolina Denis Pons, nacida con fecha 12/06/84 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº11 del Departamento de Montevideo, con fecha 13/06/84, Acta Nº 3410, en el sentido que donde dice: "Denis", debe decir: "Diniz", por así corresponder. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, Mayo 19 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54434 Nov 04- v Nov 17

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: Dearriulat Marozzi, Bettina Cecilia. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. V/287/93), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de Nacimiento de: BETTINA CECILIA DEARRIULAT MAROZZI, nacida el día 17/5/90, e inscripta por la oficina Nº 12 de Montevideo, Acta Nº 610, en el sentido: 1) que donde al margen dice Dearriulat Marozzi, Bettina Cecilia, debe decir "Dearriulat Rodríguez, Bettina Cecilia; 2) donde dice comparece Mary Silvia Marozzi, debe decir comparece Mary Silvia Rodríguez, por así corresponder. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54435 Nov 04- v Nov 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instáncia de Segundo Turno Subrrogante de Artigas, en autos "LOMBARDI Hugo s/ RECTIFICACION DE PARTIDAS (FICHA: B/123/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hugo Lombardi solicitando la rectificación de tres partidas de estado civil en la siguiente forma: en la partida de matrimonio del Sr. ANGEL LOMBARDI donde dice "nacido el 15 de junio de 1876 debe decir el 18 de mayo de 1877 en Cremona (Italia) y donde dice: "y de Doña Luiza Albori" debe decir y de "Doña Luigia (o Luiza) LUARO. En la partida de defunción del Sr. ANGEL o ANGELO LOMBARDI donde dice "de cincuenta años", debe decir: "de 54 años" y donde dice" y de Luiza Albori" debe decir "y de LUIGIA LUARO. En la partida de nacimiento del Sr. JUAN VICENTE LOMBARDI donde dice "de treinta y nueve años de edad" debe decir de 38 años de edad" por así corresponder. Artigas, 22 de setiembre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54276 Oct 26- v Nov 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos: "CAMEJO ROSA, AngeLa Julia y Raquel Onofre, RODRIGUEZ por su menor hija: LIDIA MARGOT - Rectificación de Partida - F.C.V. 82/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de LIDIA MARGOT RODRIGUEZ CAMEJO, en el sentido de que donde dice: "hija de Lidia Margot Rodriguez", debe decir: "hija de Angela Julia Camejo".
Canelones, 23 de setiembre de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54454 Nov 05- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "RAPETTI GIMER ALBA I. RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. B190/93" se hace saber que ante esta Sede se presentó Alba Iris Rapetti Gimer solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento (acaecido en la 4º Sección del departamento de Canelones el día 23 de enero de 1923 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 4º Secc. del Departamento de Canelones el día 6 de febrero de 1923, Acta Nº 25) en el sentido que donde dice como apellido paterno "RAPPETTI" debe decir "RAPETTI", por así corresponder. Las Piedras, 28 de abril de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54343 Oct 28- v Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 3º turno de Pando, en autos: "Vidal, Faz Guadencio Rectificación de partida", Ficha A/1197/1993, se solicitó la rectificación de partida de defunción de Gaudencio Vidal Faz, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Paz" deberá decir "Faz". Pando, 5 de octubre de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54389 Nov 01- v Nov 15

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "ARBELO PARODI, ESPERANZA LIRIA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" ficha 1080/A/1993, se solicitó la rectificación de partida de defunción, de ESPERANZA LIRIA ARBELO PARODI, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Arrelo", deberá decir "Arbelo". Pando, 4 de octubre de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 54358 Nov 01- v Nov 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "GIORDANO PEREZ Ana Cecilia - Rectificación de Partida" (Ficha B 86/92), se hace saber que se ha iniciado la rectificación de la Partida de Nacimiento de la menor Ana Cecilia GIORDANO PEREZ, extendida el día diez de agosto de mil novecientos noventa, Acta Nº 538 en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, en el sentido de establecer, en la nota marginal, donde dice: "Ana Alicia", debe decir: "Ana Cecilia" por ser lo correcto y así corresponder.- Durazno, 17 de noviembre de 1992. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54289 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno del Departamento de Durazno, se hace saber que en autos: "Alvarez Ballarini, Matías Daniel, Rectificación de Partida. Ficha B 38/993, se solicita la rectificación de la partida de Nacimiento, en el sentido que: a) donde su apellido materno, al margen del mismo aparece como Ballarino, debe decir Ballarini; b) en el cuerpo del documento dice: Hijo del denunciante y de su esposa Adriana Ballarino, debe decir Ballarini y nieto por línea materna de Gino Ballarino, debe decir Ballarini, por ser lo correcto y corresponder. El mencionado menor nació el 21 de setiembre de 1990 en la primera sección del departamento de Durazno, cuyo acta lleva el Nº 682. Durazno, 27 de abril de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54290 Oct 26- v Nov 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Echevarria Pereira Carlos Adrian, Marenales Del Pino Alma Noemí y Echevarria Marenales Gabriela Josefina y Nicolás Adrián. Rectificación de partidas. Fa. 154/93 se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de Carlos Adrian Echevarria Pereira y Alma Noemí Marenales Del Pino y de nacimiento de Gabriela Josefina y Nicolás Adrián Echevarria Marenales en el sentido de que donde dice Echavarria debe decir "ECHEVARRIA". Por así corresponder. Minas, octubre 13 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54381 Nov 01- v Nov 15

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Suma Juan Neriz. Rectificación de Partida. Fa. 71/93 se

ha solicitado la rectifiación de la partida de nacimiento de Juan Neriz Suna, estableciendo que donde dice, el día 25 de noviembre debe decir el día 25 de noviembre de 1934 por así corresponder. Minas, octubre 19 de 1993. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54382 Nov 01- v Nov 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "LAZAGA HUTTO, Ricardo Alejandro". RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, Ficha: B/ 425/93, se comunica, que se ha solicitado la RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO, de LAZAGA HUTTON, Ricardo Alejandro, individualizada con el Nº 101, del día 21 de marzo de 1973 ante la 2a. Secc. Judicial del Departamento de Maldonado, donde dice: "HULTON", debe decir "HUTTON", por así corresponder. Maldonado, 20 de octubre de 1993. Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54407 Nov 01- v Nov 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERRARI, HECTOR OMAR. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/247/ 1993, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR OMAR FERRARI, en el sentido de que donde se consignó "sexo femenino" e "hija legítima", debió expresarse: "sexo masculino", e "hijo legítimo", por ser lo correcto. Paysandú, 13 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54317 Oct 28- v Nov 11

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DO SANTOS, MARCOS Y PEREIRA, TORIBIA NERY.E PARTIDAS EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJO MILCO DO SANTOS PEREIRA." Fa. B/311/ 93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Milco Do Santos Pereira, en el sentido que donde dice en el cuerpo y margen del acta Nilco, debió decir "Milco", por ser lo correcto. Paysandú, 11 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54320 Oct 28- v Nov 11

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEREYRA, BEATRIZ. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA Y SUPRESION DE NOMBRE" Fa. B/163/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosario Cheremyn Rey Pereyra, en el sentido de que donde dice "nació una criatura de sexo FEMENINO, que es HIJA LEGITIMA...", debe decir: ...de sexo "MASCULINO", que es "HIJO LEGITIMO"..., por así corresponder, y la supresión del nombre ROSARIO. Paysandú, 15 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54380 Nov 01- v Nov 15

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en los autos: "CABRERA, Daniela en representación de su menor hija -Cecilia Macarena- Rectificación de partida - B/386/93 - se hace saber que se presentó Daniela Cristina Cabrera solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Cecilia Macarena Ruiz Cabrera, en el sentido que al margen del documento donde dice "RUIZ FLORES" debe decir por ser lo correcto "RUIZ CABRERA". Paysandú, 13 de octubre de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54316 Oct 28- v Nov 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 3er. turno de Paysandú, dictada en los autos: PERUCHENA, Juan Antonio en representación de su menor hija Mónica Fabiana - rectificación de partida- B/176/93- se hace saber que ha comparecido Juan Antonio Peruchena, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Mónica Fabiana Peruchena, en el sentido que al margen de la misma donde dice que fue reconocida por "JUAN ANTONIO PEROCHEDA", debe decir por ser lo correcto, reconocida por "JUAN ANTONIO PERUCHENA". Paysandú, 26 agosto de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54378 Nov 01- v Nov 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada enlos autos: "ODDONE IRURETA, Analía Beatriz. Rectificación de Partida" (Ficha B/27/992), se hace saber: que ante esta sede se ha presentado Analía Beatriz ODDONE IRURETA, solicitando la Rectificación de partida de matrimonio de sus bisabuelos en el sentido de que donde dice: ...nacido el día veintisiete..., debe decir: nacido el día veintiocho..., por ser lo que corresponde. Young, Setiembre 22 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54271 Oct 26- v Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de MONICA BETTINA PRIETO RODRIGUEZ (Ficha B/122/1993, en el siguiente sentido: en el libro de la Intendencia Municipal de Rivera; en el cuerpo del acta, donde dice: "comparece CARLOS MARIA PRIETRO", debe decir: "comparece CARLOS MARIA PRIETO"; en el libro de la Dirección General del Registro de Estado Civil, en el cuerpo del acta, donde dice: "comparece CARLOS MARIA PIETRO" debe decir, "comparece CARLOS MARIA PRIETO", por ser lo correcto. Rivera, 08 de octubre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54280 Oct 26- v Nov 09

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de TRINDADE CELVINO y MACHADO ERASMA (Ficha B/ 171/1993), en el siguiente sentido: al margen y en el cuerpo del acta, donde figura: "CELVINO TRINDADE" debe decir: "SILVINO TRINIDAD", por ser lo correcto. Rivera, 11 de octubre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54281 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy, en autos caratulados: "PEREIRA SILVERA, María Mariza y Tatiana Rodríguez Pereira.- RECTIFICACION DE PARTIDAS", Fa. B/Nº4/93, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la partida de nacimiento de la menor Tatiana Rodríguez Pereira, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 5ta. sección del Departamento de Rocha, el 25 de setiembre de 1984, Acta Nº 52, en el sentido de que donde dice "María Mariza Pereyra" debe decir "María Mariza Pereira", donde dice "Guillermo Pereyra" debe decir "Guillermo Pereira" y al margen donde dice "Rodríguez Pereyra, Tatiana" debe decir "Rodríguez Pereira, Tatiana" por así corresponder.- Chuy, 5 de octubre de 1993.- Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54197 Oct 25- v Nov 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados "FERNANDEZ LACERDA, Mirian Adriana. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/205/93, se presentaron Anacleto Elías Fernández y Juana Enriqueta Lacerda de Fernández solicitando la rectificación de Partida de Nacimiento No. 561 del día 17 de agosto de 1981 de la 2da. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice enel margen y cuerpo de la misma, "LACEROA" debe decir "LACEA", por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley No. 13209). A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 5 de octubre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54331 Oct 29- v Nov 12

DE TERCER TURNO

Luis Alberto Avellanal, Actuario del Jdo. Letrado de Primera Inst. de Salto Tercer Turno, CERTIFICA haber expedido el siguiente EDICTO:

Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: ALBERNAZ. Elver e Iris Teresa BROLI. Rectificación de partidas.- B/ 206/93", se hace saber que se presentó ante éste Juzgado Elver Albernaz e Iris Teresa Broli solicitando la rectificación de las siguientes partidas: "Acta Nº 180, Registro de Matrimonio, Juzgado de Paz 2da. sección de fecha 23/9/71, en el sentido de que donde dice: "comparece, don Elber Albernaz", debe decir: "comparecen don Elver Albernaz"; Acta Nº 659, Registro de Nacimiento, Juzgado de Paz 2da. sección de fecha 20/ 10/72, donde dice: "y de Elber Albernaz", debe decir: "y de Elver Albernaz"; Acta Nº 443, Registro de Nacimiento 2da. sección judicial de fecha 21/8/74 donde dice: "comparece Elber Albernaz", debe decir: "comparece Elver Albernaz"; Acta Nº 1717, Juzgado de Paz 11a. Sección de fecha 10/11/76, donde dice: "comparece Elber Albernaz", debe decir: comparece: "Elver Albernaz"; Acta Nº 417, Registro de Nacimiento, Juzgado Paz 1a. de fecha 22/3/83, donde dice: "COMPARECE Eber Albornoz" debe decir: "comparece Elver Albernaz". A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, a treinta y

uno de agosto de mil novecientos noventa y dos. EN FE DE ELLO, expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha antes mencionado.- Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54433 Nov 04- v Nov 17

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "TONNA MENONI HERMES JOSE". RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION". Fa. B/640/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve la rectificación de la partida de defunción de HERMES JOSE TONNA MENONI, en el sentido que donde dice: HERMES JOSE DONNA MENONI, debe decir: HERMES JOSE TONNA MENONI. San José, 7 de octubre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54391 Nov 01- v Nov 15

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "PIREZ RIVERO W. Ulpiano y STAEHLE, Marisa por su menor hijo: Augusto Pírez Staehle" - Rectificación de partida de Nacimiento- Ficha B. 134/93, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de Nacimiento de: AGUSTIN PIREZ STAEHLE, Acta No. 1017, del 22/7/1988 de la Oficina No. 7 del Dpto. de Montevideo, en el sentido en que DONDE DICE: "Straehle", DEBE DECIR: "Staehle", por ser lo correcto.-

Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 20 de octubre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54352 Oct 29- v Nov 12

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "MIRABALLES CAETANO Walter Isabel y otro.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- Ficha B 622/1993", se hace saber que se presentaron Walter Isabel MIRABALLES CAETANO y Gregoria Luciana CAETANO, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 5a. sección de Treinta y Tres, el día 26 de julio de 1937, Acta Nº 8, en el sentido de que cuando dice: Gregoria Luciana PEREIRA, DEBE DECIR: Gregoria Luciana CAETANO, y que cuando dice: hija de Alberto PEREIRA, DEBE DECIR: de padre desconocido y, AL MARGEN DONDE DICE: PEREIRA Gregoria Luciana, DEBE DECIR: CAETANO Gregoria Luciana; la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por el oficial del Estado Civil de la 5a. sección de Treinta y Tres, el día 5 de diciembre de 1938, Acta Nº 63, en el sentido de que cuando dice: hijo legítimo de doña Gregoria L. PEREIRA, DEBE DECIR: de doña Gregoria L. CAETANO y, cuando dice: nieto por línea materna de Alberto PEREIRA, DEBE DECIR: de desconocido y, la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO, expedida por el oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 16 de noviembre de 1979, Acta Nº 189, en el sentido de que cuando dice: hijo de Gregoria PEREIRA, DEBE DECIR: hijo de Gregoria CAETANO, por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 5 de octubre de 1993.- Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

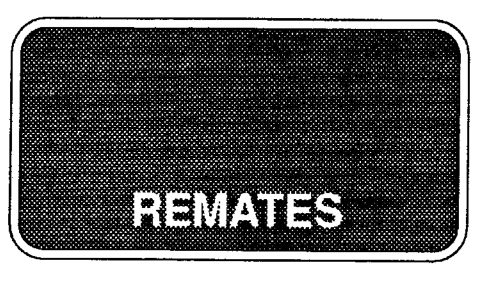
19) (Cta. Cte.) 10/pub 54292 Oct 26- v Nov 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "SOBRERA GASAÑOL Elena Reina y otra. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 623/1993", se hace saber que se presentaron Elena Reina SOBRERA GASAÑOL y María Isabel TECHERA SOBRERA, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 16 de noviembre de 1979, Acta Nº 189, en el sentido de que en el CONTEXTO, DONDE DICE: Elena Reina GASAÑOL hija de María GASAÑOL, DEBE DECIR: Elena Reina SOBRERA hija de Quintín Manuel SOBRERA y de María GASAÑOL y al MARGEN DONDE DICE: GASAÑOL Elena Reina, DEBE DECIR: SOBRERA Elena Reina y, de LA PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 3 de enero de 1963, Acta Nº 10, en el sentido de que en el CONTEXTO DONDE DICE: que es hija legítima de Elena Reina GASAÑOL, DEBE DECIR: que es hilegítima de Elena Reina SOBRERA y DONDE DICE: que es nieta por línea materna de María GASAÑOL, DEBE DECIR: que es nieta por línea materna de Quintín Manuel SOBRERA y de María GASAÑOL y AL MARGEN DONDE DICE: TECHERA GASAÑOL María Isabel, DEBE DECIR: TECHERA SOBRERA, María Isabel por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 5 de octubre de 1993. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54293 Oct 26- v Nov 09

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "DIAZ GODAY Doris Yanet.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha B 471/1993", se hace saber que se presentó doña Doris Yanet DIAZ GODAY, solicitando la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección del departamento de Treinta y Tres, el día 22 de noviembre de 1966, Acta Nº 782, en el sentido de que DONDE DICE: "que es hija legítima del declarante y de Dionisia Goday..." y "nieta por línea materna de José Demetrio Goday y de Paula Méndez", DEBE DECIR: "que es hija legítima del declarante y de Dionisia Godoy..." y nieta "por línea materna de José Demetrio Godoy"...", por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 17 de agosto de 1993.- Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54379 Nov 01- v Nov 15



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez, del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados "GUTIERREZ, MILTON, BASSINI, MARIO Y OTROS C/.TALLERES GRAFICOS MONACO" ficha 361/92 (medida cautelar de embargo e I.P.D.) se hace saber que el dia 15 de niviembre de 1993 a las 15 horas, en el mismo colal que se encuentran depositadas las mercaderías a subastar, en la calle Pazos del Rey No. 4111, se procederá por inetrmedio del martillero EXEQUIEL PANZARDI mat. 546 R.U.C. 21.05348000.17-tél. 712473 y 699465, se realizará la venta en remate público, de los bienes-muebles que se detallan.

Una Minerva marca THOMPSON inglesa patente 463542 automática BASE $ 15.000 pesos Uruguayos, Una máq. MIELE impresora tipo gráfica cilíndrica vertical BASE $ 1.500 pesos Uruguayos, Una máq. GESTENER 329-No. 12676 de impresión OFFSET-BASE $ 15.000, Una Guillotina POLAR modelo 82 No. 1424 BASE $16.000 pesos Uruguayos, Un BURRO tipográfico doble con letras BASE $3.000 pesos Uruguayos, Un BURRO tipográfico doble con letras BASE $3.000, Un BURRO mediano tipográfico con letras BASE $ 1.600. Una perforadora de pie Kendel mod. 212127 BASE $ 600. Pesos Uruguayos Una cortadora de alambre BASE $700 pesos Uruguayos. todas las bases son las 2/3 partes de su tasación que figuran en autos.

Se previene:- 1ro.) que el mejor postor deberá consignar el 20% como seña al bajarse el martillo en efectivo M/N.

2do.) Será de cargo del comprador la comisión al rematador 15% más 2% a las ventas forzadas.

3ro.) es de cargo al exp.por el demandado 1,42%, queda a cargo de los compradores el retiro de las máquina adquiridas. Y a los solos efectos se hacen estas publicaciones - Montevideo noviembre 3 de 1993. Esc. Mónica Paysssé de Tomaria, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 288,00 3/pub 39744 Nov 05- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMOQUINTO TURNO

Miguel H. Wolf.
Remate Judicial.

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 15o. Turno, dictada en autos caratulados: "Bernardi, Fernando C/ Bonifacino, Emilio- Juicio Ejecutivo - Ficha No.57/92", el próximo 18 de noviembre a las 15 horas en el local sito en la calle Solí s No. 1463, el martillero MIGUEL H. WOLF mat. 1454, procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3as. partes de su tasación o sea $1.310,00, de mobiliario para escritorio y una caja fuerte, marca "Jorge Hamilton".- SE PREVIENE: a) los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo, procediendo al pago del saldo total y retiro de las mercaderías, dentro de las 48 hs. post-remate, de no hacerlo así perderá lo consignado; C) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 2,76% en concepto de com isión; D) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta, la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, que asciende al 15,40% sobre el precio martillado. A los efectos legales, se efectúa la publicación del presente por 3 días. Montevideo, 25 de octubre de 1993.-

Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) $ 252,00 3/pub 39506 Nov 04- v Nov 08

DE DECIMOSEXTO TURNO

Ernesto J. Argenti.
Remate Judicial.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de C. 16 Turno, dictada en autos caratulados "LOINAZ, Miguel / CURTIEMBRE DELBONO Y PENA y otros - Juicio Ejecutivo- Fa.9/81", se hace saber que el próximo día 22 de noviembre de 1993 a partir de las 14 horas en el salon de la A.N.R.C. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sobre una base de $ 86.125.33 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y demás mejoras sito en el Balneario Punta Ballena, 1a. Sección Judicial de Maldonado, padrón No. 113, el que de acuerdo con el plano de los Agrim. Eustaquio F. Ballester, Marcelo Carciani Seré y Samuel Levi, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el 30 de diciembre de 1946 con el No. 330, está señalado con el No. 150 y cuenta con un área de 2.235 metros 98 dms. cuadrados.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.27% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates y el 3% correspondiente al Impuesto Departamental. 2)Son de cargo de la parte compradora, los gastos de escritura, certificados e impuestos que correspondiere. 3)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador.4) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523, piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de noviembre de 1993
ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 600,00 5/pub 39658 Nov 05- v Nov 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Zimmermann Abraham Herencia Yacente" ficha F 715/85, se hace saber que el próximo 12 de noviembre de 1993, a partir de las 14 y 30 hs en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sito en la calle Zabala 1328, Montevideo, se procederá por parte del Rematador Sergio Spillere, mat. 3683, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, al remate sobre la base de $U 19.918 (2/3 partes de la tasación) del siguiente bien inmueble: unidad 102 del edificio construído en el inmueble padrón matriz 16910, sito en la 7a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, que según plano del Agr. Joaquín Spinak inscrito en la D.G. de Catastro el 17.2.71, tiene un frente de 20,38 metros sobre la calle Ramón del Valle Inclán nº 2405 y está empadronada individualmente con el nº 16910/102, se ubica a cota más 3,48 metros, consta de un área de 37 metros 4860 cm y le corresponde el uso exclusio del balcón "H uno".- SE PREVIENE QUE: I) el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta al serle aceptada, en efectivo y en moneda nacional; II) serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión del rematador más el IVA, 5.99%; III) será de cargo del expediente la comisión de venta, 1.33%; IV) los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, Mercedes 933 haciéndose constar que el Re lamento de Copropiedad del edificio no fue inscrito en el Registro de Hipotecas y que solo se cuenta con el título actual en su original, los antecedentes no obran agregados en autos, únicamente copias simples.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de octubre de 1993.- Esc. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

20) $ 510,00 5/pub 39608 Nov 04- v Nov 10

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Familia de Trece Turno, dictado en autos caratulados "Irnagrd, Marta - Herencia Yacente", Ficha E.546/86, se hace saber que el 22 de noviembre próximo, a las 14 horas, en Maldonado 834, apartamento 602, el martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la Señora Alguacil, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, los bienes inventariados en estos obrados.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo, por concepto de seña, el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Será de su cargo la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.40 % de su oferta.- 3) El demandado deberá abonar el 2.76 % del precio obtenido, por concepto de comisión e impuestos del rematador.- 4) El adquirente deberá abonar el saldo de precio y proceder a retirar lo comprado dentro del primer día hábil siguiente a la subasta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 22 de 1993.- Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.-

20) $ 180,00 3/pub 39755 Nov 05- v Nov 09

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Familia de 14a. Turno, en autos: "BERTINO, Juan Luis"- Herencia Yacente- Ficha S 466/89, se hace saber que el próximo 24 de Noviembre a las 14,oo hs., en la A.N.R. y C. (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, mat. 4421, RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público en dollares americanos del siguiente bien: Solar de terreno con edificio y demas mejoras, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, paraje Pinares de Punta del Este, empadronado con el Nro. 2972, señalado con el Nro. 19 de la Manzana 4 del plano del Agr. Antonio Asuaga Nougué inscrípto en Catastro de Maldonado el 23/1/51 y que tiene una superficie de M2 1.127,57 con 24,82 metros de frente a la Calle 12. Base: 37.232 dollares americanos. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y abonar la comisión de compra al Rematador más impuestos, o sea el 8,99 % del precio de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión más impuestos sobre la venta pagaderas al rematador, o sea 1,33 %. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (Soriano 1281). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 3 de Noviembre de 1993. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

20) $ 450,00 5/pub 39792 Nov 05- v Nov 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMO PRIMER TURNO

Miguel H. Wolf.
Remate Judicial.
EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno, dictada en autos caratulados: "Rodríguez, Beatriz C/ Guillén, Silvestre - Ej. de prenda- Ficha No. 1435/92", el próximo 17 de noviembre a las 15 horas en el local sito en la calle Martínez Trueba No. 1230, el martillero Miguel H. WOLF- mat. 1454- procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien:
Automóvil tipo sedán, marca Peugeot, modelo 504 Diesel, padrón No.4.179, matrícula L No. 51.564 del Departamento de Colonia, motor No.451.450.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma, al contado y en efectivo; c) Que serán de cargo del adquirente todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del bien a su nombre, quien no podrá detraerlos del pecio; d) Que los títulos de propiedad del automotor se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado; e) Que será de cargo del mejor postor la comisión del Rematador, e impuestos sobre la misma, que en total asciende al 15,40% del precio martillado, y que deberá abonar al contado y en efectivo; f) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 2,76% del precio martillado en concepto de comisión e impuestos sobre la misma.- A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por dos dí as. Montevideo, 26 de octubre de 1993.-
Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA.

20) $ 288,00 3/pub 39507 Nov 04- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE SEPTIMO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Septimo Turno, dictada en los autos caratulados "JULIA VILLA -HERENCIA YACENTE - VILLA FERRARINI JUAN ENRIQUE SUCESION" Fa. S/323/88, se hace saber que el próximo 9 de noviembre a las 13.30 hrs. en el local de la A.N.R.C, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L.LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 35.290.- el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 134.953 (antes padrones 112.708 en parte y 32.209 en m/a) que según plano de mensura del. Agr. Luis Perrou Jourdan de marzo de 1993, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro Nacional con el Nº 22584 el 6/5/93 consta de una superficie de 114 ms. 97 dms. y se deslinda así: 6 ms. 04cms. de frente al N a Joaquin Nuñez (puerta Nº 2912) distando su punto más próximo 18 ms. 60cms. a la calle Jose Ellauri; 19 ms.05cms. al E. linda con el padrón 134.954; 6ms.03cms. al S. confina con P.112.708 y 19ms. 05cms. al O linda con padrones 134.952; 134.951 y 112.752. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo como así tambien la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 3.99% del precio resultante más el 2% s/venta ley 16.320

art. 391. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Soriano 1281, segundo Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 1993.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

20) $ 600,00 5/pub 39244 Nov 01- v Nov 08

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "José Brum o José de Brum. Sucesión Testamentaria y Partición."Ficha: B/279/82 se hace saber que el día 30 de noviembre del corriente año a la hora 16 se procederá por intermedio del rematador Juan Adgardo Valentti matrícula 3758, en las puertas del Juzgado Departamental de Salto a la venta y pública subasta y al mejor postor sobre la base de las 2/3 partes de su tasación. BIEN INMUEBLE: FRACCION DE CHACRA sita en la primera sección Judicial del Departamento de Salto, zona rural, padrón Nº5228, compuesta de una superficie de cinco hectáreas cuatroscientos seis metros cuatros cientos noventa y seis centímetros. Señalada con el Nº 16 en el plano del Agr. Abilio E. Dos Santos de diciembre de 1929. Valor de su tasación U$S 15.385.- FRACCION DE CHACRA (contigua a la anterior) sita en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, zona rural, señalada con el Nº 17 en el plano antes mencionado, compuesta de una superficie de cinco hectáreas ciento un metros dos mil cincuenta y dos centímetros. Valor de su tasación U$S 15.385. Se previene que: I) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de la subasta el 20% de su oferta al serle aceptada. II) Que los títulos del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados.- Artigas, 14 de octubre de 1993.- V. Tomás Polito, Actuario.

20) $ 325,00 5/pub 39611 Nov 04- v Nov 10

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do. Turno de Pando, en autos: "Ficha 1731/93", se rematarán por intermedio de los martilleros Adhemar Onestti, Matr. 488, RUC 110009390018, y Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, y con la asistencia de la Señora Alguacil, el día 10 de Noviembre de 1993 a las 13,30 horas, en Ferreira Aldunate 975 de Pando, sin base y al mejor postor de los bienes inventariados de folio 1 a folio 3 vuelto inclusive. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta, más la comisión e impuestos de los rematadores que es el 18,32% sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo al serle aceptada. 2) Que el expediente abonará el 2% de comisión más IVA e impuestos a las comisiones, sobre el precio de remate. 3) Que el plazo de retiro de los bienes subastados es a la finalización del remate. Pando, 26 de Octubre de 1993.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

20) $ 270,00 5/pub 39557 Nov 04- v Nov 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALBRECHT BRIGAN Y OTROS C/ PANAPAY LTDA. Y OTROS. COBRO DE DIFERENCIA DE SUELDOS, ETC." Fa. D/9/1987, se hace saber que el día 18 de noviembre de 1993, a las 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº. 837 de esta ciudad, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, procederá a la venta, al mejor postor, al contado y en efectivo, y con la base de $600 de un automóvil "SAAB", del año 1965, matrícula de Paysandú Nº. 108.891, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, siendo del cargo del comprador las patentes que se adeuden, impuestos y demás gastos; y la comisión e IVA del Rematador por un total del 15,20%. Paysandú, Octubre 27 de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 144,00 3/pub 39746 Nov 05- v Nov 09

SEXTO TURNO
"SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "PORZELLA, Miguel Angel.- Regulación de honorarios" (formada por sep. de los autos: "SUAREZ, Silvia c/LEYES, Luciano.- Dis. y liq. soc. cony., medidas cautelares e Intimación.- B/202/91), (Ficha A/406/1992), se hace saber que el día 18 de noviembre de 1993 a las 15 y 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº837 de esta ciudad, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Mat. 719, RUC. 120000170012, procederá a la venta al mejor postor, al contado y en efectivo, y con la base de $4.000.oo (Cuatro mil pesos uruguayos) de una camioneta Peugeot pick up a nafta del año 1965, matriculada en Paysandú con el Nº51.304, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, siendo de cargo del comprador las patentes que se adeuden, impuestos y demás gastos de transferencia.- El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma, con más el 15.20% por Comisión, IVA e impuestos.- Paysandú, Noviembre 1º de 1993. Dra. CRISTINA ROMBYS.- Actuaria Adjunta.-

20) $ 198,00 3/pub 39747 Nov 05- v Nov 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados:" AMORIN CORREA, Arquímides Angel c/ LABORDE VARELA, Delfín. Juicio Ejecutivo", ficha: 381/92, SE HACE SABER: que el próximo 11 de noviembre de 1993 a las 15:00 horas, en el hall de este Juzgado, por intermedio del martillero Carlos Umpiérrez Corbo, matrícula 2097, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del inmueble padrón anterior 16280 y actual 1437, solar No.8 de la ciudad de Chuy manzana D, 5ta. sección judicial de Rocha. SE PREVIENE: que el mejor postor, una vez de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 20 %(veinte por ciento), debiendo abonar el saldo a los treinta días, siendo de su cargo los impuestos nacionales y departamentales que graven la subasta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres. ESCRIBANA BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

20) $ 120,00 2/pub 39659 Nov 05- v Nov 08

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO
REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "BARBIERI y LEGGIRE S.A. C/ ARRESTIA, HUGO y OMAR; juicio ejecutivo (Ficha A/223/92)",- se hace saber que el día 12 de noviembre de 1993, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y tres Orientales, esq. Artigas), el Martillero Señor Ricardo Urroz Mendizábal, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien INMUEBLE: Una fracción de chacra, con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la Primera sección judicial del departamento de Salto, manzana Catastral Nro.1256, zona suburbana de la ciudad de Salto, empadronada con el Nro. 20.356, (antes padrón rural Nro. 3852), señalada con el Nro.2 en el plano del Agrimensor Ignacio Oscar Lluberas, de mayo de 1937, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Salto con el Nro.46, el 16 de agosto de 1937, constando según dicho plano, de una superficie de 5 Hás, 7101 mts., 30 dms., con 136 mts. 60 cms. de frente a la Avenida Pascual Harriague.- BASE $17.640,00.-

SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, el impuesto municipal, la comisión e IVA de compra del Señor Martillero y los impuestos que la ley ponga de su cargo.-

III) Que serán de cargo del expediente, la comisión e IVA de venta del Señor Martillero y demás impuestos que la ley ponga de su cargo.- IV) Que la titulación del inmueble a subastarse, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria dónde podrá ser examinada por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 15 de octubre de 1993.-

Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

20) $ 510,00 5/pub 39619 Nov 04- v Nov 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. Remate

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/a Pieri Storni, Jaime Raúl y Mullin de Pieri, Patricia María. Juicio Ejezcutivo Prendario e Hipotecario" Fa. A 196/90, se hace saber que el

día 11 de noviembre de 1993, a la hora 14:oo, en el local del remate, sito en Joaquín Suárez 282, por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, Mat. 3908, RUC 190003550011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, unidad de Propiedad Horizontal empadronada con el Nº 3557/001, construída en el terreno, sito en la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, padrón matriz 3557, el que según plano del Agrimensor Raúl Cappeta inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 4930 el 17/6/75, se compone de una superficie de 302 m 4890 cm2, con frente al SO. a calle Luis Alberto de Herrera

La mencionada unidad se ubica en planta baja y le corresponde un área de 89m 1232 cm2.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, 2) que son de cargo del comprador, los gastos de escritura, comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320, y 3) que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Tacuarembó, 25 de octubre de 1993.- Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.-

20) $ 450,00 5/pub 39425 Nov 03- v Nov 09

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "Cooperativa de Ahorro y Cré dito c/a Pérez Decastelli, Roberto. Ejecución Hipotacaria" Fa. A 25/93, se hace saber que el día 12 de Noviembre de 1993 a la hora 14 y 30, en 25 de Agosto 241 en la Sala de Reuniones de COFAC, de esta Ciudad por intermedio del Rematador Oscar López, Mat. 4062, RUC 190058080017, se procederá a la venta en Subasta Pública, sin base y al mejor postor de los inmuebles embargados en autos, los que se detallan: cuatro unidades de propiedad horizontal que integran el inmueble padrón matriz 21.346, que se describen de la siguiente manera, de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor enrique Alvarez Vázquez, de noviembre de 1984, cotejado por la División Capital, Departamento Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional, el 20 de Diciembre siguiente e inscripto en esa misma dirección con el Nº 5.083 el veintiuno del mismo mes y año: A) Local ss, 101 (Padrón individual 21.346-ss 101-), con una superficie de 39 m 80 dm2; B) Depósito ss Nº 102 (Padrón individual 21.346-ss 102-), con una superficie de 38 m 68 dm2; C) Unidad 002 (Padrón individual 21.346 -002-), con una superficie de 51 m 20 dm2; D) Unidad 003 (Padrón individual 21.346 -003), con una superficie de 38m 82 dm2, ubicada parte en Planta Baja y parte en Subsuelo; situado en la 6a Sección Judicial de Montevideo.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, 2) que son de cargo del comprador, los gastos de escritura, comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el Art. 391 de la Ley 16.320, y 3) que los títulos del inmueble a rematarse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.-Tacuarembó, 25 deoctubre de 1993. Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.

20) $ 540,00 5/pub 39683 Nov 05- v Nov 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos:"SAMU c/ SANDRE TINOCO, Luis.JUICIO EJECUTIVO" Fa. 787/92,- se hace saber que el día 18 de noviembre de 1993 a la hora 16, en las puertas de este Juzgado, Juan Antonio Lavalleja 1300, el martillero Carlos BAS, asistido por la Sra. Alguacil y por el Sr. Actuario de este Juzgado, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes:- 1) Un TRACTOR MARCA VALMET, MODELO 985/4, color amarillo, identificado con el número de MOTOR D.22904265842, serie 98.540.00815, control remoto y levante hidráulico, en regular estado de uso.- (VALOR DE TASACION U$S 24.000-dólares americanos veinticuatro mil).- 2) Y una RASTRA BALDAN niveladora, 42 discos por 22 pulgadas (42 X 22). (VALOR DE TASACION U$S 3.500- dólares americanos tres mil quinientos-).- SE PREVIENE:- 1) Que el mejor postor deberá en el momento de serle aceptada su oferta y en carácter de seña, consignar el 15 % de la misma.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.- Treinta y Tres, 23 de SETIEMBRE de 1993.- Dra. Ma. Florencia di LORENZO ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 216,00 3/pub 39667 Nov 05- v Nov 09



CABRAL LTDA.
CESION DE CUOTA

Fecha 2/6/89.
Inscripción Nº 166 Fº 656 al 667 Tomo 31.
Cedente MARTA QUINTANA RODRIGUEZ.
Cesionario CARLOS JULIO CABRAL 45% de las cuotas.

22) $ 1.646,00 10/pub 39303 Nov 01- v Nov 15

ASESORES DE DIRECCION (A.D.D.) LTDA.

Contrato: 3 Noviembre 1989
Inscripción: No. 1641 Fo. 6370v. Lo.1
Socios: DANIEL EDUARDO SIMINOVICH SOBOL
MIGUEL ANGEL MANZI SANTOS
ROSINA GARI ABARACON
Capital: N$ 1:000.000.-
Objeto: Asesoramiento comercial, marketing, publicidad, consultoría de empresas, etc.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 1 año prorrogable automaticamente
Administración: Daniel Siminovich.

22) $ 2.466,00 10/pub 39791 Nov 05- v Nov 18



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 265938. Octubre 15 de 1993. NORMAN FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza) solicita marca: "MAXITROL". Clase Int. 5 (detalle).

23) $ 286,00 10/pub 37751 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 265957. Montevideo, 18 de octubre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LOPEZ Y LOPEZ S.R.L. (URUGUAY) solicita marca: "VAINILAC". Clase: int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 38072 Oct 26- v Nov 09

ACTA 265.958. Montevideo, 18 octubre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MOINHO FLUMINENSE S.A. INDUSTRIAS GERAIS (BRASIL), solicita marca: "BOA SORTE". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 38073 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 265956. Montevideo, 18 de octubre de 1993. MANFREDO CIKATO por FELCOM S.A.I.C. (AR) solicita marca:

FELCOM

clase 17, 19. LA DIRECCION.

23) $ 572,00 10/pub 38093 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 264.432. Agosto 3, 1993. LUSICH, por ETABLISSEMENTS V.J.F. s.a. (FR), solicito marca:



Cl. Int. 32. Reivindica prioridad Francia Nº 93453642 del 3.2.93. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 572,00 10/pub 38131 Oct 25- v Nov 08

ACTA 265.909. 14 OCT. 1993. GONZALEZ RUIZ por ODOL SAIC (ARGENTINA). SOLICITA: "PULOIL REFLEX, LA MARCA DE LA LIMPIEZA TOTAL". CLASE 3.

23) $ 286,00 10/pub 38352 Oct 25- v Nov 08

ACTA 265.919. 14 OCT. 1993. GONZALEZ RUIZ por ODOL SAIC (ARGENTINA). SOLICITA: "POLYANA CRISTAL". CLASE 3.

23) $ 143,00 10/pub 38353 Oct 25- v Nov 08

ACTA 265.918. 14 OCT. 1993. GONZALEZ RUIZ por ODOL SAIC (ARGENTINA). SOLICITA: "POLYANA MISTERY". CLASE 3.

23) $ 143,00 10/pub 38354 Oct 25- v Nov 08

ACTA 265.917. 14 OCT. 1993. GONZALEZ RUIZ por ODOL SAIC (ARGENTINA). SOLIC-

ITA: "POLYANA FOUR HOMME". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 38355 Oct 25- v Nov 08

ACTA 265.912. 14 OCT. 1993. GONZALEZ RUIZ por ODOL SAIC (ARGENTINA). SOLICITA: "POLYANA MAXIME". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 38356 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 265911. 14 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por ODOL SAIC (ARGENTINA) SOLICITA: "POLYANA COLLECTION". Clase 3.
23) $ 143,00 10/pub 38357 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 265908. 14 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por ODOL SAIC (ARGENTINA) SOLICITA. "PULOIL REFLEX". Clase 3.
23) $ 143,00 10/pub 38358 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 265907. 14 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por ODOL SAIC (ARGENTINA) SOLICITA: "POLYANA NEW AGE". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 38359 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 265906. 14 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por ODOL SAIC (ARGENTINA) SOLICITA: "POLYANA LINEA CRISTALINA". Clase 3.
23) $ 143,00 10/pub 38360 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 265905. 14 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por ODOL SAIC (ARGENTINA) SOLICITA: "AROMANT". Clase 3.
23) $ 143,00 10/pub 38361 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 265854. Montevideo, 11 de octubre de 1993. Gustavo Martinoni por SPAGHETTI NOTTE S.R.L. solicita:



Clase 42.
23) $ 429,00 10/pub 38379 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 265964. Octubre 18, 1993. NUMEROSKY por Carlos VIDART solicita: "PRODUCCIONES OZONO" clase Int.: 35.
23) $ 143,00 10/pub 38424 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 265965. Octubre 18, 1993. NUMEROSKY por Carlos Paez solicita marca: "DON MATEO" clase Int.: 30.
23) $ 143,00 10/pub 38425 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 265966. Octubre 18, 1993. NUMEROSKY por PAEZ RODRIGUEZ solicita: "ECOLECUA" clase Int.: 16.
23) $ 143,00 10/pub 38426 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 265967. Octubre 18, 1993. NUMEROSKY por Carlos Vidart solicita: "ZONAS FRANCAS, MERCOSUR E HIDROVIA" clase: 16.
23) $ 143,00 10/pub 38427 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266035. Octubre 21 de 1993. EDUARDO LAPENNE por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza) solicita marca: "CEREVITA" clase Int. 32.
23) $ 286,00 10/pub 38470 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266034. Octubre 21 de 1993. EDUARDO LAPENNE por EVEREADY BATTERY COMPANY, INC. (USA) solicita marca:



clase Int. 9 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 38471 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266033. Octubre 21 de 1993. EDUARDO LAPENNE por EVEREADY BATTERY COMPANY, INC. (USA) solicita marca:



clase Int. 9 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 38472 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266015. Octubre 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por STORZ OPHTHALMICS, INC. (USA) solicita marca: "OCUVITE" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 38473 Oct 26- v Nov 09

Acta 266.046. Octubre, 21 de 1993. BILLY FOX por KELLOGG COMPANY (USA), solicita marca: "SMACKS", clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 38474 Oct 26- v Nov 09

Acta 266.045. Octubre, 21 de 1993. BILLY FOX por Gale Hayman, Inc. (USA), solicita marca: "DELICIOUS", clase Int. 3 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 38475 Oct 26- v Nov 09

Acta 266.044. Octubre, 21 de 1993. BILLY FOX por CYRO INDUSTRIES (USA), solicita marca: "ACRYLITE", clase Int. 1, 17.
23) $ 286,00 10/pub 38476 Oct 26- v Nov 09

Acta 266.043. Octubre, 21 de 1993. BILLY FOX por RHONE-POULENC RORER S.A. (Francia), solicita marca: "RILUTEK", reivindicando prioridad solicitud francesa No. 93466094 de fecha 28/4/93, clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 38477 Oct 26- v Nov 09

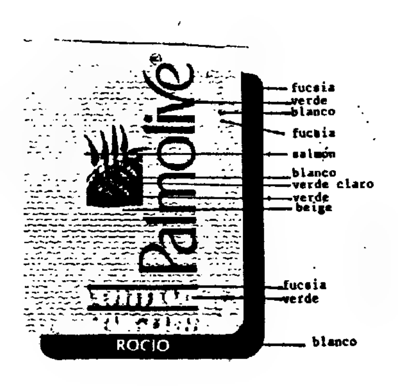
Acta 266.016. Octubre, 20 de 1993. BILLY FOX por APOLINARIO FLORES (Chile), solicita marca: "BARBARA PARIS", clase Int. 25.
23) $ 286,00 10/pub 38478 Oct 26- v Nov 09

Acta 266.014. Octubre, 20 de 1993. BILLY FOX por STRUCTURECO, INC. (USA), solicita marca: "STRUCTURE", clase Int. 25, 42.
23) $ 286,00 10/pub 38479 Oct 26- v Nov 09

Acta 266.013. Octubre, 20 de 1993. BILLY FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA), solicita marca: "WAR BIRD", clase Int. 28 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 38480 Oct 26- v Nov 09

Acta 266.012. Octubre, 20 de 1993. BILLY FOX por APOLINARIO FLORES (Chile), solicita marca: "BECKIL", clase Int. 25.
23) $ 286,00 10/pub 38481 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266027. Montevideo, 20 de octubre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 38512 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266051. Montevideo, octubre 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BANCO COMERCIAL (Uruguay) solicita marca: "FONDO LA COMERCIAL". Clase: int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38513 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266052. Montevideo, octubre 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BANCO COMERCIAL (Uruguay) solicita marca: "SEGUROS LA COMERCIAL". Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38514 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266053. Montevideo, octubre 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BANCO COMERCIAL (Uruguay) solicita marca: "LA COMERCIAL SEGUROS". Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38515 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266054. Montevideo, octubre 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BANCO COMERCIAL (Uruguay) solicita marca: "COMERCIAL SEGUROS". Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38516 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266055. Montevideo, octubre 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BANCO COMERCIAL (Uruguay) solicita marca: "ADMINISTRADORA COMERCIAL". Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38517 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266056. Montevideo, octubre 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BANCO COMERCIAL (Uruguay) solicita marca: "ADMINISTRADORA LA COMERCIAL". Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38518 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266057. Montevideo, octubre 21 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por JORGE LARROSA (Uruguay) solicita marca:

LIMPITAS

Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 38519 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266058. Montevideo, octubre 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BANCO COMERCIAL (Uruguay) solicita marca: "SEGUROS COMERCIAL". Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38520 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266059. Montevideo, octubre 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BANCO COMERCIAL (Uruguay) solicita marca: "INVERSORA COMERCIAL". Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38521 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266060. Montevideo, octubre 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BANCO COMERCIAL (Uruguay) solicita marca: "INVERSORA LA COMERCIAL". Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38522 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 266061. Montevideo, octubre 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BANCO COMERCIAL (Uruguay) solicita marca: "FONDO COMERCIAL". Clase: Int. 16, 35, 36, 37, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38523 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 265990. Montevideo, 20 de octubre de 1993. JOSE L. GUICHON, por PREFABRICADOS METALICOS UMARAN, S.A. (ES), solicito marca:

UMARAN

cl. int. 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 38528 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 265991. Montevideo, 20 de octubre de 1993. JOSE L. GUICHON, por PREFABRICADOS METALICOS UMARAN, S.A. (ES), solicito marca: "ROTERM", cl. int. 6 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38529 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 265992. Montevideo, 20 de octubre de 1993. JOSE L. GUICHON, por PREFABRICADOS METALICOS UMARAN, S.A. (ES), solicito marca: "SCULPONIA", cl. int. 6 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38530 Oct 26- v Nov 09

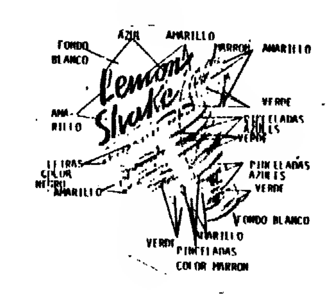
ACTA Nº 265993. Octubre 20, 1993. GUICHON, por KRIZ. (IT), solicito marca:

SPAZIO KRIZIA

cl. int. 3. s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 38531 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 265994. Octubre 20, 1993. GUICHON, por DINA CAMIONES S.A. DE C.V. (MX), solicito marca: "DIMEX", cl. int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38532 Oct 26- v Nov 09

Acta No. 265.995. Montevideo, 20 OCT. 1993. JOSE L. GUICHON, por SPEED PUBLICIDAD SACIF (AR), solicito marca:



cl. ints. 32 y 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 38533 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 265996. Octubre 20, 1993. GUICHON, por FRITZ GEGAUF AG. BERNINA NAHAMASCHINENFABRIK, (CH), solicito marca: "BERNETTE", cl. int. 7 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38534 Oct 26- v Nov 09

Acta No. 265.997. Octubre 20, 1993. HECTOR LUSICH, por BROTHER INDUSTRIES LIMITED (JP), solicito marca:

brother

cl. int. 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 38535 Oct 26- v Nov 09

Acta No. 265.998. Montevideo, 20 OCT. 1993. JOSE L. GUICHON, por BTICINO S.P.A. (IT), solicito marca: "MODUS", cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38536 Oct 26- v Nov 09

Acta No. 265.999. 20 OCT. 1993. GUICHON, por W.R. GRACE & CO. CONN, de U.S.A., solicito marca DARFRESH, cl. int. 7 y 16 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38537 Oct 26- v Nov 09

Acta No. 266.000. Octubre 20, 1993. GUICHON, por LE PETIT-FILS DE L.U. CHOPARD & CIE. S.A. (CH), solicito marca: "HAPPY DIAMONDS", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38538 Oct 26- v Nov 09

Acta No. 266.001. Octubre 20, 1993. GUICHON, por SANREMO MODA UOMO S.p.A. (IT), solicito marca:



cl. int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 38539 Oct 26- v Nov 09

Acta No. 266.002. Octubre, 20 1993. GUICHON, por MOLINO ASUNCENO ALBERTO HEILBRUNN S.A. (PY), solicito marca: "MATRA", cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38540 Oct 26- v Nov 09

Acta No. 266.003. Octubre 20, 1993. GUICHON, por R. SEELIG & HILLE (ALEMANIA), solicito marca: "SIR WINSTON", cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38541 Oct 26- v Nov 09

ACTA No. 266.004. Octubre 20, 1993. GUICHON por CONSITEX S.A. (CH), solicito marca:



cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 38542 Oct 26- v Nov 09

Acta Nº 266.005. Octubre 20, 1993. GUICHON, por SOTAC CORPORATION (US), solicito marca: "SPER SAL", cl. int. 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38543 Oct 26- v Nov 09

Acta No. 266.006. Octubre 20, 1993. GUICHON, por WELLA AKT. (ALEMANIA), solicito marca:



cl. int. 3 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 38544 Oct 26- v Nov 09

ACTA 265.952. Octubre, 18 1993. RUBITEX S.A. SOLICITA: "BORCAM". CLASE 21.
23) $ 143,00 10/pub 38550 Oct 26- v Nov 09

ACTA 266.036. Octubre, 21 1993. NINTENDO OF AMERICA INC. SOLICITA: "ACTION SET". CLASE 9 y 28.
23) $ 143,00 10/pub 38551 Oct 26- v Nov 09

ACTA 266.008. Octubre, 20 1993. SUNTEX S.A. SOLICITA:



CLASE 35, 42.
23) $ 429,00 10/pub 38552 Oct 29- v Nov 12

ACTA 265.973. Octubre, 19 1993. WATSON'S S.A. SOLICITA:



CLASE 32.
23) $ 429,00 10/pub 38553 Oct 26- v Nov 09

ACTA 266.010. Octubre, 20 1993. LORENZO BARTHABURU MIRANDA. SOLICITA: "MADEM". Clase 20.
23) $ 143,00 10/pub 38554 Oct 26- v Nov 09

ACTA 266.009. Octubre, 20 1993. LORENZO BARTHABURU MIRANDA. SOLICITA: "NEUMANN". Clase 20.
23) $ 143,00 10/pub 38555 Oct 26- v Nov 09

ACTA 266.037. Octubre, 21 1993. ARGENBLUE S.A. SOLICITA:



Clase 25, 41.
23) $ 429,00 10/pub 38556 Oct 26- v Nov 09

Acta: 265.859. Octubre 13, 1993. FERNANDEZ SECCO por CRONAL XXI LIMITADA. Solicita Marca:



Clase Int.: 42.
23) $ 572,00 10/pub 38558 Oct 26- v Nov 09

Acta: 265.860. Octubre 13, 1993. FERNANDEZ SECCO por RICARDO PIFFARETTI. Solicita Marca: "GAMMASIL". Clase Int.: 1.
23) $ 143,00 10/pub 38559 Oct 26- v Nov 09

ACTA 265.928. Montevideo, octubre 15 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BODEGAS Y VIÑEDOS SANTA ANA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA MARCA: "CASA DE CAMPO". CLASE INT. 33a. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38636 Oct 27- v Nov 10

ACTA 265.963. 18 OCT. 1993. GONZALEZ RUIZ por CLEANER S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:

CLASE 3.
23) $ 429,00 10/pub 38637 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 266.122. Montevideo, 22 OCT. 1993, con esta fecha Jesus Ortiz, solicito registrar la marca: "JOP", de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38641 Oct 27- v Nov 10

ACTA No. 266.068. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por SNK CORPORATION OF AMERICA (US), solicita marca: "SNK". CLASE 28. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38669 Oct 27- v Nov 10

ACTA No. 266.067. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por SNK CORPORATION OF AMERICA (US), solicita marca: "NEO GEO". CLASE 28. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 38670 Oct 27- v Nov 10

ACTA No. 266.064. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por CREACION S.A. (UY), solicita marca: "ASTRO 2002". CLASE 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38671 Oct 27- v Nov 10

ACTA No. 266.063. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por CREACION S.A. (UY), solicita marca: "JAJA 2000". CLASE 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38672 Oct 27- v Nov 10

ACTA No. 266.066. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por STECKLOW MILNITSKY, JORGE ENRIQUE (UY), solicita marca: "DAISA". CLASE 6. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38674 Oct 27- v Nov 10

ACTA No. 266.069. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por WIZARD BRASIL LIVROS E CONSULTORIA LTDA. (BR), solicita marca:

WIZARD

CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 38675 Oct 28- v Nov 11

ACTA No. 266.071. Montevideo, 22 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por TEKA INDUSTRIAL S.A. (ES), solicita marca:

Teka

CLASE 6, 11. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 38676 Oct 28- v Nov 11

ACTA No. 265.648. Montevideo, 30 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por DELGADO CAFFERATA, ALEJANDRO (PE), solicita marca:



CLASE 38, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 38677 Oct 28- v Nov 11

ACTA No. 265.647. Montevideo, 30 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por DELGADO CAFFERATA, ALEJANDRO (PE), solicita marca.



CLASE 35, 38, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 38678 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266070. Montevuideo, 22 de octubre de 1993. MANFREDO CIKATO por MONTREAL POLIURETANOS LTDA. (BR) solicita marca:



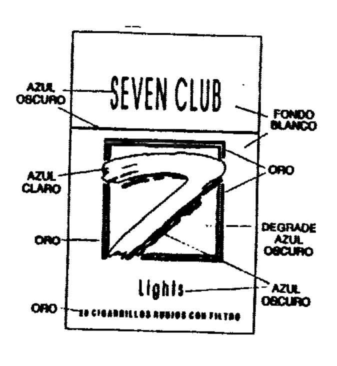
Clase 28. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 38679 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 266123. Montevideo, 22 de octubre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por F.N.R. LTDA. (Uruguay) solicita marca: "GLENCO". Clase: Int. 1, 6, 8 y 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38760 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 266124. Montevideo, octubre 22 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca: "OPTIMUM". Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38761 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266125. Montevideo, 22 de octubre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca: "COMBOS". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38762 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 266126. Montevideo, 22 de octubre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 38763 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 266079. Montevideo, 22 de octubre de 1993 con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR CENTROSUR S.A. solicito la marca: "CHAQUEÑO" de la clase int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38815 Oct 27- v Nov 10

ACTA 265870. Montevideo, 13 de octubre de 1993 con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR IGNACIO STRAUCH solicito la marca: "FUEGO ROJO" de la clase int. 1 y 4. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38816 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 266030. Montevideo, 20 de octubre de 1993 con esta fecha Fernando IFER solicito la marca: "GIORGI" de la clase 3 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38838 Oct 27- v Nov 10

ACTA 266.102. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "DONDE TODOS NOS PARECEMOS... VENCERAMICA HACE LA DIFERENCIA". CLASE 11.
23) $ 286,00 10/pub 38872 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.103. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA:



CLASE 11.
23) $ 429,00 10/pub 38873 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.104. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "W.C. INC.". CLASE 11.
23) $ 143,00 10/pub 38874 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.105. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA:



CLASE 11.
23) $ 429,00 10/pub 38875 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.106. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "SWIRL WAY". CLASE 11.
23) $ 143,00 10/pub 38876 Oct 28- v Nov 11

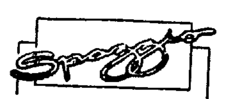
ACTA 266.107. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA:



CLASE 11.
23) $ 429,00 10/pub 38877 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.108. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "SAVEX". CLASE 11.
23) $ 143,00 10/pub 38878 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.109. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA:



CLASE 11.
23) $ 429,00 10/pub 38879 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.110. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "SPAZZIO". CLASE 11.
23) $ 143,00 10/pub 38880 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.111. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA:



CLASE 11.
23) $ 429,00 10/pub 38881 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.112. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "BROMELIA". CLASE 11.
23) $ 143,00 10/pub 38882 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.113. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA: "VENCERAMICA". CLASE 11.
23) $ 143,00 10/pub 38883 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.114. Octubre, 22 1993. PATIO BULLRICH SHOPPING CENTER S.A. SOLICITA: "PATIO BULLRICH". CLASE 35.
23) $ 143,00 10/pub 38884 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.115. Octubre, 22 1993. BIOTECNO S.A. SOLICITA: "STABILAK". CLASE 1 y 5.
23) $ 143,00 10/pub 38885 Oct 28- v Nov 11

ACTA 266.117. Octubre, 22 1993. COMPAÑIA VENEZOLANA DE CERAMICA, C.A. VENCERAMICA. SOLICITA:



CLASE 11.
23) $ 429,00 10/pub 38886 Oct 28- v Nov 11

Acta 265.974. Montevideo, octubre 19 1993. RUEDAS DE ORO LTDA. (Montevideo) solicita:



Clase 42. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 38889 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266.018. Montevideo, octubre 20 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ANGUS DUNDEE LIMITED (INGLATERRA), solicita marca: "HIGHLAND LEGEND", clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38891 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266.019. Montevideo, octubre 20 de 1993. ALVARO CROCCO por OMAR EDUARDO NICOLINI BONVICINI (URUGUAY), solicita marca: "EL JINETE", clase int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38892 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266.020. Montevideo, octubre 20 de 1993. ALVARO CROCCO por OMAR EDUARDO NICOLINI BONVICINI (URUGUAY), solicita marca: "LA ESPUELA", clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38893 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266.038. Montevideo, octubre 21 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por THE DU PONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY (E.U.A.), solicita marca: "CARDIOLITE", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38894 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266.039. Montevideo, octubre 21 de 1993. ALVARO CROCCO, por D'ARCY MASIUS BENTON & BOWLES

INTERNATIONAL, INC. (E.U.A.), solicita marca: "DMB&B", clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38895 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266040. Montevideo, Octubre 21 de 1993. ALVARO CROCCO, por GLAXO GROUP LIMITED (INGLATERRA) solicita marca: "3TC". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38896 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266083. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por FABRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S.A. (BRASIL) solicita marca: "SNOB". Clase Int. 16 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38897 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266084. Montevideo, octubre 22 de 1993. Alvaro Crocco por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: "TOYO ASAHI". Clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38898 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266085. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "SANO". Clase Int. 3, 5, 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38899 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266086. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "ROMANA". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38900 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266087. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "EMPORIUM". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38901 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266088. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "BISTROT". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38902 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266089. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "OSEM". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38903 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266090. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "GOURMET CUISIN". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38904 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266091. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "NEW RIVER". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38905 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266092. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "ETNIX". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38906 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266093. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "TRITONE". Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38907 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266094. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "VITA". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38908 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266095. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "778". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38909 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266096. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solice Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38910 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266097. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "CLUB LEON". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38911 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266098. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "PAPILLON". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38912 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266099. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "ROSE". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38913 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266100. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "GOODWAY" clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38914 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266101. Montevideo, Octubre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por EMIR LTDA. (Uruguay) solicita marca "TOFFY CYCLE" Clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 38915 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 266.042. Montevideo, 21 de octubre de 1993, con esta fecha RAYUELA S.R.L., solicito registrar la marca:



de la clase 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 38921 Oct 28- v Nov 11

Acta No. 266.072. Octubre 22, 1993. JOSE L. GUICHON por ITR INTERNATIONAL TIES RETAILING LTD. (IE), solicito marca:



cl. int. 42 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 38924 Oct 28- v Nov 11

Acta No. 266.073. Octubre, 22 1993. GUICHON por SONY K.K. (SONY CORPORATION), (JP), solicito marca SONY MUSIC ENTERTAINMENT cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38925 Oct 28- v Nov 11

Acta No. 266.074. Octubre 22, 1993. GUICHON, por SHISEIDO CO. LTD. (JP), solicito marca:

SHISEIDO
pureness

cl. int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 38926 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 266.181. Montevideo, 22 de octubre de 1993, con esta fecha FREDY PABLO PACIELLO PICERNO, solicito el registro de la marca:

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 38948 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 266.182. Montevideo, 26 OCT. 1993, con esta fecha FREDY PABLO PACIELLO PICERNO, solicito el registro la marca: "FREDY PACIELLO", de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 38949 Oct 28- v Nov 11

Acta 266.082. 22 OCT. 1993. RODOLFO PILAS POR FRANCISCO RODRIGUEZ YCART S.A. (URUGUAY). SOLICITA renovación: "MOQUILLOL". CLASES: 1 al 6, 8 al 10, 17, 19, 29 al 33.
23) $ 286,00 10/pub 38969 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266081. 22 de Octubre de 1993. RODOLFO PILAS POR FRANCISCO RODRIGUEZ YCART S.A. (URUGUAY) SOLICITA renovación: "METICEL". Clases 1 al 6, 8 al 10, 17, 19, 29 al 33.
23) $ 286,00 10/pub 38970 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266080. 22 de octubre de 1993. PILAS POR RUDI BONOW & CIA. (BRASIL) SOLICITA marca: "BONFRUT". Clase 31.
23) $ 143,00 10/pub 38971 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266047. 21 de octubre de 1993. RODOLFO PILAS POR FULLER SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL) SOLICITA marca: "SAPECA". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 38973 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 265985. 19 de octubre de 1993. PILAS HICKMANN INDUSTRIA DE MADEIRAS LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca: "HICKMANN". Clase 19.
23) $ 143,00 10/pub 38974 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266049. 21 de octubre de 1993. RODOLFO PILAS POR C P TEXTIL INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL) SOLICITA marca: "EVEN". Clase 25.
23) $ 286,00 10/pub 38975 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 266048. 21 de octubre de 1993. RODOLFO PILAS POR FULLER SOCIEDAD ANONIMA. (BRASIL) SOLICITA marca: "FESTERE". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 38976 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 265969. Montevideo, 18 de octubre de 1993 con esta fecha BOLLING, Frederic y SASSON, José solicitan la marca: "ZOO" de la clase 25, 35, 41 y 42 con excepción de los zoológicos en la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.-
23) $ 429,00 10/pub 38988 Oct 28- v Nov 11

ACTA Nº 265987. Octubre 19, 1993. NUMEROSKY por Jhonny García solicita marca: "MEDIO MUNDO". Clase Int.: 30.
23) $ 143,00 10/pub 39069 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 265988. Octubre 19, 1993. NUMEROSKY por Jhonny García solicita marca: "ALFASOL". Clase Int.: 30.
23) $ 143,00 10/pub 39070 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266157. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JOSE LUIS GUERRA ECHEVARRIA (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39084 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.158. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FUNDACION CULTURAL TELEVISA, A.C. (México), solicita marca:



Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 39085 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.159. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDITORIAL ERES, S.A. DE C.V. (México), solicita marca:



Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIR
23) $ 715,00 10/pub 39086 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.160. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Hudson Products Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "HUDSON". Clase: Int. 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39087 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.161. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: "SNICKERS". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39088 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.162. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "ESSENTIAL". Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39089 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.163. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SARMEN S.A. (Uruguay), solicita marca: "AWA". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39090 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.164. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FLAG S.A. (Uruguay), solicita marca: "GONDOLA". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39091 Oct 29- v Nov 12

ACTA 266.165. Montevideo, octubre 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "SUAVELINA". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39092 Oct 29- v Nov 12

ACTA No. 265.886. Montevideo, 14 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por ALTISOL S.A. (UY), solicita marca:



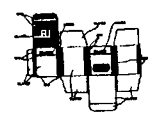
CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39103 Oct 29- v Nov 12

ACTA No. 265.888. Montevideo, 14 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por ALTISOL S.A. (UY), solicita marca:



CLASE 1. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39104 Oct 29- v Nov 12

ACTA No. 266.172. Montevideo, 26 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por NATURA BISSE INTERNATIONAL S.A. (ES), solicita marca:



CLASE 3. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39105 Oct 29- v Nov 12

ACTA No. 266.173. Montevideo, 26 OCT. 1993. MANFREDO CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY), solicita marca: "PERFORMANCE". CLASE 31. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39106 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nro. 265.968. Octubre 18/1993. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (Japón), solicita marca:



clase Int. 14.
23) $ 429,00 10/pub 39110 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nro. 265.989. Octubre 19/1993. CONCE S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 32.
23) $ 429,00 10/pub 39111 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266007. Montevideo, 20 de octubre de 1993. TECNICA NACIONAL LTDA. (BR) solicito marca:



clase Int. 6.
23) $ 429,00 10/pub 39130 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266169. Octubre 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CIBA-GEIGY AG. (Suiza) solicita marca: "LID-CARE" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39141 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266168. Octubre 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CIBA-GEIGY AG. (Suiza) solicita marca: "SELLATAN" clase Int. 1 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39142 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266167. Octubre 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por ASHLAND OIL, INC. (USA) solicita marca: "INSTANT OIL CHANGE" clase Int. 37 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39143 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266171. Octubre 26 de 1993. BILLY FOX por STERLING WINTHROP INC. (USA) solicita marca: "OMNISCAN" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39144 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266170. Octubre 26 de 1993. BILLY FOX por BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY (USA) solita marca: "ZERIT" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39145 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266156. Octubre 25 de 1993. NORMAN FOX por LORD CORPORATION (USA) solicita marca: "CHEMLOK" clase Int. 1.
23) $ 286,00 10/pub 39146 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266155. Octubre 25 de 1993. NORMAN FOX por Quintessence Incorporated (USA) solicita marca: "ASPEN" clase int. 3.
23) $ 286,00 10/pub 39147 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266145. 25 de Octubre de 1993 PILAS MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "FRUBELLA". Clases 29 - 31 - 32.
23) $ 143,00 10/pub 39154 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266146. 25 de Octubre de 1993. RODOLFO PILAS POR MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "LETY". Clase 31.
23) $ 143,00 10/pub 39155 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266147. 25 de Octubre de 1993. PILAS MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "SOLFRUT". Clases 29 - 31 - 32.
23) $ 143,00 10/pub 39156 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266148. 25 de octubre de 1993. PILAS POR MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "URUPOM". Clases: 31 - 32.
23) $ 143,00 10/pub 39157 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº 266144. 25 de Octubre de 1993. RODOLFO PILAS POR MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MARCA: "NATY". Clase 31.
23) $ 143,00 10/pub 39158 Oct 29- v Nov 12

Acta 266.143. 25 OCT. 1993. PILAS POR MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca:



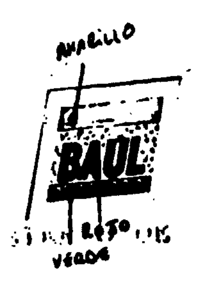
CLASES 29, 31, 32.

23) $ 429,00 10/pub 39291 Nov 01- v Nov 15

Acta 266.189. 26 OCT. 1993. PILAS - D.H.A. SOFTWARE LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA marca: "SINAPSIS". CLASE 42.
23) $ 143,00 10/pub 39292 Nov 01- v Nov 15

Acta 266.188. 26 OCT. 1993. PILAS - LATICINIOS MOCOCA SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL). SOLICITA marca: "MOCOCA". CLASES 29-30.
23) $ 143,00 10/pub 39293 Nov 01- v Nov 15

ACTA No. 265.648. Montevideo, 30 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por DELGADO CAFFERATA, ALEJANDRO (PE), solicita marca:



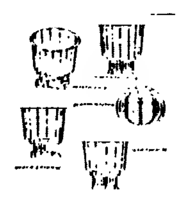
CLASE 35, 38, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 39316 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 265.647. Montevideo, 30 Setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por DELGADO CAFFERATA, ALEJANDRO (PE) solicita marca:



Clase 38, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39317 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 265981. Octubre 19, 1993. FERNANDEZ SECCO por CLAVE-PLAST SOCIEDAD ANONIMA solicita marca:



Clase Int. 29.
23) $ 715,00 10/pub 39319 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 265970. Montevideo, 18 de octubre de 1993 con esta fecha PESQUERIAS BELNOVA S.A. solicito registro de la marca: "PESQUERIAS BELNOVA"



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 39338 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº 266050. Octubre 21, 1993. UNIVERSIDAD CATOLICA DEL URUGUAY DAMASO ANTONIO LARRAÑAGA solicita marca: "I.G.E. INSTITUTO DE GESTION EMPRESARIAL". Clases 16, 41.
23) $ 286,00 10/pub 39345 Nov 01- v Nov 15

Acta: 266.025. Octubre 20, 1993. NUMEROSKY por Francisco TONDO MASSI, solicita "COIN", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 39365 Nov 03- v Nov 16

Acta: 266.026. Octubre 20, 1993. NUMEROSKY por Francisco TONDO MASSI, solicita "SUSURRI", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 39366 Nov 03- v Nov 16

Acta 266.153. Octubre, 25 1993. Europil S.A. solicita marca: "EUROSHOP", clase Int.: 42.
23) $ 143,00 10/pub 39367 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266119. Octubre 22, 1993. FERNANDEZ SECCO por VIDEOSON LTDA. solicita marca: "DIGITECH". Clase Int.: 9, 37.
23) $ 143,00 10/pub 39395 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266120. Octubre 22, 1993. FERNANDEZ SECCO por UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION solicita marca: "QUANTUM". Clase Int.: 16.
23) $ 286,00 10/pub 39396 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266041. Octubre 21, 1993. FERNANDEZ SECCO por DOMINGO AGUERRE S.A. solicita marca: "PONTEVEDRA" Clase Int. 33.
23) $ 286,00 10/pub 39397 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266021. Octubre 20, 1993. FERNANDEZ SECCO por SUSVIELA S.A. solicita marca: "MEILLOR". Clase Int. 12.
23) $ 143,00 10/pub 39398 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266022. 20 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por EGOZCUE, RICARDO MARTIN (ARGENTINA) SOLICITA: "UN VIAJE POR EL MUNDO". Clase 25.
23) $ 286,00 10/pub 39408 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266023. 20 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por CUBEL S.A. (ARGENTINA) solicita: "AUTOLINE". Clase 1.
23) $ 143,00 10/pub 39409 Nov 03- v Nov 16

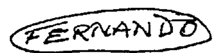
AACTA Nº 266024. 20 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por EGOZCUE, RICARDO MARTIN (ARGENTINA) SOLICITA: "UN LUGAR EN EL MUNDO". Clase 25.
23) $ 286,00 10/pub 39410 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266121. 22 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (URUGUAY) solicita: "PLUMA". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 39411 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266149. 25 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por S.C. FEDERAL INTERNACIONAL LTDA. (CHILE) SOLICITA: "GREEN LEVEL". Clase 3.
23) $ 286,00 10/pub 39412 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266151. 25 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por S.I.L.Y.M.S.A. SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO (Argentina) solicita: "SILYM". Clase 37.
23) $ 286,00 10/pub 39413 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266152. 25 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por NORIS LILIAN DIPOLITO (URUGUAY) SOLICITA:



CLASE 30.
23) $ 429,00 10/pub 39414 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266179. 26 de octubre de 1993. GONZALEZ RUIZ por PHARMATON S.A. (SUIZA) SOLICITA: "GEAVIT". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 39415 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266180. GONZALEZ RUIZ por CIA. SUDAMERICANA DE VAPORES S.A. (CHILE) SOLICITA:

ROJO → CSAV ← AZUL
SudAmericana de Vapores

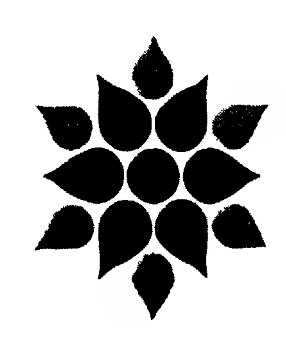
CLASE 39.
23) $ 572,00 10/pub 39416 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266198. Octubre 27 de 1993. EDUARDO LAPENNE por GIANFRANCO FERRE' S.p.A. (Italia) solicita marca:

GIANFRANCO
FERRE

Clase Int. 3, 9, 18, 25 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 39434 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266197. Octubre 27 de 1993. EDUARDO LAPENNE por PARMALAT S.p.A. (Italia) solicita marca:



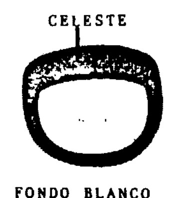
clase Int. 5, 29, 30, 32 (detalle).
23) $ 1.001,00 10/pub 39435 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266196. Octubre 27 de 1993. Norman Fox por Gabriela Romano S.A. (Argentina), solicita marca:

Gabriela Romano

Clase int. 25.
23) $ 572,00 10/pub 39436 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266195. Octubre 27 de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza) solicita marca:



Clase Int. 30.
23) $ 858,00 10/pub 39437 Nov 03- v Nov 16

Acta 266.224. Octubre 28 de 1993. NORMAN FOX por HOME SHOPPING NETWORK INC. (USA), solicita marca:



clase Int. 42.
23) $ 858,00 10/pub 39438 Nov 03- v Nov 16

Acta 266.223. Octubre 28 de 1993. NORMAN FOX por HOME SHOPPING NETWORK, INC. (USA), solicita marca:



clase Int. 41.

23) $ 715,00 10/pub 39439 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nro. 266.029. Octubre 20/1993. CERCIDO LOPEZ Y CIA. S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase 30.
23) $ 429,00 10/pub 39440 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nro. 266.127. Octubre 22/1993. FRANK LAMPARIELLO (Montevideo), solicita marca: "MODINE", clase Int. 12.
23) $ 143,00 10/pub 39441 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nro. 266.128. Octubre 22/1993. FRANK LAMPARIELLO (Montevideo), solicita marca: "HOSTESS", clase Int. 30.
23) $ 143,00 10/pub 39442 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.129. Octubre 22, 1993. SACCO & CIA. LTDA. (Montevideo), solicita: "SACCO & CIA", clase 35.
23) $ 143,00 10/pub 39467 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.130. Octubre 22, 1993. NEXO SU MENSAJERO S.R.L. (Montevideo), solicita:



clases 38, 39, 42.
23) $ 572,00 10/pub 39468 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.131. Octubre 22, 1993. PIÑEYRO por PANTAGRUEL S.R.L. (Montevideo), solicita:



clase 42.
23) $ 858,00 10/pub 39469 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.190. Montevideo, octubre 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca: "GP SYLVA CHARGE". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39470 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266191. Montevideo, octubre 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MERFIX S.A. (Uruguay) solicita marca: "GP SYLVA CELL". Clase: int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39471 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.192. Montevideo, octubre 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Kepler Weber S/A (Brasil), solicita marca: "GRAINKONTROL". Reivindicando prioridad brasilera Acta No. 817188339 con fecha 27/4/93. Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 39472 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.193. Montevideo, octubre 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Kepler Weber S/A (Brasil), solicita marca: "TEMPKONTROL". Reivindicando prioridad brasilera Acta No. 817188304 con fecha 27/4/93. Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 39473 Nov 03- v Nov 16

ACTA 266.194. Montevideo, octubre 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Kepler Weber S/A (Brasil), solicita marca: "QUALIKONTROL". Reivindicando prioridad brasilera Acta No. 817188355 con fecha 27/4/93. Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 429,00 10/pub 39474 Nov 03- v Nov 16

ACTA Nº 266062. Montevideo, Octubre 21 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por José Manuel Camejo Gutiérrez (Uruguay) solicita marca:



Clase: 16, 35 y 36.
23) $ 715,00 10/pub 39499 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266211. Octubre, 27 1993. CALVIN KLEIN, INC. SOLICITA:



Clase: 3.
23) $ 429,00 10/pub 39510 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266212. Octubre, 27 1993. CALVIN KLEIN, INC. SOLICITA:



Clase: 18.
23) $ 429,00 10/pub 39511 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266213. Octubre, 27 1993. CALVIN KLEIN, INC. SOLICITA:



Clase 25.
23) $ 429,00 10/pub 39512 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266216. Octubre, 28 1993. EMINENT LUGGAGE CORP. SOLICITA:

EMINENT

Clase 18 Detalle.
23) $ 429,00 10/pub 39513 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266217. Octubre, 28 1993. McGaw, Inc. solicita: "ENTEREX". Clase 5.
23) $ 143,00 10/pub 39514 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266218. Octubre, 28 1993. DAIDO KOGYO CO., LTD. SOLICITA:

DID

Clase: 7.
23) $ 429,00 10/pub 39515 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266174. Octubre, 26 1993. FAIN Y CIA. LTDA. SOLICITA: "ALMA". Clase 30.
23) $ 143,00 10/pub 39516 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.243. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FEDERICO DOMINGO BASSO (Uruguay), solicita marca:

BASSO

Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39563 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.244. Montevideo, octubre 29 de 1993.

OSCAR BACOT SILVEIRA, por LEMU S.A. (Uruguay), solicita marca: "DENEX WIRE & CABLE USA". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39564 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.245. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMILIANO COTELLO DOMINGUEZ (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39565 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.246. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: "SNICKERS MUNCH". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39566 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.247. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDITORIAL ERES, S.A. DE C.V. (México), solicita marca:



Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39567 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.248. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por VIRUTEX ILKO S.A (Uruguay), solicita marca: "TASK". Clase: Int. 3 y 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 39568 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.249. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:

Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.001,00 10/pub 39569 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.250. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por KRONER S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39570 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.251. Montevideo, octubre 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CORPORACION GRANCOLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA "GRANAHORRAR" (Colombia), solicita marca:

Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 39571 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.277. Montevideo, octubre 29 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39572 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.278. Montevideo, octubre 29 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39573 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266279. Montevideo, octubre 29 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int: 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39574 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266280. Montevideo, octubre 29 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ELENA HAYDEE LABRIOLA DE ROCHA (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39575 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266281. Montevideo, octubre 29 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LORIS AZZARO S.A. (Francia) solicita marca:



Reivindicando prioridad francesa Acta Nº 93/471197 con fecha 4/6/93. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 39576 Nov 04- v Nov 17

ACTA Nº 266282. Montevideo, octubre 29 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 39577 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.116. 22 octubre 1993. FERNANDEZ por STAR CITY S.A. SOLICITA: "TOP MOTORS". CLASES: 12, 42.
23) $ 143,00 10/pub 39627 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266.118. Montevideo, 22 octubre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por DIOLIR S.A. SOLICITA: "TURISCAR". CLASE INT.: 39.
23) $ 143,00 10/pub 39628 Nov 04- v Nov 17

ACTA 266268. Octubre 29 de 1993. Norman A. Fox por Laboratorio Farmaceutico Flora da India Ltda. (Brasil), solicita marca: "FLORA DA INDIA". Clase int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39688 Nov 05- v Nov 18

ACTA 266269. Octubre 29 de 1993. Norman Fox por Rhone - Poulenc Fibres (Francia), solicita marca: "RHODIA". Clases int. 17 - 34 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39689 Nov 05- v Nov 18

ACTA 266283. Octubre 29 de 1993. Norman Fox por Litton Industrial Automation Systems, Inc. (USA), solicita marca: "WESTERN ATLAS". Clases int. 6, 7, 8, 9, 12, 13, 16, 42.

(detalle).
23) $ 286,00 10/pub 39690 Nov 05- v Nov 18

ACTA 266288. Noviembre 1 de 1993. Norman Fox por EH-Schrack Components Aktiengesellschaft (Austria), solicita marca: "SCHRACK". Clases int. 7, 8, 11.
23) $ 286,00 10/pub 39691 Nov 05- v Nov 18

ACTA 266289. Noviembre 1 de 1993. Norman Fox por S.A.I.T.I. S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "S.A.I.T.I.". Clase int. 35, 38, 39, 42.-
23) $ 286,00 10/pub 39692 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266258. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Juplast S.A. (AR), solicita marca: "RESERVA DEL CAMINO". Clase 32, 33. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39695 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266259. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Juplast S.A. (AR), solicita marca: "FRESCUVA". Clase 32, 33. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39696 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266260. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Juplast S.A. (AR), solicita marca: "TALACASTO". Clase 32, 33. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39697 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266261. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Log Cabin Homes Ltd. (US), solicita marca:



Clase 42. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 39698 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266262. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Agrigento S.A. (PA), solicita marca: "COZY HUT". Clase 42. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39699 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266263. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Agrigento S.A. (PA), solicita marca: "FORTRESS". Clase 42. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39700 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266264. Montevideo, 29 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Agrigento S.A. (PA), solicita marca: "REFUGE". Clase 42. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39701 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266219. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Sudan Industria e Comercio de Cigarros Ltda. (BR), solicita marca: "MOMOYAMA". Clase 34. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39702 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266220. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Rubilor S.A. (UY), solicita marca: "TRACKER". Clase 9. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39703 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266225. Montevideo, 28 de octubre de 1993. Manfredo Cikato por Biondi Conti, Orlando Carlos (AR), solicita marca:



Clase 1, 3, 5, 9, 25. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 39704 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266132. Montevideo, octubre 25 de 1993. Claudio Morgade por Laboratorio Gador S.A. (Uruguay), solicita marca: "HIPOVACOR". Clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39712 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266176. Montevideo, octubre 26 de 1993. Alvaro Crocco por Luigi Lavazza S.p.A. (Italia), solicita marca:



Clase int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 39713 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266207. Montevideo, octubre 27 de 1993. Claudio Morgade por Christie Cosmetics Limitada (Uruguay), solicita marca: "MARY CHRISTIE". Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39714 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº U-3199. Montevideo, octubre 27 de 1993. Alvaro Crocco por Ori Ltda. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "PORTA-BICICLO O SIMILAR". Publíquese conforme Ley Nº 14549. La Dirección.-
23) $ 214,60 10/pub 39715 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266227. Montevideo, octubre 28 de 1993. Alvaro Crocco por Zambon Group S.p.A. (Italia), solicita marca: "MONUROL". Clase int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39716 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266271. Montevideo, octubre 29 de 1993. Alvaro Crocco por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: "KOBKOB". Clase int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39717 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266272. Montevideo, octubre 29 de 1993. Alvaro Crocco por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: "VOCHELLE". Clase int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39718 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266273. Montevideo, octubre 29 de 1993. Alvaro Crocco por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca: "SHARE". Clase int. 29, 30, 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39719 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266292. Montevideo, Noviembre 1º de 1993. Alvaro Crocco por Church And Co. (Footwear) Limited (Reino Unido), solicita marca: "CHURCH'S". Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39720 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266293. Montevideo, Noviembre 1º de 1993. Alvaro Crocco por Bonny Products, Inc. (E.U.A.), solicita marca: "BONNY". Clase int. 8 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39721 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266305. Noviembre 1, 1993. Edison Brothers Stores, Inc. (US), solicita marca: "UMEN". Clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 39730 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266306. Noviembre 1, 1993. Edison Brothers Stores, Inc. (US), solicita marca: "FAIRFAX". Clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 39731 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266307. Noviembre 1, 1993. Edison Brothers Stores, Inc. (US), solicita marca: "PAUL RODON COUTRE". Clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 39732 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266308. Noviembre 1, 1993. Edison Brothers Stores, Inc. (US), solicita marca: "NEW RIVER". Clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 39733 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266309. Noviembre 1, 1993. Edison Brothers Stores, Inc. (US), solicita marca: "HUNTING HORN". Clase 25.
23) $ 143,00 10/pub 39734 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266301. 1 de noviembre de 1993. Pilas por R. Moro Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: "ELECTROCLOR". Clase 3.
23) $ 143,00 10/pub 39739 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266303. 1 de noviembre de 1993. Pilas por Gnatus Equipamentos Medico Odontologicos Ltda. (Brasil), solicita marca: "GNATUS". Clase 10.
23) $ 143,00 10/pub 39740 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266302. 1 de noviembre de 1993. Pilas por Salvat Editores, Sociedad Anónima (España), solicita marca:



Clases 9 - 16.
23) $ 429,00 10/pub 39741 Nov 05- v Nov 18

ACTA Nº 266304. 1 de noviembre de 1993. Pilas por Implementos Agricolas Jan Sociedad Anónima (Brasil), solicita marca:



Clase 7.
23) $ 429,00 10/pub 39742 Nov 05- v Nov 18

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 23627. Montevideo, 3 de agosto de 1993, con esta fecha, CARLOS DANIEL MORENO, de República Argentina, solicita patente de invención para "UN DISPOSITIVO PAR AUMENTAR LA PRESION EN UN MEDIO FLUIDO", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 214,50 10/pub 37332 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 23.594. Montevideo, 7 de junio de 1993 con esta fecha, CARLOS DANIEL MORENO, de la República Argentina, solicita patente de invención para "UN APARATO PARA NIVELAR TIERRAS LABRADAS", y de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 214,50 10/pub 37335 Nov 04- v Nov 17

ACTA U-3.189. Montevideo, octubre 13, 1993. GUICHON, por GUSTAVO FABIAN DIETRICH (UY) solicita: MODELO DE UTILIDAD para: "CARTUCHERA PROTECTORA DE CONTROL REMOTO DE TV O SIMILAR". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 321,60 10/pub 38138 Oct 28- v Nov 11

ACTA 23.577. Montevideo, 6 de mayo de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza) solicita patente de invención para. "COMPUESTOS HETEROCICLICOS". Reválida de la patente sudafricana Nº 8438/89 concedida el 25/7/90 de acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena eslicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 38468 Oct 26- v Nov 09

ACTA 23.578. Montevideo, mayo 6 de 1993. NORMAN FOX por CPC International Inc. (USA) solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR CALDO DE CARNE Y EXTRACTO DE CARNE" reivindicando prioridad solicitud alemana Acta P42 16 078.2 de fecha 15/5/92, de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 38469 Oct 26- v Nov 09

ACTA Nº 2743. Montevideo, 21 de octubre de 1993. MANFREDO A. CIKATO por CARLOS ANGEL PRANDINA (ARGENTINA), solicita Modelo Industrial: "CARTEL PUBLICITARIO PARA LA VIA PUBLICA". (Prioridad AR del 21.4.93 bajo Nº 59.933). Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 38673 Oct 28- v Nov 11

ACTA 23.586. Montevideo, mayo 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Borden, Inc. (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "COMPOSICIONES PARA PROCESOS DE MOLDEADOS DE FUNDICION UTILIZANDO ARENA REGENERADA". Concedida en los Estados Unidos con el Nº 5.082.876 el 21/1/92 de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 429,20 10/pub 38764 Oct 27- v Nov 10

ACTA Nº 23.587. Montevideo, mayo 27 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Borden, Inc. (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCESOS Y COMPOSICIONES PARA REALZAR LA FUERZA DE TENSION DE LA ARENA REGENERADA UNIDA CON RESINAS ALCALINAS". Concedida en los Estados Unidos con el Nº 5.089.540 el 18/2/92 de acuerdo a la Ley nº 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 429,20 10/pub 38765 Oct 28- v Nov 11

Acta Nº 23639. Montevideo, 31 de agosto de 1993, con esta fecha, ORESTES FIANDRA URUGUAY, solicita patente de invención para "ESTIMULADOR ELECTRICO IMPLANTABLE DE LAS AURICULAS Y VENTRICULAS DEL CORAZON Y DE MUSCULOS ESQUELETICOS PARA EMPLEO EN CARDIOMIOPLASTIA Y CORAZON ARTIFICIAL", y de acuerdo con la ley Nº 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 429,20 10/pub 38917 Oct 28- v Nov 11

ACTA 2742. 19 de octubre de 1993. Rodolfo Pilas por Compañía Oleaginosa Uruguaya Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Uruguay), solicita Modelo Industrial BOTELLA.
24) $ 214,50 10/pub 38972 Nov 05- v Nov 18

Acta U-3.193. 21 OCT. 1993. RODOLFO PILAS POR POLY-VAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA E COMERCIO DE EMBALAGENS (BRASIL). SOLICITA Modelo Utilidad "DISPOSICION CONSTRUCTIVA EN TAPA PARA EMBALAJE".
24) $ 214,50 10/pub 38977 Oct 29- v Nov 12

ACTA U-3195. Montevideo, octubre 26 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CONCREXUR S.A. (Uruguay) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "PALA MECANICA DE CARGA CONTROLADA" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 321,90 10/pub 39083 Oct 29- v Nov 12

ACTA Nº U 3194. Montevideo, 26 Octubre 1993. MANFREDO A. CIKATO por E y D LTDA. (Montevideo) solicita MODELO UTILIDAD: "MAQUINA LAMINADORA Y FREIDORA PARA FRUTAS Y TUBERCULOS O SIMILAR". Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 39102 Oct 29- v Nov 12

Acta Nº 2737. Montevideo, 5 de octubre de 1993, con esta fecha Alberto Marcos Cano de Uruguay, solicita patente de Modelo industrial para "ESFERAS DE HORMIGON PARA DECORAR Y PROTEGER JARDINES", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,60 10/pub 39229 Nov 01- v Nov 15

ACTA Nº U 3197. Montevideo, 26 de octubre de 1993. Con esta fecha, Yenny Rossana Espósito Barindelli de Uruguay, solicita patente de Utilidad para MECANISMO DE DOBLE DESCARGA PARA SISTERNA ECOLOGICA, y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 321,60 10/pub 39643 Nov 05- v Nov 18



Ley 26/9/1904. Asadur Vaneskahian prometió vender a "RADIO DIAMANTE FM S.R.L." emisora CXD 254 DIAMANTE FM sita en Montevideo, Avda. 18 de Julio, Ap. 1206. Interesados presentarse en la misma.
25) $ 572,00 20/pub 36806 Oct 11- v Nov 09

Ley 26-9-1904.
CARLOS PENSADO prometió vender comercio a VINCENT-GONZALEZ CAP. VIDELA 3152. Acreedores allí.
25) $ 286,00 20/pub 36824 Oct 13- v Nov 10

LEY 26/09/1904. Hugo Roberto CERPA GARCIA cedió la mitad indivisa de la promesa de compraventa y cesiones a Ana María DI DONATO PIRIZ sobre IMPRESORA TORENA. Calle Brasil 819 - Salto. Acreedores en Brasil Nº 819. Salto.
25) $ 250,00 20/pub 36954 Oct 13- v Nov 10

Ley 2904 del 26 setiembre de 1904. Por enajenación Hotel Residencial 27 convócase a acreedores de Mariano Florencio Collazo Yaquelo, Ligia Celsa Duarte Centurión y Florli S.R.L. Presentarse en Gorlero 941 Apto. 11 Punta del Este.
25) $ 858,00 20/pub 36957 Oct 13- v Nov 10

Ley 26/9/1904. CARLOS ALARIO CABALLERO; ENRIQUE CHALAR GOMEZ y JUAN BONILLA GONZALEZ, cedieron totalidad de cuotas sociales de "WALDER LTDA." a Mabel Duarte y Graciela Lujambio.- Incluye carnicería en Arrieta 3269. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 37196 Oct 15- v Nov 12

Ley 26 de setiembre de 1904. Nelson Raúl Rial Alonso y María Cristina Nebot o Nebof Tesuri prometieron vender a "GONDICA LTDA." el almacén de Lombardini Nº 3625. Acreedores Allí.
25) $ 572,00 20/pub 37281 Oct 18- v Nov 15

LEY 26/9/904 CHRISTIE COSMETICS LTDA. Durazno 1540. Acreedores Chaná 2015.
25) $ 286,00 20/pub 37312 Oct 19- v Nov 16

LEY 1904. LUZ DEL ALBA GAMARRA prometió vender kiosco, Mahoma 4335. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1241/502.
25) $ 286,00 20/pub 37432 Oct 19- v Nov 16

Ley 26 de Setiembre de 1904. Sergio Bermudez Bustamante y Beatriz Podsiad Lodeiro prometieron vender a Lira López Pereira lavadero "Unicornio Azul", sito en Julio César 1432. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 37683 Oct 20- v Nov 17

Ley 26 de setiembre de 1904. JORGE DIBARBOURE y Sra. prometieron vender comercio en Avda. Calcagno, local 14 Shopping Center de la Costa, Shangrilá, Departamento de Canelones. A Indian Shop Ltda. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 37696 Oct 20- v Nov 17

Ley 26/9/904. Prometí vender a Las Dos Marías S.R.L. fiambrería, venta de artículos de Granja,

en Maldonado No. 2244 Bis. NESTOR FAGUNDEZ OJEDA. ACREEDORES: Fco. Llambí No. 1506.
25) $ 572,00 20/pub 38014 Oct 22- v Nov 19

Ley 26/9/1904. OMAR MIGUEL CHAKEYIAN RAGONE y MARIA RITA BONICIO, prometen vender "CARNICERIA" ubicada en DALMIRO COSTA 4489 (bis), a ILDA BARBOZA RODRIGUEZ. Acreedores, Río Negro 1337 Ap. 506.
25) $ 572,00 20/pub 38170 Oct 22- v Nov 19

Ley 26.9.1904.
Prometimos vender a WILSON NEY FROS comercio (BERSANA) ramo Farmacia, 18 de Julio y Juan B. Diez, Tranqueras.
Acreedores en el mismo. Julio Saúl Galarraga y Sonia Teresita Contardi.
25) $ 572,00 20/pub 38281 Oct 26- v Nov 23

Ley 26/9/904. Prometí vender Salón en Zabala 1394. Acreedores allí. MAGALI MARAZZI.
25) $ 286,00 20/pub 38394 Oct 26- v Nov 23

Ley 26/9/04. DIPAVI S.R.L. prometió vender a MOPI Ltda. (en formación) el café y bar "Libertad" sito en Avda. Agraciada 2700 (Mdeo.). Acreedores en el mismo.
25) $ 572,00 20/pub 38622 Oct 28- v Nov 25

LEY 26/09/1904.
Prometimos vender a REVIER SRL, Supermercado y carnicería Vista Linda, -Américo Vespucio s/n esquina Asencio- Vista Linda. Acreedores al mismo.
Francisco Longino Pérez García - María Clotilde Arellano Gómez.
25) $ 572,00 20/pub 38778 Oct 28- v Nov 25

LEY 26/SET./1904. MANUEL FEITO y SANTIAGO GONZALEZ prometen vender comercio en Joaquín de Salterain 953 a Mebefa Ltda. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 38806 Oct 28- v Nov 25

LEY 26/SET./1904. PEDRO HECTOR FERNANDEZ COLLMAN prometió vender a Darine SRL almacén sito en Br. Batlle y Ordóñez 5295. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 38807 Oct 28- v Nov 25

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. prometí vender a Rocos Sociedad de Responsabilidad Limitada el salón sito en la calle Justicia 2358 de esta ciudad. Los acreedores que hubieren deberán presentarse allí. MANPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
25) $ 572,00 20/pub 39018 Oct 28- v Nov 25

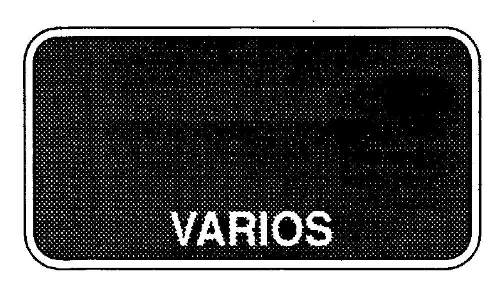
VENTA DE COMERCIO

Ley 26.09.904.- RAMPOLDI S.R.L. prometió vender salón Gral. Flores 3446. Acreedores allí.-
25) $ 286,00 20/pub 39055 Nov 05- v Dic 02

Ley 26/9/1904. CARNICERIA EN JUAN RAMON GOMEZ 3164.- CAMBIO DE FIRMA ACREEDORES ALLI.-
25) $ 286,00 20/pub 39360 Nov 03- v Nov 30

Ley 2904 del 26 set. 1904-PROMETI vender a Ernesto Klotnicki establecimiento metalúrgico Justicia 2311. Acreedores presentarse en el mismo. Fecha 4 octubre 1993. ROSA QUEIRUGA SEGADE.
25) $ 572,00 20/pub 39380 Nov 03- v Nov 30

VENTA DE COMERCIO. Ley 26 de setiembre de 1904. Enajenamos a Olga Loyarte Ayala y María Teresita Moras Pons, Farmacia "LA CAPITAL" de Avda. Uruguay 842 de esta ciudad. Acreedores a la misma. Elsa MANERA LLUBERAS. José María ALVAREZ EPIFANIO. Juan José FOCONE ZITO. Lucy MANERA LLUBERAS, mediante cesión de cuotas sociales de "La Capital Limitada".
25) $ 858,00 20/pub 39681 Nov 05- v Dic 02



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

VISTO que el fucionario Sr. gustavo Musso, padrón 16403 Credencial AXB 23246 desde el día 6/9/93 no concurre a desempeñar sus tareas en esta Administración.
ATENTO a lo preceptuado por el Art. 33 de la Ley del 7/2/25 y por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15/10/29, se lo emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado del presente, a reanudar sus tareas o aducir motivos fundados que lo impidan hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso contrario se lo tendrá por renunciante al cargo.-
Se le da por notificado por las presentes plublicaciones.-
DIVISION PERSONAL
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54438 Nov 05- v Nov 09

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

COLONIA DE ASISTENCIA SIQUIATRICA "DR. BERNARDO ETCHEPARE" (Departamento de San José)

Emplazamiento;
Se cita y emplaza a la señora; LILIAN QUEIROLO MATTOS, que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo, conforme a los Decretos del 15 de octubre de 1929 y 241 del 20 de mayo de 1969, Art. 3º.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54449 Nov 05- v Nov 09

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariela POSADA CARLI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 25 de octubre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 57,20 10/pub 38832 Nov 01- v Nov 15

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Gustavo Daniel ORLANDO FERNANDEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 25 de octubre de 1993. - Dra. Il Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 57,20 10/pub 39041 Nov 01- v Nov 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, dictado en autos "Juan Carlos SARASOLA ROSAS, Concurso Voluntario" (Ficha 238/92), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 2, el próximo 29 de noviembre a las 14.30 hs., apercibiéndose que quienes luego comparezcan tomarán el Concurso en el estado en que se halle. Montevideo, 22 de octubre de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 39050 Oct 29- v Nov 12

VIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "GOBELINO S.A. Y GORES S.A. - Liquidación Judicial" (Ficha: 687/90), se hace saber que por resolución Nº 735 de fecha 10.05.93, dictada en autos se decretó la liquidación judicial de Gobelino S.A. y Gores S.A., ocupándose todos sus bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios al Dr. Carlos Rompani y Dr. José P. Ponce de León. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 1993.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 480,00 10/pub 39430 Nov 03- v Nov 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24o. Turno, dictada en autos caratulados: "COMARCA INC. y NOBLYR S.A. c/ MUMOLI POZZI Miguel - Declaración de Concurso Necesario (Ficha 35/93)", se hace saber que por auto No. 2023 de fecha 20.09.93 se dispuso la convocatoria de los Sres. acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1993 a las 17:00 horas en esta Sede (San José 1132 Piso 7o.). Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, que tomarán el concurso en el estado en que se halle.- Montevideo, 26 de octubre de 1993.- Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.-
27) $ 420,00 10/pub 39656 Nov 05- v Nov 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: CORREA Oscar Asdrubal c/ Elsa GOMEZ se cita, llama y emplaza a: ELSA GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).

Montevideo 28 de octubre de 1993.
Por auto Nº 2864 de fecha 21 de octubre de 1993 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ma. ALICIA CURI PEREZ, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54447 Nov 05- v Nov 18

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "Sallefranque de Galeano Mariana. Suc."/, Ma. Angélica Sallefranque c/ Sallefranque Pedro y otros, ficha A/16/91. Partición" se cita, llama y emplaza a: Pedro Sallefranque ó sus herederos, Domingo Sallefranque ó sus herederos y Patricio Ramos Galeano ó sus herederos para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de setiembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 39204 Nov 01- v Nov 15

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "Blanco AlbertoCarlos c/Maeso Mónica Beatriz. P.P.P.", ficha BN/10bis/93, se cita, llama y emplaza a: MONICA BEATRIZ MAESO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 30 de setiembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54182 Oct 26- v Nov 09

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "MARQUEZ AGUILAR Regina, Abelardo Ricardo, María del Carmen, Corina Francisca y José. Sucesiones. Fa. 519/92" se cita, llama y emplaza a: JUVENAL RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 27 de julio de 1993. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54353 Oct 29- v Nov 12

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en autos "Fernández Echeverría, Luis y Abella Cavalaro, Andrea por Fernández Abella, Rodrigo - Emancipación A/287/92", se presentaron los esposos Luis Fernández Echeverría y Andrea Abella Cavalaro, solicitando la EMANCIPACION Y AUTORIZACON PARA EJERCER EL COMERCIO de su hijo Rodrigo Fernández Abella, la que fue concedida por decreto Nº 2559 de fecha 29/9/1992; habiendo autorizado la escritura el Escribano Ma. Cristina Pérez Tabó de Fariello el día 6 de noviembre de 1992, la que fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día 22 de diciembre de 1922, con el Nº 71 al Fº 171v del Lº 1, y en el Registro General de Inhibiciones el día 4 de diciembre de 1992 con el Nº 95 al Fº 220 del Libro 129. Montevideo, 7 de octubre de 1993. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) $ 480,00 10/pub 38575 Oct 26- v Nov 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos: "DE LEON ORIZAGA JUAN JOSE. Sucesión Ficha A/255/91", se cita, llama y emplaza a Juan José De León, Mirtha De León, Eduardo De León y Graciela De León a que comparezcan en autos en el plazo de 40 días a declarar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de ser declarados herederos bajo beneficio de inventario. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 25 de octubre de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54360 Nov 01- v Nov 15

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20 Turno, se hace saber que; en los autos caratulados: "POGLIANI TRUCO, Federico y RUSSO PIETRAFESA, Angela, Sucesiones, Ficha A 285/93", se cita, llama y emplaza a todos los interesados y a EDUARDO POGLIANI RUSSO, a que comparezca en el plazo de 90 días a deducir sus derechos bajo apercibimiento legal. Montevideo, octubre 6 de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38797 Nov 01- v Nov 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos: Holtz Fischer, Roberto Jorge Germán - Declaración de Ausencia- Ficha A 149/91, se hace saber que por decreto Nro. 2261 del 30 de octubre de 1992 se declaró ausente a Roberto Jorge Germán Holtz Fischer. Y a los efectos del art. 60 del Código Civil y arts. 89 y 414.3 del Código General del Proceso, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de mayo de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 360,00 10/pub 39308 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 21er. Turno, en autos "MONTAGNO, GONZALEZ, WALTER-SUCESION - Ficha S/146/93", se declaró judicialmente abierta la sucesión de Walter Montagno González, emplazándose a los interesados, y especialmente a CARLA RITA MONTAGNO PEREZ, bajo apercibimiento de nombrarse curador de bienes. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los días primero de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 37329 Oct 25- v Nov 08

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: BERACOCHEA MARIA TERESITA C/ FERNANDEZ CABRERA WASHINGTON. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" ficha C 428/93, se cita, llama y emplaza a: WASHINGTON FERNANDEZ CABRERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 11 de octubre de 1993. SARA GARRONE, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54408 Nov 01- v Nov 15

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "CARLOS HUMBERTO MARTELL y MARIA MATILDE NEIRA c/ SANDRA DINORAH SEMPERENA. Pérdida de la Patria Potestad." Fa. C/433/93 se cita, llama y emplaza a: SANDRA DINORAH SEMPERENA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 26 de octubre de 1993. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 54456 Nov 05- v Nov 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, dictada en los autos "Pietropinto Mario c/Vacum S.A.- Ejecución Hipotecaria" Ficha 648/93, se cita, llama y emplaza a Vacum S.A. en la persona de sus representantes para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de octubre de 1993. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
27) $ 240,00 10/pub 38655 Nov 01- v Nov 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 11o. Turno, en autos: "R.U.N. S.R.L. Escrituración Judicial. Ficha 799/92"; se cita y emplaza a Blanca Ida Acosta Peña, o sus sucesores a cualquier título que crea tener derechos a los efectos de la escrituración judicial de la promesa suscrita por dicha señora relativa la padrón 42.544, señalado con el No. 6, de la 13a. sección judicial de Montevideo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de Octubre de 1993. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, ACTUARIA.
27) $ 300,00 10/pub 39771 Nov 05- v Nov 18

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos: "María Victoria Danuzzo y otros C/Andrien Barrere por sí y como mandatario de Rosa Delhaye y otros. Escrituración Judicial", ficha 224/91, se cita de excepciones y se emplaza a los promitentes vendedores ADRIEN BARRERE, ROSA DELHAYE, IVONNE BARRERE, ENRIQUE BARRERE y JORGE RUBIO, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 10 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, cumpliéndose con lo dispuesto en auto Nº 1155 de 29 de Mayo de 1992. Montevideo, 23 Setiembre de 1993. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
27) $ 360,00 10/pub 39466 Nov 03- v Nov 16

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno dictada en autos "NUÑEZ CANDELA Isabela María y otra c/Ricardo Silvestre Becú - Escrituración Judiciaber que se presentaron las señoras Isabel María y Miriam Argentina Venus NUÑEZ CANDELA, solicitando la escrituración de oficio a su favor del siguiente bien solar de terreno sito en la 7a. Sección Judicial de Canelones, empadronado

con el Nº 9351, Solar 4 de la manzana 22 Brio. Lagomar según promesa de fecha 31/7/1954 insc. con el Nº 3837 Fº 1475 Lº 58, por lo que se cita, llama y emplaza al Sr. RICARDO SILVESTRE BECU para que comparezca a esta sede sita en 18 de julio esquina Roxlo, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura de venta. Montevideo, de octubre de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) $ 540,00 10/pub 39364 Nov 03- v Nov 16

VARIOS

REGISTRO DE AUTOMOTORES

FELIX MIGUEL ZUNINO BALDI, oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con María Pezzutti, domiciliado en Uruguay 738 (Carmelo), C.I. Nº 3.789.782-0, constituyendo domicilio en Uruguay 302 (Carmelo), a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que se presentará en el Registro de Automotores de Colonia a efectos de inscribir la titularidad del automóvil marca "FIAT", modelo 128, año 1974, empadronado en Carmelo con el Nº 6946, matrícula LB 2269, motor a nafta Nº 1647167, 16 HP, 4 cilindros (antes Montevideo, padrón 237.255), a su nombre; II) Que hubo dicho bien el 17/3/86 por compromiso de compraventa celebrado con Fernando Alvarez Ariztia.- III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación, dicha inscripción quedará firme en los términos establecidos por el art. 508 de la Ley 16.320.

27) $ 1.144,00 10/pub 38377 Oct 26- v Nov 09

Anatolio Olgis Guillermo MAIDANA, C.I. 4.035.086-5, constituyendo domicilio en José Enrique Rodó Nº 581, Minas, a quienes pudiera intersar, hace saber: I) que al amparo del Art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Lavalleja, a efectos de inscribir la titularidad del vehículo tipo camioneta, marca PEUGEOT, modelo 403, año 1961, Padrón Nº 12.150, Matrícula Nº P.1-3650, (antes P. 10.474) del departamento de Lavalleja, motor Nº 2963759, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compraventa de María Dolores Cejas Rotela, casada con Pedro Causimodo Cesar Rodríguez, en Minas el día 4 de Setiembre de 1981; y III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.144,00 10/pub 38745 Nov 01- v Nov 15

REGISTRO DE AUTOMOTORES

ANA MARIA MERELES BERTRAND, C.I. No. 1:361.549-8, oriental, mayor de edad, divorciada de sus únicas nupcias con Jorge W. Moragues, con domicilio en José Batlle y Ordoñez 2014 de esta ciudad, a quienes pudiera interesar hace saber: I) Que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo automóvil marca "Fiat" modelo 600 R Sedan 2 puertas Año 1977 Motor No. 2950322 Chassis No. 2628273 Padrón 255180 Matrícula 766971 a su nombre. II) Que hubo dicho bien por compraventa a Silvet Ltda. el 4 Julio 1985. III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación, dicha inscripción quedará firme en los términos establecidos por el Art. 508 de la Ley 16.320.

27) $ 858,00 10/pub 38809 Nov 01- v Nov 15

Carlos Silverio Rodríguez Beaulieu, C.I. 1.476.360-8, oriental, casado con María del Carmen Núñez, constituyendo domicilio en Miami 2135, a quienes pudiere interesar, hace saber: I) que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del camión marca Austin, padrón 167.299, matrícula 236.561, año 1958, modelo 5 toneladas; II) Que hubo dicho bien por compra el 13/7/1981 a Conaprole; III) Que se le insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 858,00 10/pub 39054 Oct 29- v Nov 12

VENTA DE COMERCIO

Ley 26.09.904. RAMPOLDI S.R.L. prometió vender salón Gral. Flores 3446. Acreedores allí.

27) $ 286,00 20/pub 39055 Oct 29- v Nov 26

TERESA ERNESTINA, GRETI JUDITH y SHERLOK JOAQUIN ESCOBAR SANTOS, Cédulas de Identidad Nº 3.089.068-7, 2.751.216-7 y 3.391.062-2, respectivamente, domiciliados en Atilio Paiva 474 de Rivera a quienes pudiera interesar, hacen saber: I) que se presentarán en el Registro de Vehículos Automotores de Rivera a efectos de inscribir la titularidad del vehículo automóvil, marca VOLKSWAGEN, modelo 1300, año 1968, PADRON Nº 3033, MATRICULA FRA 605, del Departamento de Rivera, motor BF 115408, 46 HP, 4 cilindros, a nafta a nuestro nombre; II) que hubieron el vehículo por compra a Antonio Suárez y como sucesores de Araminto Escobar; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.144,00 10/pub 39073 Oct 29- v Nov 12

"Fundación Gertrudis Gastesi y Juan Martín Martinicorena".
persona jurídica hábil, constituyendo domicilio en Misiones 1305 de Montevideo, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) Que se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Artigas a efectos de inscribir la titularidad del vehículo Marca Chevrolet modelo C10, pick up año 1972, empadronado con el No. 3-3465 de Artigas y matrícula G 3-3465 de Artigas, a su nombre; II) Que hubo dicho bien por sucesión de Martín Fernando Martinicorena Gastesi, quien falleció el 9 de agosto de 1989; III) Que de no deducirse oposición dentro de los 90 días contados de la última publicación dicha inscripción quedará firme en los términos establecidos por el art. 508 de la ley 16.320.

27) $ 858,00 10/pub 39101 Nov 01- v Nov 15

HUGO BRUNO VALMAGGIA CHANQUET, C.I. 1.081.909-7, constituyendo domicilio en Plaza Independencia 822, oficina 302, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca Peugeot, padrón actual Nº 244.874, matrícula actual Nº 604.737, matrícula anterior Nº 526.362, del departamento de Montevideo, Modelo 404, tipo camioneta, año 1976, motor Nº 241.435, a su nombre; II) que hubo dicho bien por compraventa del 10/11/86 de Marcelino Pablo Bentancor Arenane, celebrada en Montevideo; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al registro la oposición deducida, dentro de 90 días a partir de la última publicación.

27) $ 1.001,00 10/pub 39171 Nov 01- v Nov 15

"Julio Vicente Sciaini Appoloni, C.I. 3.160.957-0, constituyendo domiciliado en Ruta 1 km. 35, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Canelones a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca Simca, padrón actual Nº 52488 y anteriores Nos. 52488 y 40237, matrícula actual Nº AD 17094 y anteriores 400246 y 40167, Departamento de Canelones, modelo 1100 Sport, año 1951 y No. de motor 203169 a su nombre; II) que hubo dicho bien por Compromiso de Compraventa del 3 de junio de 1986, otorgado en San José y III) que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedara firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90días contados a partir de la última publicación".

27) $ 1.144,00 10/pub 39417 Nov 03- v Nov 16

ELMER JORGE CHARAMELO ZANOLA, C.I. 1.119.026-8), constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1334 esc. 11 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo marca Ford, modelo Chevette SD, tipo sedan 2 puertas, año 1983, padrón 322.294 matrícula 229.515, motor 224.418, matrícula actual 831.373 de Montevideo, a su nombre; II) que hubo dicho bien según compromiso de compraventa de fecha 14 de febrero de 1984 en Montevideo del Club Social Deportivo y Cultural de Funcionarios de Policía Caminera; III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.144,00 10/pub 39595 Nov 04- v Nov 17

DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
MERCADERIA EN ABANDONO
Intimación

Montevideo, 28 de octubre de 1993.
De acuerdo por lo dispuesto por el Decreto 377/84 del 10 de setiembre de 1984, y 114/93 del 3/3/93, se intima a los propietarios, consignatarios o a quienes se consideren con derecho sobre las mercaderías y demás bienes depósitados hasta el 1º de agosto de 1993, en la Terminal de Cargas del Aeropuerto Internacional de Carrasco, sea

que se encuentren almacenados en la misma para ser exportados o que hubieran llegado al país en tránsito, internacional o nacional, o para ser importados, a que procedan a retirarlos de la zona de almacenaje previo pago de los precios adeudados, dentro del término de (10) diez días contados desde la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de declararlos abandonados y de disponer su inmediata subasta pública.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 54368 Nov 04- v Nov 08

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los sucesores de Pedro Daniel Cueto a que comparezcan a estar a derecho, en autos: "SUAREZ Norma Esther c/ SUC. de CUETO Daniel Pedro. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. (FICHA: A/183/93) por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 18 de octubre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 38640 Nov 01- v Nov 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno en los autos: "Furlán Hnos. Concordato Preventivo Judicial. Ficha A 403/93.-", se convoca a los acreedores de Furlán Hnos. para que concurran a la reunión que tendrá lugar en este Juzgado (Garibaldi 580) el día 16 de noviembre próximo a la hora 16, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor, e informe que producirá el Contador podrán ser examinados en la Oficina en el plazo dispuesto por el art. 1533 del Código de Comercio.
Las Piedras, dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y tres. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) $ 360,00 10/pub 38840 Nov 01- v Nov 15

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno en los autos "MORALES MARNA, Sivia Beatriz - concordato preventivo judicial Ficha A-367/93, se convoca a los acreedores de Silvia Beatriz, Morales Marna, para que concurran a la reunión que tendrá lugar en este Juzgado, Garibaldi 580 el día 16 de noviembre próximo a las 14.30 horas, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor e in contador podrán ser examinados en la oficina en el plazo dispuesto por el art. 1533 del Código de Comercio. Las Piedras, octubre dieciocho de mil novecientos noventa y tres. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) $ 360,00 10/pub 39045 Oct 29- v Nov 12

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos "OROZCO CONTRERA, JUAN CARLOS y MILKA MARTHA - Demanda a fin de que se declare que el Sr. ADMUNDO BONIFACIO OROSCO detenta la posesión notoria del Estado Civil de Hijo Natural de Doña CIRIACA DOMINGUEZ" ficha A 121/91 se hace saber que se han presentado Juan Carlos y Milka Martha Orosco Contrera promoviendo demanda a fin de que se declare que el Sr. Admundo Bonifacio Orosco, es hijo natural de Ciriaca Dominguez. Por tanto se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que pudieren tener interés en el presente juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Colonia, noviembre 26 de 1992. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) $ 420,00 10/pub 38320 Oct 26- v Nov 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, dictada en autos: "CARTOLANO, KARINA C/ PEREIRA DE LEON, VICTOR. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 145/93", se cita y emplaza al Sr. Víctor Pereira De León por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el término. Colonia, setiembre 29 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54283 Oct 26- v Nov 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, dictada en autos: "BALDI, MONICA C/ LUZARDO, JUAN FRANCISCO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 137/93", se cita y emplaza al Sr. Juan Francisco Luzardo por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá el trámite. Colonia, setiembre 29 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54284 Oct 26- v Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo turno, dictada en autos: "PASSARINO DABALA (o) DAVALA, OBDULIA ASUNCION - SUCESION" (Fa. 185/B/92) se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Sra. OBDULIA ASUNCION PASSARINO DABALA o DAVALA en el término del art. 1070 del Código Civil bajo apercibimiento de tenerlos por repudiados.-
Carmelo, 21 de octubre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 240,00 10/pub 39707 Nov 05- v Nov 18

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HERENCIA YACENTE. EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la herencia yacente de Mercedes Vieytes Torreiro, por expediente Ficha "B" No. 39/993/, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Trinidad, 11 de agosto de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 38982 Nov 01- v Nov 15

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FERNANDEZ FERNANDEZ.- SUCESION. Fa. B/86/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días hábiles a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 20 de octubre de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 38983 Nov 01- v Nov 15

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Flores en los autos caratulados: "Raúl Ignacio REPETTO ALFARO y Wilma Beatriz CAMACHO VANNI - Pérdida de la Patria Potestad (Previa a la legitimación adoptiva) Ficha C 49/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. GRETA CAROL HERNANDEZ MARREROS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Trinidad, 11 de octubre de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54390 Nov 01- v Nov 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que en autos: "TRIPODI Edison y BORDON Rosa c/ SUCESORES DE BERNANDO, CATALINA, PEDRO Y ALEJANDRO IRIBARNE.- PARTICION" (Fa. A/318/93); se cita, llama y emplaza a Sucesores de Bernando, Catalina, Pedro y Alejandro Iribarne para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Minas, octubre 4 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 38349 Oct 26- v Nov 09

EMPLAZAMIENTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "GONZALEZ Sara Esther y Miguel Albaro.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" (Fa. A/197/93), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Antonia González, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Minas, setiembre 1º de 1993. Esc. Pedro. M. Díaz Prieto, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 38350 Oct 26- v Nov 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Tercer Turno, en auto FICHA B.224/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la declaración de AUSENCIA del señRA. Y a los efectos legales (artículo 59 Código Civil) se efectúan estas publicaciones. Maldonado, 7 de octubre de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 39096 Nov 01- v Nov 15

DE SEPTIMO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, dictada en autos: "Carrizo, Agustín Florencio" Escritu-

ración Judicial" /Ficha A 107/93, se hace saber que se ha presentado a la Sede Agustín Florencio Carrizo, CI argentina Nº 5.290.683, solicitando se disponga la Escrituración de la unidad de Propiedad horizontal Nº B 202, empadronada con el Nº 1765-B-202 ubicada en el segundo piso del conjunto de edificios "Torres del Plata", ubicados en la Primera sección judicial de maldonado, Manzana Catastral Nº 644, que consta inscripto actualmente a nombre de José María Di Mena actualmente fallecido quien lo adquiriera según Escritura Pública del 20/10/985 labrada en Montevideo por el Escribano Adolfo Albanell Martino.
A continuación se transcribe el auto Nº 1202 de fecha 10 de agosto de 1993: "Conforme a lo dispuesto por el art. 119.2 del C.G.P., notifíquese a los demandados el auto Nº 1125 de 26/7/93 y confiéreseles traslado de los recursos, emplazando al heredero denunciado por el término de 60 días y a los presuntos herederos de José María Dimena o Di Mena por el término de 90 días. Líbrese el exhorto correspondiente y expídanse edictos, en los que se transcribirá la resolución mencionada". Dr. Hugo Morales. Juez Letrado. Actuario Adjunto Roger Cantón. Maldonado, de octubre de 1993.
27) $ 720,00 10/pub 39629 Nov 05- v Nov 18

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Interino de la Quinta sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: CASULO CAL HUGO c/ACEVEDO MIGUEL ANGEL y/o SUCESORES.- MEDIDAS PREPARATORIAS.- F.C. 121/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HUGO CASULO CAL promoviendo Medida preparatoria de Exhibición de documentación, contra el Señor Miguel Angel Acevedo y/o sus sucesores, como co-propietario del solar empadronado con el No. 783 (antes parte del padrón No. 7937, ubicado en Playa Verde 5a. sección judicial de Maldonado, señalado con el No. 8 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Benjamín S. Castelli, de octubre de 1952, inscripto el 2 de enero de 1955 en la Dirección Gral. de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el No. 2209, según el cual consta de una superficie de 824 mc. 10 dm.c., lindando: al Suroeste, 15m. de frente a Rambla Costanera Local; al Noroeste, 40m. con solar 7 del mismo plano, al Norete 24 m 15 con solar 10 del plano citado; y al Sureste, quebrada de 3 rectas de: 15 m frente a calle 17mts., 14m 90 y 30m 73 con solar 9 del plano relacionado por lo que CITA y EMPLAZA al Sr. MIGUEL ANGEL ACEVEDO o a sus sucesores por el término de 10 días a efectos de que se lo intime exhibir la documentación privada que pueda poseer sobre el solar No. 8 del fraccionamiento del padrón No. 7937 padrón actual No. 783, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Piriápolis, 6 de setiembre de 1993. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Interino.
27) $ 900,00 10/pub 37983 Oct 25- v Nov 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CUNEGUNDA MARINA LESCA MOROTTI, Fa. B/323/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38207 Oct 25- v Nov 08

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA ELIDA o ELIDA MUNDELI GUTIERREZ de ELIZALDE, Fa. B/237/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38210 Oct 25- v Nov 08

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ISMAEL BORJAS SERVETTI, Fa. B/265/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38212 Oct 25- v Nov 08

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Ambrosio Pastor Bóffano Poggio, Fa. B/155/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38213 Oct 25- v Nov 08

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1ea. Inst. de 1er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILDA HEDILIA o EDILIA LAURIA CORSINO o CORSSINO - (Ficha B No. 357 Año 1993), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de octubre de 1993, Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38214 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO RUBA GENTILE, PEDRO ISIDRO RUBA HENNING y MARIA CECILIA RUBA POGGIO. Fa. B/245/1993, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucctuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38729 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. de 1er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA NATALIA BARBERIS o BARBIERI de MATHIEU - (Ficha B No. 355 Año 1993), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38730 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HAYDEE BALADAO SILVA. Fa. B/351/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38733 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA COSTA MACHADO de LEDESMA. Fa. B/345/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38734 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JORGELINA PICART DE GAUTHIER. Fa. B/361/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38735 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIDA ESTHER TABORDA MIERES. Fa. B/103/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38739 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORINDA MAXIMA MARGNI ARRIOLA de PERRONE. Fa. B/347/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de setiembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38776 Nov 01- v Nov 15

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Gustavo Alberto Barbato Holzmann, B/378/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 setiembre de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38206 Oct 25- v Nov 08

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Juan Emilio Fernández Bandera y Jacinta Ubaldina Candia Larrosa. B/162/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 27 setiembre de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38728 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Julio Alejandro Elizondo Dapueto. B/360/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 setiembre de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 38736 Nov 01- v Nov 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 3er. turno de Paysandú, dictada en los autos "CANTOS, Rosa C/ FRANCIA, Héctor Reinaldo-Guarda- C/74/92", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a HECTOR REINALDO FRANCIA, a que comparezca estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 29 setiembre de 1993. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54273 Oct 26- v Nov 09

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "DE LOS SANTOS de MENDEZ, NELIA c/ ESCOBAR LEMOS, WALTER. Pérdida de la Patria Potestad y auxiliatoria de pobreza. F:C/84/93", se hace saber que ha comparecido Nelia Celeste De Los Santos de Méndez, promoviendo juicio de Perdida de Patria Potestad de los menores TANYA AUXILIADORA y FERNANDO GABRIEL contra WALTER ALFREDO ESCOBAR LEMOS, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a WALTER ALFREDO ESCOBAR LEMOS a que comparezca en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. Esta auxiliada de pobreza. Paysandú, 5 de octubre de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54274 Oct 26- v Nov 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "RODRIGUEZ, EUSEBIA - Herencia Yacente - Fa. B/82/92, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos a que comparezcan a deducir los mismos en el término de treinta (30) días, bajo apercibimiento de designársele curador, con quién se seguirán los procedimientos. Paysandú, 3 de diciembre de 1992.- Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 54357 Oct 29- v Dic 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del eñor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dictada en autos PEREZ ORIA, CARLOS JAVIER en representación de GRUPO RIO LTDA.- CONCORDATO PREVENTIVO.- ficha letra A. Nº 130/1993" se convoca a los acreedores de GRUPO RIO LTDA., para la reunión que tendrá lugar en esta Sede, el día 21 de Diciembre de 1993, a la hora 9, de acuerdo a lo previsto por el Art. 1532 inc. 3 y final del Código de Comercio (art. 1540 - del Código de Comercio), haciéndoles saber que tienen plazo hasta el día 9 de noviembre del corriente año, para presentar observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Fray Bentos, 21 de octubre de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) $ 210,00 5/pub 39290 Nov 01- v Nov 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "YOLE DARIN ESCOBAR Y OTROS c/ HUMBERTO DARIN Y Ma. ELENA ESCOBAR. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL", Fa. A. 107/93, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 24 de setiembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 38282 Oct 26- v Nov 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "ARAUJO, José Antonio c/ HEREDEROS DE ARAUJO, Tésforo Ricardo. Posesión Notoria de Estado Civil", ficha: 147/92, se cita y emplaza a los interesados, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Rocha, 13 de octubre de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 39552 Nov 04- v Nov 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "NAJMAN DYMKWSKI, ISAAC EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE RIARCO S.A. C/ RAFAEL MARCO.- EJECUCION DE PRENDA".- Fa. A/104 bis/93, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción ejecutiva contra RAFAEL MARCO.- En consecuencia SE INTIMA por este medio a RAFAEL MARCO, el pago de la suma de U$S 11.231 e ilíquidos, en el término de 60 días. San José, 23 de setiembre de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 39151 Nov 01- v Nov 15

CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "NEGRETTO FRANCHETTO, JUAN - CONCURSO VOLUNTARIO". Fa. A/172/93, se hace saber que por auto Nº 4952 del 19/8/1993, ha sido decretado el concurso voluntario de JUAN NEGRETTO FRANCHETTO, citándose a Junta de Acreedores para el día 13 de diciembre de 1993 a las 8.30 horas. San José, 20 de octubre de 1993. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 39271 Nov 01- v Nov 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "CUELLO, FRANCISCA ISABEL.- Posesión Notoria de Estado Civil, de hija natural de MARIA LUISA FASSANI".- Ficha A/745/1993, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado la Sra. FRANCISCA ISABEL CUELLO, promoviendo juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural de MARIA LUISA FASSANI.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Se hace constar que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 15 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54418 Nov 03- v Nov 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: GIOR MERGELBER, ficha B 327/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 8 de setiembre de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 38984 Nov 01- v Nov 15

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ALBINO DA ROSA, Ficha B 385/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 13 de octubre de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 38990 Nov 01- v Nov 15

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OSCAR EDUARDO RISSO NOGUEIRA, (Ficha S-356/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39845 Nov 08- v Nov 19

SEPTIMO TURNO

RAMIREZ SANTOS, ABEL NOE, (Ficha S 339/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39903 Nov 08- v Nov 19

OCTAVO TURNO

DEOGRACIAS VITALIS ALEMAN, (Ficha S-375/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39849 Nov 08- v Nov 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

NERY OLIVERA SOSA, (Ficha 332/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39888 Nov 08- v Nov 19

JOSE GERARDO BULDAIN PIÑEIRO, (Ficha 406/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39968 Nov 08- v Nov 19

DECIMOTERCER TURNO

GISELE RODRIGUEZ CHUCARRO, (Ficha 331/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39846 Nov 08- v Nov 19

DECIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO PILAR VENCE ZALDUA, (Ficha S/385/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39861 Nov 08- v Nov 19

MARIA PEREGRINA SANTOME GARCIA, (Ficha S/389/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39906 Nov 08- v Nov 19

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ISABEL PEREIRA, (Ficha A 342/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39844 Nov 08- v Nov 19

DECIMOCTAVO TURNO

NELSA GOMEZ FERNANDEZ, (Ficha A 403/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39958 Nov 08- v Nov 19

DECIMONOVENO TURNO

CECILIA BEIGBEDER BLANCO, (Ficha A412/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39847 Nov 08- v Nov 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

FLORINDA FLORENTINA MONTERO GALBAN o GALVAN, (Ficha S/416/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39848 Nov 08- v Nov 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EFROSINIA MAGUILO o EFROSINIA CHIPUK o PRUCENIA MAGULGO o PRUCENA SKIPUK, (Ficha S/547/92).
Montevideo, 1 de diciembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39905 Nov 08- v Nov 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MANON TELL ROSS MARTI, (Ficha S/454/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39858 Nov 08- v Nov 19

CLARA CONCEPCION MOREIRA RIAL, (Ficha S/458/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39886 Nov 08- v Nov 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

DELIA ESTHER MOREIRA RAMOS, (Ficha S/250/93).
Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39904 Nov 08- v Nov 19

VIGESIMONOVENO

RIMET o RIMEL WALTER GOYENECHE AGRADUÑO, (Ficha S 344/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39902 Nov 08- v Nov 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GERARDO GONZALEZ CAMACHO (Ficha V 189/1993).
- Canelones, 13 de octubre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39808 Nov 08- v Nov 19

ELIDA CARMEN DEL RIO o del RIO BARREIRO de SOSA (Ficha V 197/1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39809 Nov 08- v Nov 19

HORACIO ANTONIO FITTIPALDI TURIALE (Ficha V 174/1993).
- Canelones, 23 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39810 Nov 08- v Nov 19

MARIA CARMEN CALDERARA GONZALEZ y FELIX EDELMAR SIRI ROSADO (Ficha V 154/1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39812 Nov 08- v Nov 19

MARIA GREGORIA ACUÑA NAVARRO (Ficha V 196/1993).
- Canelones, 25 de octubre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39816 Nov 08- v Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

HECTOR AMULIO PIZZURNO PEREZ, (Ficha B 479 Año 1993).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39811 Nov 08- v Nov 19

GLADYS RENEE ALFONSO GOMEZ, (Ficha B 333/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39815 Nov 08- v Nov 19

CUARTO TURNO

RAMON SANGUINETTI CARAMBULA, (Ficha B 362/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39813 Nov 08- v Nov 19

LIBERTO CONDE GONZALEZ, (Ficha B 366/93).
Las Piedras, 10 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39814 Nov 08- v Nov 19

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ALFREDO VENTURA AMARAL COSTA, (Ficha 212/93).
Melo, 15 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39796 Nov 08- v Nov 19

ISOLOTILE o ISOLOTILDE DA CUÑA, (Ficha 201/93).
Melo, 11 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39801 Nov 08- v Nov 19

CLAUDIA SANTANA VILLANUEVA, (Ficha 213/93).
Melo, 19 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39803 Nov 08- v Nov 19

LORENZO ARBON TORT o LORENZO ARBON ARBON, (Ficha 217/93).
Melo, 21 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39804 Nov 08- v Nov 19

DE CUARTO TURNO

JUAN JOSE LOPEZ SAMPAYO, (Ficha 75/91).
Melo, 6 de junio de 1991.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39795 Nov 08- v Nov 19

ARLINDO QUINTEROS ARGÜELLO, (Ficha 161/93).
Melo, 19 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39799 Nov 08- v Nov 19

DONATO PEREIRA, (Ficha 164/93).
Melo, 19 de octubre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 39800 Nov 08- v Nov 19

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WASHINGTON TULIO SANTANA LAUREIRO, (Ficha B 294/1993).
Florida, 19 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 39822 Nov 08- v Nov 19

ISABELINO NORBERTO ALFARO CABRERA, (Ficha B 284/1993).
Florida, 13 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 39823 Nov 08- v Nov 19

TERCER TURNO

MARCELO CRUZ DIAZ, (Ficha B 202/1993).
Florida, 6 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39820 Nov 08- v Nov 19

MARIA DEL SOCORRO FERNANDEZ AZPIROZ, (Ficha B 201/1993).
Florida, 6 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39821 Nov 08- v Nov 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AGUIAR BERTA GLORIA y SANCHEZ AGUIAR NELSON, (Ficha 94/92).
Minas, 29 de octubre de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39863 Nov 08- v Nov 19

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HECTOR ROSENDO SORIA, (Ficha 361/93).
Maldonado, 18 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39830 Nov 08- v Nov 19

JULIO RUFINO BARRIOS GONZALEZ, (Ficha 249/93).
Maldonado, 15 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39831 Nov 08- v Nov 19

FERRARO NANDEZ, RUBEN BLOMER, (Ficha 429/93).
Maldonado, 6 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39836 Nov 08- v Nov 19

ROMAN NOCETTI DOLDAN e IRMA EUGENIA ACOSTA.
Maldonado, 10 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39837 Nov 08- v Nov 19

TERCER TURNO

BLANCA ELENA DIEZ MARROCHE, (Ficha 226/92).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39832 Nov 08- v Nov 19

HECTOR EUGENIO HERNANDEZ BONILLA, (Ficha 412/93).
Maldonado, 22 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39833 Nov 08- v Nov 19

MABEL NOELIA ALZUETA BENTANCOR, (Ficha 402/93).
Maldonado, 24 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39834 Nov 08- v Nov 19

GREGORIO ELADIO CORREA CARREÑO, (Ficha 364/93).
Maldonado, 27 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39835 Nov 08- v Nov 19

JUAN FRANCISCO ALVAREZ, (Ficha 434/93).
Maldonado, 5 de octubre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39838 Nov 08- v Nov 19

GABINO CIRIACO APARICIO ZIPITRIA ZIPITRIA, (Ficha 372/93).
Maldonado, 26 de agosto de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39935 Nov 08- v Nov 19

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

FERMIN OLIVERA, (Ficha B/377/93).
Salto, 27 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39914 Nov 08- v Nov 19

TERCER TURNO

JUAN RAMON URRUZOLA; JUAN ANTONIO URRUZOLA y GREGORIA OLIVERA, (Ficha B/210/93).
Salto, 26 de julio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32678 Nov 08- v Nov 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN HILARIO CAMEJO CABRERA, (Ficha B/661/93).
San José, 21 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39880 Nov 08- v Nov 19

PAULINA o ANTONIA o ANTONIA PAULINA o PAULINA ANTONIA RODINO PAEZ de PAEZ, JULIA ELENA PAEZ RODINO de RODRIGUEZ y DELIA RENEE PAEZ RODINO, (Ficha B/671/93).
San José, 25 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39881 Nov 08- v Nov 19

GERVASIO HERNANDEZ HERRERA y CORINA PAULA DOTTA MACHIN, (Ficha B/619/93).
San José, 6 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 39882 Nov 08- v Nov 19

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

RICARDO JULIAN CASTRO MACIEL, (Ficha 799/1993).
Mercedes, 21 de octubre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39878 Nov 08- v Nov 19

TERESITA ELENA BESENZONI NARBAIS, (Ficha 678/1993).
Mercedes, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 39879 Nov 08- v Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ROLANDO ESTEBAN CONDENANZA CAPANO, (Ficha B/133/1993).
Dolores, 21 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39896 Nov 08- v Nov 19

JUAN JOSE VIGNOLO PERE, (Ficha B/132/1993).

Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 39897 Nov 08- v Nov 19

CONVOCATORIAS COMERCIALES

TRANSPORTADORA MARITIMA DE COMBUSTIBLES S.A. (TRAMACO S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales y la ley Nro. 16060 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 25 de noviembre de 1993, en Treinta y Tres 1383 Esc. 103, a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1.- Reforma de Estatutos. Aumento del Capital
2.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Registro de acciones en la Administración de la sociedad hasta el inicio del Asamblea.
03) $ 257,40 3/pub 39852 Nov 08- v Nov 10

MARITIMA GRANELERA URUGUAYA S.A. (MAGRAUSA) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales y la ley Nro. 16060 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 25 de noviembre de 1993, en Treinta y Tres 1383 Esc. 103, a las 17 y 30 horas en primera convocatoria y una hora despues en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:
1.- Reforma de Estatutos. Aumento del Capital
2.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Registro de acciones en la Administración de la sociedad hasta el inicio del Asamblea.
03) $ 257,40 3/pub 39853 Nov 08- v Nov 10

FRIGORIFICO CANELONES MIGUEL AMEGLIO S.A.

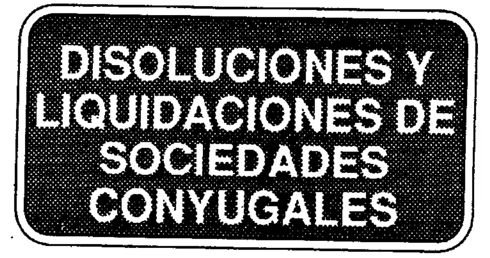
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

En cumplimiento de lo resuelto en la reunión de Directorio del 28 de octubre de 1993, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1993, a la hora diez, en Ituzaingó 1393, Esc. 304, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 29 de setiembre de 1993.
2) Aprobación del Balance Especial.
3) Compensación de pérdidas de Ejercicios anteriores.
4) Aumento neto del capital social.
5) Designación de un accionista para firmar el acta.
Los Sres. Accionistas podrán registrar sus acciones hasta el momento de inciar la Asamblea.
03) $ 300,30 3/pub 39929 Nov 08- v Nov 10



CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE NECROPOLIS

EDICTOS: Art. 22 Ordenanza Nº 4714/980 de Cementerios, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, publicación durante 5 días en el Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días.
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Alba Aurelia PIÑOL; Alicia Esther DURANTE PIÑOL; Elsa Judith DURANTE PIÑOL; Felicia GONZALEZ PIÑOL de HERNANDEZ; Elena GONZALEZ PIÑOL de WEIGEL; Ofelia SOCA PIÑOL de CUADRO; Carlos María SOCA PIÑOL; María Emilia SOCA PIÑOL de MOREIRA; María Elena SOCA PIÑOL; Isabel Aída SOCA PIÑOL de SARDEÑA; María del Carmen ABRIL PIÑOL de PERCOVICH; Reneé Teresa ABRIL PIÑOL de WEIGEL; José Osbaldo PIÑOL CORSINI y Washington Antonio PIÑOL CORSINI. Solicitan regularización de Título del PANTEON Nº 137 SECTOR A del Cementerio de la ciudad de CANELONES, que figura en su lápida a nombre de Flia. PIÑOL, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. A 176242/993.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 715,00 5/pub 39818 Nov 08- v Nov 12



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO
WASHINGTON PALESSI SALA y MARIA GLORIA MENDEZ DA LUZ (Ficha: 297/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39965 Nov 08- v Dic 03

SEPTIMO TURNO
SYLVIA RITA SOSA y CARLOS MANUEL CARSOLIO.
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39969 Nov 08- v Dic 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados dè Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
JOSE SIGFREDO NOVA o NOBA DEL SUR y LILIA MAR PASTORINO BARLOCCO (Ficha: A 217/1993).
Florida, 4 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 39819 Nov 08- v Dic 03



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: LOIS FERRER, Marta Alicia C/ Enrique Allen,ORTIZ.- Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio". (Fa. D/805/91/1/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3715 del 18 de octubre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de (90) días al demandado: ENRIQUE ALLEN, ORTIZ a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). A la compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 54465 Nov 08- v Nov 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALMARINI, RAMONA FELICIA C/ RUIZ AMARELLI, ERNESTO. DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A/125/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ERNESTO RUIZ AMARELLI, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 26 de octubre de 1993. Está auxiliada de pobreza. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54466 Nov 08- v Nov 19

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FRENCIA, CARLOS ALBERTO C/ SOSA, NELLI NANCI. DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. A/79/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Nelli Nanci Sosa, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 12 de octubre de 1993. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 54467 Nov 08- v Nov 19



MONTEVIDEO

Se emplaza a la Sra. DELIA ROSINA FERNANDEZ dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono de cargo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 24 del decreto Ley 14.416 de 20 de agosto de 1975 y decreto 241/69 de 20 de mayo de 1969. Dra. Beatriz López - Directora del Hospital Pasteur.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 54460 Nov 08- v Nov 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 4 36 20, habilitado en Punta del Este. Deberá presentarse en el Centro Comercial de Antel Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 85,80 3/pub 39824 Nov 08- v Nov 10

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Emplazamiento

Montevideo, 4 de noviembre 1993.
Emplázase al funcionario MIGUEL GONZALEZ GARCIA, carpeta 8109 de la Dirección Nacional de Correos, a presentarse en el término de tres (3) días en la División Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (decreto 241/69 del 20 de mayo de 1969).
Expte. 064/93.
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 54489 Nov 08- v Nov 10

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Emplazamiento

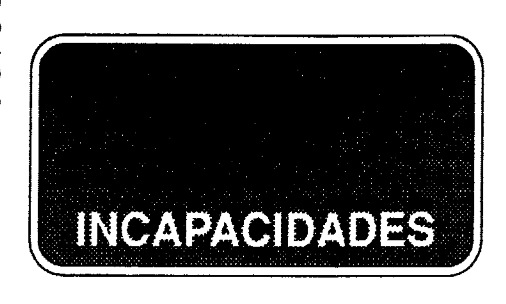
Montevideo, 4 noviembre de 1993.
Emplázase al funcionario CARLOS DE LOS SANTOS, carpeta 7040 de la Dirección Nacional de Correos a presentarse en el término de tres (3) días en la División Recursos Humanos de este Organismo en horario de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 (Dec. 241/69 del 20 de mayo de 1969).
Exptè. 372/93.
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 54490 Nov 08- v Nov 10

CERRO LARGO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

EDICTO DE EXPROPIACIONES. Se hace público que la Intendencia Municipal de Cerro Largo, por Decreto de la Junta Departamental de Cerro Largo Nros. 14 y 15 de fecha 5/10/93 y 13/10/93 respectivamente, ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación los siguientes padrones ubicados en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo: DEL FRACCIONAMIENTO DEL ING/AGRIMENSOR ERNESTO SILVEIRA PEREZ, INSCRIPTO EN CATASTRO DE Cerro Largo con el Nº 8913 el 31/05/93; "MANZANA Nº 73". Solar 2 del Padrón 8852; Solar 4 del Padrón 11647; Solar 6 del Padrón 8333; Solar 8 del Padrón 8332; Solar 10 del Padrón 7847; Solar 12 del Padrón 7711; Solar 14 del Padrón 51.-
MANZANA Nº 74. Solar 20 del Padrón 3620; Solar 22 del Padrón 10747. Del plano del Ing. Agrimensor Ernesto Silveira , inscripto en Catastro de C. Largo con el Nº 8912 el 31/05/93.-
MANZANA 35 "B". Solar 2 del Padrón 8234; Solar 4 del Padrón 8235; Solar 6 del padrón 3622; Solar 8 del Padrón 9742; Solar 10 del Padrón 8228; Solar 12 del Padrón 9743. Del plano del Agrimensor Ernesto Silveira Pérez, Inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 8983 el 31/08/93.
MANZANA 74. Solar 4 del Padrón 9519; Solar 2 del Padrón 9519.
El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina Jurídica en la calle Justino Muniz 591 de la ciudad de Melo, a efectos de la Ley 3.958, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y/o personales sobre el bien.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 54458 Nov 08- v Nov 10



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Mónica Aguirre. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza". Ficha V/205/91, se declaró en estado de incapacidad a Mónica Aguirre, designádose Curador Propietario a su padre Nery Aguirre.
CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, Octubre 29 de 1993.
IVONNE BALDOMIR, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54464 Nov 08- v Nov 19

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictado en los autos caratulados: "MOREIRA, MARIA AMERICA, "INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". FICHA: B.40/92, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6174 de fecha 10 de agosto de 1993 la incapacidad de MARIA AMERICA MOREIRA, designándose curadora de la misma a la Sra. Gladys Gambini, quien aceptó el cargo con fecha 6 de setiembre de 1993. Los mismos tienen el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Las Piedras, 8 de octubre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54493 Nov 08- v Nov 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos: BARRIENTOS MIRANDA, Yuber Ramiro-Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad-Ficha B/387/91, se hace saber que por auto Nro. 3963 de fecha 3 de junio de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Yuber Ramiro Barrientos Miranda, designándose curadora a María Rosa Miranda, quién aceptó el cargo conferido el 8 de junio de 1992. Paysandú, 15 de octubre de 1993. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Carolina Vercellino, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 54468 Nov 08- v Nov 19

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO= Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LETTIERI SABLICH SANDRA ROSA.=
(Ficha V 1200/93) quien optando al título de ESCRIBANA Y PROCURADORA ofreció la declaración de LAURA ISABEL PEREZ MENDEZ Y MARIELLA MUINELO VILLARON.= Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 Octubre 1993- ESC. NELIDA VIERA, ACTUARIA.
11) $ 240,00 10/pub 39887 Nov 08- v Nov 19



Montevideo, noviembre 8 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

VLADEMIR ARIEL ABRAMAVICIUS, 38 años, divorciado, marino mercante, oriental, domiciliado en Galicia 1228/20 y MARIA IVONNE DE LOS SANTOS, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Galicia 1228/4.

DANIEL DIAZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Freire 161/4 y MARIELA SOLANGE CARPINTIERI, 35 años, soltera, cont. público, oriental, domiciliada en José Freire 190.

CARLOS DANIEL DELGADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Regulo 4210 y ANDREA GRACIELA CASARAVILLA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3472.

GUSTAVO ALFREDO DUARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 742 y MARIA DEL ROSARIO PONS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cardal 3077.

DANIEL CONSTANTINO ARES, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6386/106 y ALEXANDRA LOURDES NOSEWICZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6386/106.

JOSE LUIS ALBERTI, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Florencia 3776 y GRISSELLE ADRIANA CASAL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencia 3776.

WILDER ROY da ROSA, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Tompson 3061/001 y ADRIANA BEATRIZ MARCHISIO, 30 años, soltera, anal. programador, oriental, domiciliada en Fco. Miranda 4288 bis/3.

CARLOS EDUARDO DA COSTA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicolás Bonomi 3327/1412 y ELIZABETH MABEL JARQUE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3675.

HUGO DANIEL APOLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Jacobo Rousseau 3573 y LOURDES EDITH COSTA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 3303/301.

AMERICO ALVEZ, 53 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Abipones 6071 y BERTA CRISTINA BRITOS, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Abipones 6071.

DOGOBERTO ANTONIO DE MELLO, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Egipto 3523 y LELIA PRADO, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en México 1736.

ENRIQUE GUSTAVO DELGUE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caiguá 1222 y SILVIA MARIANELLA BONORA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domis 4449.

HECTOR ABEL ANZALAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acosta y Lara 2426 y ANA GABRIELA LATORRE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Urquiza 3040-809.

JOSE MAURO DELGADO, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cont. Austria 2503 y SUSANA ALEJANDRA BRUN, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Austria 2503.

WALTER ROBINSON ALVAREZ, 21 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado en Camoes 1507 y ANDREA VERONICA GADEA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andrés Gómez 1936.

HECTOR AMESPIL, 42 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lucas Obes 1105 y MARIELA ANGELES GARI, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cisplatina 1334.

CARLOS ERNESTO ALAMO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5995/104 e IRMA GLORYS CHALELA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 2890.

OFICINA No. 2

FABIO GONZALO BORRELLI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 2921 y SILVANA FUENTES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. Cibils 2506.

ERNESTO ESTEVAN BADELL, 60 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Brazo Largo 3569 y LILIAN YOLANDA CASTRO, 58 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Brazo Largo 3569.

ANIBAL MIGUEL BERARD, 26 años, soltero, ay. arquitecto, oriental, domiciliado en Colombes 1612 y GABRIELA WAINSTEIN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colombes 1612.

OFICINA No. 3

HECTOR GABRIEL COR, 25 años, soltero, analista de sistema, oriental, domiciliado en Constituyente 1493/901 y ELVIRA CASTRO, 28 años, soltera, analista de sistema, oriental, domiciliada en Enrique Pouey 2442.

JEAN PHILIPPE CARCY, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 1434 y SILVANA BRASELLI, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Rivera 6269.

AGUSTIN CES, 62 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en La Gaceta 1276/12 y MARIA ILDA VILLASANTE, 61 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Gaceta 1276/12.

ENZO CICCARINO, 35 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Alejandro Fiol de Pereda 1237 y ELLEN CAROL GREEN, 30 años, soltera, licenciada en enfermería, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3041-202.

GUILLERMO GABRIEL CAUSA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguay 1520/004 y LOURDES GRACIELA PEREZ, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Uruguay 1520/004.

JORGE NERY CISNEROS, 43 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Alsacia 3812 bis y BLANCA CATALINA MELGAREJO, 41 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Alsacia 3812 bis.

JUAN CARLOS CAMBON, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3329/1405 y ROSANA ELISABEL PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3329/1405.

VICTOR HUGO CACERES, 27 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Cuareim 1073/2 y MARY ETHEL SZAPIRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuareim 1073/2.

OFICINA No. 4

EDUARDO LOPEZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3920 y GABRIELA ALEJANDRA LLOVET, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nicaragua 1682.

RAUL ELBIO LOUREIRO, 49 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Fco. Miranda 4485 y ESILDA FRANCO, 46 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Fco. Miranda 4485.

RICARDO GUSTAVO LORENZO, 28 años, sol-

tero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1153 - 101 y ANA PATRICIA MORALES, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Rivera 5868.

RAUL ESTEBAN FERRANDO, 39 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3679 bis/3 y MARIA JOSE CORTES, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3679 bis/3.

RICARDO MIGUEL LEIRO, 22 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Sanguinetti 2396 y DANIELA ALVAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Morelli 3479.

FRANCISCO GERARDO FERNANDEZ, 25 años, soltero, ing. de sistemas, oriental, domiciliado en San Borja 2852 bis y VILMA DENISE OJEDA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 6121.

EDUARDO GABRIEL LIMA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 1779 y GLADYS BEATRIZ DIAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lisboa 5249.

OFICINA No. 5

JOSE GUSTAVO GARCIA, 30 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Montalbo 6313 y MONICA SANDRA MATEOS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 6570 L-I.

RUBEN MAURO GONZALEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Navajas 27 y MARIA GRISELL SERRANO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Navajas 27.

LUIS ALBERTO GOMEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mataojo Senda 4-60 y PATRICIA ALEXANDRA SANCHEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71.

HECTOR FRANCISCO GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Castro 4329 y BEATRIZ SUAREZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lucas Obes 930-701.

JULIO LUIS GARCIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 2254 y ADRIANA GLORIA COUSILLAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Requena 2459-2.

GUSTAVO ALCIDES GONZALEZ, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Reyes 1367 y BLANCA CAROLINA PAEZ, 36 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Alicante 1722-10.

OFICINA No. 6

JUSTO EDISON MATEAUDA, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Entre Ríos 1227 y MARIA DEL ROSARIO YELICHIC, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Tahormina 2364.

MIGUEL ANGEL MACHADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico / pasaje 57 / Nº 4489 y MIRTHA AMANDA COLMAN, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Puerto Rico / pasaje 57 / Nº 4489.

LUIS OMAR MACCIO, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Palmas y Ombúes 5978 y SYLVIA ELENA LOTITO, 35 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Juan Ortiz 3156.

PABLO MARTINEZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sarandí 280/302 y MARLENE ANDREA SILVA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarandí 280/302.

WILLIAM FREDDY MARRERO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 125 Block 9 - Nº 2120/301 y MARIANA STELLA MICELI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Patria 579/701.

MARIO RAMON MAIDANA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4125 y ROCIO YISEL RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4125.

OFICINA No. 7

FRANCISCO MARTIN PEREYRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Ortiz 3156/201 y LAURA ROSSANA GALMARINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 2266.

ALBERTO ALEJANDRO PEREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Kmt 19 No. 10280 y ALMA FERNANDA ALGARE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 102800 bis.

RODOLFO ILARIO PEDREIRA, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Besares 3289 y MARIA MERCEDES da CUNHA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Besares 3289.

OFICINA No. 8

JOSE CARLOS REY, 27 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1276 y LAURA ANA MARTUSCIELLO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 9 de Junio 1481.

LUIS WALTER RODRIGUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Murillo 2614 y JULIA YOSELIN GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Campoamor 4855.

ALDO LUIS ZANFABRO, 36 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Julio Millot 721 y SILVANA PASQUALI, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Enrique Martínez 2276.

HEBERT ARIEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tabobá 4015 bis/7 y JACQUELINE DEL HUERTO SANTOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minesota 2003.

OFICINA No. 9

LUIS ANGEL SERVETTI, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 2458 y SUSANA GABRIELA BABBA, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en República El Salvador 3352.

TEODORO SARABIA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1312/9 y LEDA MHARTA OLIVERA, 44 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1312/9.

RICHARD RAMON SIRAN, 21 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Selene 3327 y MARIA ROSSANA GONZALEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José M. Vidal 512.

OFICINA No. 10

JHONNI DANIEL TAMBASCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Congreve No. 6820 ap. 3 y ADRIANA MARCELA MOYANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia N=2641.

JORGE MIGUEL VECCHI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Itacumbú 4007 bis y ROSSANA ANDREA RAMOS, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Itacumbú 3922.

ANDRES HUGO TARDUÑA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4591 y JANNELLA JAUREGUI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Tula 3987 bis ap. 1.

RUBEN JESUS NUÑEZ, 53 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1472/1 y GICELA ESTHER LIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1472.

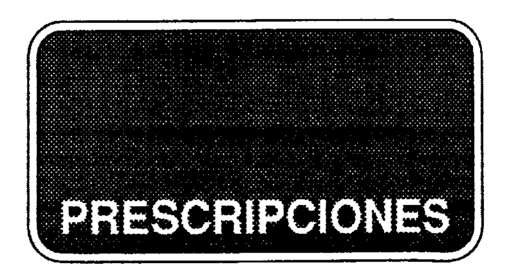
LUIS EDUARDO TOMA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José de la Sierra 1132 y YENNY PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Sainz Rosas 4966.

RAUL WASHINGTON OTERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, , domiciliado en Aparicio Saravia 2915 y LOURDES JACQUELINE ROCHA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencia 3791.

DANIEL SANTOS VENNERI, 26 años,soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuaró 3349 y MARCELA CLAUDIA ALONSO, 23 años,soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cuaró 3349.

FREDDY VIDAL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1497 y DANIELA ALEXANDRA GARCIA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Gómez 1497.

14) $ 42.30 3/pub



SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

ECILDA PAULLIER, 10 DE MARZO DE 1993.- CERTIFICO: Que con esta fecha se expidieron ocho ejemplares del siguiente tenor: EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial del departamento de San José en los autos

caratulados: "AURORA EMILIA AGUIRRE ESTEVEZ.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.-" Ficha C 74/92, se hace saber que con esta fecha treinta de noviembre de mil novecientos noventa y y dos se presentó Aurora Emilia Aguirre Estebes solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el padrón urbano No. 094 sito en la Quinta Sección Judicial del departamento de San José, identificado con el padrón No. 094 y teniendo como linderos a Elbio Ricardo Bargas Viera por lo tanto se cita llama y emplaza a los sucesores de la Sra. Emilia Queiroz, y a los propietarios de los linderos y a quienes tengan derecho sobre el padrón de autos a presentarse en esta Sede a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con qprocedimientos. Juan Carlos Muñoz, Juez de Paz.-

16) $ 540,00 10/pub 39884 Nov 08- v Nov 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS
"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: ROMANO MONROY CESAR MARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F. A/108/93), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, en representación de "Silva y Romano Sociedad de Responsabilidad Limitada", iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en 18 de julio 117 de esta ciudad, Padrón No. 731, según plano del Agrimensor Juan Jaureche, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el No. 1685 el 22 de marzo de 1960; con una superficie libre de ochava de mil novecientos noventa y tres metros setenta y siete decímetros, que linda: treinta y seis metros cuarenta y siete centímetros de frente al noreste a Avenida 18 de julio, ochava recta de cinco metros que une la calle antes mencionada con calle Duraznom cuarenta y seis metros cuarenta y siete centímetros al sureste con calle Durazno, cuarenta metros al suroeste con padrones setecientos treinta y dos y setecientos treinta y siete y cincuenta metros al noroeste con padrón dos mil cuatrocientos cuarenta y seis.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos; y en especial a los propietarios linderos Carlos Duhalde, Fulgencio Maldonado y Benito Gutierrez y/o Sucesores.-

Paso de los Toros, 7 de octubre de 1993.- Esc. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.

16) $ 840,00 10/pub 39909 Nov 08- v Nov 19



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "TUTTE CARREÑO, Alejandro. Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida". Ficha V/324/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alejandro Tutte Carreño, nacido con fecha 28/09/36, e inscripto con fecha 06/10/36 ante el Oficial del Estado Civil de la 24º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 378, en el sentido que donde figura como fecha de nacimiento: 28/09/36, debe decir: 15/11/34; por así corresponder.- TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, octubre 26 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54469 Nov 08- v Nov 19

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "Freitas, Julia Josefa. Rectificación de Partida". Ficha V/366/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Julia Josefa Fleitas, nacida con fecha 03/04/35, e inscripta con fecha 08/05/53, ante el Oficial del Estado Civil de la 3º sección del departamento de Salto, Acta Nº 67, en el sentido que donde dice: "Fleitas", debe decir: "Freitas", por así corresponder.- Montevideo, octubre 14 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54485 Nov 08- v Nov 19

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de Matrimonio de Nelson Aducchia y Elena Luisa Dominguez Amarante Acta Nº 21 de la 12a. Sección Judicial de Canelones: en el sentido donde dice: "...NELSON ADUCCHIA ó ADUCCI MARTINEZ...", debe decir: "...NELSON ADUCCHIA MARTINEZ...", de Nacimiento de Fabricio Andres Acta Nº 9, de Gonzalo Acta Nº 11 y de Eduardo Nelson Acta Nº 10, hijos legítimos del matrimonio ADUCCHIA DOMINGUEZ todos nacidos y anotados en la 12a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en el sentido, donde dice: "...NELSON ADUCCHIA o ADUCCI MARTINEZ..." debe decir: "...NELSON ADUCCHIA MARTINEZ...". Canelones, 25 de octubre de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54450 Nov 08- v Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

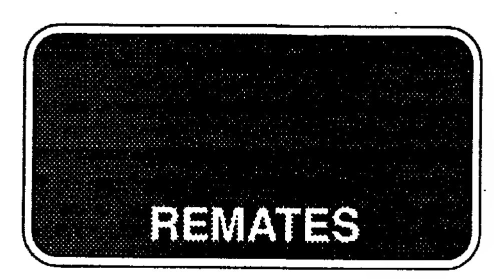
EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RIVARA BRUZZONE, OMAR Y LUCIANA, ADRIEN ZUNINO,". "RECTIFICACION DE PARTIDA". FICHA: B.375/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Omar Edilberto Rivara Bruzzone y Luciana Silvia, Adrien Zunino, solicitando la rectificación de partida de su menor hijo legítimo, Mauro Omar, RIVARA ADRIEN, (acaecido en la ciudad de Las Piedras, el día 24 de noviembre de 1990 e inscripto ante el Oficial del Registro del Estado Civil el día 27 de noviembre de 1990 4ta. Sección Judicial de Canelones, Acta No. 792), en el sentido que donde dice "comparece Omar Edilberto Rivera" debe decir "comparece Omar Edilberto Rivara", y donde dice "que es nieto por línea paterna de Crosmán Edilberto Rivera, debe decir "es nieto por línea paterna de Orosmán Edilberto María Rivara", por así corresponder.- Las Piedras, 15 de octubre de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54453 Nov 08- v Nov 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "COITIÑO FERREYRA MARIA FULGENCIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA".- Fa. B/488/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de NELSON ISAAC ALVAREZ, en el sentido que donde dice "de estado civil soltero", debe dTADO CIVIL, DIVORCIADO".- San José, 24 de setiembre de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54459 Nov 08- v Nov 19



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

Edicto. Por resolución de la Sra Juez Letrado de Familia de 5 Turno, en autos caratulados : " Alen M con Alen A y Perez R, partición", Ficha U 196/92, se hace saber; que el próximo 15 de Noviembre de 1993, a las 16 horas en Zabala 1328, Asociación Nacional de Rematadores, se procederá por intermedio del rematador Roberto Masliah, Matrícula 5071, R.U.C. 212676710014, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble; solar y edificio, empadronado con el número 148935, ubicada en 24 sección judicial de Montevideo, senalado con el Nº 4 en la Manzana E, del plano del Agrimensor Victor Selasco, de Agosto de 1924.

Tiene una sup de 274,39 m2 con 11,5 metros de frente al Este a la calle Estivao.

Base: 32020 pesos uruguayos.

Se previene:

1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el momento de ser aceptada, en el acto y en efectivo.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura así como los impuestos que la ley pone de su cargo, la comisión e I.V.A. del rematador, o sea el 5,99%.

3) Que será de cargo del expediente los impuestos, honorarios y comisión del rematador ó sea el 1,42%.

4) Que el bien se encuentra ocupado por una condómina y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la sede Soriano 1281, 1 Piso, a disposición de quien quisiera hacer postura. Nini D.Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

Montevideo, 4 de Noviembre de 1993.

20) $ 420,00 5/pub 39970 Nov 08- v Nov 12

JUZGADO LETRADO DE TRABAJO
DE PRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de Primer Turno, dictado en los autos caratulados "Arias c/Martinez Recco S.A." Ficha:74/84, se hace saber que el próximo día 15 de noviembre de 1993, a partir de las 15 horas, se procederá por intermedio del martillero PABLO FERRARI CICCONE(mat.4697,R.U.C. 212223060018),asistido por el señor Alguacil del Juzgado,en el local de Avda.Millán 2371, a la venta y en remate público y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación,del siguiente bien: 1 máquina de imprenta marca HEILDERBERG con motor nº1540897-
Se hace saber:1º)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e I.V.A. de compra del Rematador(12,20%),el 2% de impuesto a las ejecuciones forzadas y lo que la ley ponga de su cargo. 2º)Que será de cargo del expediente la comisión e I.V.A. de venta del Rematador(2.44%).Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones,Montevideo,4 de noviembre de 1993.- Esc. José M. Cestau Dopeso, ACTUARIO.

20) $ 66,00 1/pub 39985 Nov 08- v Nov 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos,"BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/EVER ANGEL VICO GIANETTI"-Ejecucion Hipotecaria-Ficha B/107/90, se hace saber al público que, el dia 18 de Noviembre de 1993 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc-080000270014, asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor,del siguiente bien, inmueble ubicado en la 4ta.Seccion Judicial de Canelones, Paraje Canelon Chico,sobre ruta 68 Klm.25.500,empadronado con el No.20.926,con una superficie de 2 Hás.2879 mts.,de acuerdo al plano del Agr.Nicolas Perillo,inscripto en la Direccion de Catastro el 20/3/45,con el 2625.- SE PREVIENE.-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma. II)Que será de cargo del adquirente, la comision e impuestos del rematador,que será del 8.90 % sobre la compra,(comision 3 %,Imp. Dptal 3 %,Iva 2.2%,Mevir y 2 % Imp.Ley 16.320,Ventas Forzadas), y la demandada abonará una comision del 1.22 % con Iva.-III)De los certificados agregados,a fs. 102 y 109, surge una inscripción por la que el ejecutado da a Leticia Alondra Silva Blafett,en arrendamiento por el plazo de 10 años a partir del 17/10/88.-IV) Del contrato de hipoteca agregado en autos, clausula XII,quedó expresamente prohibido al hipotecante,arrendar el bien gravado. V)La subasta se realiza en dolares americanos.-VI)Que los titulos de propiedad y demas antecedentes,se encuentran en esta Sede a disposicion de los interesados.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras 28 de Octubre de 1993.- Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

20) $ 510,00 5/pub 39932 Nov 08- v Nov 12

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por mandato de la Sra. Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial de Canelones, en autos: "Miguel, Santiago c/Luis Alberto Caraballo - Juicio Ejecutivo - Ficha: 46/90, el próximo 20 de noviembre, hora 14 en calle Rpca. Argentina casi Sarandí se rematará por el martillero Gerardo Barceló, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación un televisor color, marca CCE.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador (13.15%), 3 % de Impuesto Departamental y 2 % impuesto del poder judicial.
2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador, 2% más IVA, gastos y honorarios por concepto de Tasación.- Y a los efectos legales se hace esta publicación.
Santa Lucía, 22 de Octubre de 1993.-
MARIA GABRIELA FOSSATI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 48,00 1/pub 39807 Nov 08- v Nov 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Fisco, José Orosman Fuentes y otros c/a. Desconocidos. Infracción aduanera. Fa. 99/92, se hace saber que el dia 11 de Noviembre de 1993 a las 15 horas en el local del Rematador sito en calle Navarrete y Castellanos de la Ciudad de Melo, se rematará por intermedio del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC.030011180015, por la base de las 2/3 partes de su tasación una camioneta Volks Wagen Brasilia modelo 1982. Se previene que el mejor postor debera abonar en el acto de serle aceptada su oferta, el total de precio más comisión e Impuestos que la Ley pone a su cargo. Melo, Octubre 26 de 1993. Oscar Rodriguez Etcheverry. Actuario adjunto.

20) $ 42,00 1/pub 39805 Nov 08- v Nov 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en los autos "Aceredo Robert c/ Silva Moreira Gustavo. Juicio Ejecutivo. Ficha: 71/92", se hace saber que el día 19 de Noviembre a las 15 horas en las puertas del Juzgado Gral. Artigas 760, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980 RUC. 030035870011, el inmueble padrón 8300 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, zona sub-urbana, con un área de 342 m, 45 dcm., frente a Ruta 8 con el No,1389, por las 2/3 partes de su tasación. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. B) Que se remata la mitad indivisa del inmueble antes sitado. C) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la caja fuerte de este Juzgado a disposición de los interesados. Melo, 20 de Octubre de 1993. DRA. GRACIELA EUSTACHIO COLOMBO. Juez de Paz Departamental.-

20) $ 162,00 3/pub 39798 Nov 08- v Nov 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. I.de Colonia 1er.turno en autos "BANCO CENTRAL c/. Nelson Domingo OSINAGA BUSCHIAZZO y otra: Ejecución Hipoteca-A/158/84-", el día 17 de Noviembre próx.a la hora 16,en la puerta de esta Juzgado, el Martillero Severino Camacho rematará al mejor postor,el inmueble PADRON No.184,lote 3,de la 12a. sec. jud.del Dpto.de Colonia(Tarariras)manzana 17,zona urbana,sup.985mts.-área edificada 151mts.- sobre la base de las 2/3 partes de su tasación($20.000 en U$S 4.590) en dólares norteamericanos y saldo en igual moneda.-SE PREVIENE:que el mejor postor abonará al contado el 20% de la oferta,más comisión rematador e impuestos(3,99%,mas 2% ventas forzadas y el 3% I.Mpal.);que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos(1,33%); que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador.- Colonia, Octubre 27 de 1993.- Esc. Raúl ROSELLO-Actuario"

20) $ 180,00 3/pub 39794 Nov 08- v Nov 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO c/ SPEROTTO BELONI Francisco - Juicio Ejecutivo Tributario -" (Ficha A. 148/90), se hace saber que el próximo 16 de noviembre a la hora 15, en esta ciudad, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, calle Eusebio Píriz Nº 850, por intermedio del Sr. Rematador Milton PAREDES, conjuntamente con el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en pública subasta de los inmuebles rurales padrones Nos. 2786 y 2794, sitos en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Durazno, con una superficie de 172 Há. 8.309 m2 y 3.984 Há. 5.574 m2 respectivamente, sobre las bases de las dos terceras partes de las tasaciones aprobadas, siendo su valor de $ 135.327 para el padrón Nº 2786 y de $ 3.928.774 para el padrón Nº 2794.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de la aceptación la suma del 30%, más comisión de rematador e impuestos; 2) Los gastos de escritura son de cuenta del comprador; 3) los títulos de los mencionados inmuebles se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; 4) Que no hay plano de mensura de los inmuebles a subastar
Durazno, 29 de octubre de 1993.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.

20) $ 216,00 3/pub 39930 Nov 08- v Nov 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.-EDICTO:-Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos:"CACDU c/.PADILLA VALERIO, Marcos Antonio.-Juicio Ejecutivo Prendario"-(Ficha A/133/93), se

hace saber que el día 25 de Noviembre de 1993 a las 15 horas, en el local de "Garage Paysandú" -Avda. España Nº1617 (entrada por Florida), se procederá por intermedio del Martillero ELBIO M. FERNANDEZ (Mat.Nº613- RUC Nº120003800017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes vehículos, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran: - I)-Automovil marca "MITSUBISHI",Modelo Colt GLX,año 1983,motor a nafta No. 4G1212AH5365 de 4 cilindros, Matricula de Maldonado B1=18856, Padrón Nº18856; y II)-Automovil marca "VOLKSWAGEN" Passat LDE 323,Modelo año 1985, tipo Sedan 4 Ptas.,Motor a Gas-Oil Nº BE=040316, Matriculado en Paysandú con el Nº112.764 (antes Matricula de Taxímetro Nº 20.093).- Se previene:- A)-Que la venta se realiza al contado y en dinero efectivo en el acto de ser aceptada la última oferta; b)-Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador e impuestos (13,20%), más el impuesto a las ejecuciones forzadas (2% = art.391 - Ley Nº16.320),así como los gastos de transferencia y título y demás gastos que la ley pone a su cargo y el pago de cualquier deuda que estuviere pendiente por concepto de patente, multas, etc.:-y c)- Que serán de cargo del expediente el impuesto creado por la Ley Nº 12.700 (3%), así como la comisión de venta e impuestos (2,72%) o sea el 5,72% en total.- Paysandú, 27 de Octubre de 1993.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria".

20) $ 252,00 3/pub 39926 Nov 08- v Nov 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

- REMATE JUDICIAL -

EDICTO. Por disposición de la Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, en autos: " ALVAREZ AGUILERA, Sergio Daniel c/ DELALOYA, Julio César". Juicio Ejecutivo (Ficha 1/92) se hace saber que el 24 de noviembre de 1993, a las 15 horas en el Juzgado de Paz Departamental de 2do. Turno sito en la calle Zorrilla de San Martín Nº 930 se procederá por el martillero Jorge María Zardo (Matrícula Nº 4630, RUC Nº 12 009270 0013) y asistido de la Señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea U$S 3.823,33 (dólares americanos tres mil ochocientos veintitres con treinta y tres centavos), de un solar de terreno con sus mejoras sito en la 12a. Sección Judicial de Paysandú, parte de la Quinta Nº 83 del ejido de esta ciudad, padrón actual Nº 16.378 el cual fue deslindado el 9/4/92 del padrón Nº 13.374 en mayor área según plano del Agrimensor Rogelio de San Vicente, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1.731 el 12/9/1989, está señalado como solar "Uno" y consta de una superficie de 448 mts.2, 52 cms.2 que se deslinda así: 15 mts. 71 cms. al Oeste de frente a calle Juncal; igual medida al Este, lindando con padrón Nº 7.146, 28 mts. 55 cms. al Norte, con padrón Nº 13.590 e igual medida al Sur con solar "Dos". SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 8,66% de comisión, IVA, Impuesto Municipal, e Impuesto creado por el Art. 391 de la Ley Nº 16.320, al rematador al contado y en efectivo; 2) El saldo de precio (70%) deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración; y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora; 4) Que las construcciones existentes en el bien no se encuentran regularizadas en cuanto a los aportes sociales ni frente a la Intendencia Municipal de Paysandú; 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú 27 de octubre de 1993.- Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ.

20) $ 600,00 5/pub 39922 Nov 08- v Nov 12

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

AVISO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, dictada en autos: "BARREDA CESAR CON JUAN CARLOS RAVIOLA. JUICIO EJECUTIVO" (F.B-99/92), se hace saber que el día MIERCOLES 24 de Noviembre a las 15 y 30 horas y en calle Soca 348,el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a la venta en remate público, de una moto marca Honda de 500 centímetros cúbicos,matriculada en el Municipio de Rivera con el No.F3.902.- BASE $ 5.467.oo.- SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2o)Que serán de cargo del comprador la comisión,iva,impuesto municipal y demás que la Ley pone de su cargo;3o)Que el bien a subastarse,se venderá en el estado en que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto,Octubre 29 de 1993.-
BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 2do. Turno.

20) $ 162,00 3/pub 39915 Nov 08- v Nov 10

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO-MERCEDES

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ARRAMBIDE HILDA NOEMI C/ GAMMA ELECTRICIDAD S.R.L.- JUICIO EJECUTIVO" (Fa. /242/92), se hace saber que el día 30 de noviembre de 1993 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado, sito en Roosevelt Nº 671, por intermedio del Sr. Rematador Daniel Vallega, matrícula Nº 4104, R.U.C. Nº 180064430019, asistido del alguacil ad-hoc designado, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (fs. 65), los siguientes bienes: portalámparas, aisladores, cables distintos tipos, impedancias y demás bienes embargados en autos según detalle de fs. 11 vta. y 12.- Se previene: que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de su cargo la comisión del rematador y los tributos y gastos que correspondan al comprador.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 29 de octubre de 1993.- Dr. Hugo Vico Barbosa. Juez de Paz Departamental.-

20) $ 60,00 1/pub 39876 Nov 08- v Nov 08

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos:"COFAC C/MENDEZ WILSON LUIS ROBERTO.- EJECUCION DE PRENDA" (Fa. 290/92) se hace saber que el día 30 de noviembre de 1993 a la hora 14,30 en las puertas de este Juzgado, sito en Roosevelt Nº 671, por intermedio del Sr. Rematador Daniel Vallega, matrícula Nº 4104, R.U.C. Nº 180064430019, asistido del alguacil Ad-hoc designado, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien: un equipo de cámara con forzador de 3 HP Weg., modelo 100 L.- Se previene:
que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de su cargo la comisión del rematador y los tributos y gastos que correspondan al comprador.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 29 de octubre de 1993.- Dr. Hugo Vico Barbosa. Juez de Paz Departamental.-

20) $ 54,00 1/pub 39877 Nov 08- v Nov 08

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º.Turno Dra.Lina María Alonso Dellepiane,en los autos caratulados "ROVIRA ALVAREZ,HECTOR C/A AZAMBUYA, JOSE MARIA"COBRO DE PESOS"Ficha 6/93, se hace saber al público que el día 14 de Noviembre de 1993 a partir de la hora 10.00 en el local ubicado en calle General Flores esquina Joaquín Suárez de esta ciudad,se procederá por intermedio del Martillero Luis César Nuñez Yasuiré,matrícula Nº3755,RUC 190024550010 a la venta y en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $U 800 del siguiente bién:1 FRIZER marca "Continental"de 320 lts,$U 200 del siguiente bién:+ Escritorio Metálico con 3 cajones y 1 silla.
SE PREVIENE:1º.)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.2º)Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos que gravan los remates más el impuesto del 2% creado por Ley 16.320 art. 391. A los efectos legales se hacen esta publicaciones.Tacuarembó,tres de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.-
Dra. LINA Ma. ALONSO DELLEPIANE, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 66,00 1/pub 39857 Nov 08- v Nov 08



"PEREZ y MENDEZ LTDA."

Socios: Iñda Isabel Pérez Martinelli, María del Carmen Méndez Baliñas.
Contrato: 1/10/93.
Registro: Nº 2214 Fº 3908 Lº 3.
Capital: $ 5.000, dividido 100 cuotas, 50 cada socio.
Objeto: Quiosco, venta golosinas, arts. escolares, bazar, juguetería, souvenirs, quiniela, lotería, importaciones, exportaciones, representaciones.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: indistinta.

22) $ 246,60 1/pub 39359 Nov 08- v Nov 08

NOVAERA LTDA

CONTRATO: 24/9/93 REGISTRO: Nº 2207 Fº 3895 Lº 3
SOCIOS: León y Roberto Goldberg 20 c. c/u
CAPITAL: $ 20.000
OBJETO: Todo ramo - Impor - Exp.
ADMINISTRACION: indistinta
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 30 años.
22) $ 246,60 1/pub 39388 Nov 08- v Nov 08

ORGANIZACION EL OMBU S.R.L.

CONTRATO: Sociedad de Responsabilidad Limitada.
FECHA: 01.09.93.
INSCRIPCION: Nº 55 Folios 225 al 229 de fecha 08.10.93.
SOCIOS: Miguel FLEITAS ITUARTE y Filemón FLEITAS ITUARTE.
OBJETO: Compraventa, Comercialización, Importación y Exportación de Mercaderías y Servicios.
ADMINISTRACION: Miguel FLEITAS ITUARTE.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Río Branco.
22) $ 246,60 1/pub 39797 Nov 08- v Nov 08

MEGU S.R.L.

Contrato: 20/setiembre/1993.
Inscripción: No. 337, Fo. 1282/1284, año 1993.
Socios: ANGEL ALFREDO MEIRANA DABOVE y OLGA MABEL GULLA LUGANO.
Capital: $U 2.520 dividido 84 cuotas de $U 30.
Plazo: 30 años prorrogables.
Administración: Angel Alfredo Meirana Dabove.
Objeto: venta de artículos de almacén por mayor y menor, autoservice.
Domicilio: Canelones.
22) $ 246,60 1/pub 39817 Nov 08- v Nov 08

LENNON S R L

CONTRATO 29/3/93
INSCRIPCION: 10/5/93 Nº 71 folio 157 Libro 32.
SOCIOS: VICENTE D'AMATO AIELLO y BRENDA RAQUEL CURBELO ROYON
DOMICILIO Maldonado
OBJETO: AUTOMOTORA y anexos
PLAZO 30 años
Capital $U 3.000 partes iguales
ADMINISTRACION: indistintamente.
22) $ 246,60 1/pub 39825 Nov 08- v Nov 08

GE y CE S.R.L.

CONTRATO 30/6/993
INSCRIPCION: 1/8/993 Nº 166 Folio 291 Libro 32
SOCIOS: HEBER EDILIO GOMEZ SORONDO y JUAN CARLOS CABALLERO BONILLA
PLAZO: 30 años
DOMICILIO Punta del Este
OBJETO CONSTRUCCION y Afines
CAPITAL $ 2.500 partes iguales
ADMINISTRACION: CONJUNTAMENTE.
22) $ 246,60 1/pub 39826 Nov 08- v Nov 08

INMOBILIARIA MANHATTAN LTDA.

CONTRATO: 19/6/993
INSCRIPCION 197 Fº 329 Tomo 32 del 3/9/993
SOCIOS JULIO AMORIM Y HORTENILA RODRIGUES DE SIQUEIRA
OBJETO: INMOBILIARIA
PLAZO 10 años
CAPITAL $ 2.900 Amorim 80% Rodrigues 20%
ADMINISTRACION: Julio Amorim
DOMICILIO PUNTA DEL ESTE.
22) $ 246,60 1/pub 39827 Nov 08- v Nov 08

ERREYCE S.R.L.

NOMBRE. ERREYCE S.R.L.
CONTRATO. 10 de Setiembre de 1993.
INSCRIPCION. 22/09/93 - No. 211 del Fo. 347. Tomo No. 32
DOMICILIO. Maldonado
PLAZO. 30 años prorrogables.
CAPITAL. $ 9.000.-
SOCIOS. María del Carmen BATISTA TRUCIDO. Ricardo Norberto GIRALDIZ GARABELLI.
OBJETO. Tapicería, Decoraciones, Mueblería y Electrodomésticos.
ADMINISTRACION. Indistinta.
22) $ 46,60 1/pub 39828 Nov 08- v Nov 08

DAYMON S.R.L.-

Contrato- 7 Agosto 1993
Inscripción- No. 164 -Fos. 289 a 289 -Lo. 32
Socios- Diego Fernando Monfort Ramos - Humberto Julio Fodrini Solari
Capital- $U 2.700- 50 cuotas $U 27 Diego Monfort-
50 cuotas $U 27 Humberto Fodrini-
Objeto- Compra-Venta-Comercialización-Distribución mercaderías en general.-
Plazo- 2 años prorrogables.-
Domicilio- Maldonado.-
22) $ 246,60 10/pub 39829 Nov 08- v Nov 19

**ISAFER S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL**

Lugar y fecha: Montevideo, 10 de setiembre de 1993
Cedente: Isabel Catalina Schipani Scavarelli
Cesionario: Gonzalo Fernández Tutor
Registro: Nº 2045 - fo. 3635 - Lo. 3.
22) $ 164,40 1/pub 39843 Nov 08- v Nov 08

**"PARAISO DOS LTDA."
CESION DE CUOTA DE S.R.L.**

Contrato: 14 de julio de 1992.
Inscripción: No. 394, F. 1459, al F. 1461. L. 1.
Cedente: ROGELIO PIÑEIRO BOUZA, MARIA DEL CARMEN MATO BURGO, JOSE MANUEL FUSTES RAMIL, ADELA ISABEL NARIO CENTRONE.
Cesionario: CONSTANTE NICOLAO ALONSO, LAUDELINA MOREIRA.
Administración: Ambos Socios.
22) $ 246,60 1/pub 39851 Nov 08- v Nov 08

MOPI Ltda.

Contrato: 15/10/93
Inscripción: Nº 2242 Fº 3952v Lº 3 de Contratos Legajo 6692/93
Socios: Rómulo Alberto Molina Enciso, Enrique Gustavo Costa Gull, José Ma. Labrada Marrone, Juan Luis Bordino Morganti.
Domicilio: Montevideo
Capital: $U 3.000
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de café, bar, restaurante y afines.
Administración: Enrique Gustavo Costa Gull y José Ma. Labrada Marrone, indistintamente.
Plazo: 20 años prorrogables automaticamente por períodos iguales de 2 años.
22) $ 328,80 1/pub 39854 Nov 08- v Nov 08

**"B.M.L. Limitada"
REGULARIZACION DE SOCIEDAD**

Contrato: 15/10/93.
Inscripción: No. 1814 Fo. 2911/12 v. Lo. 2 Legajo 6739/93.
Socios: Beatriz Mercedes y María de las Mercedes y Luis Antonio MENAFRA RODRIGUEZ.
Objeto: Farmacia.
Capital: $ 90.000.-
Plazo: 20 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 246,60 1/pub 39860 Nov 08- v Nov 08

**ALBERTO CAMPIONI E HIJOS
SOCIEDAD LIMITADA
Modificación de contrato social**

fecha: 1-9-1993
Inscripción: San José, 30-9-93 No. 48, folio 52 del tomo XXIII
Administración: Nelly Beatriz Campioni conjuntamente con Adolfo y/o Alberto Campioni Ziegler.
22) $ 164,40 1/pub 39883 Nov 08- v Nov 08

COTAR S.R.L.

Socios: Adelqui Ismael Tarila Quesada y Julia Raquel Hernandez Rodriguez
Denominada COTAR Limitada Reactivación de la Sociedad a partir del 1º de Marzo de 1991 conforme a lo dispuesto en el articulo de la Ley 16.060 ratificando todo lo actuado por la Sociedad hasta el día 1º/11/93.
Contrato fecha 1/11/93 inscripción Registro de Comercio de San José con el Nº 56 Folio 64 de Tomo XXIII.
Modificación de plazo de contrato de fecha 1º de Marzo de 1989 inscripción Nº 4 Folio 14 del Tomo XIX de la sección contratos Registro Comercio San José por un plazo 30 años a contar del 1º/11/93.
22) $ 411,00 1/pub 39891 Nov 08- v Nov 08

CAR SERVICE S.R.L.

Contrato: 13/09/93
Inscripción: Nº 1702 del Fo. 2716 al Fo. 2717 v., del Libro Nº 2 de Contratos. Legajo Nº 6532/93
Socios: Ricardo Emilio PALLEIRO UMPIERREZ y Gastón BOEHM CHAVES
Objeto: Reparación de parabrisas y venta de accesorios para automotores
Plazo: 30 años
Administración: Ricardo Palleiro
Capital: $ 3.000,oo (100 cuotas de $ 30 c/u)

Cuotas: Ricardo Palleiro 99 cuotas y Gastón Boehm 1 cuota
Domicilio: Montevideo
22) $ 328,80 1/pub 39892 Nov 08- v Nov 08

SURVIC S.R.L.

Contrato: 28/09/93
Inscripción: Nº 1704 del Fo. 2720 al Fo. 2721 v., del Libro Nº 2 de Contratos. Legajo Nº 6534/93
Socios: María Elena VICTORA LAGUARDIA, Luis Manuel SURRACO VICTORA y María Lourdes SURRACO VICTORA
Objeto: Rotisería, avícola y Fiambrería
Plazo: 30 años
Administración: María Elena Victora
Capital: $ 3.000,oo (60 cuotas de $ 50 c/u)
Cuotas: María Elena Victora 54 cuotas y Luis Surraco y María Lourdes Surraco 3 cuotas cada uno
Domicilio: Montevideo.
22) $ 328,80 1/pub 39893 Nov 08- v Nov 08

VIAN S.R.L.

Contrato: 15/10/93
Objeto: Bar, Cafetería, Kioskos y anexos
Socios: Jorge Edison Antunez Mange y Felicia Beatriz VILA GARCIA
Capital: $ 3.000 por mitades
Administración: Felicia Vila García
Cuotas: 100 de $ 30
Inscripción: Registro de Comercio No. 2245 Fo. 3955 v Lo 3 Legajo 6695/93
22) $ 246,60 1/pub 39894 Nov 08- v Nov 08

CONSORCIO AUTOPARQUE

Contrato: 1/10/93
Inscripción: No. 1606, Fo. 2564 al 2564 v, Lo. 2
Integrantes: MINERCO S.A., RELDIR S.A., TECNISEGUR URUGUAY LTDA
Objeto: Presentación y prestación conjunta del servicio previsto en el llamado público de la Intendencia Municipal de Montevideo "Para la explotación del estacionamiento tarifado en la zona céntrica y Ciudad Vieja" (Resolución 3.703/93) así como sus anexos y ampliaciones.
Plazo: 8 años prorrogables automáticamente mientras se extienda el contrato objeto del Consorcio.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 411,00 1/pub 39895 Nov 08- v Nov 08

"BLECKER S.R.L."

Contrato - 7/10/93
Inscripción - No 2158 Fo 3818 al fo 3819 Lo 3
Socios - RICARDO MARIO DANGIOLILLO MARTINEZ
MIGUEL ANGEL SARNI AMEJEIRAS
Domicilio.- Montevideo
Objeto - Importación y Exportación de máquinas y herramientas y Materias primas en general. Representaciones / consignaciones.-
Capital.- $ 2.700
administración - indistinta
Plazo - 30 años.-
22) $ 246,60 1/pub 39907 Nov 08- v Nov 08

AMES LTDA.
Cesión de cuotas y modificación de contrato

Cont. 30.09.93.
Insc. no. 2215, Fo. 3909, Lo. 3.
Cedentes: Ramón Rodríguez, María Castro.
Cesionarios: Gladys Migliozzi, Juan Lema, Miriam Perretta.
Rep.: dos socios cualquiera actuando conjuntamente.
Denominación: Monde Blanc.
22) $ 246,60 1/pub 39908 Nov 08- v Nov 08

GUARDIAN S.R.L.-

Contrato: 27 de agosto de 1993.-
Inscripción: Nro. 55 - Folio 81 Libro I - Registro de Comercio de Salto
Socios: LOURDES TERESA ANTONIOTTI SOSA y ALBERTO CAYETANO GALVALISI PEREZ.-
Objeto: indistrialización, producción, comercialización, importación, exportación, y representación de materias primas en general, pañales descartables, toallas femeninas y post - parto, etc.-
Capital: $ 12.500, por partes iguales.- Cuotas: 100 de $ 125;50 cada socio.-
Administración: socio Alberto C. Galvalisi Pérez
Plazo: 3 años, prorrogable.-
Domicilio: Salto.-
22) $ 328,80 1/pub 39913 Nov 08- v Nov 08

GAVE LIMITADA
Reactivación y modificación

Fecha contrato: 23/09/93.
Registro: No. 106 Fo. 117 Lo. LXIV.
Socios: Luis Alberto Vener Merello y Margarita Inés Toullier López.
Objeto: explotación bares, hoteles, restaurantes, confiterías.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 3.000,oo en 100 cuotas correspondiendo 50 cuotas a cada uno.
Administración: ambos socios en forma conjunta.
22) $ 246,60 1/pub 39918 Nov 08- v Nov 08

QUEBRACHO CEREALES S.R.L.

Contrato: 1 de Octubre de 1993.
Inscripción: No. 103 - Folio 114 - Libro LXIV - 15/10/93.
Socios: Alberto Agustín Ferrigno Ruiz y Argelia María Salvatierra Moriondo.
Capital: $ 70.000 (700 cuotas de $ 100), aportado por partes iguales.
Objeto: Acopio de cereales-Maquinación de semillas y fabricación y venta de raciones para uso animal.
Plazo: 30 años.
Administración: Alberto Agustin Ferrigno Ruiz.
Domicilio: Quebracho.
22) $ 328,80 1/pub 39919 Nov 08- v Nov 08

FRAMA LTDA.

Fecha de contrato: 16 de agosto de 1993.
Inscripción: Nº 92 Fo. 102 Lo. LXIV. (Pdú.)
Socios: Amarildo Latapié Gonzalez; Fredy Latapié Gonzalez y Pedro Latapié Santellan.
Objeto: Transporte de cosas, bienes, personas, representaciones.
Domicilio: Quebracho, Paysandú.
Plazo: 30 años.
Capital: 30.000 pesos 60 cuotas de 500 $; correspondiendo a cada socio la cantidad de 20 cuotas.
Administración: Pedro Nicolas Latapie Santellan.
22) $ 328,80 1/pub 39920 Nov 08- v Nov 08

MUNDITRAVEL LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 22/09/93.
Inscripción: No. 104 - Folio 115 - Libro LXIV - 15/10/93.
Cedente: María Mercedes Pereira Macchín de Grattarola.
Cesionarios: María Susana Biglieri Gargano y María Virginia Fraga Bercianos de Verocay.
22) $ 164,40 1/pub 39921 Nov 08- v Nov 08

CORREA PEREZ LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 18.09.93.
Cedente: Otilia Pérez Abreu.
Cesionario: Artigas Mirabajes Silva.
Inscripción: 04.10.93 Registro Público de Rocha con el Nº 47 Libro Nº 2.
22) $ 164,40 1/pub 39931 Nov 08- v Nov 08

Artico S.R.L.

Socios: Gabriel Guarino Santos 80 cuotas, Carlos Dante Altez 10 cuotas, Gabriel Hebert Palacio 10 cuotas.
Capital: 27.000 pesos uruguayos.
Plazo: 30 años.
Administración: Jorge Ernesto Guarino Boasso.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Transporte de carga, fletes, industrialización, comercialización de materias primas.
Inscripción: Nº 1734 del Fº 2770 al Fº 2770 Lº 2.
Legajo: 6610.
Contrato: 11 octubre 1993.
22) $ 328,80 1/pub 39937 Nov 08- v Nov 08

DISMART SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reactivación de Sociedad.
Inscrip. No. 273-Fo. 1051-año 1993.
Plazo de vigencia: al 2/8/2018.
22) $ 164,40 1/pub 39954 Nov 08- v Nov 08

AYNE S.R.L.
Modificación de contrato

Fecha: 8 octubre 1993.
Inscripción: Nº 2199, Fº 3881, Lº 3 Contratos, Legajo 6541/93.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
22) $ 164,40 1/pub 39957 Nov 08- v Nov 08

FLAVARO LIMITADA

Contrato: 1 octubre 1993.
Inscripción: No. 1792 Fo. 2872 Lo. 2.
Socios: BRUNO ENRICO DEL FABRO DEBERNARDI (50%), SYLVIA MIREYA FERREIRA BESIO (50%).
Capital: $ 4.000.
Objeto: Fábrica para la industria del plástico.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 246,60 1/pub 39959 Nov 08- v Nov 08

PROVICENTRO CARLITOS LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 13 octubre 1993.
Inscripción: No. 1802 Fo. 2889/90v. Lo. 2.
Cedentes: NAZARETH DJAMBOLAKDJIAN y ANA MARIA KECHICHIAN (50 cuotas cada uno).
Cesionarios: Sandra Dambrauskas Ferreyra y Miguel Humberto Saconi Capretti (50 cuotas cada uno).
22) $ 246,60 1/pub 39960 Nov 08- v Nov 08

MERCADO DE CARNES UNION LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 10 Junio 1993.
Inscripción: No. 1550 Fo. 2835 Lo. 3 Leg. 1674.
Cedentes: JUAN BORGES CORREA y MIGUEL ARAUJO BARCELONA (Total de cuotas).
Cesionarios: MARTA FAJIAN de Castro, Jorge Amaro Duarte.

22) $ 246,60 1/pub 39961 Nov 08- v Nov 08

LAUWE LIMITADA

Contrato: 15 octubre 1993.
Inscripción: No. 2191 Fo. 3868/69 Legajo 6603/93.
Socios: LAURA BEATRIZ LABRUNA BORDONI (50 cuotas), AMBAR INES LABRUNA BORDONI (50 cuotas).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: Importación y comercialización de cualquier tipo de bienes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambar Inés Labruna Bordoni.
22) $ 246,60 1/pub 39962 Nov 08- v Nov 08

A.M.P. S.R.L.

Contrato: 6 Octubre 1993.
Inscripción: No. 1668 Fo. 2662v. Lo. 2 Leg. 6502/93 el 6/10/93.
Socios: ANIBAL MIGUEL PEREYRA GIL (90 cuotas), MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ DE MARCO (10 cuotas).
Capital: $ 3.000 (100 cuotas de $ 30).
Objeto: Servicios y suministros relativos a la construcción; supervisión y administración de obras, negocios inmobiliarios y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Anibal Miguel Pereyra Gil.
22) $ 328,80 1/pub 39964 Nov 08- v Nov 08

PANADERIA SAN RAMON S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 30/9/93.
Inscripción: No. 1804 Fo. 2892 Lo. 2 contratos Legajo 6175/92.
Cedente: Luis Lappado Bergeró - Mabel Gonzalez Chipponere (totalidad de sus cuotas).
Cesionario: María del Pilar Tealdo Gimenez.
22) $ 246,60 1/pub 39966 Nov 08- v Nov 08

CARNICERIA MOREIRA LTDA.
Cesión de Cuotas

Contrato: 24/9/93.
Inscripción: Nº 1768, Fº 2830/31v. Lº 2.
Cedente: Eugenio Moreira.
Cesionarios: Mariana Ricciardi.
Administración: Roberto Moreira.
22) $ 164,40 1/pub 39971 Nov 08- v Nov 08

PRA VOCE LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 28 abril 1989.
Cedentes: Maria Luisa Dube Rizo.
Cesionaria: Liliana Pisani Lambiaso.
Modificación de Contrato: Administración Indistinta.
Inscripción: No. 54 Fo. 200 Lo. 3 Contratos Legajo 239.
22) $ 164,40 1/pub 39972 Nov 08- v Nov 08

MIL AMORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Modificación

Contrato: 18 de octubre de 1993.
Inscripción: No. 1825 Fo. 2930/2930v Lo. 2.
Modificación: Duración 30 años a partir 18/10/93 y administración indistinta de: SOLIS MALAN ARMAND UGON, MIRTHA ANCHIERI DELGADO, SOLIS FEBO MALAN ANCHIERI.
22) $ 246,60 1/pub 39973 Nov 08- v Nov 08

KANNAPOLIS S.R.L.

Contrato 13/10/93.
Inscripción: N. 1771 F. 2836 L.2.
Socios ALBERTO YUSUPOFF y ALEJANDRA MEJLOVITZ.
Objeto Importación, Exportación y comercialización de artículos de ramos generales.
Plazo 30 años.
Capital: $ 2.700.
Administración Alberto Yusupoff.
Domicilio Montevideo.
22) $ 246,60 1/pub 39974 Nov 08- v Nov 08

RODSTIN LIMITADA

Contrato: 20/10/93.
Inscripción: No. 1847, Fo. 2961, Lo. 2 Legajo 6763/93.
Socios: MARY GRICEL CAMERA BRITOS (92) y ROSA BLANCA BRITOS HATCHONDO (8).
Administración: Mary Gricel Camera Britos.
Objeto: Comercialización y distribución de artículos alimenticios.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 3.000 cuotas 100.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 246,60 1/pub 39975 Nov 08- v Nov 08

SAN MARINO LIMITADA
Cesión Cuotas

Contrato: 11/10/93.
Inscripción: No. 1848, Fo. 2963, Lo. 2 Legajo 9717/92.
Cedentes: ROGELIO OMAR PANZERA VALLARINO, LAURA PANZERA VIEYTO, MONICA PANZERA VIEYTO, MARIA CRISTINA PANERA VIEYTO.
Cesionarios: LEON KECHICHIAN SEVALIAN, WASHINGTON BIANCHI VOLONTE, SILVIA DAYSI KECHICHIAN BECERRA.
Cuotas: 200.
Administración: Washington Bianchi, Silvia Kechichian conjunta o indistinta.
22) $ 246,60 1/pub 39976 Nov 08- v Nov 08

PUNTA LIMITADA
CONTRATO SOCIAL

Contrato 05/08/993, inscripción No. 1332 Fo. 2108 Lo. 2 Contratos, legajo 5550/93.
Socios: Isidoro KOSAK SATORSKI, Roberto KOSAK SATORSKI (50 y 50 partes sociales).
Capital: $ 2.700,oo.
Administración: Roberto KOSAK SATORSKI.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Negocios inmobiliarios, administración y venta de propiedades.
22) $ 246,60 1/pub 39977 Nov 08- v Nov 08

ROBIS LIMITADA
CONTRATO SOCIAL

Contrato 05/08/993, inscripción No. 1331 Fo. 2106 Lo. 2.
Contratos, legajo 5549/93.
Socios: Isidoro KOSAK SATORSKI, Roberto KOSAK SATORSKI (50 y 50 partes sociales).
Capital: $ 2.700,oo.
Administración: Isidoro KOSAK SATORSKI.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Negocios inmobiliarios, administración y venta de propiedades.
22) $ 246,60 1/pub 39978 Nov 08- v Nov 08

MI S.R.L.

Contrato: 2/8/1993.
Inscripción: 11/10/1993 No. 1718. Fo. 2743 Lo. 2.
Socios: Nicolás Leoncini, Juan Carlos Leoncini.
Objeto: Mantenimiento Industrial. Compra-venta de vehículos.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: $U 2.700.
Administración: Nicolás Leoncini.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 246,60 1/pub 39979 Nov 08- v Nov 08

LEGACY LTDA.

Contrato: 9/8/93.
Inscripción: No. 1921 del Fo. 3435 al Fo. 3436 v. del Lo. 3 CONTRATOS LEGAJOS 6258/93.
Socios: Pablo César Zeballos Viglieca, Alvaro Marcelo Ramos Bracciale.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Café, Bar, Minutas.
Administrados: indistinta.
Capital: $ 3.000 partes iguales.
22) $ 246,60 1/pub 39980 Nov 08- v Nov 08

MAIPU S.R.L.

Contrato: 1/9/93.
Inscripción: No. 1794 del Fo. 2876 al Fo. 2877 v. del Lo. 2 CONTRATOS LEGAJOS 6723/93.
Socios: Manuel Carballal Lopez, Agustín Guzmán Santiago Carballal Marichal.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Bazar y Mercería.
Capital: $ 3.000 Partes iguales.
Administración: Agustín Guzmán Carballal Marichal.
22) $ 246,60 1/pub 39981 Nov 08- v Nov 08

BARRACA SEQUEIRA LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 1 de junio de 1993.
Inscripción: Reg. Com. Canelones No. 319 Fo. 1215 a 1219 Lo. de Contratos Año 1993.
Cedente: RITA PUPE SEQUEIRA GUTIERREZ.
Cesionario: JOSE HEBER LALUZ GONZALEZ.
22) $ 164,40 1/pub 39984 Nov 08- v Nov 08

DIFA Limitada

Contrato: 15/octubre/93.
Reg. Comercio: No. 2249 Fo. 3962/63 vto. Lo. 3.
Socios: Horacio Alberto BALDOMIR FERNANDEZ y Gloria Myriam PORTO MORENO.
Capital: $ 12.000.
Administración: Horacio Alberto BALDOMIR FERNANDEZ.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Estacionamiento.
22) $ 246,60 1/pub 39986 Nov 08- v Nov 08

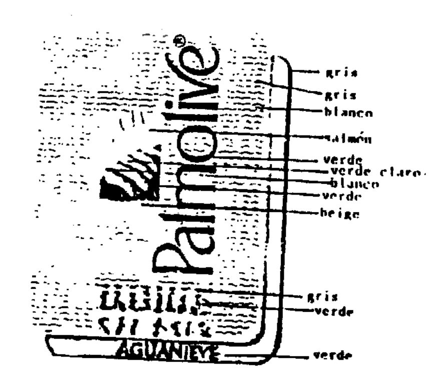


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 265.917. 14 de octubre de 1993. González Ruiz por Odol Saic (Argentina), solicita: "POLYANA POUR HOMME".

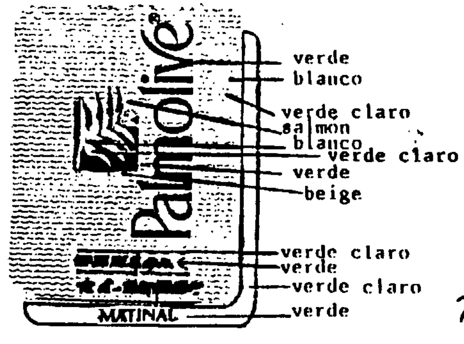
Clase 3.-
23) $ 143,00 10/pub 38355 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266.028. Montevideo, octubre 20 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 38511 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266166. Montevideo, octubre 26 de 1993. Oscar Bacot Silveira por Colgate - Palmolive Company (Estados Unidos), solicita marca:



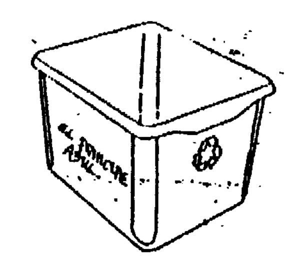
Clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 39093 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266298. Montevideo, noviembre 1ero. de 1993. Con esta fecha Martin Barrandeguy Magnoni, solicito la marca:



de la clase 9 (nueve). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 39890 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266299. Montevideo, noviembre 1 de 1993. Juan Eduardo Vanrell Falcon por Esther Juana Aidelman (Argentina), solicita marca:



Clase int. 40. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 39911 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266275. Octubre, 29 1993. Clorofila Ltda., solicita:



Clase: 31.
23) $ 572,00 10/pub 39912 Nov 08- v Nov 19

ACTA Nº 266315. 3 de noviembre de 1993. González Ruiz por Micro Warehouse Inc. (USA), solicita: "POWER USER". Clase 9.-
23) $ 143,00 10/pub 39917 Nov 08- v Nov 19

Acta Nº 266.351. Montevideo, noviembre 4 de 1993, con esta fecha HUGO VISCA, solicito la marca: "REY DE COPAS", de la clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39934 Nov 08- v Nov 19

Acta Nº 266.183. Montevideo, 26 de octubre de 1993, con esta fecha Beledo Siria Jacqueline Esther, solicito la marca:



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 39936 Nov 08- v Nov 19

Acta 266.154. Montevideo, 25 octubre 1993. Gustavo Martinoni por YENTRIL S.A. solicita:



clase 16.
23) $ 429,00 10/pub 39955 Nov 08- v Nov 19

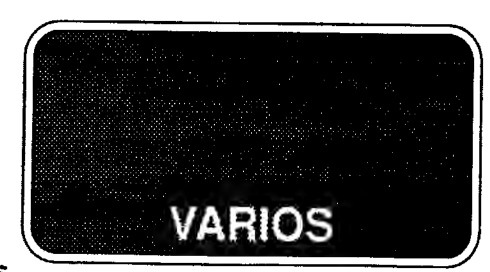
Acta Nº 266.233. Montevideo, 28 OCT. 1993, con esta fecha TAJ MAHAL S.R.L. solicito la marca: "TAJ MAHAL", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39967 Nov 08- v Nov 19

Acta Nº 266.313. Montevideo, 3 NOV. 1993, con esta fecha CARMEN IVONNE ASFADUROFF NIBBES, solicito la marca: "NATURAL LAW", de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 39983 Nov 08- v Nov 19



Ley 26/9/1904 Julio Zoltan FEUER BLAU y Renée PIJUAN prometieron vender a ALEFA LIMITADA pensión sin comida en Juan Carlos Gómez 1266. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 39855 Nov 08- v Dic 03

Ley 26/9/1904. YAMBO S.A. prometió vender a KENIN S.A. establecimiento comercial giro: exportación, importación y proveeduría marítima, sito en Plaza Cagancha 1335 apto. 506. Acreedores: Juan C. Gómez 1479 esc. 21.
25) $ 572,00 20/pub 39982 Nov 08- v Dic 03



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación

Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
La Dirección Nacional de Correos notifica al funcionario Sr. Rogelio Puig Padial, carpeta 8622 de la siguiente resolución recaída en expediente Nº 1792/91.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE

1) DESTITUYASE de su cargo al funcionario de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, Sr. Rogelio Puig Padial por la causal de omisión.
2) NOTIFIQUESE al interesado y comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional de Servicio Civil, Registro General de Sumarios Administrativos y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura. Cumplido, vuelva a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y posterior archivo.
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUB-

LICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54486 Nov 08- v Nov 10

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
La Dirección Nacional de Correos notifica al funcionario CARLOS BONILLA, carpeta 7865 de la siguiente resolución recaída en el expediente 235/92.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE

1) DESTITUYASE de su cargo al funcionario de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, Sr. Carlos Bonilla por la causal de omisión.
2) NOTIFIQUESE al interesado y comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional de Servicio Civil, Registro General de Sumarios Administrativos y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura. Cumplido, vuelva a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y posterior archivo.
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54487 Nov 08- v Nov 10

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
Notificación
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
La Dirección Nacional de Correos notifica a la empresa "CORRESPO", permiso de Mensajería Nº 294, de la siguiente resolución recaída en el expediente 1000/93.

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
RESUELVE

1) Cancelar en forma definitiva el Permiso Nº 294 de la Empresa "CORRESPO".
2) Transcríbase a la División Inspección General y Administración Financiera Contable.
3) Cumplido, pase a la Oficina de Mensajerías para notificación de la Empresa involucrada, encomendándole a dicha Oficina y a la División Inspección General la realización de los controles correspondientes a efectos de verificar el cese de actividades de la referida Empresa.
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54488 Nov 08- v Nov 10

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Montevideo, 25 OCT. 1993.
VISTO: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Societe des Produits Nestle S.A. contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 12 de junio de 1992, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "LA LECHERA";
RESULTANDO: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 30 de agosto de 1993, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;
II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca prerregistrada "LA LECHERISIMA" y la solicitada "LA LECHERA" no existen las claras diferencias exigidas por el Art. 33 del Decreto 29 de noviembre de 1940;
CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jer
"ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas;
RESUELVE:

1º.- Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de junio de 1992, por la cual se desestima el registro de la marca "LA LECHERA" a favor de la firma Societe des Produits Nestle S.A., de Suiza, solicitando bajo Acta Nº 221.810, para distinguir los artículos comprendidos en la Clase Int. 29.
2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Ec. Eduardo Ache, Ministro de Industria, Energía y Minería.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54445 Nov 08- v Nov 08

Montevideo, 25 OCT. 1993.
VISTO: el recurso jerárquico interpuesto por la firma E.R. Squibb & Sons, Inc., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 6 de diciembre de 1991, por la cual se concedió el registro de la marca "AZATHION", por entender que es confundible con su marca "AZACTAN"; RESULTANDO: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de setiembre de 1993, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado; II) la Asesoría Jurídica considera que a pesar de tener letras comunes, la pronunciación de las marcas en pugna es distinta y que, apreciadas en su conjunto, presentan diferencias que hacen posible su coexistencia registral; CONSIDERANDO: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica; ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas
RESUELVE:

1º.- Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 6 de diciembre de 1991, por la cual se concede el registro de la marca "AZATHION", Acta Nº 226.921, a favor de la firma Laboratorio Athena S.A., para proteger los artículos comprendidos en la Clase Int. 5.
2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.
Ec. Eduardo Ache, Ministro de Industria, Energía y Minería.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54446 Nov 08- v Nov 08

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "LACTOSWISS S.A." la Resolución de fecha 1/2/93, recaída en expediente Nº 3630 de fecha 7/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54470 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "RIPON S.A." la Resolución de fecha 29/3/93, recaída en expediente Nº 5156 de fecha 14/6/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 30 UR (treinta unidades reajustables).
Se le intima el pago de la multa, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54471 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "TOBRILAR S.A." la Resolución de fecha 12/5/93, recaída en expediente Nº 6600 de fecha 16/7/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multa: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de Planilla de Control de Trabajo) con multa de 12 UR (doce unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54472 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "REVAZ LTDA." la Resolución de fecha 1/4/93, recaída en expediente Nº 8914 de fecha 27/8/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley Nº 15903, art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54473 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "DEPOSITO DEL CENTRO LTDA." la Resolución de fecha 14/4/93, recaída en expediente Nº 6799 de fecha 21/7/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 3, Cap. XII del Decreto 392/80 (No se munió de Planilla Complementaria dentro del plazo establecido) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54474 Nov 08- v Nov 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDADSOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "HOGARES SA" la Resolución de fecha 5/3/93, recaída en el expediente Nº 6447 de fecha 14/7/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art 3, Cap XII del Decreto 392/80 (no se munió de Planilla Complementaria dentro de los plazos establecidos) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54475 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ALMINDA SA" la Resolución de fecha 23/7/93, recaída en expediente Nº 8826 de fecha 22/7/91, por la cual se le sanciona con las siguientes multa: A) Decreto 374/83 (recibos de salarios y medio aguinaldo no se ajustan a la reglamentación vigente) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap II, Art 2 (trabajando fuera del horario sin registrar en el Libro Unico de

Trabajo) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54476 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "FINDLANDER SRL" la Resolución de fecha 26/7/93, recaída en expediente Nº 5042 de fecha 9/6/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392, Cap XII, Art 8 (trabajadora sin registrar en Planilla de Control de Trabajo) con multa de 10 UR (diez unidades reajustables).
B) Ley 15903, art 289 (no exhibir Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54477 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "GLARIK LTDA" la Resolución de fecha 27/7/93, recaída en expediente Nº 4893 de fecha 7/6/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap II, Art 5 (no tener el original de la Planilla de Control de Trabajo a la vista del personal) con amonestación.
B) Decreto 392/80, Cap XII, Art 8, (trabajador sin anotar en la Planilla de Control de Trabajo dentro de los tres días calendario desde su ingreso) con multa de 50 UR (cincuenta unidades reajustables).
C) Ley 15903, art 291, (no exhibir recibo de pago de aportes al Banco de Previsión Social y póliza vigente de seguro contra accidentes) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
D) Ley 15903, art 293, (no exhibir recibos de pago de salario, plan de licencia 91/92, y recibos de pago del correspondiente salario vacacional) con multa de 15 UR (quince unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54478 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "PEREZ MARIA DEL CARMEN GABRIELA" la Resolución de fecha 28/6/93, recaída en expediente Nº 8045 de fecha 16/8/93, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap II Art 2 (no se munió en plazo de Planilla de Control de Trabajo) con multa de 7 UR (siete unidades reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap XII, Art 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo), con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54479 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "MECANICA COPPOLA SRL" la Resolución de fecha 21/2/92, confirmada por Resolución de fecha 15/6/93, recaída en expediente Nº 1706 de fecha 27/2/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art 12, Cap II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 5 UR (cinco unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54480 Nov 08- v Nov 10

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ARCO SRL" la Resolución de fecha 30/11/92, recaída en expediente Nº 14147 de fecha 18/12/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art 12 Cap II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 20 UR (veinte unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54481 Nov 08- v Nov 10

La inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BRISSOLESE TABACO CESAR J." la Resolución de fecha 21/4/93, recaída en expediente Nº 4419 de fecha 25/5/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art 12, Cap II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido) con multa de 8 UR (ocho unidades reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 54482 Nov 08- v Nov 10

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María del Rosario FERREIRO CAPRIO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 1º de noviembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 57,20 1/pub 39898 Nov 08- v Nov 08

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Fabiana BAUTISTA ORTIZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 1º de noviembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 57,20 1/pub 39899 Nov 08- v Nov 08

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Josela VIÑOLY VERDAGUER para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 1º de noviembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 57,20 1/pub 39956 Nov 08- v Nov 08

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS DR. MANUEL QUINTELA SERVICIO DE SELECCION LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución de la Dirección de Hospital de Clínicas, expte. 1415/93, se llama a ASPIRANTES PARA INTEGRACION DE UN CUADRO DE INTERINATOS, CONTRATACIONES Y SUPLENCIAS DE cargos de:
TECNICO EN LABORATORIO DE HISTOCOMPATIBILIDAD, Esc. B, sub. esc. 2, Gº 7, 36 hs.- (Banco Nacional de Organos y Tejidos).-
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 8 de noviembre de 1993, hasta las doce horas del día 25 de noviembre de 1993, de lunes a jueves.
REQUISITOS:
- Poseer título de Técnico en Laboratorio Clínco expedido por la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina, registrado y habilitado en el M.S.P.
- La inscripción en papel florete más dos copias simples, dirigida al Director del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", Dr. Ernesto Bastarrica, con nombres y apellidos completos, C.I., C.C. (con copias), domicilio y teléfono, Juramento de Fidelidad a la Bandera Nacional.
- Relación de Méritos en papel florete más tres copias simples.
- La Descripción del cargo y reglamentaciones correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Selección del Hospital de Clínicas, de lunes a jueves de 8 a 12 horas.
DIVISION RECURSOS HUMANOS, SERVICIO DE SELECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54451 Nov 08- v Nov 08

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" SERVICIO DE SELECCION ANULACION DE LLAMADO

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, de fecha 25 de octubre de 1993, se resuelve Anular el Llamado a concurso de antecedentes y pruebas para la provisión del cargo DIBUJANTE (EX/JEFE DE SECCION) ESPECIALISTA SUPERIOR ESC. D 3, Gº 9, NIVEL DE CONDUCCION I.- Cuyo plazo de Inscripción fue desde las ocho horas del día 27 de setiembre de 1993, hasta las doce del día 27 de octubre de 1993, de lunes a jueves de 8 a 12 horas.
DIVISION RECURSOS HUMANOS, SERVICIO DE SELECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54452 Nov 08- v Nov 08

ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS AFINES CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con lo establecido en los artículos 4, 8 y 10 de la Ordenanza de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias Afines, se convoca a elecciones de representantes de los ordenes universitarios a la Asamblea de Claustro y Comisión Directiva, para el día 15 de diciembre de 1993.
Las mesas receptoras se ubicarán en el local de Emilio Frugoni 1427 y se podrá sufragar entre las 8:00 y las 20:00 horas.
Plazo de presentación de listas: Hasta el 22 de noviembre de 1993, en la Secretaría de la Escuela Universitaria de Bibliotecología, Emilio Frugoni 1427 planta baja, de 9 a 13 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54461 Nov 08- v Nov 08

LLAMADO A ASPIRANTES

Se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión en efectividad y no más allá del 31/12/93, de un cargo de Ayudante (Escalafón G, docente, Grado 1, 20 horas) para la carrera de Ciencias e Ingeniería de Alimentos de la Universidad de la República.
Los interesados pueden retirar las bases e inscribirse en la Sección Concursos de la Dirección General de Personal, Avda. 18 de Julio 1968 tercer piso, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 13 horas del 15 de noviembre de 1993.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 54463 Nov 08- v Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
VIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23o. Turno en autos caratulados Antonio María Ferro y otros contra Indaré S.A.- Impugnación de Asamblea, Ficha 79/93 se emplaza a comparecer en autos, a quienes tengan interés en coadyuvar con el impugnante o con la sociedad, en el juicio en que se impugna lo resuelto por Asamblea Extraordinaria de INDARE S.A. del día 2 de ABRIL de 1993, en plazo de 15 días a contar de la última publicación. Montevideo, 15 de octubre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 90,00 3/pub 39900 Nov 08- v Nov 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, dictada en los auts caratulados: ALMEIDA, ORLANDO c/CALABRESE HUMBERTO. Posesión Notoria. FICHA V/208/90, se cita, llama y emplaza a: los sucesores de HUMBERTO CALABRESE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de noviembre de 1990. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 39862 Nov 08- v Nov 19

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "GARCIA, ELIDA AIDA, MARIA OFELIA, OSCAR, ALEXIS Y MARCELO. Partición Judicial". Fa. S/370/93 se cita, llama y emplaza a: OMAR GARCIA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 14 de octubre de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

27) $ 240,00 10/pub 39859 Nov 08- v Nov 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno dictada en autos "NUÑEZ CANDELA Isabel María y otra c/ Ricardo Silvestre Becú - Escrituración Judicial" Ficha 115/93, se hace saber que se presentaron las señoras Isabel María y Miriam Argentina Venus NUÑEZ CANDELA, solicitando la escrituración de oficio a su favor del siguiente bien solar de terreno sito en la 7a. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el Nº 9351, Solar 4 de la manzana 22 Brio. Lagomar según promesa de fecha 31/7/1954 insc. con el Nº 3837 Fº 1475 Lº 58, por lo que se cita, llama y emplaza al Sr. RICARDO SILVESTRE BECU para que comparezca a esta sede sita en 18 de julio esquina Roxlo, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura de venta. Montevideo, de octubre de 1993. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) $ 540,00 10/pub 39364 Nov 08- v Nov 19

CONVOCATORIAS
CO. PER. PAY.
LLAMADO A ASAMBLEA

De acuerdo al artículo Nº 31 del Estatuto, se convoca a los socios para la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1993 en el local del Centro de Desarrollo Cooperativo sito en Libertad 965 a las 20:30 hs. la primera convocatoria y a las 21:00 hs. la segunda y última convocatoria.

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y aprobación del Acta anterior.-
2) Memoria, informe del balance cerrado al 30 de junio de 1993 e informe de la Comisión Fiscal.-
3) Cuota social.-
4) Designación de la Comisión Escrutadora y fijación de la fecha de elecciones.
5) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta.-

27) $ 429,00 5/pub 39923 Nov 08- v Nov 12

VARIOS
Aclaración

En "Diario Oficial" 23912 del 25 octubre 1993 se publicó aviso 38403 consignándose por error: "Ana María Migues Sagrega y Neli Rene Sagrega" debiendo decir: "Ana María Migues Sagrera y Neli Rene Sagrera" por así corresponder.

27) $ 28,60 1/pub 39023 Nov 08- v Nov 08

Cooperativa Municipal SERVICIO DEL PANTEON SOCIAL Reducciones por Oficio

El Consejo Administrativo de la Cooperativa Municipal, pone en conocimiento de los asociados y/o familiares de estos, que se otorga un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de la publicación de este aviso, para la realización de reducciones de los restos de sus familiares, ubicados en los Nichos del Panteón Social (Sepulcro 2044) del Cementerio del Norte.-
Vencido este plazo, cumplidos ya los 2 años y 30 días otorgados por la I.M.M., las mismas será efectuadas por oficio, tramitadas por la Cooperativa Municipal, haciéndose cargo los deudos de los gastos que estas originen.-
Montevideo, Noviembre de 1993.-
CARLOS IMBERT, Presidente - JUAN C. CRECENZIO, Secretario.

27) $ 100,10 1/pub 39933 Nov 08- v Nov 08

BIEN DE FAMILIA

Constituente: María Virginia Puentes García.
Beneficiario: María Inés García Esmoris.
Inmueble: Dpto. Mdeo. Sec. jud. 4a. Padrón 101.166.
Fecha Escritura: Mdeo. 29/9/1993 ante Esc. M. Nogueira.
Trasl. Dom. No. 12 Fo. 12 Lo. 992.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54484 Nov 08- v Nov 19

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Tercer Turno dictada en autos caratulados: "Gustavo Migales y otros c/ ONDA S.A.- Demanda Laboral y Medida Cautelar".- Ficha 67/91, se hace saber que el 18 de noviembre de 1993 a las 15 hs. en Juan Carlos Gomez 1282, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (Matr. 1543) al remate público, sin base y al mejor postor de los bienes embargados y secuestrados en autos a saber 34 tacógrafos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de cargo del comprador la comisión de compra, IVA e impuestos o sea el 15,52% del precio de remate, 3) Que será de cargo de la demandada la comisión de venta, IVA e impuestos o sea el 3,99% del total martillado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de octubre de 1993.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 162,00 3/pub 39901 Nov 08- v Nov 10

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 1er Turno, Dra. Susana martínez Montes de Oca, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Martín González Tejera, Ficha No 530/93, solicitando juicio de Reivindicación de Bienes Muebles y Daños y Perjuicios, contra Celia Leivas y Susana B. Olivera Leivas, domiciliados en Ruta 5 Km 30, Barrio San Pedro, Progreso y demás sucesores de "Zaragoza, José Olivera", con nombres y domicilios desconocidos. Se expiden estos edictos a los efectos de emplazar a los sucesores de Zaragoza, José Olivera a estar a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Para la audiencia que se celebrará el día 30 de agosto a las 15 horas en esta Sede. Las Piedras, a los dieciseis días del mes de agosto de mil noveciento noventa y tres. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Dptal de 1er. turno de Las Piedras. En fe de ello siento, el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras, en fecha ut-supra.-
Se deja constancia expresa de que a los efectos de estas publicaciones se ha concedido a la gestionante el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra.SUSANA MARTINEZ MONTES DE OCA.Juez de Paz Departamental.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 54492 Nov 08- v Nov 19

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, por auto Nº 1768 de fecha 28 de junio de 1993, dictado en autos: "Fernández Rodríguez, Julián y Da Silva Melgares, Teresa Sirley. Emancipación. Fº B 39/93 se decretó la emancipación y autorización para ejercer el comercio a Julián Fernández Da Silva, hijo legítimo de Julián Fernández Rodríguez y Teresa Sirley Da Silva Melgares. Melo, 7 de octubre de 1993. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

27) $ 30,00 1/pub 39802 Nov 08- v Nov 08

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS CIRIACO MUNIZ NUÑEZ (Ficha B 87/93), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Trinidad, octubre veintiseis de mil novecientos noventa y tres. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 240,00 10/pub 39806 Nov 08- v Nov 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO JESUS SPOSITO. F:B/253/93,

citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 agosto de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 39924 Nov 08- v Nov 19

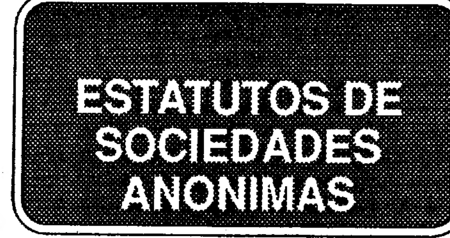
EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DORA MASDEU o DORA MASDEU BORJAS y LEON SINDULFO MASDEU BORJAS. Fa. B/327/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 240,00 10/pub 39925 Nov 08- v Nov 19

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "QUINTANA BENITO PALERMO. SUCESION (Herencia Yacente)" F.B-84/92, se hace saber que el día 21 de noviembre de 1993, a las 9 horas y en calle Raffo No. 60, el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación en autos, los bienes muebles inventariados a fojas 14.
SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma; 2o.) Que el adquirente deberá abonar la comisión, iva y demás impuestos, que la Ley pone de su cargo; 3o) Que los bienes a subastar se venderán en el estado, en que se encuentran.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, octubre 25 de 1993. José Maria Moller, Actuario Adjunto.
27) $ 144,00 3/pub 39916 Nov 08- v Nov 10

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, dispuso la apertura de sucesión de CELIA ESTHER GANDINI ORTIZ.- Fa. B/603/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos, y especialmente a MARIA ANGELICA GANDINI ORTIZ cuyo domicilio se ignora, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.- San José, 7 de octubre de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 39885 Nov 08- v Nov 19



BULL DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
Aumento de capital
(Art. 288, Ley 16.060)

El 30 de junio de 1993, el Directorio de "BULL DEL URUGUAY S.A.", resolvió aumentar el capital social, a la suma de $ 260.000.- (doscientos sesenta mil pesos uruguayos).-
Comunicación al Registro Público y General de Comercio, nº 1590, fº 3998, Lº 1 de Comunicaciones, el 14 de octubre de 1993.
28) $ 328,80 1/pub 39379 Nov 08- v Nov 08

VERLYMAR SOCIEDAD ANONIMA

Art. 284 Ley 16.060.
Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas, 13.10.93, VERLYMAR S.A. resolvió aumentar capital social a $300.000.
Inscripción: Nº 623, Fº 1621, Lo. 2, Comunicaciones, Legajo 9527/92.
28) $ 164,40 1/pub 39651 Nov 08- v Nov 08

EVERSUR S.A.

Constituida por acta de 9/03/93 inscripta en Reg. P. Comercio Nº 1157 Fº 2376 Lº 3 Estatutos. Duración: 100 años.
Objeto: Construcciones-operaciones inmobiliarias-barraca-importaciones y exportaciones.
Capital: $ 114.000 - Domicilio: Montevideo.
28) $ 246,60 1/pub 39653 Nov 08- v Nov 08

NATANYA S.A.

Por resolución del Directorio del 29/9/92 se resolvió aumentar el Capital social en N$ 39.999.500.- en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 288 Ley 16.060 Comunicado Registro Comercio Nº 604 Fo. 1575 Lo. 2 de Comunicaciones el 20/10/93.
28) $ 246,60 1/pub 39850 Nov 08- v Nov 08

INVERSORA LOGAN S.A.
(Ley 11.073)

Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060)
Asamblea: 21.10.93
Capital actual: U$S 1.000.000.-
Comunicación: 21.10.93, Nº 1657, Fº 4157, Lº 1, F. 4979/93.
28) $ 164,40 1/pub 39864 Nov 08- v Nov 08

INVERSORA CRANFORD S.A.
(Ley 11.073)

Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16.060)
Asamblea: 21.10.93
Capital actual: U$S 1.000.000.-
Comunicación: 21.10.93, Nº 1658, Fº 4160, Lº 1, F. 5236/93
28) $ 164,40 1/pub 39865 Nov 08- v Nov 08

NOLTON COMPANY S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 100.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en todos los ramos; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, consultoría, asesoría, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 7/9/93
Nº 1580, Fº 3204 al 3205v., Lº Nº 3, Legajo 10096/93.
28) $ 411,00 1/pub 39866 Nov 08- v Nov 08

WINCKLEY CORP. S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 100.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o adminstrar operaciones comerciales e industriales en todos los ramos; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, consultoría, asesoría, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 7/9/93
Nº 1581, Fº 3206 al 3207v., Lº Nº 3, Legajo 10097/93.
28) $ 411,00 1/pub 39867 Nov 08- v Nov 08

PORTER COMPANY S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 100.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en todos los ramos; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, consultoría, asesoría, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 7/9/93
Nº 1579, Fº 3202 al 3203v., Lº Nº 3, Legajo 10095/93.
28) $ 411,00 1/pub 39868 Nov 08- v Nov 08

BULLER GROUP S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 100.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en todos los ramos; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, consultoría, asesoría, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 7/9/93
Nº 1578, Fº 3200 al 3201v., Lº Nº 3, Legajo 10094/93.
28) $ 411,00 1/pub 39869 Nov 08- v Nov 08

SELVIN GROUP S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 100.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en todos los ramos; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, consultoría, asesoría, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de

operaciones con bienes inmuebles.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 7/9/93
Nº 1577, Fº 3198 al 3199v., Lº Nº 3, Legajo 10093/93.
28) $ 411,00 1/pub 39870 Nov 08- v Nov 08

INVERSORA DONEY S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 100.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operacioens comerciales e industriales en todos los ramos; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, consultoría, asesoría, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arredamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 7/9/93
Nº 1576, Fº 3196 al 3197v., Lº Nº 3, Legajo 10092/93.
28) $ 411,00 1/pub 39871 Nov 08- v Nov 08

WITNEY COMPANY S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 100.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en todos los ramos; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, consultiría, asesoría, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmubles.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 7/9/93
Nº 1575, Fº 3194 al 3195v., Lº Nº 3, Legajo 10091/93.
28) $ 411,00 1/pub 39872 Nov 08- v Nov 08

MEMPHIS GROUP S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 100.000.-
Objeto: EN EL EXTERIOR: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en todos los ramos; B) Realizar y/o administrar inversiones en valores mobiliarios, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, consultoría, asesoría, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compraventa, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 7/9/93
Nº 1574, Fº 3192 al 3193v., Lº Nº 3, Legajo 10090/.
28) $ 411,00 1/pub 39873 Nov 08- v Nov 08

TANSY S.A.
AUMENTO DE CAPITAL
ART. 288 - LEY No. 16.060

Por resolución del Directorio de fecha 23 de agosto de 1993, se dio cumplimiento al Art. 288 de la Ley No. 16.060, aumentando el capital a $ 700.000.oo.-
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 21.10.93, No. 1675, Fo. 4215, Lo. 1 de Comunicaciones. F. 5062/93.
28) $ 328,80 1/pub 39910 Nov 08- v Nov 08

REFORMAS

LAYTON HOLDING S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Capital Actual: U$S 650.000.oo.
R.P. de Comercio. Montevideo, 06/10/93, No. 1910, Fo. 3851, Lo. No. 3 de Estatutos, Legajo No. 10532/93.
28) $ 164,40 1/pub 39661 Nov 08- v Nov 08

INVERSIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES ANGRI S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Capital Actual: Cr$ 200.000.oo.
R.P. de Comercio. Montevideo, 06/09/93, No. 1911, Fo. 3852, Lo. No. 3 de Estatutos, Legajo No. 36/91.
28) $ 164,40 1/pub 39662 Nov 08- v Nov 08

SAM-INVEST HOLDING S.A.
(EX INVERSIONES MIDELTAN S.A.)
REFORMA DE ESTATUTO

Denominación actual: SAM-INVEST HOLDING S.A.
R.P. de Comercio. Montevideo, 23/09/93, No. 1662 Fo. 3364/3364v Lo. No. 3 de Estatutos. Legajo No. 6462/91.
28) $ 246,60 1/pub 39663 Nov 08- v Nov 08

GRALADO SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

AUMENTO DE CAPITAL A: $ 12.816.000,oo
Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GRALADO S.A. de fecha 20 de Enero de 1993 se resolvió modificar el Artículo 3o. de los Estatutos Sociales y aumentar el Capital a $ 12.816.000,oo.- Artículo 3o.- Capital $ 12.816.000,oo
Inscripción Registro Público de Comercio el 19 de Octubre de 1993 a las 12,36 horas e inscripto en este Registro con el No. 2042 del Fo. 4114 al Fo. 4115 del Libro No. 3 de Estatutos.- Legajo No. 3315/93.-
28) $ 411,00 1/pub 39672 Nov 08- v Nov 08

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

AUMENTO DE CAPITAL A: $ 2.200.000,oo.
Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., de fecha 9 de Enero de 1993 se resolvió modificar el Artículo 5o. de los Estatutos Sociales y aumentar el capital a $ 2.200.000,oo.- Artículo 5o. Capital $ 2.200.000,oo.
Inscripción en el Registro Público de Comercio, Presentado hoy veitiuno de Octubre de mil novecientos noventa y tres a las 12,10 horas e inscripto en este Registro con el No. 2086 del Fo. 4198 al Fo. 4199 del Libro No. 3 de Estatutos.- Legajo No. 10723/93.
28) $ 411,00 1/pub 39673 Nov 08- v Nov 08

BLURI S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25/3/93 se resuelve reformar el art. 3o. del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
"CAPITAL. Artículo 3o. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1 cada una, será de $ 400.000 (pesos uruguayos cuatrocientos mil)".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 13 de octubre de 1993, con el No. 1984 del Fo. 3999 al Fo. 4000v. del Libro No. 3 de Estatutos; Legajo 10598/93.
28) $ 493,20 1/pub 39674 Nov 08- v Nov 08

CAMINAL SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Domicilio: Libertad, departamento de San José.
Inscripción: Registro Público de Comercio de San José, 27 de setiembre de 1993, presentado el 9 de setiembre e inscripta con el No. 6 al Fo. 81 del Tomo VIII, en la sección contratos.
28) $ 246,60 1/pub 39722 Nov 08- v Nov 08

PLANIR SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12.10.92 se resolvió modificar los arts. 2o. y 3o. de los Estatutos Sociales.
Art. 2o. incorporar F) Prestar servicios portuarios tanto sea al buque, a la mercadería o al pasaje.
Capital Social: $ 250.000.
Inscripción: Reg de Com. 8.10.93 No. 1930 Fo 3889 a 3890 Lo. 3 de Estatutos. Legajo 10535/93.
28) $ 328,80 1/pub 39856 Nov 08- v Nov 08

COFLAR S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 10.6.93.
Modifica artículo 3.- El capital formado con títulos de una o más acciones ordinarias nominativas de $U 1.000 (pesos uruguayos mil) cada una, será de $U 1.000.000 (pesos uruguayos un millón). Los títulos accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el artículo 300 de la Ley 16060. Será nula toda transferencia de acciones que no cuente con la previa autorización del Banco Central del Uruguay.
Inscripción: 13.10.93.
Nº 1985, Fº 4001 al Fº 4001v, Lº Nº 3, Legajo 10599/93.
28) $ 411,00 1/pub 39875 Nov 08- v Nov 08

LANDER S.A.
Reforma de Estatutos

"Capital. Artículo 5: El capital contractual de la sociedad formado por títulos de una o mas acciones ordinarias al portador de N$ 1,00 dada una, será de N$ 444.000.000.- (nuevos pesos cuatrocientos cuarenta y cuatro millones m/n). La asamblea extraordinaria de accionistas podrá aumentar el capital hasta la suma de N$ 2.220.000.000 (nuevos pesos dos mil doscientos veinte millones m/n) en una o mas veces, sin necesidad de la reforma del estatuto ni conformidad administrativa, de acuerdo a las facultades establecidas por el artículo 284 de la Ley 16.060".
Asamblea extraordinaria de 28/10/92; aprobada por la Inspección General de Hacienda el 24/5/93.
Inscripta Registro Público y General de Comercio el 30/9/93, Nº 996 del Fº 8629 al Fº 8632 v., Lº 2 Estatutos. Legajo 455/91.
28) $ 657,60 1/pub 39889 Nov 08- v Nov 08